

Esta Guía, parte de una serie de Publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-HABITAT, y elaborada por la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Chile, ofrece herramientas para las personas u organizaciones que implementan o deseen implementar, complementar o ajustar políticas y programas relacionados con la prevención -en particular de la delincuencia- y la promoción de una cultura orientada a la cohesión social y seguridad ciudadana, en los países y ciudades de América Latina. La serie incluye la "Guía para la prevención local, hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana" (2009) y la "Guía para la prevención en barrios, hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana" (2011), y se complementa con una futura guía sobre resolución de conflictividades sociales y mediación.

HS/006/115
ISBN: 978-92-1-132301-6
ONU-HABITAT
P.O. Box 30030-00100, Nairobi, Kenya.
Tel: 254-20-762 3706
Fax: 254-20-762 4263
email safercities@unhabitat.org
www.unhabitat.org

Universidad Alberto Hurtado
Facultad de Derecho,
Centro de Seguridad Ciudadana
Cienfuegos 41, Santiago, Chile.
Tel: 56-2-692 0404 / 692 0413
email seguridadciudadana@uahurtado.cl
www.uahurtado.cl
<http://derecho.uahurtado.cl/seguridad.urbana/html/index.html>

2011
Impreso en Chile.



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN CON JÓVENES HACIA POLÍTICAS DE COHESIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

© Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) 2010 en copublicación con Universidad Alberto Hurtado de Chile.

Todos los derechos reservados

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT)

P.O. Box 30030 00100 Nairobi GPO KENYA

Tel: 254-020-7623120 (Oficina central)

www.unhabitat.org

Universidad Alberto Hurtado de Chile

Facultad de Derecho / Centro de Seguridad Ciudadana

Cienfuegos 41, Santiago Chile

Tel: 56-2-6920404

www.uahurtado.cl

<http://derecho.uahurtado.cl/seguridad.urbana/html/index.html>

Responsabilidad

Las designaciones empleadas y la presentación del material de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte del Secretariado de las Naciones Unidas con respecto al estatuto legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus respectivas autoridades, o con respecto a la delimitación de fronteras o límites, ni aun al sistema económico o nivel de desarrollo. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de la publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), del Concejo de Gobierno de ONU- HABITAT o de sus Estados Miembros.

© Imagen portada: Centro de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado (CSC-UAH)

HS/006/11S

ISBN: 978-92-1-132301-6

Autores y editores: Franz Vanderschueren, Rosa María Olave, Juan Carlos Ruiz, Ezio Mosciatti, Germán Díaz.

Colaboradores: Mariana Olinger y Alejandra Lunecke por sus aportes en la revisión y corrección de los textos. A Doris Sommer, Catedrática de literaturas latinoamericanas y afroamericanas y Directora de Agentes Culturales en la Universidad de Harvard. A Klaudio Duarte, Martín Appiolaza y Pedro Strozenberg.

Diseño: Ideograma Ltda.

Especial agradecimientos:

Al equipo del Programa Ciudades Más Seguras (Safer Cities) de ONU-HABITAT, Elkin Velásquez y Juma Assiago, por su apoyo y colaboración, a Laura Petrella por sus comentarios y diálogo permanente durante la realización de este trabajo, a Fernando Patiño por su aporte enriquecedor.

Al equipo ONU-HABITAT/ROLAC, Cecilia Martínez, Rayne Ferretti y Manuel Manrique. A Pedro Irureta, Decano de la Facultad de Derecho y a los colegas de la Facultad por su apoyo permanente a las iniciativas de nuestro Programa.

A la Universidad Alberto Hurtado, y en particular a su Rector, Padre Fernando Montes s.j.

Agradecimientos:

Hernán Azocar, Diego Beretta, Hernán Bonomo, Pablo Castillo, Ailton Da Silva, Agustín Estrada, Lariana Figuereido y equipo Proyecto Luta pe la Paz, Andrés Figueroa, Andrea Gómez, Alvaro López de Lerida, Laudecina Pereira, Giancarlo Quadrizzi. Al equipo de Mediadores comunitarios de Iser y Cemeco de Brasil, al equipo del Proyecto La Huaca y El Faro de México.

GUÍA PARA LA PREVENCIÓN CON JÓVENES

**HACIA POLÍTICAS DE COHESIÓN SOCIAL
Y SEGURIDAD CIUDADANA**

PRÓLOGO



Las políticas de prevención que ONU HABITAT viene fomentando desde la Conferencia de Estambul han tenido entre sus ejes principales el imprescindible papel de las autoridades locales dentro de una perspectiva de gobernabilidad y un énfasis en políticas dirigidas a la juventud, en particular a aquellas más vulnerables. Esta perspectiva han sido reafirmada en todos los eventos internacionales que ONU HABITAT ha organizado durante la última década. Estos dos ejes se han visto reflejados en las actividades del Programa Ciudades más Seguras a lo largo de sus quince años de existencia. Si bien se han desarrollado sobre todo en África, durante la última década se ha comenzado a extender en América Latina siendo esta región una de las más afectadas por un clima de violencia urbana que erosiona la convivencia y prácticas democráticas, obstaculizando la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad.

La violencia en América Latina ha aumentado durante las últimas décadas, y en particular la juvenil. En los últimos 20 años esta región ha duplicado su tasa de delincuencia. Esta situación exige plantear políticas focalizadas, tanto porque los jóvenes son las principales víctimas y porque constituyen un segmento importante de la población en la región. Las políticas públicas a ellos dirigidas han sido insuficientes y de escaso impacto y, en la amplia mayoría de los casos, prescinden de ellos en su formulación e implementación. La invisibilidad juvenil ha sido reconocida como una característica predominante de estas políticas por organismos internacionales y en particular por las Naciones Unidas. Una política dirigida a los jóvenes precisa de su participación activa como actores creativos. En efecto la experiencia internacional muestra que las políticas de prevención tienen impacto y generan cultura de prevención cuando son apropiadas por los actores locales, consensuadas entre los habitantes y cuentan con el concurso activo de los beneficiarios.

En el caso específico de los jóvenes, su invisibilidad en la toma de decisiones no solo atenta a su inclusión sociopolítica sino que se suma al hecho de que muchos jóvenes latinoamericanos viven en contextos de vulnerabilidad y exclusión social, expuestos a múltiples factores de riesgo y desigualdades. Esta situación afecta y compromete aspectos claves de su desarrollo psico-social, expresándose en dificultades para la inserción en el ámbito laboral, en el acceso a una educación escolar y en la calidad de vida. Se traduce en muchos casos en la participación de situaciones de violencia y en estigmatización por parte de los medios de comunicación. Hoy los estilos de vida de pandillas, maras, barras bravas y bandas de traficantes constituyen una opción atractiva real y no marginal que organizaciones perversas se han encargado de estimular, ofrecer y organizar para quienes carecen de acceso normal a servicios urbanos y al mercado laboral. Por esta razón, desarrollar una política juvenil a nivel local exige responder a las necesidades de los jóvenes, incorporarlos y reconocerlos como actores protagonistas, y promover su participación activa; elemento fundamental para la consolidación de sociedades más democráticas e incluyentes.

Esta publicación se suma, enriquece y complementa la “Guía para la prevención local: Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana” (ONU HABITAT - UAH, 2009), y en “Guía para la prevención en barrios: Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana” (ONU-HABITAT/ UAH, 2011) y se inserta en una perspectiva de cohesión social. Esta Guía pone a disposición de las autoridades locales y de todos aquellos que tienen tareas y responsabilidades en la conducción de

políticas de prevención local una herramienta que contribuye y apoya su diseño e implementación. Pone el énfasis en la necesidad de una participación juvenil efectiva en las formulaciones de diagnósticos, estrategias y la puesta en práctica de políticas concretas. La Guía muestra también a través de ejemplos regionales lo que puede realizarse e indica los principios que deben regir las políticas de prevención con jóvenes. La elaboración de esta Guía ha permitido identificar y analizar un conjunto de experiencias en prevención juvenil existentes en distintas ciudades y países de América latina, que se destacan por el rol protagonista de los jóvenes, su carácter local y la creatividad en las soluciones propuestas basadas en principios de democracia, justicia y paz social.

Esta Guía no es una suma de consejos, ejemplos o recetas replicables; sino que pone en evidencia un proceso que requiere la creatividad de actores locales. En este sentido puede ser utilizada en su totalidad o parcialmente como instrumento pedagógico y de reflexión o bien como guía de un proceso local de creación, instalación, formulación, implementación, monitoreo y evaluación de una política de prevención con jóvenes.

La Guía entrega un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que contempla en un primer capítulo una revisión conceptual sobre las distintas juventudes y expresiones de violencia en América latina; propone además un marco conceptual y operativo para una política de prevención con los jóvenes tanto en lo referido a la elaboración de diagnóstico, como a la formulación de una estrategia. También se presentan elementos de apoyo a esta política, como la comunicación, el monitoreo y la evaluación de programas y proyectos de prevención.

Finalmente se ofrece una serie de anexos sobre el arte urbano como una estrategia de prevención en los jóvenes, otro apartado sobre juventud y espiritualidad, y finalmente el deporte y juego, temas relevantes para el desarrollo, sentido y búsqueda de identidad de los jóvenes

Agradecemos a la Universidad Alberto Hurtado de Chile por su aporte y colaboración en la elaboración de esta publicación, tan necesaria para avanzar en el diseño e implementación de políticas de prevención local dirigida a los jóvenes de América latina, así como a todas las personas e instituciones que han colaborado en ella.

Agradecemos en particular a todas las instituciones gubernamentales o locales, alcaldes, encargados de programas de prevención, líderes juveniles, ONGs y otros actores locales que han permitido a través de sus ejemplos mostrar la riqueza de una política de prevención inclusiva en la cual los jóvenes de todas las condiciones sociales y genero son actores pro activos de su destino y de la construcción de sociedades más democráticas.



Dr. Joan Clos
Sub-Secretario General de las Naciones Unidas
Director Ejecutivo, ONU HABITAT

Reducción de las vulnerabilidades urbanas frente a la criminalidad y la violencia: una precondition del Desarrollo Urbano Sostenible

El mundo se ha vuelto urbano. Para el año 2030, vivirán más personas en las ciudades que en las áreas rurales, en las regiones en crecimiento demográfico de Asia, África y América Latina. Para 2050, la proporción de gente residiendo en las áreas urbanas habrá crecido dos tercios, según estimaciones de ONU-HABITAT.

Particularmente en el mundo en desarrollo, el proceso de urbanización ha ido acompañado de un incremento en los niveles o las intensidades de fenómenos de violencia, crimen e ilegalidad urbanos. El crimen y la violencia impactan en forma negativa la calidad de vida, la habitabilidad, y la calidad de los espacios públicos. La gobernanza urbana se deteriora de manera notable en las ciudades vulnerables a la delincuencia. El desarrollo económico y la competitividad se ven afectados cuando el crimen ahuyenta a los inversionistas. La producción de bienes y servicios públicos incurre en sobrecostos por la violencia, los cuales por lo general son trasladados al usuario. Los habitantes urbanos más pobres suelen ser los más afectados por estos impactos negativos sobre el desarrollo urbano sostenible.

Usualmente carentes de capacidad de absorción, las ciudades del mundo en desarrollo pueden enfrentar dificultades gestionando los impactos señalados. Como consecuencia, muchas ciudades ven aumentar las inequidades urbanas y la exclusión social. Las ciudades de América Latina han resultado afectadas en particular por la problemática descrita que, por fortuna con algunas excepciones y ejemplos positivos, fue en 2010 la mayor preocupación de los líderes urbanos de la región según el Latinobarómetro.

El Programa Mundial Ciudades más Seguras, fundado en 1996 en respuesta a la demanda de alcaldes africanos preocupados por la mayor criminalidad, ha sido una de las respuestas del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos a los desafíos planteados.

En la actualidad, Ciudades más Seguras forma parte de la oferta de ONU-HABITAT a las Estados miembros y sus ciudades, en la lógica de contribuir al desarrollo urbano sostenible y la gobernanza urbana. Ciudades más Seguras promueve la cultura de la prevención urbana y concentra su acción de cooperación técnica en la reducción de las vulnerabilidades urbanas frente al crimen y la violencia, en la producción de seguridad urbana a través de la planeación y la gestión urbanística, y en la gobernanza de la seguridad urbana.

Ciudades más Seguras mira la seguridad urbana como un punto de entrada clave para abordar la cohesión social. En efecto, la violencia y el crimen afectan las interacciones sociales y las relaciones entre la comunidad y sus instituciones. El Programa trabaja en torno a aproximaciones y estrategias sustentadas en las dimensiones social e institucional de la seguridad urbana y promueve la cultura de la prevención como parte de la calidad de vida de la comunidad. Para el programa Ciudades más Seguras la prevención de mayores tasas de victimización o del aumento de los índices de delincuencia, debe estar acompañado con la renovación de las relaciones sociales en la vida del barrio y de la urbe.

Ciudades más Seguras busca construir las condiciones para que las autoridades locales y otros actores sociales relevantes estén mejor equipados para participar en la provisión de la seguridad urbana, de manera particular en los países en transición o en desarrollo. La misión del programa es convertirse en el catalizador y promotor de ciudades justas y seguras, donde sus ciudadanos manifiesten el menor temor posible al crimen y a la violencia, asistiendo técnicamente a gobiernos locales y colaborando con los gobiernos nacionales para facilitar este apoyo. Para tal fin, el programa ha desarrollado una Agenda

de Seguridad Urbana y Cohesión Social donde identifica tres puntos principales en los que ONU-HABITAT puede hacer una contribución central:

- *Sistematizar y poner a disposición de la comunidad internacional la experiencia de Ciudades más Seguras y contribuir a la construcción de mayores capacidades de los gobiernos locales y nacionales para enfrentar los desafíos de la prevención y la seguridad urbana,*
- *Responder a nuevas demandas específicas en seguridad urbana relacionadas al mandato de ONU-HABITAT, y*
- *Promover estrategias y marcos regionales que faciliten una acción sistemática en seguridad urbana, prevención y cohesión social.*

Los 15 años de trabajo en África, América Latina, Asia y Europa del Este han permitido a Ciudades más Seguras lograr una serie de aprendizajes que sirven de sustento al proceso de sistematización de conocimientos y de promoción de estrategias regionales. Cuatro factores claves, relacionados todos con el quehacer central de ONU-HABITAT, tienen relación directa con los fenómenos de inseguridad urbana.

El primer factor clave está relacionado con el capital social. El concepto de capital social se refiere a la red de relaciones familiares, profesionales, espirituales y vecinales. En otras palabras, alude a la fuerza o debilidad de los vínculos sociales y los valores compartidos. Cuando las comunidades están menos unidas y no disponen de referentes de control social o cultural, pueden resultar más propensas a incubar comportamientos violentos. En efecto, la violencia ocurre a menudo en ambientes de descomposición sociocultural de las estructuras sociales, de individualismo y de reducida tolerancia frente a los demás. En estos ambientes la desintegración de las relaciones sociales urbanas representa un problema mayor.

El segundo factor clave está relacionado con las desigualdades urbanas. No es el problema de pobreza, sino el de disparidades entre grupos sociales y entre sectores de la ciudad, el que puede estar en la raíz de frustraciones de ciertos sectores sociodemográficos e incidir en comportamientos delincuenciales. Las desigualdades conciernen el ingreso, la calidad de vida, el acceso a servicios básicos o la participación política. Varias ciudades en África y América Latina son ejemplos muy significativos de la relación entre desigualdad y violencia. Esta violencia afecta en primera instancia a los más vulnerables. Con excepciones, suelen encontrarse fácilmente correlaciones entre desigualdades urbanas y la violencia criminal.

El tercer factor clave es el entorno urbano en sí mismo. La morfología y la estructura de la metrópoli, y en algunos casos la talla, pueden tener relación con la violencia, las incivildades y los comportamientos antisociales. Ciudades grandes facilitan el anonimato. Ciudades grandes con marcadas desigualdades pueden favorecer sentimientos de frustración, y a veces de humillación, en parte de sus habitantes. En ciudades grandes y desiguales, el anonimato contribuye a enmascarar comportamientos violentos vinculados con sentimientos de frustración. Pero también el anonimato puede servir para encubrir la acción de bandas y mafias. Si además existe impunidad, la gran ciudad desigual es capaz de convertirse en entorno generoso para el crimen.

El entorno urbano en condiciones de urbanización rápida también puede impulsar una situación de inestabilidad y descomposición de las estructuras sociales. Del mismo modo, metrópolis densas, sin

espacios públicos de calidad, se tornan tensas en muchos casos. De hecho, la existencia de espacios públicos de calidad está íntimamente ligada al atractivo de ciertas ciudades. Lo contrario también es cierto. En algunos casos, se ha explicado que ciudades densas con altos déficits de espacios públicos, serían más propensas a desarrollar comportamientos violentos entre sus ciudadanos. ONU-HABITAT ya ha planteado que la comisión de algunos crímenes está asociada con problemas del espacio público tales como la iluminación insuficiente y su deterioro, lo cual causa segregación espacial (ONU-HABITAT, 2007).

La falta de planeación urbana no es sólo un asunto técnico. Es también una materia de gobernanza local. Temas como la gestión política de la ciudad, el establecimiento de prioridades, la calidad de las decisiones públicas y de las relaciones entre actores institucionales, deben ser analizados en la lógica de Ciudades más Seguras. Por ello, según la experiencia de ONU HABITAT, el cuarto elemento clave es la respuesta institucional o el factor de gobernanza. La capacidad urbana para formular políticas públicas buenas e incluyentes y para tomar e implementar decisiones puede marcar la diferencia cuando se trata de prevenir apropiadamente la delincuencia y la violencia, atendiendo, por ejemplo, disparidades en el acceso a la vivienda digna y a los servicios básicos o mejorando los espacios públicos de la ciudad.

Existen buenos ejemplos de acciones públicas concretas, realizadas por buenas instituciones que, sustentadas en buena información, trabajan de manera integral en el desarrollo urbano sostenible: ofrecen mejores servicios, promueven la vida comunitaria, desarrollan transporte público efectivo y organizan o promueven, según sus competencias, una policía de proximidad. Apoyan una visión de largo plazo participativa. En esas condiciones, no es extraño que también operen bien los principios promovidos por Ciudades más Seguras. Tampoco resulta extraño llegar a la conclusión de que la seguridad urbana es además un asunto de gerentes y planificadores urbanos, y no sólo de criminólogos y expertos en política criminal.

A partir de los aprendizajes anteriores, ONU HABITAT a través de su Agenda de Seguridad Urbana y Cohesión Social, como parte de la Agenda de Desarrollo Urbano Sostenible, sugiere tres puntos de entrada a la prevención de la violencia y la criminalidad urbana, en complemento a los enfoques tradicionales de la prevención de la criminalidad:

1. Prevención de la inseguridad urbana a través de la reducción de las vulnerabilidades urbanas vis-à-vis el crimen urbano y la violencia.

Hay una necesidad de identificar los entornos socioeconómicos vulnerables que afectan a grupos diferentes de posibles víctimas, pero que también empujan a las personas a volverse perpetradores potenciales (UN-HABITAT, 2007). La juventud desempleada y las mujeres son grupos especialmente expuestos en los entornos urbanos y las situaciones de vulnerabilidad. El mejoramiento en los ámbitos educativo, cultural, deportivo y otros servicios, y la creación de empleos decentes, apunta a reducir las vulnerabilidades frente al crimen y a la violencia, esto es, a disminuir las posibilidades de victimización para grupos sociodemográficos focalizados. Reforzar los elementos de capital social, en particular en los ambientes urbanos de posibles víctimas o de jóvenes en conflicto con la ley, que también son víctimas, reduce los problemas de marginalización, amplía las posibilidades de resiliencia, y, en último término, disminuye las vulnerabilidades de víctimas potenciales de la violencia y el crimen.

2. Construir seguridad urbana a través de la planeación urbana y el mejoramiento de barrios.

Esto involucra la mejora de la seguridad a través de una mejor planeación urbana, de mejores prácticas socioeconómicas y de gestión barrial. La planeación y la intervención integral de los ambientes locales los puede transformar en entornos seguros y de mejor convivencia. La implicación natural de tal proceso es la integración de la dimensión de prevención y seguridad en los proyectos ordinarios de planeación y diseño urbanos, así como de recuperación y mejoramiento integral de barrios. Ya se ha demostrado por ejemplo que el diseño del alumbrado público, de infraestructura de transporte, de espacios públicos, de mercados, contribuye de manera sustantiva a la mejora de la seguridad para mujeres y niñas. La intervención integral en barrios desfavorecidos así como el diseño de infraestructuras y equipamientos colectivos, deben tomar en cuenta los impactos en la seguridad y la convivencia.

3. Mejorar la gobernanza de la seguridad urbana

La efectividad y la escala de las políticas públicas de prevención también dependen en buena medida de los actores de la seguridad urbana, esto es, de sus intereses, motivaciones, disposición, además de sus capacidades y posibilidades. Resulta fundamental que, una vez identificados los actores de la seguridad urbana, se pueda establecer un esquema apropiado que facilite su integración a la toma de decisiones. De la misma manera, las ciudades deben desarrollar formas de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política pública. Para asumir su papel, las ciudades requieren de un marco institucional apropiado y con recursos financieros pertinentes. Es ideal que, en coherencia con el régimen político institucional del país, puedan tener un papel en la aplicación de la política de prevención, coordinarse adecuadamente con la policía, asegurar la participación de la población y adoptar políticas transparentes de combate a la corrupción (ONU-HABITAT, 2007). Se trata, ni más ni menos, de contar con una capacidad colectiva adecuada para tomar decisiones con calidad en prevención y seguridad ciudadana y para su implementación (Velásquez, 2008; Velásquez y Giraldo, 2009). La participación de la comunidad en la seguridad urbana y el desarrollo de iniciativas comunitarias innovadoras son elementos claves para fomentar un sentido de solidaridad y proveer una respuesta más sostenible a la inseguridad, lo cual contribuye a optimizar la cohesión social (ONU-HABITAT, 2007).

De los anteriores puntos de entrada a las políticas de prevención promovidos por ONU-HABITAT, el presente volumen pretende aportar una visión más detallada de las posibilidades en el trabajo de reducción de las vulnerabilidades urbanas en relación con la violencia y el crimen, a través del trabajo con jóvenes, en particular aquellos en riesgo. Con esta guía, ONU-HABITAT espera poder contribuir al desarrollo de mejores políticas públicas de prevención en los ámbitos locales en América Latina.

Elkin Velásquez M.
Coordinador
Programa Global Ciudades más Seguras
ONU-HABITAT

INTRODUCCIÓN

Esta Guía es parte de una serie de Publicaciones del Programa Ciudades mas Seguras de la Agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU - HABITAT, y ha sido elaborada por el Centro de Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado (UAH), de Chile.

Estas publicaciones quieren ofrecer las herramientas mínimas necesarias para todas las personas u organizaciones que implementan o deseen implementar, complementar o ajustar políticas y programas de convivencia y prevención a nivel de los gobiernos locales, en los países y ciudades de Latinoamérica. La serie incluye la “Guía para la prevención local, hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana”, publicada en 2009 y la “Guía prevención en barrios: hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana” 2011. Además se complementa con futuras publicaciones sobre resolución de conflictividades sociales y mediación. Cada una de ellas ha sido concebida para ser utilizada de manera autónoma, pero usar cada Guía articulada a la Guía general y entre sí con las restantes, contribuye a un uso más eficaz de las herramientas.

Esta Guía ha sido elaborada a partir de la experiencia acumulada del Centro de Seguridad Ciudadana de la UAH, así como del conocimiento y la experiencia de muchos profesionales y especialistas en el tema, y de innumerables grupos y personas en distintos lugares del mundo, sobre todo en Latinoamérica, en materia de seguridad y prevención con jóvenes.

El texto se orienta en especial para su aplicación desde los municipios y los agentes locales. La eficacia y la sostenibilidad de las políticas de prevención—independientemente de quienes las definen—, depende de que sean llevadas a cabo a nivel local. Este planteamiento coincide con la experiencia internacional exitosa en materia de prevención, la que corresponde a diseños e implementaciones efectuados por las autoridades locales. Esto es igualmente válido para América Latina, donde los mejores y más sustentables antecedentes provienen de ciudades como Bogotá, Medellín, Monterrey, Diadema, Rosario, Quito, Guayaquil y muchas otras.

Esta herramienta está diseñada para ser flexible y adaptable a distintas realidades locales, ofreciendo a cada lector sugerencias útiles para su trabajo de promoción y prevención con jóvenes. A su vez, puede ser utilizada recogiendo la experiencia que cada lector tenga o iniciarlo en el tema. La aplicabilidad de la presente Guía dependen en gran medida de la presencia de condiciones mínimas de gobernanza que permitan desarrollar políticas de prevención. A su vez, necesita como condición mínima de aplicabilidad, gestores locales, equipos territoriales, monitores y profesionales capaces de implementarla.

Los ejemplos y experiencias presentados reflejan la diversidad de las vivencias y su creatividad. Sin embargo, aún las más exitosas iniciativas no pueden considerarse como recetas sino como orientaciones a contextualizar. Existen enfoques y principios que son esenciales pero no hay fórmulas infalibles en la materia. Por tanto la publicación, como instrumento, es una propuesta que requiere ajustes a la cultura, al momento histórico y a la contingencia que se esté viviendo, a las capacidades, a los recursos, a los planteamientos ideológicos y técnicos específicos de los gestores de cada localidad.

La primera parte de esta Guía contextualiza el tema de los jóvenes y las violencias en América Latina, a través de la caracterización de los jóvenes y las distintas expresiones de violencia y delito en éstos. Así también se plantea el concepto de juventud en la historia y las distintas perspectivas sobre ésta.

Una segunda parte aborda el diagnóstico hacia la juventud, dentro de una política general dirigida a ella, la relevancia del diagnóstico, los objetivos, el proceso necesario para llevarlo a cabo, la presencia juvenil en el diagnóstico participativo, la focalización de determinadas temáticas.

En la tercera parte, se plantean los elementos necesarios para formular e implementar una estrategia para una política de jóvenes, y se presentan un conjunto de ejemplos sobre temáticas específicas que afectan a las y los jóvenes y las distintas formas de abordarlos.

La cuarta parte de esta guía, presenta los apoyos necesarios para una política de prevención con jóvenes, como son el monitoreo y evaluación, las comunicaciones, la formación y capacitación. La quinta parte, muestra una serie de temáticas relevantes para cualquier política de juventud; como son: el arte y la prevención juvenil: espiritualidad y el deporte en los jóvenes.

Finalmente se presenta un glosario de conceptos relevantes para esta guía, y la bibliografía utilizada.

ÍNDICE

PRÓLOGO	II
REDUCCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES URBANAS FRENTE A LA CRIMINALIDAD Y LA VIOLENCIA: UNA PRECONDICIÓN DEL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	IV
INTRODUCCIÓN	VIII
ÍNDICE	6
 CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA	
1. CONCEPTO DE JUVENTUD EN LA HISTORIA	11
2. PERSPECTIVAS SOBRE LA JUVENTUD	12
2.1. Perspectivas complementarias para la comprensión de la juventud	12
2.2. Distintos ámbitos de construcción de las juventudes	14
3. ESPACIOS Y TIPOS DE VIOLENCIA Y DELITO JUVENIL	24
3.1. Conflictos, violencias y oportunidades	24
3.2. Las caras de la violencia	25
 POLÍTICA LOCAL DE PREVENCIÓN CON JÓVENES	
Capítulo 1: EL DIAGNÓSTICO	30
1. El proceso	30
2. Los objetivos del diagnóstico	31
3. Las condiciones iniciales de éxito	34
3.1. Liderazgo	34
3.2. El equipo técnico	35
3.3. Apoyo de socios	35
4. La contextualización de la diversidad juvenil	35
5. El diagnóstico participativo	38
5.1. Características principales de un diagnóstico participativo con jóvenes	38
5.2. Las etapas del diagnóstico participativo	39
6. Focalización en algunas temáticas específicas	42
6.1. Jóvenes en situación de calle	42
6.2. Jóvenes consumidores habituales de drogas	43
6.3. Jóvenes en redes de narcotráfico	43
6.4. Pandillas juveniles violentas y maras	44
6.5. Jóvenes en conflicto con la Ley	44
6.6. Violencia escolar	45
6.7. Menores involucradas en la prostitución	45
6.8. Embarazo precoz	45
7. La gestión de la información en el diagnósticos participativo con jóvenes	46
7.1. El riesgo de la información estigmatizante	46
7.2. Las fuentes de información	46
7.3. Las técnicas cuantitativas y cualitativas	46
7.4. Criterios de validez y representatividad de la información	47
8. Esquema de presentación de un diagnóstico participativo	49
 Capítulo 2: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	50
DEL DIAGNÓSTICO A LA ESTRATEGIA	50
Ejemplo I: Jóvenes en barrios vulnerados y barrios críticos	52
Ejemplo II: Jóvenes infractores primerizos	59
Ejemplo III: Jóvenes en conflicto con la ley	62
Ejemplo IV: Pandillas violentas	65
Ejemplo V: Maras	72

Ejemplo VI: Niñas y niños víctimas de explotación sexual	78
Ejemplo VII: Del consumo juvenil de droga	86
Capítulo 3: APOYOS A LA POLÍTICA	
Evaluación participativa de proyectos preventivos orientados a jóvenes	94
Comunicaciones	98
Formación y capacitación	102

ANEXOS

I. El Arte Urbano: Herramienta para la prevención del crimen juvenil	105
II. Juventud y espiritualidad: el “sentido” de la intervención	113
III. Deporte, juego y prevención	116

GLOSARIO	122
-----------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	126
---------------------------	------------

TABLAS

TIPO DE RECURSOS	41
PREGUNTAS ÚTILES PARA ORIENTAR UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON JÓVENES	47

GRÁFICOS

CONEXIONES CRIMEN ORGANIZADO, MARAS, PANDILLAS BARRIALES Y ÁREAS DE PREVENCIÓN	23
---	----

RECUADROS

LA MATRIZ ADULTOCÉNTRICA	13
TENSIONES PARA LA JUVENTUD LATINOAMERICANA	14
DEFINICIONES ETÁREAS POR PARTE DE DISTINTAS INSTITUCIONES	16
CULTURA, IDENTIDAD Y JUVENTUDES	19
PANDILLAS, BANDAS Y MARAS. LA BÚSQUEDA DE COHESIÓN	22
LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIOLENCIA IMAGINARIA	26
IQUIQUE (CSC/UAH)	26
UN EJEMPLO DE COMUNA DE TOLERANCIA INTERGENERACIONAL	32
CONSENSUAR LAS RESPONSABILIDAD	32
LIDERANDO DESDE LA SOCIEDAD CIVIL: EL CASO DE VIVA RIO, RÍO DE JANEIRO, BRASIL	34
CÓDIGOS JUVENILES DE LA ILEGALIDAD: GAUCHITO GIL COMO LADRÓN NOBLE	38
CUANDO LOS JÓVENES DELEGAN	40
EN MONTERREY: EL DIAGNÓSTICO INCLUYENTE DE LOS JÓVENES DE CALLE	43
PROGRAMA 24 HORAS DE CHILE, UN EJEMPLO DE TRABAJO EN RED CON JÓVENES INFRACTORES PRIMERIZOS	44
PERSPECTIVAS	50
Plan Integral de Juventud: La experiencia del Centro de la Juventud de Rosario (2006-2010) ¿PARA QUE SE PROPONE UN PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD?	51
PLAN PARA JUVENTUD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA 2005-2015	52
LOS PATIOS CULTURALES EN LA FLORIDA, SANTIAGO	56
LA FUNCIÓN SOCIAL DEL GIMNASIO	57
BARRIO DE PAZ, GUAYAQUIL	58
PROGRAMA CONSTRUYENDO A TIEMPO DE LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN, SANTIAGO. EN EL MARCO DEL PROGRAMA 24 HORAS DE CARABINEROS DE CHILE	62

“STEPPING-STONES ONE STOP YOUTH JUSTICE CENTRE” EN LA CIUDAD DE PORT ELIZABETH, SUDÁFRICA: UN EJEMPLO PRÁCTICO DE ENFOQUE INTEGRADO PARA LA REHABILITACIÓN DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY	63
PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO PARA EL CONTROL DE LA VIOLENCIA Y DE LA AGRESIÓN SEXUAL CORPORACIÓN OPCIÓN, CHILE	64
PERSPECTIVAS	65
EL MODELO DE INTERVENCIÓN DE MONTERREY	66
LOS EJES DEL MODELO “SPERGEL’S COMPREHENSIVE GANG” NORTEAMERICANO	68
EL CENTRO TECNOLÓGICO (CETOJ) QUITO ECUADOR	70
EL FARO ORIENTE EN MÉXICO	71
CONDICIONES DE TRABAJO Y CARENCIA DE LAS ESCUELAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMO CAUSAS SOCIALES DE LAS MARAS	72
MANO DURA NO REDUCE EL PROBLEMA, LO INCREMENTA	73
CASA PROMOCIÓN JUVENIL (CIUDAD JUÁREZ)	75
EDUCACIÓN ALTERNATIVA DEL CENTRO LAS HORMIGAS - CIUDAD DE JUÁREZ	76
LAS EXTORSIONES	77
PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES. BRASIL	83
ORGANIZACIÓN EL CARACOL, MÉXICO	84
ESKUELA DE HIP-HOP (ARICA, CHILE)	90
LUTA PELA PAZ (LUCHA POR LA PAZ) (RÍO DE JANEIRO, BRASIL)	91
TERESA	93
LA TRIANGULACIÓN: HERRAMIENTA PARA LA CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LA EVALUACIÓN	95
LOS DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES	98
EJEMPLO DE GLOSARIO DE TÉRMINOS DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY QUE HAN SIDO PARTE DEL “PROGRAMA 24 HORAS”, CHILE, SANTIAGO (EXTRACTO)	99
“ILUMINA TU CARRETE” CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS EN ESPACIO DE DIVERSIÓN NOCTURNA, CONACE, CHILE	100
JÓVENES, VIOLENCIA POLÍTICA, INCLUSIÓN, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y MEMORIA	108
EL HIP HOP DE LA COMUNA 13 EN MEDELLÍN	110
CONSTRUYENDO SENTIDO POR MEDIO DEL HIP HOP, LA EXPERIENCIA DE MENDOZA, ARGENTINA	114
PROGRAMA H, BRASIL	115
BARRAS BRAVAS EN ARGENTINA	118
EL FAN COACHING	119

CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

CARACTERIZACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

Esta primera sección es una mirada general sobre las juventudes y distintas expresiones de la violencia en América Latina. Se presenta el tema de los espacios y tipos de violencia y delito juvenil, el concepto de juventud en la historia y las perspectivas sobre la juventud.

La importancia de focalizar el problema de la juventud y la violencia deriva de tres hechos: el aumento de la violencia en Latinoamérica durante las dos últimas décadas, en particular de la violencia juvenil; los límites de las políticas públicas dirigidas hacia los y las jóvenes; y por último la importancia cuantitativa del segmento juvenil en la región.

Estadísticamente los jóvenes son los principales victimarios y las principales víctimas de la violencia y la juventud es una etapa del ciclo vital en la cual se puede intervenir efectivamente para transformar la personalidad.

En América Latina el amplio espectro de las violencias estigmatiza, hasta convertir el caso concreto del joven delincuente o “anómico” en tipología general. Así, ser joven, varón, suburbano y de bajos ingresos es percibido como amenaza por muchos ciudadanos, aún cuando otros tipos muy extendidos como la violencia intrafamiliar, la violencia política y social tienen como agentes perpetradores a otros actores sociales. Con frecuencia, la estigmatización sirve de justificación para políticas de control social y también como profecía autocumplida: tanto se les atribuye el rasgo de violentos a los jóvenes de este perfil, que muchos de ellos pueden acabar asumiendo el estigma como guión de su vida. Así, la frontera entre la percepción de la ciudadanía y la propia mirada de los y las jóvenes pierde claridad.

La violencia en la cual están inmersos los y las jóvenes puede obedecer a las tensiones que viven entre más acceso a educación, pero persistentes dificultades para traducirlo en oportunidades efectivas de empleo; entre mayor manejo de información, pero mayor marginación del poder en todo su rango (político, social, cultural o económico) en que esa información puede utilizarse; tensión entre aspiraciones de reconocimiento y, al mismo tiempo, sentirse infantilizados por la educación y la salud, y estigmatizados por la justicia y los medios de comunicación; tensión entre más expectativas de autonomía moral, pero mayores dificultades para la autonomía material; tensión porque el mayor acceso al consumo simbólico no se traduce en mayores ingresos o en mayor acceso al bienestar.

Debido a esta situación se hace urgente la revisión de las violencias que afectan y contextualizan a la juventud, así como revisar los modelos con los que la juventud ha sido categorizada a lo largo del tiempo. Es fundamental tener presente la violencia que cada sociedad puede llegar a ejercer sobre las personas que la integran, a través de imaginarios sociales dominantes de género, clase, y en este caso particular, de juventud. Los enfoques actuales sobre la juventud recogen algunas miradas históricas y proponen revertir el énfasis en las carencias y potenciar los recursos que los jóvenes manejan. Por otro lado, se hace urgente develar la mirada hacia los jóvenes desde el peligro que representan para los adultos y para el futuro, y enfatizar el peligro que las carencias del presente representan para el propio desarrollo de los jóvenes.

En un primer apartado se revisan las miradas que históricamente se han tenido hacia los jóvenes. En el segundo apartado se abordan los principales enfoques hacia la juventud, los que servirán para proponer los modelos de políticas de prevención que se desarrollan en los capítulos siguientes.

Finalmente en el tercer apartado, se analiza la situación de las violencias juveniles en América Latina para los propios jóvenes.

1. CONCEPTO DE JUVENTUD EN LA HISTORIA

Nunca ha habido un concepto unívoco de juventud, sino que varios grupos sociales de jóvenes definidos en función del estatus socioeconómico, género, grado de formación escolar, acceso al mercado de trabajo, grado de autonomía con respecto al mundo adulto y de las formas de expresiones culturales propias, novedosas o conflictivas. Debido a ello, es necesaria una breve revisión de dichos significados.

El concepto de juventud, jóvenes e infancia se impone progresivamente en el lenguaje de los países occidentales a partir del siglo XVIII, para encuadrar las perspectivas educativas del mundo adulto que busca enseñar al y la joven a aceptar las “obligaciones” que le impondrá la adultez (Galland, 2002). El poder social y económico creciente de la burguesía y las ideas revolucionarias que apuntan a la igualdad de todos llevarán a considerar al niño y al adolescente como un “capital” a promover a través de una educación que en el discurso debería extenderse a todos, pero que en la práctica solo se extiende en un principio a los hombres provenientes de familias acomodadas, mientras la mayoría de las mujeres quedaban excluidas de la escolaridad, y la juventud de clases populares se proletariza muy temprano trabajando en las industrias.

En el siglo XIX esta situación cambia paulatinamente con la masificación de la escolarización primaria en los países industrializados, fenómeno que se va a expandir a América Latina a partir del siglo XX permitiendo a varios países de la región lograr una cobertura escolar más amplia. En este contexto, la juventud se define como aquel grupo en formación (escolar) para los roles de la vida adulta. A su vez, impera en el imaginario colectivo y en las políticas públicas la imagen de la escuela como el instrumento fundamental de la movilidad social de los jóvenes.

Sin embargo, la escuela secundaria o superior aun está lejos de ser generalizada en esta época y, por lo tanto, el período entre el fin de la infancia que corresponde al término de la escuela primaria y el pasaje a la edad adulta se va a transformar en una edad objeto de intervención social (Galland, 2002), ya sea a través de la acción de las iglesias y/o de los movimientos de juventud, Scouts, movimiento de acción católica juvenil y de la juventud obrera en particular son manifestaciones de estas intervenciones que alcanzaron una

gran importancia entre 1850 y 1940.

Paralelamente a estas intervenciones, surge a partir del análisis de los problemas de la urbanización en las metrópolis norteamericanas entre 1920-1930, el reconocimiento de grupos espontáneos de jóvenes en forma de “gangs” o “grupos de la esquina”, que van a ser estigmatizados y mirados con sospecha. Sin embargo, la Escuela de Chicago, a través de los estudios de Thrasher (1927) evidenciará que estas agrupaciones son una forma alternativa de socialización a través de los pares en un contexto de desorganización social. De allí nace otra forma de abordar los problemas de la juventud adolescente desocupada y no escolarizada: a través de la acción comunitaria que generará una forma de prevención social comunitaria que hasta hoy se mantiene con fuerza en las ciudades de EEUU y se ha extendida a otras partes del mundo (Klein 2001, Hagedorn, 2007).

Pero es solo después de la segunda guerra mundial que se observa un cambio cultural cualitativo en el trato y reconocimiento de los jóvenes, gracias al surgimiento de una cultura juvenil que se expresa en el mundo de los adolescentes y también de los jóvenes adultos. El crecimiento demográfico y sobre todo la tendencia a la generalización de la escolaridad, que cubre la escuela secundaria, van a facilitar la aparición de “culturas juveniles” que tiene sus ídolos, sus símbolos, sus formas de organización, así como su opinión sobre los eventos políticos y sociales.

Estas culturas rápidamente son captadas por las industrias culturales y el marketing, que las insertan en la sociedad de consumo, donde se les ofrecen productos ad hoc que van desde la vestimenta hasta la música, pasando inclusive por las formas de consumir alcohol. Pero estas culturas, también se constituirán en un movimiento de cambio, generando resistencias y conflictos con el mundo adulto mal preparado para aceptarla; y desarrollando formas de pensar que permean al mundo adulto contribuyendo a una mayor tolerancia y a la liberalización de las costumbres, socavando formas establecidas de comportamientos.

Este movimiento cultural está lejos de ser homogéneo, tiene expresiones diversas por clases sociales y por género, por lo que parece fragmentado, pero su poder simbólico es fuerte y es fuente de conflictos significativos, los cuales no conducen necesariamente a la delincuencia pero si a la rebelión cultural y, en los casos límites, a formas de comportamientos percibidas como delincuencia. El caso más significativo es aquel de las pandillas violentas, bandas, barras bravas o maras que constituyen una forma de “inclusión en la exclusión”

(CEPAL/OIJ, 2008: 84) que pone en tela de juicio el uso del tiempo, del territorio y de la violencia por parte de minorías organizadas que buscan un mundo más justo.

La juventud se ha constituido desde fines de los años 30 como objeto de políticas públicas y, por tanto, como población objetivo de ciertos beneficios y derechos garantizados por parte de los estados. Desde ahí se ha comenzado a trazar una larga historia de tensiones y aciertos que han ido configurando la relación entre jóvenes y políticas públicas. Durante varias décadas (entre las décadas de 1940 y 1970, especialmente) el enfoque predominante centró las respuestas en el terreno de la educación y el denominado tiempo libre (Rodríguez, 2006). Posteriormente, durante la década perdida de los 80's comenzaron a evidenciarse las limitaciones de aquel modelo tradicional, desarrollándose una creciente preocupación por los jóvenes excluidos, identificándose la capacitación laboral y el empleo como la principal esfera de intervención desde las políticas públicas. Ello condujo a que la integración de los jóvenes a través del mercado, tanto desde el punto de vista del empleo como desde el consumo, siguiera una línea principal de análisis. Sin embargo, la inserción en el mercado trae como paradoja la exclusión de los jóvenes más pobres, con menores años de escolaridad y mayor desempleo (CEPAL/OIJ, 2008).

También se comenzó a generar una creciente preocupación por el vínculo existente entre jóvenes y violencia (McAlister 1998), y en dicho contexto se comenzaron a desarrollar programas de seguridad ciudadana, incluyendo componentes importantes referidos a adolescentes y jóvenes. Finalmente, se ha observado en el último tiempo la aparición de algunas políticas públicas intersectoriales, orientadas hacia la inclusión de jóvenes como sujetos explícitos de derechos políticos, civiles culturales, sociales y económicos y como actores estratégicos para el desarrollo.

Del surgimiento y reconocimiento de las culturas juveniles deriva la noción de autonomía de la juventud, la cual comienza a ser considerada como una característica propia de la juventud contemporánea. Este reconocimiento implica un gran dinamismo en la evolución de los y las jóvenes y del concepto de juventud. A su vez, toda definición o caracterización del mundo juvenil debe tener en cuenta los contenidos y las significaciones de estas culturas, su grado de conflictividad y el tipo de relaciones intergeneracionales.

Este breve panorama de la evolución del concepto de juventud evidencia que este se ha ido transformando a lo largo del tiempo y hoy en día se ha extendido la juventud a un grupo

cada vez más amplio, se ha aplicado a varias situaciones, sea a grupos de individuos en transición desde la infancia hacia el mundo adulto, por medio de la formación escolar pero también a través de la inserción en el trabajo; o a un grupo en formación en el mundo del compañerismo de los artesanos; o a un grupo en su relación más o menos conflictiva con los adultos en general o con la familia de origen o con la escuela; o a un grupo portador de culturas autónomas con relaciones intergeneracionales no siempre pacíficas.

2. PERSPECTIVAS SOBRE LA JUVENTUD

Existe en la actualidad una variedad de modos de concebir y representar las juventudes, que impiden una acepción unívoca. Debido a ello es indispensable precisar las perspectivas principales, más complementarias que antagónicas, desde donde formular las prácticas de prevención destinada a jóvenes, que corresponde al objetivo de esta guía. En efecto las juventudes pueden ser vistas desde distintas esferas y contextos sociales en consideración de criterios etarios, sociales, culturales, de género, generacionales, que constituyen abordajes complementarios.

Estos criterios apuntan a la necesidad de desarrollar una concepción integral de las juventudes, donde los y las jóvenes sean valorados en sus distintos procesos y esferas de producción, en relación a sus contextos y de sus propias percepciones y donde disputan con otros actores sociales atributos como aquellos de: "reconocimiento, legitimidad, autonomía".

2.1. Perspectivas complementarias para la comprensión de la juventud

Tres paradigmas predominantes coexisten y compiten en los actuales programas y políticas destinadas a las juventudes: los que destacan la adolescencia como un período preparatorio para el futuro, los que enfatizan la juventud como un período de crisis y los que reconocen a las personas en la fase juvenil como ciudadanas, productoras de cultura y actores estratégicos del desarrollo. (Krauskopf, 2003)

2.1.1. La adolescencia y juventud como período preparatorio para el futuro

Una de las concepciones de la juventud que tiene más peso socialmente es la que define la juventud como una etapa de la vida. Dicha definición tiene al menos dos acepciones: por una parte sería una etapa distinguible de otras que se ven en el ciclo de vida humano, como niñez, adultez, vejez; y por

otra, es planteada como una etapa de preparación de las y los individuos para ingresar al mundo adulto, considerado como la consolidación del desarrollo de cualquier individuo.

Para el entendimiento de esta perspectiva, el concepto de “moratoria psicosocial” de Erikson (1993) juega un rol clave. Éste sería entendido como el beneficio que la sociedad les otorgaría a sus jóvenes para que ensayen y se equivoquen mientras se preparan para ser adultos, hecho que les quita responsabilidades en tiempo presente y les visualiza sólo en su estatus de adultos logrado en el futuro.

El uso exclusivo de este paradigma posterga implícitamente los derechos de los niños y adolescentes, al considerarlos carentes de madurez social e inexpertos; se les niega el reconocimiento como sujetos sociales. A partir de ello, se prolonga la dependencia infantil, se limita la participación y se genera la distinción-oposición entre menores y adultos (Krauskopf, 2003).

2.1.2. La adolescencia y juventud como crisis y riesgo

La perspectiva anterior, que enfatiza la adolescencia como etapa de transición, favorece la visión del período como crisis: “la edad difícil” (Krauskopf, 2003), en la cual pueden surgir una serie de comportamientos que, desde los mundos adultos, son definidos como riesgosos y problemáticos.

Estas actitudes, comportamientos o ideas contradicen lo proyectado como “ideal juvenil” por parte de los adultos y reafirman para estos la necesidad de intervención y control de los jóvenes, negándoles responsabilidad y autonomía.

Para Krauskopf (1997), esta percepción adulta de la adolescencia y juventud como crisis y problema se revela al definirla en relación al embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se tiende a construir una percepción generalizadora y estigmatizadora sobre la adolescencia y juventud a partir de esta mirada negativa, y se organiza desde el mundo adulto la prevención y atención para la eliminación de los riesgos y peligros sociales más que para el fomento del desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.

Una mirada exacerbada de esta concepción puede llevar incluso a la criminalización de los adolescentes y jóvenes por el solo hecho de asumir ciertas actitudes definidas como alarmantes o peligrosas desde los mundos adultos, como puede ser el caso de consumir ocasionalmente alcohol, marihuana y/u otras drogas; o como tatuarse en el rostro, hecho

LA MATRIZ ADULTOCÉNTRICA

Para algunos autores (Duarte, 1994; Krauskopf, 2003), los paradigmas observados anteriormente se sustentan en una serie de miradas que conforman una matriz cultural denominada adultocentrismo, puesto que sitúa lo adulto como punto de referencia para la construcción de lo juvenil, en función del deber ser y de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad (madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, etc.).

Arévalo (1996: 46) lo define como una categoría “que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-)... Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal”.

Desde esta mirada adultocéntrica se tiende a situar a las juventudes, sus producciones y reproducciones, como carentes, peligrosas y vacías de valor presente, puesto que se los saca de situaciones presentes y se los resitúa en un futuro inexistente (Duarte, 1994). Para los adultos, los jóvenes son peligrosos porque conllevan una diferencia, propia del proceso dinámico de los mundos y las culturas juveniles. La pregunta a plantearse es ¿Cuáles son los parámetros para juzgar y categorizar al ‘otro’?, ¿De qué le tenemos los adultos a los jóvenes?

considerado en algunos países de Centroamérica como sinónimo inmediato de delincuencia, puesto que se lo relaciona con la pertenencia e identificación a una “mara”.

2.1.3. Adolescentes y jóvenes como ciudadanos y actores estratégicos

Esta mirada se sustenta en el enfoque de derechos. Desde este paradigma, el o la joven queda referido como actor estratégico y garante de ciudadanía, lo que permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo (Krauskopf, 2000).

Se destaca por tanto a la juventud como actor protagónico en la renovación permanente de las sociedades, dando un valor prominente a la participación juvenil como parte crucial de su desarrollo (Krauskopf, 2003), incitando al desarrollo de nuevas prácticas y políticas que incrementen el

TENSIONES PARA LA JUVENTUD LATINOAMERICANA

La juventud de hoy goza de más acceso a educación, pero menos acceso a empleo. Las cifras muestran signos evidentes de ampliación de la cobertura que alcanzan los sistemas educacionales en la región. Sin embargo, la calidad de dicha educación está puesta en cuestión desde diversos ángulos de análisis y también desde los resultados que se han obtenido en el último tiempo (Dávila et. al., 2005).

De igual manera, dicha oferta educativa, al no otorgar la calidad esperada, impide a las y los jóvenes una posterior inserción a los mercados laborales. Más bien, lo que tiende a ocurrir es que ellas y ellos, a pesar de contar con más años de estudios que las generaciones mayores en sus familias, tienen pocas posibilidades de inserción digna en los mercados de trabajo (Duarte y Figueroa, 2005).

Las tasas de desempleo para las poblaciones juveniles en la región son más altas que para el resto de la sociedad –al igual que en otras regiones del mundo–, llegando por lo general a ser el doble o el triple de la media nacional. Por otra parte, este fenómeno golpea con mayor fuerza a los jóvenes de sectores empobrecidos, donde la tasa de desempleo para ese sector es 5 veces mayor a la de los adultos de más de 45 años, llegando a un promedio de desempleo de 26,1% (2002) para el quintil más pobre (Sen y Kliksberg, 2007).

Los jóvenes tienen más acceso a información, pero menos acceso al poder. Los jóvenes tienen mayor acceso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo que les otorga mayor acceso a información, mejores canales de comunicación y agrupación, mejor manejo de los fenómenos globales y locales, nuevos espacios de socialización, de aprendizaje, etc. Sin embargo, esto no ha mejorado sustantivamente su posición ni

sus posibilidades de participar y decidir en nuestras sociedades.

Esta situación se debe, en parte, a que el acceso a la información en nuestras sociedades no es un ejercicio libre, sino que es una acción mediada por las capacidades de consumo, lo que implica que las y los jóvenes de sectores empobrecidos y capas medias ven limitado su acceso a esa tecnología que proveen de información, tampoco son dueños de las máquinas (computadoras, televisores, celulares, etc.) que permiten dicho acceso.

Pero no basta con la masificación de estas herramientas, si es que no se crean y legitiman nuevos espacios y formas de participación juvenil que les permitan a las y los jóvenes traducir estas herramientas en mecanismos concretos de decisión y poder.

Los jóvenes de hoy son innovadores en formas de participación, pero participan menos. Los jóvenes crecieron con el imaginario de la democracia y los derechos humanos, y son la generación más sensible a la cuestión ambiental y a los reclamos históricos de minorías de distinto tipo. Además cuentan con más medios de comunicación y expresión de ideas y mejores canales de agrupación. Sin embargo, muestran una apatía hacia las formas tradicionales de participación, presentando baja participación en los comisos electorales, y una escasa vinculación a movimientos y partidos políticos.

Los jóvenes no confían mucho en las instituciones políticas y tienen dificultades para visualizar la democracia como el orden en que de manera representativa se negocian proyectos colectivos (CEPAL/ OIJ, 2008). Además, hoy en día tienen dificultades para institucionalizar sus iniciativas, darle continuidad, e insertar sus demandas en el sistema político –a diferencia de décadas pasadas–, puesto que se siguen lógicas adultocéntricas de participación.

potencial y capital de las y los jóvenes, para contribuir a la emergencia de destrezas y capacidades que les permitan actuar de nuevas formas.

En esta línea se han orientado una serie de prácticas innovadoras en materia juvenil que han logrado poner en el centro a los jóvenes como sujetos explícitos de derechos (políticos, civiles, culturales, sociales y económicos), y como agentes transformadores de sus propias realidades y entornos.

2.2 Distintos ámbitos de construcción de las juventudes

A la consideración de los jóvenes cómo ciudadanos y acto-

res estratégicos para el desarrollo, se le debe añadir la necesidad de entenderlos en relación a diversos ámbitos que evidencian diferencias entre los jóvenes y los adultos y, por otra parte, entre los mundos juveniles existentes. Esto implica tener en cuenta variables como edad, estrato socioeconómico, género, cultura, relaciones intergeneracionales, entre otras.

2.2.1 Las juventudes como períodos etáricos

En términos de distribución demográfica de Latinoamérica, si bien se ha entrado en una fase de desaceleración de la tasa de nacimiento y defunciones, es decir, en una fase transitiva hacia el envejecimiento de la población, la región aun es



© HERNÁN AZÓCAR

Los y las jóvenes requieren formas de socializar, individuales y colectivas, propias.

y será en el corto plazo una sociedad preponderantemente joven. En Latinoamérica y el Caribe la población juvenil (entre 15 y 29 años) representa alrededor del 28% del total de habitantes (Tejeda y Vânia, 2008), con aproximadamente 140 millones de jóvenes. Y la edad promedio en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe es aún menor de 20 años (Sen y Kliksberg, 2007)

Sin embargo, en dicho intervalo etario existen diferencias sustantivas, y subdivisiones que se han debatido en este intento por definir la juventud desde la variable etaria. La distinción más clásica en estos términos suele dividir la juventud en dos categorías: el adolescente y el joven adulto.

Si hay pocas discusiones sobre el inicio de la adolescencia, marcado por cambios biológicos evidentes en la pubertad, no está tan claro cuándo termina este período e inicia el joven adulto. Puede ser a la entrada en el mercado de trabajo, el término de los estudios secundarios o universitarios, el servicio militar, el abandono de la casa de los padres o el término del crecimiento biológico, que es diferente entre hombres y mujeres.

El establecimiento de los límites etarios, si bien pareciera ser posible estandarizarlos, va a depender de la legislación de cada país y de lo señalado por los organismos internacionales. En México, por ejemplo, se considera jóvenes a aquellas personas cuyas edades fluctúan entre los 12 y los 29 años de edad. En Costa Rica los límites se fijan entre los 12 y los

35 años y en República Dominicana, entre los 15 y los 35 años; en otros países, en tanto, se parte de los 18 años, para evitar traslapes con las disposiciones pertinentes a los adolescentes.

Esta vaguedad y variación en la determinación de las edades puede influir negativamente en la posibilidad de estructurar instrumentos regionales para la juventud y, en algunos casos, puede traducirse incluso en superposición de políticas y programas, escasa coordinación, debilidad institucional y presupuestaria, y falta de atención específica.

En esta concepción, además, se tiende a confundir lo netamente demográfico: un grupo de cierta edad en una sociedad, con un fenómeno socio cultural como es lo juvenil, por lo cual esta mirada no puede ser exclusiva. Estas clasificaciones etarias pueden contribuir a definir criterios objetivos y claros para la inclusión o exclusión de usuarios a determinados programas. Sin embargo, requiere una constante revisión puesto que los cambios sociales modifican la rapidez de los ciclos de desarrollo psicobiológicos y de las demandas que la sociedad hace sobre las poblaciones juveniles.

Los jóvenes varones son los mayores protagonistas de la violencia, tanto como víctimas como victimarios, asumiendo a menudo ambos roles.

DEFINICIONES ETÁREAS POR PARTE DE DISTINTAS INSTITUCIONES

La Asamblea General de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud (1985), adoptó los límites etáreos de 14 años para definir la niñez y de los 15 a los 24 años inclusive, la juventud. En esta última categoría se hizo la distinción de adolescentes entre 13 y 19 años y adultos jóvenes, entre los 20 y los 24 años. La OMS define adolescencia desde los 10 a los 14 años (lo que coincide con las edades aproximadas en que se inician las modificaciones sexuales y la culminación de este crecimiento) y la juventud, desde los 15 años a los 24. La Convención de los Derechos del Niño establece la niñez hasta los 18 años y los Códigos derivados de ella, diferencian niñez hasta aproximadamente los 12 años y adolescencia hasta los 18 años.

Dichas diferenciaciones son fundamentales ya que los objetivos de la prevención en jóvenes adolescentes (hasta los 18 años) tienen objetivos distintos que la prevención orientada a jóvenes adultos. En los jóvenes adolescentes los objetivos centrales están relacionados con «proteger» al adolescente de vincularse con pares antisociales o con delincuentes adultos; fortalecer los vínculos comunitarios, para disminuir la estigmatización y exclu-

Fuente: Vanderschueren et. al, 2004

sión; y generar las condiciones para el proceso de construcción de identidad. Las estrategias y programas eficaces que se han implementado muestran que algunos requisitos para trabajar con los jóvenes de esta edad son:

- Hacerlos participar en el diseño e implementación de los programas.
- Centrar la atención en sus fortalezas y no en sus debilidades.
- Generar espacios de participación y recreación.
- Fortalecer sus procesos identitarios

En los jóvenes adultos, en cambio, los objetivos de la prevención apuntan a la integración y cohesión social, a través principalmente de dar acceso al empleo y generar mayores oportunidades de trabajo. Este es el principio bajo el cual operan aquellas estrategias de prevención del delito que buscan aumentar y mejorar las condiciones laborales de las comunidades y de los sujetos. En el caso de la violencia juvenil es posible a su vez establecer que muchos programas trabajan bajo la premisa de que mientras antes sea la intervención, es mejor.

2.2.2. Juventud desde la mirada del riesgo

Los discursos, expectativas y autopercepciones de lo juvenil están fuertemente determinados por contextos de diversos tipos, entre ellos el contexto social. No es lo mismo ser joven en un área urbana que una rural; como tampoco lo es vivir la juventud desde el quintil más desfavorecido que desde el quintil más acomodado. La exposición a riesgos y deberes se distribuye heterogéneamente entre los segmentos sociales, creando fuertes brechas de desigualdad en el acceso a oportunidades y frente a la exposición a riesgos. En efecto, en los procesos de modernización actuales los “peligros decididos y producidos socialmente” sobrepasan la seguridad y conllevan “un impacto diferencial que agudiza la brecha social” al acumularse la riqueza “en los estratos más altos, mientras que los riesgos se acumulan en los más bajos” (Beck, 1998).

Lo anterior implica considerar que si bien toda la juventud se ve enfrentada a los riesgos de la sociedad moderna, existen grupos de jóvenes que por diferentes factores se encuentran más expuestos que otros a desarrollar conductas de riesgo. Las conductas de riesgo son las que comprometen aspectos del desarrollo psicosocial y/o la supervivencia. Es-

tas conductas están influenciadas por diversos factores presentes en la sociedad y en el entorno más cercano (familia, escuela, pares, barrio).

Como se puede apreciar en las estadísticas, la juventud encuentra difíciles barreras para incorporarse oportunamente al mundo laboral. Más educados que las generaciones mayores, los jóvenes enfrentan niveles muy superiores de desempleo, menores remuneraciones, menor estabilidad y menor acceso a sistemas de protección social por medio del empleo. El alto y persistente desempleo juvenil mina la cohesión social a futuro y suma factores de riesgo a la condición de ser joven. Para que los jóvenes puedan tener acceso a oportunidades laborales se requiere que se expanda la generación de puestos de trabajo, pero también que la juventud esté capacitada para aprovecharlas. En resumen, se trata de crear condiciones favorables desde la demanda y desde la oferta, que además estén vinculadas y puedan estimularse mutuamente.

Una de las consecuencias directas de la falta de integración de los jóvenes al mundo del trabajo es la pobreza. De 140 millones de jóvenes latinoamericanos y Caribeños (entre 15 y 29 años) cerca del 41% (58 millones) vivía bajo la línea de



© SANTIAGO AMABLE

Los jóvenes tienen un potencial creativo que se debiera aprovechar para que se expresen libremente, como una forma de entenderlos e integrarlos y como en beneficio de las ciudades y comunidades.

la pobreza en el 2002 e incluso el 15% (21 millones aprox.) se encontraban bajo la línea de la indigencia para ese año (Sen y Kliksberg, 2007). Eso sí con una gran dispersión entre los países de la región que va desde 13,1% de jóvenes pobres y 2,4% de jóvenes indigentes en Chile, a 66,3% y 40,3% respectivamente, en Honduras (CEPAL/ OIJ, 2008).

Estos datos deben considerar que entre 1990 y 2006 se ha avanzado significativamente en la reducción tanto de la pobreza como la indigencia juvenil, al punto que el número absoluto de jóvenes indigentes disminuyó en casi 4 millones. Pese a lo anterior, en 2006 había más de 1 millón adicional de jóvenes pobres que en 1990, lo que implica que el aumento en ingresos de los indigentes no les fue suficiente para salir también de la condición de pobreza (CEPAL/OIJ, 2008).

Sin embargo, en el contexto de las sociedades actuales, sustentadas en un modelo económico de mercado, la construcción de identidad de los diversos individuos está definida por la obtención de éxito (Duarte, 1997), que tiene como referente, por excelencia, las formas y los tipos de consumo. Aunque en el caso de jóvenes, el consumo directo juega un rol central en este proceso, pueden considerarse otros dos modos de consumo indirecto: la producción, como forma de acceder a los recursos para consumir; y la modernización tecnológica, con exigencia de consumo para acceder a la información.

Al intentar cumplir con las exigencias de este consumo, muchos jóvenes de sectores empobrecidos quedan fuera de las posibilidades de integración que éste ofrece, lo que profundiza las condiciones de exclusión social a las cuales están sometidos. Así estos jóvenes van quedándose con identidades invisibilizadas, y al margen de lo socialmente esperado.

Pero la inequidad y el riesgo entre los jóvenes no solo se observa en lo relativo a la pobreza, sino en muchas otras esferas del desarrollo. En el ámbito educativo por ejemplo, está comprobado que quienes tienen menores probabilidades de concluir la enseñanza secundaria son los jóvenes cuyos padres no terminaron la enseñanza formal, los de orígenes indígenas o africanos, los residentes en zonas rurales y los que gozan de menor bienestar material. Y aun cuando se observan importantes avances en materia de cobertura y equidad a nivel de educación primaria, a medida que se avanza hacia la educación secundaria y terciaria las brechas de inequidad vuelven a hacerse alarmantes. En los hechos, prácticamente muy pocos jóvenes provenientes del quintil de más bajos ingresos logra concluir la educación universitaria (0,7%), y entre aquellos provenientes de pueblos originarios o afrodescendientes, solo un 2% logran profesionalizarse (CEPAL/OIJ, 2008).

En el ámbito de la reproducción sexual, las diferencias entre los estratos socioeconómicos son amplias. De entre las

En muchos casos la sociedad expulsa a los y las jóvenes a los límites de la convivencia social, donde impera la violencia, la muerte, la precariedad. Éstos, a su vez, depredan socialmente a sus propias comunidades y este fracaso de sociedad crea las condiciones para que surjan pandillas y maras

jóvenes de mayores ingresos, menos de un 5% han sido madres a los 17 años, mientras que entre los grupos de menores ingresos alcanzan entre un 20% y un 35%, dependiendo del país. Esto se traduce en que la tasa específica de fecundidad adolescente del quintil más pobre triplica al menos la del quintil más rico, y en varios la relación llega a ser incluso de 5 a 1 (CEPAL/OIJ. 2008).

Desde esta perspectiva y antecedentes, se puede definir una juventud en situación de riesgo como aquella que se enfrenta a factores o a conductas que pueden afectar el desarrollo de su ciclo vital y comprometen aspectos del desarrollo psicosocial como es, por ejemplo, el involucramiento en comportamientos antisociales, violencia y delincuencia derivados de diversos circuitos de riesgo. De hecho, en la adolescencia y la juventud los comportamientos específicos que amenazan a determinados grupos de jóvenes se encuentran interrelacionados. Cuando un joven ingresa a uno de ellos, se le van adicionando vulnerabilidades de distinto origen que confluyen en la explicación de la participación de los jóvenes en hechos de violencia y delincuencia (Krauskopf, 2003). De esta forma, la condición de vida derivada del nivel de vida familiar, del barrio y del acceso a servicios y oportunidades diferencian a los jóvenes. A estas diferencias se suman la exposición a riesgos que afectan más a los más pobres.

2.2.3. Las juventudes y sus culturas

Otra forma de ver a los Jóvenes es la que mira a la juventud como cultura. Las culturas juveniles se asocian a modos de pensar, sentir, percibir, actuar, que atraviesan las actividades de un grupo y los distinguen de otros, considerándose por tanto los elementos del contexto y las diversidades explícitas entre los grupos juveniles.

Existen tantas culturas juveniles, como grupos de jóvenes. Ellos buscan, por lo general, tanto exhibir características particulares que los diferencien de los mundos adultos y otros grupos culturales juveniles, como asimilarse a grupos o cul-

turas que sirven de modelo (por ejemplo, grupos de hip-hop, reggaeton, graffitis, tribus urbanas, entre otras). Debido a ello se puede apreciar la gran diversidad de grupos existentes y las dificultades para trabajar con ellos respetando sus particularidades.

Aun reconociendo esas diferencias, los grupos y las culturas juveniles parecen ser cada vez más dinámicos, cambiantes y diversos. Con menos trabas, con mayor y más rápido acceso a la información, a lo que pasa –en forma casi instantánea– en casi todo el mundo, con menos prejuicios a la moda, al uso de lo que está a mano y más allá, con mucho o sin ningún compromiso (para bien o para mal).

Sin embargo, se sigue cayendo en la tentación de hablar con formas polarizadas para la comprensión de los diversos tipos de grupos: grupo formal/grupo informal ó grupo organizado/grupo no organizado. Éstas formas suelen construir asimetrías del tipo mejor-peor que impiden una valorización de los elementos positivos existentes en todo grupo. Por eso se debe avanzar hacia el reconocimiento de las características propias de cada grupo y valorar sus diferencias y coincidencias más allá de las características mencionadas. Esa diversidad y elementos similares de la cultural juvenil es parte de su riqueza y ha de ser estimulada y potenciada.

Las acciones que se quieran tomar deben dar cabida a esas diversidades. De forma que no es necesario organizar ni formalizar a ningún grupo de jóvenes, pues en su diversidad se les reconoce organizados, sólo que desde distintos estilos, códigos, formatos, ni mejores ni peores, sólo distintos.

La búsqueda de grupos de pares, la diferenciación entre éstos –incluso la pugna entre ellos– son parte de la definición de las identidades individuales y grupales de cada cual. Estas búsquedas, estos grupos, son parte sustantiva de la evolución de las sociedades, son parte de su desarrollo. Desde esta perspectiva –como, por lo demás, lo han entendido las grandes empresas de productos y servicios de consumo así como las agencias de publicidad– presentan un gran potencial para el conjunto de la sociedad.

Este cambio cultural implica un diálogo y reconocimiento en especial por parte de los mundos adultos, de las auto-percepciones, imágenes y valorizaciones que los propios jóvenes mantienen respecto de sí mismos, de los factores de riesgos, de los espacios de socialización (familia, escuela, barrio) y de las violencias y/o delitos. Esto puede lograrse por medio del reconocimiento de las distintas formas y len-

guajes de expresión de los mundos juveniles como pueden serlo los graffitti, el hip hop, el reggaeton, etc.

No obstante, la legitimación cultural de los y las jóvenes también puede ser una forma de consumo y en esta lógica de consumo a ultranza es común que adolescentes y jóvenes relativizan los límites entre lo legal y lo ilegal para conseguir los recursos que se requieran.

De esta forma, los jóvenes deben acceder al consumo con opulencia, a la producción con eficiencia y a la modernización tecnológica para asegurar sus procesos de construcción de identidades y la integración social en el contexto de sociedades de consumo.

Pero muchos jóvenes de sectores empobrecidos están fuera de las posibilidades de integración social que ofrece el consumo, quedando definidos ante todo (y así se autodefinen) como consumidores imperfectos y deficientes; es decir, incapaces de adaptarse a nuestro mundo. Esa incapacidad es causa determinante de degradación social y “exilio interno”. La imposibilidad de cumplir con los deberes del consumidor se convierte en resentimiento (Bauman, 1999).

Estas dificultades para el consumo pueden conducir al diseño e implementación de estrategias de diverso tipo que busquen (re)otorgar la capacidad a estos jóvenes para acceder y ser a través del tener. De estas estrategias, es interesante detenerse en “el robo”, puesto que muchas veces éste es significado por estas poblaciones como un legítimo esfuerzo emprendedor y de recuperación de la justicia.

En este sentido, el desarrollar actividades “delictuales”, que reportan algunos recursos para consumir, no son consideradas como algo ilegal por sus autores. Así comienza a configurarse lo que Kessler, G. (2004) denomina el delito amateur. Desde esta perspectiva, la comisión de ciertos delitos por parte de algunos jóvenes no significa causalmente que se conviertan o sean delincuentes habituales. Para el consumo de diversos productos y servicios disponibles es posible que no baste desarrollar actividades legales para obtener los recursos requeridos (especialmente para jóvenes que sólo están habilitados para realizar labores precarias y muy mal pagadas). Ante ello, el desarrollo de otras actividades complementa lo que se pueda ganar con aquellas actividades legales. Cabe destacar que existiría una relación entre cómo se consiguen los recursos y qué necesidad satisfacen. En este sentido, Kessler (2004) plantea que los recursos obtenidos por medio de actividades “ilegales” satisfacen necesidades



Yassmin Foster con los alumnos de las oficinas en Vigário.

© NICKY DRACOUIS

CULTURA, IDENTIDAD Y JUVENTUDES

La cultura puede ser un elemento de identidad y transformación social que conduzca al desarrollo de actividades creativas, colaborativas y formativas. El grupo cultural Afroreggae, en Río de Janeiro, es un claro ejemplo de esto, al desarrollar una propuesta para enfrentar la violencia y las situaciones de riesgo que enfrenta la población joven local: abandono, subempleo y narcotráfico. Basada en el rescate de las raíces afro descendientes y la exaceración de su riqueza cultural, para fomentan la autoestima, afianzan valores de ciudadanía y nuevas perspectivas de vida.

El graffitti es otra forma de identidad y expresión cultural que muchas veces es asociada al vandalismo y el delito. Sin embargo, muchos y muchas jóvenes diferencian la dimensión cultural del graffitti, que potencia la creatividad y entrega sentido a las búsquedas juveniles, de los vándalos que se escudan en esta cultura para delinquir, pedir dinero en las calles y extorsionar. En este sentido, una diferencia fundamental es el graffitti mismo como expresión artística, de los tag o firma con que muchos grupos marcan sus territorios y expresan su identidad y que en ocasiones se asocia con delincuencia (Corallo, 2000).

Fuente: <http://www.afroreggae.org.br/>

relativas a “pasarlos bien” (cigarrillos, alcohol, fiestas, etc.), en cambio aquellos recursos obtenidos en trabajos legales pasan a satisfacer necesidades más serias (ayudas a la familia, transporte, etc.).

2.2.4. Las juventudes según el género

El género configura la identidad personal a partir de los atributos sociales que se asocian a cada sexo. Ser hombre como variable biológica es homologable a todos los jóvenes, sin embargo la masculinidad y la forma en cómo se vivencia ese rasgo constitutivo (sexo) depende fuertemente del contexto y de los imaginarios sociales y discursos hegemónicos de cada sociedad. En el contexto latinoamericano, las relaciones de género deben ser entendidas en el marco de una matriz cultural patriarcal, adultocentrista y heterosexista. Esto hace evidente que la juventud varía significativamente según si se es hombre o mujer y del contexto en que se está.

Esta construcción desde el género es muy importante para entender los comportamientos de los adolescentes y jóvenes en diversos ámbitos, pero en especial en aquellos cómo la sexualidad, en salud reproductiva y en paternidad-maternidad.

De esta forma, las vivencias de la sexualidad están influidas por las carencias materiales que viven muchos jóvenes pero también por los discursos dominantes que tienden a resaltar valores con orientación conservadora.

A la sexualidad se le pretende dar un carácter de tema en el cual ya existen ciertas verdades inmutables. A esto se suma una lógica promovida fuertemente por los medios de comunicación que asocian la sexualidad a prácticas de consumo, promocionando una cosificación de la mujer, lo que va generando una experiencia sexual reducida al cuerpo, constituido como objeto-mercancía (Duarte, 1997). Así, la construcción de identidades juveniles se va estructurando en un contexto lleno de tensiones, de avances y retrocesos, de miedos y angustias.

Los roles han cambiado y ha quedado en evidencia que la construcción tradicional de la feminidad y la masculinidad constituye un factor de riesgo para la plenitud del desarrollo y la salud adolescente, así como una limitación a la promoción de competencias de autocuidado y cuidado mutuo.

Un ejemplo se da en el plano de la sexualidad. En los roles tradicionales de género, las muchachas consideran que lo más valioso que pueden tener es la inexperiencia que prue-

ba su inocencia; mientras que los muchachos tendrán que probar lo viriles que son y buscarán afirmarse en una sexualidad indiscriminada, descuidada y poco afectuosa. Frente al embarazo, las muchachas quedan a cargo del bebé y los muchachos, ante la dificultad de poder cumplir con su rol tradicional de proveedores, se refugian en la huida.

En la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994) la comunidad internacional reconoció oficialmente, por primera vez, que la salud sexual y reproductiva presenta necesidades diferentes durante la fase juvenil que las experimentadas por los adultos. Esto significó un logro importante en el reconocimiento del género como una de las variables constitutivas del período adolescente-juvenil.

Formas inequitativas de género y presiones del contexto para el desarrollo de rasgos estereotipados de género pueden causar fuertes tensiones en la construcción de la identidad de muchos jóvenes. Tener que salir a conquistar el espacio público, asumir el rol de proveedor, no poder mostrar debilidad, asumir conductas del grupo de pares para no ser víctimas de burlas, son algunas de las tensiones que afectan a las masculinidades juveniles. Por otra parte, ser víctima de burla, tener que someterse a modas estéticas, ser considerada como objeto, tener que asumir la mayor parte de los roles del hogar y el cuidado reproductivo son elementos que tensionan las identidades femeninas.

Estas tensiones, que en algunos casos derivan en violencia, deben ser consideradas en el trabajo con los jóvenes, puesto que pueden ser un elemento preventivo importante. El género debe ser entendido como un elemento transversal a toda política preventiva, y por tanto, debe ser considerado por los múltiples actores y espacios del desarrollo juvenil: espacios públicos, escuela, salud, familia, relación con autoridades, etc.

Un elemento fundamental a considerar desde la perspectiva del género es que en las cifras y estadísticas disponibles en América Latina se aprecia la fuerte presencia de los hombres como víctimas y victimarios, superando la de las mujeres, sobre todo entre los 15 y 29 años, con un predominio muy significativo de los varones en los casos de muertes violentas (CEPAL/OIJ, 2008). Esta tendencia se repite a escala mundial, ya que tres de cada cuatro víctimas de homicidios son varones (OMS, 2003). Son los hombres a quienes, en la construcción cultural de su masculinidad, les corresponde el rol de osados y valientes, y donde las conductas tendientes a evitar los conflictos –o enfrentarlos pacíficamente– son identificadas con rasgos femeninos.



El parche en el rostro de este joven ¿se interpretaría igual si fuera un adulto o un anciano?

Se hace evidente que la masculinidad se relaciona más con comportamientos de riesgo y con una cultura donde la agresividad e incluso la violencia pueden formar parte de la identidad de género. Ser hombre deviene en el mayor motivo de orgullo, y temas vinculados a la hombría tradicional como el respeto, la fuerza y el honor se convierten en los soportes de la identidad (Zubillaga y Briceño-León, 2007). Parte de la violencia es atribuible a estas dimensiones culturales de la masculinidad. Esta situación es crítica entre los adolescentes, quienes se encuentran en una fase de definición de su identidad y por lo tanto son más vulnerables a las definiciones culturales y valóricas. La resolución violenta de conflictos, entonces, adquiere una dimensión cultural estrechamente vinculada al machismo. Sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres no significa que las mujeres jóvenes no sean víctimas de violencia; lo son también pero sin llegar al extremo del homicidio, en un terreno intermedio donde las realidades son más difíciles de reflejar en estadísticas y registros (CEPAL/OIJ, 2008).

2.2.5. Las relaciones intergeneracionales de las juventudes

La juventud, más allá de estar determinada por un grupo etario, puede ser concebida como un estado mental, de salud vital y alegre; que puede hacer referencia a un espíritu emprendedor y jovial; recurriéndose a ello, también, para hablar de lo que tiene porvenir y futuro; y en otras ocasiones para designar aquello que es novedoso y actual. Esta misma

perspectiva adultocéntrica consigna a la juventud como un momento de “transición” hacia la vida adulta.

Esto se evidencia en que, a pesar que los jóvenes actuales viven una serie de ventajas comparativas respecto a sus generaciones precedentes porque viven mayoritariamente en centros urbanos, se estima que un 80% de los adolescentes y jóvenes (10-24) de las Américas que viven en áreas urbanas; tienen mejores niveles educacionales, mayor acceso y plasticidad para el manejo de técnicas informáticas y comunicacionales, mayor conciencia y decisión sobre su cuidado sexual, mayor conectividad entre ellos, mejores espacios de intercambio, mejores políticas y programas dirigidos hacia ellos, mayor autonomía respecto a sus espacios de diversión y auto cuidado, pero tienen pocos espacios de decisión y participación real en las esferas de poder.

El hecho de que este conflicto y brecha entre generación se dé a nivel de barrio, evidencia que se trata de un conflicto de proximidad entre los diversos grupos etarios, pero también de un conflicto de sociedad, donde aún prevalecen muchas instituciones que siguen reproduciendo formas de relación verticales donde los grupos juveniles son excluidos.

Los riesgos de estas formas excluyentes de relación hacen deseables que quienes se vinculan con las poblaciones jóvenes desarrollen procesos de sensibilización y formación que les permitan adoptar miradas que se funden en las po-

PANDILLAS, BANDAS Y MARAS. LA BÚSQUEDA DE COHESIÓN SOCIAL

Los jóvenes con menores oportunidades y que habitan los barrios vulnerados y excluidos de las ciudades latinoamericanas buscan la construcción de su identidad y su cohesión con el resto de la sociedad a través de distintos mecanismos. En ese contexto, la asociatividad juvenil tiende a desarrollar expresiones de identidad grupal, pero que tiene dificultades para armonizar o articularse institucionalmente con otros sectores de la sociedad. Los mayores obstáculos se relacionan tanto con la falta de identidades colectivas fuertes y comunes en los distintos países, como de la creación de instituciones y empleos que hagan fluida esta identificación. Debido a ello, los jóvenes —o una parte de ellos— acuden a otros referentes de pertenencia que satisfagan sus demandas de socialización, que concilien funciones simbólicas (sentirse parte de, ser reconocidos por) y materiales (obtener beneficios que no logran por otra vía) fundamentales (CEPAL/OIJ, 2008).

Una primera denominación genérica para este grupo de pertenencia y socialización entre pares de jóvenes con menos oportunidades es el de pandillas, agrupación que reúne e identifica un grupo de jóvenes de acuerdo a rasgos de pertenencia territoriales, culturales, temáticos, deportivos o étnicos. La pandilla opera en muchos casos como un espacio de participación social, un sistema de valores donde se afirmarán identidades personales y grupales mediante nuevos códigos de comunicación y nuevas formas, distintos de aquellos que existen en el mundo de las instituciones formales (CEPAL/OIJ, 2008). En este sentido, la pertenencia a la pandilla opera como “inclusión en la exclusión”, ya que muchas pandillas operan como sistemas de integración social a nivel micro que reflejan, compensan y a la vez refuerzan la desintegración social en el nivel macro. Ellas entregan un camino alternativo de socialización a niños y jóvenes excluidos, cuyo sentido de pertenencia se basa en acciones colectivas que van desde el simple uso del tiempo libre hasta acciones delictuales (Reguillo, 2008; CEPAL/OIJ, 2008). En este contexto, la socialización de los jóvenes se determina por la construcción de una identidad forjada en las pandillas, las cuales nacen en lugares, barrios o áreas de exclusión socioeconómica, violencia social y criminal como elemento de potenciación (Cruz, 2004).

Sin embargo, no todas las pandillas son violentas o criminales, ya que muchas de ellas son agrupaciones de jóvenes con potencial

creativo, en búsqueda de expresión cultural, en contacto con sus familias y que pueden cometer algún acto ocasional de violencia o transgresión, pero que su regla general es la falta de intencionalidad violenta y su fin principal es la identidad colectiva (Rubio, 2003). Los jóvenes de esquina son el mejor ejemplo de esta situación.

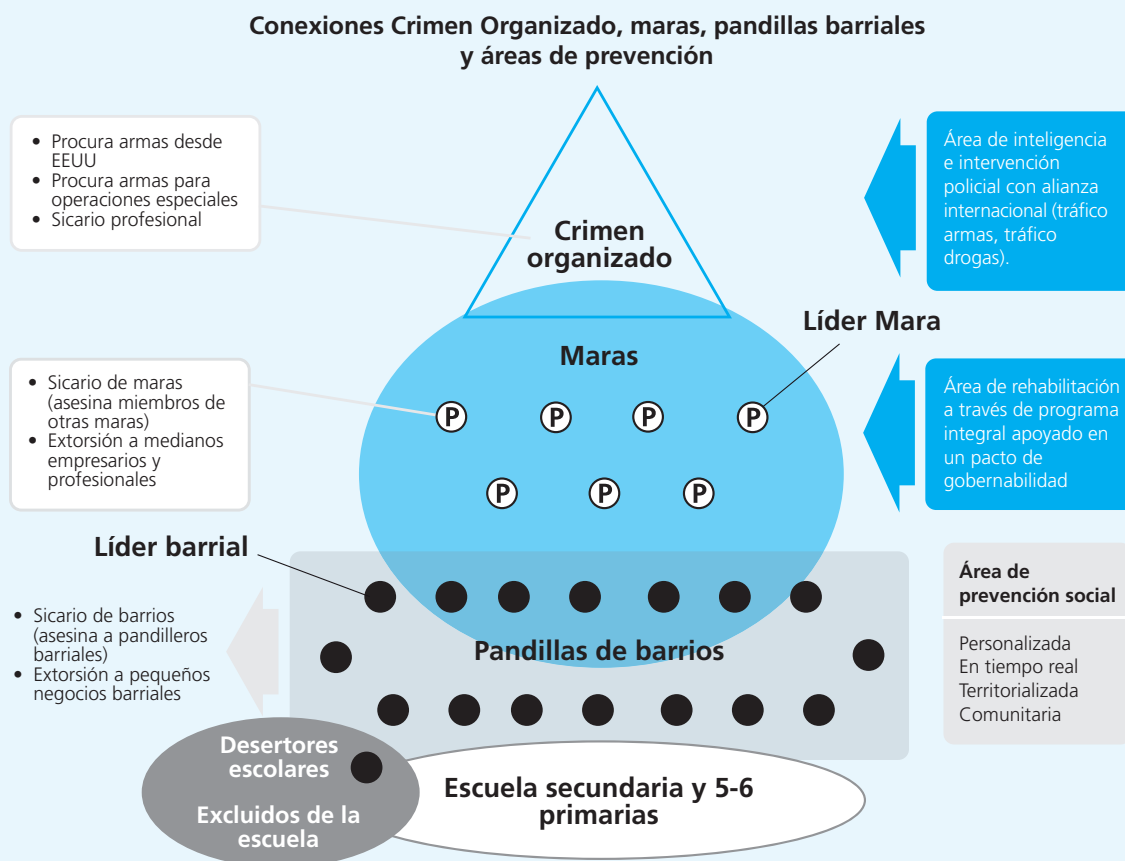
Una segunda categoría son las pandillas juveniles delincuenciales, que tienen una estructura organizacional definida por el crimen organizado y que son capaces de cometer delitos como violaciones, atracos, lesiones y homicidios, donde la mayoría de sus miembros han roto su lazo familiar (Wielandt, 2005). Un ejemplo de esta modalidad se encuentra en la violencia juvenil colombiana, donde se observan diversas figuras. La primera de ellas es la del “sicariato”, o pistolero a sueldo al servicio del narcotráfico y también de los conflictos armados, frecuentemente menor de edad. Otra figura de las pandillas juveniles delincuenciales en Colombia son aquellos grupos de jóvenes al servicio de organizaciones criminales, preponderantemente en las grandes ciudades. Una figura similar se aprecia en las ‘favelas’ brasileñas, donde los habitantes involucrados en las pandillas de la droga son generalmente jóvenes de 15 a 30 años que buscan ganar dinero, poder y movilidad social. Estos grupos son conocidos como *quadrilhas* y controlan territorialmente las ‘favelas’ a través de la vigilancia de los lugares de venta de droga. A su vez, defienden las áreas de venta de los ataques de otras *quadrilhas* o bien, de las redadas de la policía y militares y se sitúan en los niveles jerárquicos más bajos y peligrosos del negocio de la droga (CEPAL/OIJ, 2008).

Otras expresiones de éstas, que están relacionadas con el crimen organizado y que cuentan con apoyo logístico y toda una estructura que les permiten cometer delitos como extorsión y homicidio, secuestro, narcotráfico, lavado de dinero y otros (Wielandt, 2005), son las ‘maras’. Si bien son un foco de gran preocupación en la actualidad, las ‘maras’ no son un fenómeno reciente en la región. Su crecimiento se dio durante los 80’s, con la migración de familias centroamericanas —especialmente salvadoreñas— a Los Ángeles, las cuales escapan de la pobreza y las guerras civiles. Una vez allá, los jóvenes se unieron a las pandillas juveniles existentes, organizaron su propia pandilla, de acuerdo a afinidades étnicas y de países. Posteriormente muchos de esos jóvenes regresaron a

tencialidades y capacidades juveniles, al opuesto de aquellas fundadas exclusivamente en peligro y riesgo.

Para ello, algunos autores (Krauskopf, 2005; Duarte, 2006; Rodríguez, 2003) proponen una perspectiva generacional que sugiere observar las dinámicas sociales desde la perspectiva de la existencia o ausencia de relaciones entre generaciones y de las características de ese tipo de relaciones. Observar la

realidad social desde la perspectiva de las generaciones nos permite comprender que las diferencias construidas a partir de las edades no son naturales sino que son socialmente elaboradas. Esas diferencias pueden terminar transformándose en desigualdades y en relaciones de dominación. Una alternativa es aprehender a leer lo social desde las diversidades intra e intergeneracionales, incorporando este componente en los diseños de estrategias de acción. Esto implica validar



Fuente: Elaboración en base a diálogo con Casa promoción juvenil.

sus países de origen, ya sea por el regreso de la familia o porque fueron deportados por el gobierno estadounidense (CEPAL/OIJ, 2008; WOLA, 2006). Las políticas de deportación desempeñaron un papel importante en la evolución de las 'maras' y un rol clave en el crecimiento y amplificación del fenómeno, ya que con el crecimiento constante de la migración entre los Estados Unidos y Centroamérica, las conexiones y las influencias entre las pandillas de cada país no han hecho más que fortalecerse (WOLA, 2006). Las pequeñas agrupaciones o clikas que existían en Centroamérica –especialmente en El Salvador– adoptaron las identidades de las pandillas estadounidenses y se agruparon en torno a las

dos más grandes, la M18 o la MS ('mara' salvatrucha), como una federación de clikas que potenciaron los conflictos y violencias surgidos en Los Ángeles de acuerdo al propio contexto local de pobreza y violencia (Cruz, 2005). En el 2004 el número de mareos en Centroamérica era de 69.000 y las tasas de homicidios en Guatemala, Honduras y El Salvador promediaban 40 muertos por 100.000 habitantes (Gaborit, 2005). Estas 'maras' –no siempre con el mismo nombre– existen también en el norte de México, como por ejemplo en Ciudad Juárez, y tienen también una articulación internacional y una alianza con el crimen organizado

el aporte que las y los diversos sujetos pueden hacer a cada proceso, con independencia de sus edades y roles sociales.

Uno de los ejes que se está potenciando en los procesos juveniles con nuevos enfoques en la región es el que pone un alto grado de confianza en la producción y fortalecimiento de diálogos intergeneracionales, como posibilidad de acercamiento y construcción de relaciones de cooperación y

colaboración entre los diversos grupos sociales. Este desafío surge desde algunas experiencias que se han realizado en que se reúnen a conversar jóvenes y adultos, y en un proceso dinámico van decidiendo de manera conjunta lo que desean hacer, los sentidos de su acción y los propósitos a conseguir.

Los diálogos intergeneracionales pueden ser un potente

instrumento para generar vínculos y aprendizajes sociales. Estos diálogos, con mayor o menor formalidad, pueden ser una buena herramienta metodológica en espacios sociales que se caracterizan por las relaciones entre generaciones, por ejemplo las familias, las escuelas y universidades, iglesias, comunidades barriales, organizaciones campesinas e indígenas, etc.

3. ESPACIOS Y TIPOS DE VIOLENCIA Y DELITO JUVENIL

La violencia es un fenómeno gravitante en la vida y en el desarrollo de muchos jóvenes Latinoamericanos; es cierto que la violencia va en ascenso y en muchos países de América Latina los índices de criminalidad sobrepasan con creces los promedios mundiales (ONU-UAH, 2009:14), pero esto no significa que la situación sea similar en todos los países y menos aún que la percepción de la ciudadanía coincida con la realidad. La cobertura de los medios de comunicación a la violencia juvenil tiende a disociar la imagen respecto de los hechos objetivos. Así, países con niveles relativamente bajos de violencia y delincuencia igualmente reflejan, en sus encuestas de opinión, una priorización de este tema por sobre la salud o la educación, marcando negativamente la imagen de lo juvenil.

La violencia tiene a jóvenes como víctimas y victimarios, y hunde sus raíces en causas diversas. En varios estudios se observa que una gran mayoría de quienes participan en actos violentos contra jóvenes son personas del mismo grupo de edad y género que sus víctimas. En la mayoría de los casos –salvo la violencia intrafamiliar–, los agresores son hombres que actúan en grupos (UNICEF, 2006).

A su vez, las violencias juveniles aumentan en períodos cortos de tiempo debido a causas cruzadas, múltiples, y no siempre con el mismo peso en todos los países. En este sentido, la violencia de los jóvenes se entiende en el contexto de tensiones y contradicciones que enfrenta la juventud en cada lugar. “Puede ser violencia “expresiva” y se manifiesta en protestas o repulsas diversas; o “instrumental”, como medio para obtener lo que no se obtiene por otros medios”. “Además, la violencia surge de las brechas en oportunidades que separan a unos jóvenes de otros en acceso a educación y empleo de calidad, redes de relaciones, condiciones ambientales, capital cultural, entre otros”. (CEPAL/OIJ, 2008:88).

En el mismo sentido, la falta de proyección en amplios sectores juveniles, sobre todo populares y urbanos, viene dada tanto porque saben que sin educación secundaria comple-

ta son pocas las opciones de empleo y reconocimiento social, como porque en muchas ocasiones aún con educación secundaria cursada no hay garantías de empleo, quedando marcados por la falta de destrezas y de vínculos necesarios para acceder a los canales más legitimados de inclusión (CEPAL, 2004 y Sen y Kliksberg, 2007). Sin futuro, la violencia ronda como tentación y también como verdugo. Como decía un adolescente sicario de Medellín: “no nacimos pa’ semilla” (CEPAL/OIJ, 2008:89). A falta de expectativa de porvenir, se difumina el cálculo de costos y beneficios futuros de las acciones presentes. En este marco, la juventud popular urbana es víctima y victimaria. Más aún, en períodos de crisis económica, la violencia –sea delictiva o expresiva– emerge como forma de expresión frente a la desigualdad y la exclusión.

En varios países el homicidio juvenil supera el 30% del total de homicidios, incluso en aquéllos considerados ‘seguros’ o ‘pacíficos’. Por ejemplo, en Costa Rica, uno de los países de América Latina con las tasas de homicidios más bajas, en el 2003 un 61% de las víctimas de los asesinatos fueron jóvenes.

Además de los delitos que constituyen atentados a la propiedad o a las personas, existe una forma particular de violencia colectiva propia de la juventud, que está relacionada con algunas pandillas violentas, llamadas, según los lugares contextos, ‘barras bravas’ (que se refieren a violencias esporádicas ligadas a símbolos deportivos o culturales), pandillas (mayoría de los países), bandas (Colombia), maras (Honduras, El Salvador, Guatemala y norte de México).

3.1. Conflictos, violencias y oportunidades

El concepto de violencia tiene múltiples acepciones y una larga historia de definiciones y aproximaciones. Una definición clásica que ayude a pensar la violencia desde la gestión de los conflictos y la prevención plantea que hay violencia cuando las personas están condicionadas de tal manera que no logran hacer, sentir o pensar todo lo que realmente podrían. En otras palabras, es la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, la diferencia entre lo que podríamos ser y tener y lo que realmente somos y tenemos por razones fuera de nuestra voluntad (Galtung, 1969; Fisas, 1998).

Hay distintas manifestaciones de las violencias, algunas muy visibles y otras menos perceptibles. Hay conductas violentas que generalmente son las que más alarman. Estas conductas no son posibles si no existe una violencia cultural que permite la violencia directa, que la justifique a partir de un

sistema de valores e ideas. Y la violencia directa tampoco podría ser posible sin una invisible violencia estructural, determinada por una forma de organización de la sociedad que muchas veces se expresa como violencia de Estado (Galtung, 1969; Romeva, 2003). El que ejerce violencia directa lo suele hacer porque siente injusticias estructurales y justifica sus actos en una lógica de violencia cultural.

En continuidad con el enfoque propuesto en la Guía de Prevención en Barrios (ONU HABITAT-UAH, 2010), la violencia es también considerada como un tipo de relación social desde el punto de vista de su racionalidad, es decir, es una práctica social que regula las relaciones entre las personas y comunidades, un mecanismo social de convivencia en un territorio. Desde esta perspectiva, cuando la violencia se hace parte de la vida de una comunidad (ciudad, barrio, grupo), se inserta en la estructura social de ella y se convierte en una forma natural de resolución de los conflictos y las diferencias (Isla y Míguez, 2003).

Proponemos para delimitar el campo de esta Guía, asumir el enfoque urbano en la definición de violencia, lo cual no excluye otras formas de violencia, muchas veces no consideradas y fuera de la definición ‘convencional’ (Tombs, 2006). Hay violencia cuando en una situación de interacción, uno o más actores actúan u omiten, de manera directa o indirecta, maciza o dispersa, causando daños a una o varias personas en grado variable sea a su integridad física, y/o moral, a sus bienes, en sus participaciones simbólicas o culturales. (Michaud, 1978:20)

Violencia no es lo mismo que conflicto. El conflicto mal orientado puede ser un paso previo a la violencia. Cuando el conflicto no se resuelve puede desencadenar en una situación de violencia. “El conflicto es un proceso interactivo, una construcción social y una creación humana que puede ser moldeada y superada”, dice Fisas (1998:229) de la cátedra UNESCO de Cultura de Paz, sintetizando todo el pensamiento de la gestión de los conflictos para prevenir la violencia. Agrega: “las situaciones conflictivas son también depositarias de oportunidades, y lógicamente de oportunidades positivas en la medida que la situación de conflicto sea el detonante de procesos de conciencia, participación e implicación que transformen una situación inicial negativa en otra con mayor carga positiva”.

En este sentido, la aceptación del conflicto y su manejo oportuno como parte intrínseca de la dinámica social, puede contribuir al desarrollo humano, en la medida que otorga a las partes la capacidad de dirimir de manera no violenta

Las aproximaciones teóricas a la juventud han evolucionado ligadas a la situación histórica, al papel de los y las jóvenes en la sociedad y al mismo desarrollo de los movimientos juveniles

sobre sus diferencias y tensiones iniciando un proceso de aprendizaje individual y colectivo. Por el contrario, si dicho conflicto deriva en violencia se pondrá en jaque toda posibilidad de aprendizaje y desarrollo. Si desarrollo humano es entendido como expansión de las oportunidades y las libertades, la violencia es justamente lo contrario, el cercenamiento de las oportunidades y libertades. Esa violencia que limita el desarrollo es producto de factores culturales y sociales. Esos factores pueden ser ubicados en ámbitos individuales, familiares y comunitarios.

Un enfoque de gestión de los conflictos a partir de la prevención de la violencia, de la inclusión social como sujetos de derechos, de entender los conflictos como oportunidades para el desarrollo, es una alternativa democrática y humanitaria para afrontar muchas de las problemáticas sociales (Binder, 2009).

3.2. Las caras de la violencia

Las manifestaciones de violencias son diversas y con causas múltiples, así como también son plurales sus consecuencias. Reconocemos en la noción de violencia propuesta al menos cinco elementos centrales que nos interesa destacar. La violencia siempre es relacional, multicausal, perjudicial, contextual (se produce en un espacio y un tiempo determinados) y variada, por lo que su comprensión y prevención debe intentar considerar estos elementos.

Se puede identificar algunas violencias a partir de lo estructural, lo institucional y lo situacional. Se puede pensar la sociedad y sus diferentes niveles como un todo en el que se legitiman ciertas violencias (ONU HABITAT-UAH, 2009). Por eso se proponen cuatro categorías para el análisis de las violencias, haciendo distinciones entre la violencia política, institucional, económica y social. El eje articulador de estas categorías está en el deseo, conciente o inconciente, por obtener poder. Son vistas como parte de una totalidad compleja, con múltiples causas (factores generadores) (Moser y McIlwaine, 2006). Una versión ampliada de esta perspectiva se puede encontrar en la Guía de Prevención en Barrios (ONU HABITAT-UAH, 2010).

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIOLENCIA IMAGINARIA

Muchas veces las generalizaciones o desconocimiento de los diversos grupos juveniles, impiden considerar las diferencias sustantivas que existen entre aquellos grupos en los cuales las violencias son parte constitutiva de su identidad (una minoría), de aquellos grupos de jóvenes que no usan violencias de manera sistemática.

Un ejemplo muy claro de ello es cuando se le atribuye a ciertas agrupaciones juveniles rasgos de violencia por el solo hecho de vestir o expresarse de una forma distinta, siendo que la filosofía que buscan expresar rechaza cabalmente todo tipo de violencia, este es el caso de algunas agrupaciones de Hip Hop, Reggae, entre otros. Hay que ser cuidadosos en entender que las pandillas violentas, representan solo una forma de ser pandillero, y que no todos los movimientos juveniles contraculturales legitiman la violencia como forma válida de expresión.

La prevención de la violencia juvenil requiere de una respuesta desde la democracia. Esto quiere decir, que la democracia debe adoptar características que hagan posible canalizar las expresiones sociales de los jóvenes, a través de mecanismos efectivamente representativos de los actores comprometidos y que permitan el consenso social.

Desde este enfoque es posible pensar algunas violencias como consecuencias de una forma de ordenamiento social, pero también como oportunidad de prevenirlas y orientarlas hacia el cambio. Para ello es necesario conocer su etiología y sus diversas manifestaciones, por lo cual, presentamos a continuación algunos de los elementos más comunes que podrían ayudar a la comprensión de la violencia juvenil.

3.2.1. Las violencias juveniles como posibilidad de construir identidad

Muchos investigadores sostienen que el ejercicio de la violencia permite a los jóvenes construir una identidad (Sabeni y Andrade-Eekhoff, 2003; Merino, 2001). Las violencias les otorgan una posición social, les darían un carácter, les permitirían sentirse reconocidos en un tiempo y en un lugar. Se puede sintetizar en una frase: “si dicen que somos violentos, ¡somos violentos!, ¿y qué?”. Es una forma de ser reconocidos por quienes son percibidos como dominantes.

LIQUIQUE (CSC/UAH)

Las capacidades creativas y artísticas pueden servir para hacer un homenaje a un modelo “negativo” para jóvenes y niños (En este caso, a un microtraficante asesinado en un barrio de Iquique, Chile). Surgen entonces preguntas como ¿Qué hacer con este mural? ¿Cómo aceptar el derecho al reconocimiento pero sin que se transforme en modelo? ¿Cómo canalizar en forma positiva las capacidades de esos jóvenes?



De este modo, reivindican el discurso dominante que los señala como violentos e incluso sirve para discriminarlos. ¿Por qué lo reivindican y les resulta útil? Porque sienten que les otorga poder, los hace temibles, dueños de un prestigio, finalmente con un poder. Desde esa situación se pueden relacionar con otros o incluso verse a sí mismos con más respeto. El resultado es que muchos jóvenes no cuestionen el uso de la violencia, sino que justifican los actos violentos.

3.2.2. Violencias para construir identidad de género

Las relaciones de género son un espacio importante para construir identidad, uno de los mayores desafíos para niños, niñas y jóvenes. Especialmente para definir lo masculino, generalmente asociada con lo violento, lo agresivo. Tienden a reproducir inercialmente el machismo y sexismo cultural que afecta a varones y mujeres. Contribuyen a la reproducción del conjunto de las violencias sociales (Tineo, 2007).

Si se considera que la masculinidad tiene como uno de sus ejes principales de construcción la competencia con otros, el intento de vencer y conquistar, la capacidad de ejercer dominio y la necesidad –y urgencia– de demostrarse siempre activo y poderoso, las violencias se vuelven una posibilidad para lograrlo.

La crisis de los modelos tradicionales de masculinidad ha lle-

vado a que las generaciones más jóvenes deban sobreactuar sus características para mostrarse viriles, fuertes y potentes. No es tan claro que siendo “bien hombre” o bueno como hombre alcance para ser considerado “varón”. Se necesita ir más allá. Ya no basta con ser proveedor, reproductor y protector; es más, en los sectores empobrecidos ello es más difícil por las condiciones de exclusión y pobreza.

Conquistar las calles –traducidos como los espacios públicos– se vuelve una condición para llevar a cabo este tipo de violencias (Fuller, 2002). Marcar el territorio, dejar claro su propiedad y la autoridad que ahí se ejerce es vital para la construcción de estas identidades. No se trata de que no haya mujeres en los grupos de jóvenes y en particular en los que ejercen violencias, sino que ellas tienden a resolver sus conflictos de manera distinta, muchas veces también violenta, pero no necesariamente con fuerza física sino mayoritariamente verbal (Tineo, 2007).

3.2.3. Las violencias juveniles como incapacidad para aceptar la diversidad

Buena parte de las violencias entre jóvenes tiene que ver con una incapacidad creciente en las sociedades contemporáneas: a los mundos juveniles y de niñez, les cuesta mucho aceptar la diversidad, la diferencia que distingue del otro. Esta incapacidad no es exclusiva de los y las jóvenes. Es una dificultad social por aceptar a los otros como diferentes sin sentirse amenazado. Por contraparte, los pares dan seguridad.

Los jóvenes se relacionan valorando las semejanzas hacia dentro de sus grupos y relevando las diferencias hacia fuera de los mismos (Duarte, 2002). La exaltación de las diferencias va generando rivalidades. Se fundan en falsas creencias de lo que los otros son. Mitos contruidos en el no encuen-

tro y la ausencia de diálogo.

Una manifestación muy evidente de ello es la alta ola de violencia que en algunas ciudades de la región se vive contra minorías sexuales. Estas son con frecuencia víctimas de actos violentos, llegando a homicidios por parte de otros grupos juveniles incapaces de tolerar dicha diferencia.

Nuevamente estamos hablando de conflictividad y de la incapacidad social para gestionarla. Las violencias se alojan en la incapacidad de aceptar la diferencia, y sobre todo en no querer que los otros y otras, existan y tengan presencia. Por ejemplo, las corrientes y estilos musicales diversos terminan siendo contrarios, enemigos y las violencias permiten expresar esa enemistad.

3.2.4. Las violencias juveniles como relaciones sociales in-comunicadas

Los modos de resolver conflictos se enseñan. Pero en sociedades con instituciones autoritarias (familia, escuelas, medios de comunicación, entre otras) el modelo que se aprende es el de imponerse, suprimir por la fuerza el conflicto. La imposición de los más fuertes sobre los más débiles usando violencias: un docente con sus estudiantes, un padre y una madre con sus hijos e hijas, los estudiantes mayores con los menores en la escuela, entre otras.

Los jóvenes no nacen violentos. Van aprendiendo a ejercer violencias. En los contextos en que nacen y sobreviven, van siendo sometidos a condiciones de vida que permiten que sus pulsiones se expresen más hacia la violencia que hacia la construcción colectiva de estilos de relaciones humanizadas y solidarias. Las violencias no son individuales o solitarias, sino una expresión colectiva, de un conjunto de sujetos que vinculan intereses, expectativas, deseos.



© ANDRÉS FIGUEROA

Propósito de la exposición TRANSGRESIÓN / TRANSICIÓN / TRANSIGENCIA

Desde antiguo, la identidad visual de los clanes ha sido un componente primordial de la sociedad humana, empleada por sus miembros tanto para reconocerse entre ellos como para distinguirse de los demás. Los elementos ocupados en este ejercicio perseverante han ido variando en sus características y materialidad pero, en lo esencial, provienen de fuentes semejantes, de índole territorial, cosmogónico-religiosa y política. (Sic) La industria multipropósito del consumo ha permeado en la cultura urbana occidental –hoy extendida a la sociedad global– un sinnúmero de excedentes visuales que han sido reciclados por las nuevas generaciones e integrados a su identidad disidente, en una suerte de guerrilla que se apropia del armamento del enemigo para revertirlo en su contra.

No obstante, buena parte de esta disidencia no es necesariamente confrontacional sino tan sólo excluyente de los

arquetipos y códigos establecidos, lo cual, por cierto, no es menor, pues establece la distancia de la indiferencia, si no del menosprecio, ante un sistema tan aparatoso como inútil, belicoso y degradante, sin mayor destino que su propia muerte por autofagia. En un contexto de esta índole, el surgimiento de grupos esencialmente libertarios que preconizan la identidad de los afectos y la invisten de manifestaciones estéticas luminosas y vitales, puede constituir no sólo la confirmación de la regla sino una excepción esperanzadora. Es quizás esta visión antes optimista que anecdótica o crítica la que llevó a Andrés Figueroa a abordar un registro exhaustivo de jóvenes Pokemones, Emos, Visuals, Screams y otros independientes.

Cuando Andrés Figueroa recorrió el diccionario para encontrar la definición de Transgresión encontró a continuación la de Transición y luego la de Transigencia.

Mario Fonseca
www.andresfigueroa.cl

POLÍTICA LOCAL DE PREVENCIÓN CON JÓVENES

Capítulo 1:

EL DIAGNÓSTICO

Aquellos que participan en el diagnóstico son más propensos a usar sus resultados.

En este capítulo se explica la importancia de un diagnóstico para cualquier política o programa y la especificidad de uno enfocado hacia las juventudes. Además, se muestra el proceso para realizar un diagnóstico, sus objetivos, condiciones iniciales de éxito, la contextualización de la diversidad juvenil, el diagnóstico participativo, la focalización en temáticas específicas, la gestión de información y, por último, se propone un esquema de presentación.

El inicio de cualquier política o programa dirigido hacia los y las jóvenes demanda un proceso de conocimiento y acercamiento a sus diversas realidades, características y formas de agrupaciones. Esta es la piedra inicial de un largo proceso que terminará con la adquisición de los conocimientos necesarios para la fundación de una estrategia sólida, participativa y democrática.

El diagnóstico de los grupos juveniles puede ser parte del diagnóstico general de la seguridad/inseguridad de la comuna¹ o del barrio presentados en la Guía de prevención local (ONU HABITAT-UAH, 2009) y en la Guía de barrios (ONU HABITAT-UAH, 2010), pero es más complejo dada la heterogeneidad de los grupos juveniles y el grado de estigmatización hacia los grupos que más asustan al mundo adulto.

Proponer un marco conceptual y de gestión para conducir este proceso será entonces el objetivo central del presente capítulo.

1. El proceso

El diagnóstico de los grupos juveniles comprende dos pasos: el primero presenta la situación de los jóvenes con sus diferencias en el territorio estudiado, es decir la ciudad, la comuna o el barrio, mientras el segundo paso constituye un diagnóstico participativo.

El primer paso se apoya sobre los datos y análisis existentes y permite tener un panorama de la situación de las juventudes y constituir la base de datos sobre la cual construir una política local juvenil. Es una etapa esencial si no se quiere criminalizar a los jóvenes focalizando la atención sólo sobre las conductas de riesgo sin contextualizarlas.

Al término de esta descripción y análisis breve del contexto de los jóvenes en el territorio, se deben confrontar los resultados con los jóvenes mismos, convocados para este intercambio y para una eventual modificación de la contextualización. En efecto, se trata de ofrecer a la juventud la oportunidad de expresar, frente a los datos existentes, su propia percepción, sus intereses, frustraciones y demandas independientemente de la situación de seguridad de la comuna. A su vez, es necesario tener en cuenta que los y las jóvenes cambian muy rápidamente y es necesario adecuar sus vivencias en ese contexto dinámico. Una vez obtenido un consenso² sobre la contextualización de los jóvenes, consenso que debe ser tanto de los jóvenes como de los

Diseño, planificación y recursos

El diagnóstico requiere de un buen diseño y planificación en base a la visión, a los objetivos de la intervención, a los recursos y los tiempos disponibles y a lo que se cree son las prioridades locales de la política de prevención con jóvenes.

El diagnóstico debe entenderse como parte de una política de prevención, por lo tanto es, además, participativo, inclusivo y generador de consenso.

¹ Comuna o municipio se refiere a un territorio que supera el nivel de un barrio y que tiene un gobierno propio. Según el marco institucional se tratará o de una ciudad entera (ej. Bogotá) o bien de un municipio al interior de una ciudad (por ej. las comunas de Santiago).

² Se trata de obtener un consenso sobre la descripción de la situación de las juventudes en el territorio analizado y un acuerdo para realizar en conjunto el diagnóstico participativo.

actores sociales adultos, se puede pasar al diagnóstico participativo.

La justificación del aspecto participativo se desprende, por una parte, de la necesidad de tener en cuenta el punto de vista juvenil frente a ciertos fenómenos que los adultos rechazan o ignoran. Por ejemplo, la percepción juvenil de los graffiti es generalmente positiva (los perciben como forma de expresión artística mientras los adultos los perciben como el ensuciar las calles o los muros...), del mismo modo las pandillas son raras veces condenadas por los jóvenes (otra cosa es el rechazo a ciertas formas de ser pandillero). Por otra parte la participación se justifica porque la presencia de actores juveniles es la mejor y a veces la única forma de llegar a los jóvenes que son autores de conductas de riesgo.

A su vez, el proceso de diagnóstico ya es parte de la estrategia y una forma de llevar a cabo la visión (Ver Guía ONU HABITAT-UAH, 2009), lo que necesariamente debe considerar un proceso pedagógico e inclusivo.

2. Los objetivos del diagnóstico

El diagnóstico apunta al conocimiento de la situación global de los jóvenes en la comuna, en particular de aquellos grupos juveniles más vulnerables a asumir conductas de riesgo. La realización de este objetivo permitirá la definición de una política general de prevención en el territorio de la comuna.

El segundo objetivo es generar un consenso entre las fuerzas vivas de la comuna alrededor de los resultados del diagnóstico mismo, en particular sobre las causas locales y las medidas a tomar para prevenir la conducta de riesgo y la entrada o consolidación de una carrera delictual entre algunos jóvenes. Este objetivo hace que el diagnóstico sea más que un análisis exclusivamente de expertos y constituya un proceso comunitario que incluye múltiples actores locales.

El tercer objetivo es hacer de las juventudes de la comuna actores esenciales en la formulación e implementación de las políticas de prevención. De este objetivo se desprende la necesidad de un diagnóstico participativo y flexible, que incluya la demanda y expectativas de los propios jóvenes y no sea simplemente una oferta limitada de áreas de trabajo impuesta por el gobierno local u otra institución.

Los dos focos posibles:

Un diagnóstico sobre jóvenes puede ser enfocado sea a un territorio determinado (la ciudad entera, una comuna, parte de ella, un barrio o conjunto de barrios), o un área temática

relacionada con la seguridad ciudadana o un grupo específico (por ej. el consumo y tráfico de drogas entre jóvenes, el problema de los desertores escolares, determinadas pandillas violentas, barras bravas, entre otros). Las últimas dos opciones tienen sentido una vez realizado un diagnóstico participativo sobre el territorio, sino se corre el riesgo de criminalizar algunos comportamientos juveniles fuera de sus contextos.

A continuación presentamos el caso del enfoque territorial de acuerdo con los tres objetivos mencionados:

Objetivo 1: contextualizar la situación de los jóvenes de la comuna.

Este objetivo implica realizar un paso previo al diagnóstico participativo, un prediagnóstico que incluye:

- Construir un mapa de la comuna que permita identificar y analizar las áreas o barrios donde la situación de los jóvenes es más crítica, sea por carencia de servicios, equipamientos, el carácter criminógeno del barrio, la desorganización social, y/o la estigmatización por parte del resto de los ciudadanos.
- En este aspecto es fundamental definir el territorio sobre el cual va a focalizarse el diagnóstico que podría abarcar toda la comuna, una zona de esta o un barrio.
- Localizar las instituciones y equipamientos destinados a los jóvenes, o que ellos podrían utilizar, del área estudiada y poner en evidencia sus fortalezas, sus carencias y su nivel de acceso. En ese aspecto cobran particular importancia las escuelas, los equipamientos de salud y las infraestructuras de esparcimiento.
- Poner en evidencia las manifestaciones predominantes o habituales de las conductas en conflicto con la ley y su evolución en el tiempo, en las cuales los jóvenes participan, sea en forma organizada (pandillas, etc.) o individual. Por ejemplo tráfico de droga, asaltos a negocios o personas, violencia escolar etc.
- Evidenciar las conductas de riesgo que son consideradas en la comuna, y en particular por los jóvenes mismos, como factores que pueden inducir a comportamientos delictuales. Por ejemplo, la deserción escolar, el consumo de drogas o la participación en barras bravas etc.
- Identificar y analizar a los grupos organizados como pandilleros violentos, bandas o tribus urbanas que cometen actos en conflicto con la ley. No se trata solamente de hacer una lista de estos grupos organizados, sino contextualizarlos, es decir conocer sus características específicas y relacionarlas con sus barrios o sectores sociales de origen.
- Describir las instituciones, como por ejemplo organiza-

ciones comunales o estatales, ONGs, iglesias y otros que realizan prevención en éste territorio, indicar su radio de acción y realizar una rápida evaluación de las prácticas de éstas, de su impacto, de sus éxitos y fracasos, de sus fortalezas y carencias.

Objetivo 2: Generar un consenso básico

Los y las jóvenes son percibidos como una preocupación, un riesgo y malestar para los gobiernos locales y, a menudo, para importantes grupos de habitantes que no los miran como agentes y constructores de ciudadanía. Esta mirada reforzada por medios de comunicación, y por el desconocimiento generalizado de los mundos juveniles, es aceptada por muchos agentes estatales o municipales al carecer de herramientas efectivas para contraponer estas visiones y lograr un acercamiento efectivo a las poblaciones juveniles.

Desde estas constataciones surge la necesidad de enfocar desde los Gobiernos Locales, la promoción y restauración de derecho, para una política integral de prevención para y con jóvenes y adolescentes.

En esta perspectiva es fundamental obtener un consenso básico entre las fuerzas vivas de la comuna, las organizaciones adultas más activas y los mundos juveniles. Lo que supone, en primer lugar, la no estigmatización de los grupos juveniles, de sus características y manifestaciones habituales, sea en términos de comportamientos, de vestimenta, de moda, de críticas, de expectativas y de voluntad de protagonismo. Desde el inicio del proceso de diagnóstico debe prevalecer una voluntad pedagógica que tienda a reconciliar al mundo adulto con los diversos segmentos juveniles.

Un factor importante en esta perspectiva es la visión inicial que el liderazgo local logra difundir progresivamente. La visión es una construcción colectiva que plasma el sueño a alcanzar. Esta debe ser positiva es decir incluyente y concreta. Por ejemplo, construir una “Comuna de hermanos” (Peñalolen, Chile), desarrollar una nueva cultura urbana (Bogotá, Colombia), llamada a la convivencia (Kirchener Waterloo, Canadá), a la construcción de paz (Medellín) etc.

La “visión inicial” guía el trabajo y educa a la comunidad local, adulta y juvenil (ONU HABITAT-UAH, 2009). La visión no debe ser confundida con un objetivo central de la política (construir escuelas por ejemplo), sino que debe ser asumida como la “razón de ser” de la misma (algo que expresa la voluntad de la cohesión social), es decir, como la meta última a ser alcanzada. Esta debe ser compartida y expresarse en

UN EJEMPLO DE COMUNA DE TOLERANCIA INTERGENERACIONAL

El caso simbólico de Kirchener Waterloo, en Canadá, ilustra este hecho. Dándose cuenta de los prejuicios frente al comportamiento cotidiano de los jóvenes, en términos de formas de vestirse, divertirse, presentarse o manifestarse, las autoridades locales publicaron tarjetas con fotos de jóvenes –hombres y mujeres– representativos de las modas juveniles que los adultos rechazan habitualmente. Estas fueron distribuidas a cada familia con la indicación: “no se fíe de las apariencias tengo algo positivo, tengo algo que aportar, soy inteligente...”

Fuente: Kirchener Waterloo

términos simples, de modo que todos puedan entenderla y sentirse identificados con ella (Mockus, 2007).

La visión expresa una exigencia de tolerancia y la realidad de reconocer la existencia de los grupos juveniles que no se comportan necesariamente como los adultos quisieran. La visión rompe el estigma de los jóvenes de la esquina, de los pre-delincuentes, de los malabaristas, de los desertores escolares, de los portadores de la cultura del “Rolling”, del graffiti, del éxtasis o de la tecnomusic.

CONSENSUAR LAS RESPONSABILIDADES

En el análisis de la presencia de bandas violentas en algunas zonas de la comuna, se verifica la complicidad del mundo adulto desde su surgimiento. Inclusive, como han mostrado varios estudios, la complicidad tácita de los servicios públicos aparece evidente frente a algunas bandas violentas que se benefician de una gran tolerancia (Whyte, 1943; Horowitz, 1994).

Del mismo modo, cuando se analiza la violencia escolar es importante no poner el énfasis exclusivo sobre los alumnos o las familias, sino que poner también en evidencia la responsabilidad de las escuelas en la carencia de preparación de los docentes o de los directores y apuntar a los mecanismos de expulsión tácita de los alumnos.

En efecto, el miedo, la pasividad, la irresponsabilidad, la estigmatización o ignorar las necesidades y expectativas de los jóvenes conducen a favorecer implícitamente conductas de riesgo o delictuales.

Al mismo tiempo la visión que se promueve ayuda a que los jóvenes se acerquen al mundo adulto, es una forma de crear un puente inicial.

En resumen, la visión es un enfoque cohesionador que inspira las políticas de prevención, que es construida con jóvenes y adultos de forma pedagógica y por las autoridades locales.

Es la síntesis de un importante período de encuentro y de diálogo entre estas dos partes o de un conocimiento mutuo.

En ese sentido, instaurar desde el inicio del proceso de diagnóstico, instancias de encuentro y análisis entre distintos representantes juveniles (tanto formales como informales) y las organizaciones adultas más significativas de la comuna es un punto de partida fundamental para el éxito de la futura política de prevención.

Objetivo 3: Hacer de los jóvenes actores esenciales del diagnóstico.

Los y las jóvenes son quienes mejor saben cuáles son los problemas que les afectan, y cuáles podrían ser las posibles soluciones para la mitigación de éstos. Ellos conocen mejor que nadie los recursos que poseen, sus capacidades, carencias, motivaciones, percepciones y formas de agruparse. Sin embargo, se sigue insistiendo en marginar a las juventudes del diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Pero la participación de éstos no es por lo general espontánea, y requiere un proceso de acercamiento, generación de confianzas, vinculación y a menudo de inducción que quiebre las formas tradicionales de trabajo con ellos.

Crear sinergias para movilizar apoyos y establecer canales de comunicación es un paso necesario para alcanzar los diversos segmentos juveniles, ya que la juventud es diversificada, tiene demandas múltiples, vivencia de experiencias diversas y se encuentra en lugares dispersos. La juventud no es una sola, por lo tanto tener vínculos con sus diversos modos de asociarse y de expresarse, es esencial. Las ONG, asociaciones locales, pueden ser actores con quienes iniciar un diálogo o conocer a los diversos grupos o “tribus” urbanas.

Por ejemplo, un buen conocimiento del universo de las pandillas y de su diversidad de origen, de conflicto, de expresión violenta, de control del territorio puede ayudar no solo a entender sino a diálogos; otro ejemplo es el conocimiento y el inicio de un diálogo con los cultores de las expresiones

Los diagnósticos sobre jóvenes pueden quedar rápidamente obsoletos, ya que éstos, en pocos años, son reemplazados por otras personas, por otros jóvenes, con sus propias necesidades, miradas, inquietudes, culturas, etc.

Un líder juvenil, en pocos años, ya será adulto. Su tiempo como tal es breve, por lo que sus tiempos son breves y trabajar con él es “urgente”.

artísticas, deportivas y culturales existentes (hip-hop, graffiti etc.).

Si los diversos grupos juveniles o algunos de los más significativos se niegan a participar en un proceso de diagnóstico, se puede recurrir a ONG o instituciones especializadas (iglesias, asociaciones deportivas o culturales juveniles, grupos de vecinos con liderazgo entre los jóvenes etc.) para que actúen como intermediarios.

Por otra parte, la exigencia de protagonismo juvenil permite detectar las fortalezas de los diversos grupos juveniles y reconocerlas explícitamente. Los símbolos, los íconos juveniles, sus actividades, son elementos centrales de su cultura a partir de los cuales construir la prevención. Es importante detectarlas desde el inicio del proceso de diagnóstico. Por ejemplo, en países donde los carnavales son una tradición urbana reconocida, la existencia de asociaciones barriales que actúan casi todo el año para preparar estos eventos es un elemento de apoyo para acciones de inclusión social.

Las experiencias de voluntariado entre jóvenes, si es una tradición, es un buen punto de partida para la prevención. Del mismo modo, las expresiones culturales específicas como el hip hop; breakdance; graffiti, constituyen hoy formas de arte juvenil sobre las cuales se construyen programas de prevención como lo ha mostrado la “Guía de educación a través del hip hop” en el Bronx de New York.

Lo importante es transmitir a cada segmento juvenil una disposición al acercamiento sin que se transforme en una actitud paternalista. Ellos deben sentir que tienen la posibilidad de ser protagonistas y que realmente se está iniciando un proceso distinto. Los canales que se elijan para esto pueden ser diversos: la celebración de un evento masivo, la difusión en radios y televisión, la realización de un video sobre su barrio o sus condiciones de vida, pueden ser algunos ejem-

LIDERANDO DESDE LA SOCIEDAD CIVIL: EL CASO DE VIVA RÍO, RÍO DE JANEIRO, BRASIL

Las condiciones de vida de los jóvenes en las comunidades más pobres de Río de Janeiro (favelas) han sido históricamente distintas a las condiciones de vida de otros jóvenes de la ciudad. La falta de oportunidades, la escasa presencia del estado, la condena y segregación social, favorecen que éstos se vean envueltos en conductas de riesgo y vulneración de sus derechos tales como: trabajo infantil, deserción escolar, vinculación a redes de narcotráfico, trato violento por parte de la policía, discriminación laboral, entre otras.

A comienzo de los noventa la situación para éstos jóvenes se tornó especialmente crítica debido a los altos niveles de violencia, como consecuencia del narcotráfico y la proliferación de armas de fuego dentro de las comunidades. Sin embargo, ni el Estado, ni la policía, ni los medios de comunicación se mostraban dispuestos a involucrarse con ellos



y asumir una estrategia de trabajo que pudiese cambiar la situación.

Sensibilizados por este contexto, un grupo de profesionales de diversas áreas de la sociedad civil comenzó a reunirse mensualmente para dialogar sobre posibles formas de acción que pudiesen revertir estos problemas. Fue así cómo en diciembre de 1993 fue fundada la ONG Viva Río, con la misión de combatir la violencia en Río de Janeiro y ser una plataforma activa para estos grupos excluidos.

Más de 15 años después esta ONG es reconocida como una de las más importantes de la ciudad, y como la responsable de haber iniciado exitosos proyectos de prevención y desarrollo destinados a las poblaciones juveniles de estas comunidades. Siempre amparados en un enfoque de restauración de derechos, y en la promoción y participación de estos grupos.

Viva Río se transformó así en un referente social y en motor inicial para que el municipio de la ciudad asumiera su responsabilidad con estos grupos juveniles. Actualmente existen algunos programas conducidos en alianza entre la sociedad civil y el gobierno que han permitido minimizar algunos de los problemas existentes, aun cuando falta mucho por hacer.

Fuente; Viva Río

plos. Lo importante es entablar un diálogo que facilitará el diagnóstico.

3. Las condiciones iniciales de éxito

Una vez que exista una visión inicial positiva, un enfoque incluyente y compartido, se podrá emprender un nuevo trabajo con las juventudes y generar una serie de acuerdos y acciones que permitan dar comienzo a esta iniciativa. En este inicio, algunas condiciones de éxito relevantes son:

- Presencia de un liderazgo.
- Un equipo de trabajo familiarizado con la problemática juvenil.
- Apoyo de socios locales o externos.

3.1. Liderazgo

El trabajo difícilmente se podrá iniciar si no existe un líder

que sustente la iniciativa y que tenga legitimidad y cercanía con los grupos juveniles. Éste puede estar encarnado en una persona, en un grupo o en una institución, pero siempre debe ser una figura visible y cercana. Además debe tener poder a nivel político, valorar la participación juvenil, entender la importancia de una iniciativa destinada hacia las juventudes y ser el portador de la visión cohesionadora fundamental para todo el proceso.

Puede que no exista un líder que reúna todas estas características, en ese caso, éste debe ser capaz de rodearse de un buen equipo de trabajo que lo complemente en aquellas áreas que no son de su dominio y que le permitan guiar con claridad el proceso.

Al tratarse de una iniciativa impulsada desde el gobierno local, quien mejor puede encarnar la figura de liderazgo es el propio alcalde u otro funcionario municipal con destacados conocimientos, sensibilidad o interés por los mundos juve-

niles. Este líder proveniente del gobierno local está llamado a cambiar las lógicas tradicionales de vinculación con los jóvenes y superar los prejuicios existentes.

Si el liderazgo no viene del mundo municipal, puede provenir de una destacada organización no gubernamental vinculada a los mundos juveniles. Sin embargo, es importante que tenga suficiente reconocimiento como para emprender una política integral hacia ellos, con el respaldo de diversas organizaciones y con una alta visibilidad pública.

3.2. El equipo técnico

Es necesaria la conformación de un equipo de trabajo que permita implementar y guiar el proceso en el territorio, teniendo presente la visión y que incluya personas con herramientas técnicas y conocimientos específicos en las problemáticas juveniles, y que concuerden con una lógica de acción participativa en donde los y las jóvenes sean los actores relevantes de la iniciativa.

El equipo técnico será el responsable de diseñar ejecutar y evaluar la política, coordinando el trabajo de los distintos actores. Este grupo, liderado por un coordinador, debe ser interdisciplinario, complementario en términos de género y de responsabilidad, con una comprensión integral del territorio y de la temática. El equipo debe tener una mirada global del proceso, estar comprometido con la visión y ser partícipe de las acciones concretas que se lleven a cabo (ONU HABITAT-UAH, 2009). El equipo técnico será el responsable de guiar el diagnóstico, materializar la estrategia y supervisar el monitoreo y evaluación de las actividades, entre otros.

A nivel de organigrama, este equipo puede ser parte del equipo de seguridad ciudadana del municipio, pero requiere personas competentes dedicadas exclusivamente a este trabajo. Necesitan además de un buen conocimiento del territorio, el que tendrán que profundizar a través de sus vínculos con los liderazgos e iniciativas juveniles.

Un requerimiento básico de este equipo técnico es su capacidad de servir de puente entre el mundo juvenil –sobre todo de aquel considerado como “en situación de riesgo”– y las instancias municipales, las organizaciones barriales, las escuelas y las policías. Desde el inicio el diálogo con las policías debe establecerse si se quiere evitar conflictos.

3.3. Apoyo de socios

La importancia del apoyo de un consejo de socios, que provienen de las organizaciones del barrio, de la comuna, y/o

de otras organizaciones nacionales o internacionales, es una consecuencia directa de la dificultad de crear sinergias entre los mundos adultos y juveniles. Un pequeño núcleo proactivo de socios locales, desde el inicio del proceso (como notables de la comuna, líderes de organizaciones, policías, representantes del mundo de la educación, del arte, de las iglesias, ONG etc.) contribuye a facilitar el proceso, a obtener fondos y a legitimar en la población el diagnóstico y la estrategia subsiguiente. El Consejo incluye socios con mirada estratégica e incidencia en el desarrollo de la política, su función es involucrarse con la iniciativa y promover los lineamientos de éstas en sus organizaciones.

Otra forma de conseguir apoyo para este proceso es conseguir la colaboración ocasional de un equipo de asesores compuesto por un conjunto de expertos y consultores en la temática. Suele reunirse ocasionalmente y sus miembros no dedican su tiempo de forma exclusiva a la iniciativa. Transmiten herramientas, conocimiento, reflexiones y modelos exitosos a los ejecutores de la política, orientándolos en el cómo encaminar el trabajo. Proviene generalmente del mundo universitario, de entidades públicas o de otros municipios con experiencia.

Independiente de cuál sean las modalidades de apoyo de los socios o los títulos que se atribuyan a las personas a cargo, es necesario establecer, entre las instancias técnicas y los socios, criterios comunes, idear mecanismos de diálogo e intercambio, y que estén muy vinculados a lo que acontece en el territorio.

4. La contextualización de la diversidad juvenil o el prediagnóstico

Antes de proceder a realizar el diagnóstico participativo es útil, por lo menos donde no existe una política comunal integral dirigida a las juventudes, contextualizar los recursos y problemas juveniles en el territorio estudiado. Este primer paso evita criminalizar y estigmatizar a los segmentos juveniles por parte de los adultos y de las autoridades. En efecto, iniciar un estudio de las conductas críticas juveniles es correr el riesgo de identificarlas fuera de todo contexto.

Un primer reconocimiento técnico tiende a recoger la diversidad de jóvenes que pueden estar cohabitando en un mismo territorio, para así permitir un diálogo con los universos juveniles y la focalización en temáticas específicas para después formular una estrategia focalizada. Delimitada el área de trabajo, antes del comienzo del diagnóstico participativo propiamente tal, es necesario conocer quiénes son los y las jóvenes habitantes del territorio, cuáles son sus lugares de

encuentro, sus dinámicas, las instituciones que se relacionan con ellos, etc.

El primer problema para el equipo técnico y las autoridades locales es percibir la diversidad juvenil, lo que caracteriza a cada grupo y sus eventuales conflictos internos y, sobre todo, con el mundo adulto, como también sus símbolos, expectativas, ídolos, utopías. Este primer trabajo lo realiza normalmente el equipo técnico (o bien lo delega y lo supervisa) en una fase que precede la etapa de diagnóstico participativo. Sólo si existe una relación fluida con los mundos juveniles y una política juvenil desarrollada, se podrá iniciar el diagnóstico participativo inmediatamente, lo que es una situación excepcional.

Aun cuando se delimite un área del trabajo, el pre-diagnóstico puede incluir información diferenciada por unidades territoriales menores a la escogida. Por ejemplo, un diagnóstico con jóvenes a nivel ciudad puede desagregar algunas informaciones a nivel comunal o barrial. La elección de la(s) escala(s) territorial(es) puede ser justificada por razones técnicas, administrativas, sociales, pero nunca ser absolutamente rígida, ya que la percepción de los límites subjetivos (de los actores sociales) puede ser distinta a los límites físicos y administrativos.

Como propuesta de trabajo se sugiere que el equipo técnico (o quien realiza este primer panorama o pre-diagnóstico) reúna la información existente siguiendo en grande líneas las dimensiones propuestas en el primer capítulo.

Las juventudes como períodos etários

Una primera información importante es determinar cuáles son las edades de los y las jóvenes que habitan el territorio, junto con definir desde qué edad se comenzará a considerar jóvenes, y sobre qué fragmento de ellos se concentrarán mayormente las iniciativas.

Las franjas etárias pueden ser importantes a la hora de conocer las características de la población beneficiaria y sus prácticas. Pueden existir varias franjas etárias de interés, sin embargo en términos generales el diagnóstico debe ser ca-

paz de distinguir y describir al menos dos grupos etários, el de los y las adolescentes (pubertad - ± 19 años) y el de los y las adultos jóvenes (± 20 a 25 años).

Juventudes según el punto de vista social

Las problemáticas, demandas, necesidades, imaginarios y sentimientos respecto a la juventud estarán fuertemente determinados por el contexto social. Es distinto ser joven en un área acomodada de la ciudad, con buena infraestructura, servicios y áreas verdes, que en una excluida y estigmatizada. La aproximación a vivencias tales como robos, asesinatos, prostitución, pobreza extrema, tráfico de droga, etc. pueden impactar en el desarrollo psicosocial de los y las jóvenes y diferenciarlos de otros que nunca han estado expuestos a esas problemáticas. Por lo tanto, el diagnóstico debe ser preciso en dar cuenta del contexto en relación al entorno inmediato y a la ciudad, y de las diferencias socioeconómicas de los y las jóvenes del territorio, indagando si esas diferencias se traducen en diferencias significativas en los estilos de vida y demandas.

Preguntas como las que se presentan a continuación podrían servir para indagar sobre estas diferencias, contribuyendo a un mejor entendimiento de las diversas juventudes.

¿De qué estrato socio-económico son las familias de los y las jóvenes?
 ¿Qué barrios o áreas de la ciudad concentran un mayor número de jóvenes?
 ¿Cuántos jóvenes viven en condición de pobreza o indigencia? ¿Existen jóvenes en situación de calle? ¿Dónde se concentran? ¿Qué bienes de consumo poseen los distintos grupos de jóvenes (televisor, internet, celular, auto, motocicleta, etc.)? ¿Cuáles son los niveles educacionales alcanzados? ¿Cuál es la calidad de la enseñanza y sus eventuales diferencias? ¿Qué estructura familiar predomina según los estratos sociales? ¿Qué acceso tienen a los servicios de salud? ¿Cómo perciben su calidad de vida?

La juventud comunal y su sistema educacional

Aunque este aspecto sea parte de la caracterización de las juventudes, merece ser tratado de forma especial dada la importancia como estructura de inclusión social que el sistema educacional tiene. En particular un panorama general de la cobertura educacional en la comuna, la ubicación de los liceos o colegios donde los adolescentes asisten, la evolución de la deserción escolar y un panorama de la calidad de la educación y de los establecimientos más críticos es

Algunas preguntas que pueden contribuir a esto son:

- ¿Cuál es la estructura de edad de la comuna? ¿Hay diferencias significativas según las áreas?
- ¿Desde qué edad las instituciones del territorio consideran a los jóvenes y adolescentes? ¿Existe un criterio estándar para todas las instituciones?

relevante. La concentración de establecimientos escolares o la presencia de universidades pueden influir sobre la educación y el ambiente comunal y constituir un área de referencia cultural³.

Realización de un mapa de los establecimientos escolares:
 ¿Hay establecimientos emblemáticos?
 ¿Cuál es el % de jóvenes que llegan al fin de la educación básica? Secundaria? Universitaria? ¿Hay diferencia de género?
 ¿Cuáles son los establecimientos críticos (calidad de la docencia, niveles de violencia escolar)? ¿Por qué?
 ¿Cuál es la articulación entre municipio y establecimientos escolares?
 ¿Cuál es el vínculo entre establecimientos escolares y comunidades o grupos juveniles (por ej. facilitan equipamiento deportivo)?

Las juventudes y sus culturas

Reconocer a los distintos grupos culturales del territorio y a los elementos comunes posibles de promover en el futuro, enriquecerá el diagnóstico y permitirá una mejor descripción de las distintas juventudes existentes. Algunas preguntas útiles podrán ser:

¿Con qué elementos culturales se identifican los jóvenes?
 ¿De dónde provienen? ¿Quiénes promueven dichos elementos? ¿En qué manifestaciones los jóvenes se identifican con esos elementos? ¿Cuántas organizaciones culturales juveniles existen en el territorio? ¿Qué lugares culturales frecuentan los jóvenes? ¿Hay expresiones frecuentes de graffiti en el territorio? ¿De tags? ¿Hay grupos de hip hop significativos? ¿Hay pandillas violentas? ¿Barras bravas? ¿Bandas? ¿Maras? Etc.

Las juventudes comunales según el género

El género es, por lo general, un elemento transversal y prioritario en todas las políticas públicas, y en especial en aquellas centradas en el trabajo en terreno. La juventud no es una excepción, ya que su construcción y percepción está influida fuertemente por esta variable.

El diagnóstico debe ser capaz de describir a las juventudes según el género y analizar, si existen, diferencias significativas entre unas y otros. Algunas preguntas en esta línea son:



© HERNÁN AZÓCAR

Los tatuajes se han popularizado, en particular entre los jóvenes. Sin embargo todavía hay quienes discriminan a quienes los tienen.

¿Porcentaje de jóvenes por género? ¿Existen diferencias según género en el acceso al mercado del trabajo, al sistema educacional u a otros servicios? ¿Qué lugares son frecuentados diferenciadamente por sexos? ¿Existen lugares exclusivos para uno u otro género? ¿Qué actividades son características de uno y otro género? ¿% de embarazo precoz? ¿Hay estructuras de apoyo a las adolescentes madres? ¿Qué porcentaje de jóvenes por género en pandillas?

La juventud comunal y sus instituciones y lugares de encuentro

Tan importante como identificar a los y las distintos(as) jóvenes del territorio, es identificar las organizaciones que se vinculan con ellos y los lugares o puntos en que tienden a reunirse.

Dichas organizaciones son actores claves en la formulación de nuevas estrategias preventivas y en la promoción de los jóvenes como agentes de ciudadanía y transformación social. Sin el apoyo de muchas de éstas, sería imposible pensar en la generación de impactos significativos y en el avance hacia políticas más integradoras.

³ Habitualmente existe una política de provisión de escuelas, bastante desiguales, que provee sea el Estado, el municipio o la sociedad civil, pero una política integral dirigida a las juventudes implica incluir formación permanente, acceso al mercado de trabajo, esparcimiento, salud, cultura, entre otros.

Existe una amplia gama de organizaciones que a nivel territorial se vinculan con los y las jóvenes, algunas creadas exclusivamente para ellos (servicios nacionales de la juventud, institutos, universidades, centros culturales, etc.) y otras no, pero si juegan un importante papel en su desarrollo (Policías, organizaciones de salud, servicios sociales, etc.). Coexisten además organizaciones formales e informales, públicas y privadas, recreativas y educacionales, dirigidas por jóvenes o por adultos, etc.

Cada una de estas organizaciones puede jugar un papel importante en la estrategia de prevención.

¿Quién dirige estas organizaciones? ¿Qué lugar tienen los jóvenes dentro de ellas? ¿Qué actividades realizan? ¿Dónde las realizan? ¿Qué tipo de jóvenes participa de ellas? ¿Quiénes no? ¿Existe un contacto habitual entre ellas? ¿Cómo y por qué se comunican?

Una vez acabado este panorama inicial, se resumen sus conclusiones en pocas páginas y, si es posible, en mapas claros que faciliten un diálogo con los socios, las juventudes y los habitantes. Esta primera etapa no debería durar mucho (algunas semanas), ya que esta información, cuando existe, se encuentra de forma dispersa. En efecto, se trata de una sistematización de datos cuantitativos y cualitativos sin mayor estudio adicional, pero capaces de dar cuenta los intereses, heterogeneidad y dinanismos de los grupos juveniles que habitan en el territorio. En algunos otros casos los datos no existen o no se encuentran desagregados o no son confiables para las comunidades más pobres, debido a lo cual es necesario levantar y generar esos datos como parte del diagnóstico.

5. El diagnóstico participativo

5.1. Características principales de un diagnóstico participativo con jóvenes

Por definición, un diagnóstico participativo dirigido al universo comunal juvenil implica la participación de las juventudes en este proceso, lo que constituye a menudo una dificultad que requiere tiempo para ser superada.

Pero además de esta exigencia, el enfoque participativo y centrado en la gestión local implica trabajar en y desde el territorio, lo que lo diferencia de un “diagnóstico de expertos” o de un diagnóstico elaborado desde una institución u

CÓDIGOS JUVENILES DE LA ILEGALIDAD: GAUCHITO GIL COMO LADRÓN NOBLE

Para justificar o neutralizar la comisión de delitos, la referencia a figuras de “ladrón noble” es común en varias culturales, como lo han mostrado los estudios de Eric Hobsbawm (1976), incluido jóvenes marginados urbanos. El surgimiento de estas figuras como referencia espiritual y su importancia para actores y habitantes de zonas marginadas, no constituye un tipo de alusión a la injusticia global de la sociedad en su conjunto sino que está enraizada en el contexto local. La figura del ladrón noble es construida como una respuesta simbólica que defiende los valores tradicionales en contra de los abusos de poder que cometen las pequeñas figuras locales. No es la construcción de un contra poder que atenta contra el orden social general sino cotidianas resistencias a las arbitrariedades que vulneran el límite de las asimetrías aceptables” (Míguez D., 2008:173). Es decir, son los enfrentamientos frecuentes con policía considerada corrupta o abusadora, o el choque con barrios ricos en comparación con la residencia de los marginados que justifican la identificación con la figura del “ladrón noble”. Esta sacralización transgresora es a la vez una reafirmación de los valores tradicionales al mismo tiempo que una relativización de la ética que constituye una forma de reconocer que ser bueno es conveniente “cuando los costos de serlo son razonables pero que la separación entre el bien y el mal se desdibuja cuando la división maniquea genera perjuicios insostenibles” (Míguez, 2008:194).

En algunas provincias argentinas, figuras de “ladrón noble” como la Llorona de las Cárceles, San Tuca o Santo del Porro o Santo del Chorro, El Frente Vital, el Gauchito Gil y San La Muerte han sido popularmente sacralizadas. Son veneradas en altares en las casas, en los tatuajes de jóvenes de barrios marginados y en sus mandas a la figura sacralizada del “ladrón noble”. En el caso del Gauchito Gil, delincuente ejecutado a principio del siglo XX en la provincia de Corrientes, su canonización popular expresa la lucha de los pobres contra los abusos locales y su sufrimiento.

“El relato de la vida de Gil construye su poder sagrado fundamentalmente sobre tres virtudes: su perfil de noble que defiende el honor de una dama, aún a costa de su propio perjuicio; su calidad de justo que no desea matar a sus hermanos y de ladrón noble que sólo roba por necesidad y para ayudar a otros necesitados, y su muerte como inocente, porque se lo asesina por una causa injusta, por la que además había sido perdonado.... Estas virtudes son contrastadas con una autoridad que se comporta de manera arbitraria (Míguez, 2008:173).

De allí la importancia de identificar el tipo de conflictos locales que conduce a esta canonización transgresora como referencia espiritual.

organismo en sus formas, tiempos, y procedimientos. Significa que es un proceso liderado por un equipo que convoca y planifica en función del territorio y de la multiplicidad de actores insertos en él. Implica conocer las particularidades, características, historias y recursos del territorio y las percepciones de los propios actores y habitantes del territorio.

Otra característica relevante de este tipo de diagnóstico es que reconoce las diversas juventudes que conviven en el espacio. Estudios antropológicos y sociales demuestran que cada vez existe un panorama más diverso de agrupaciones juveniles: Punketas, Pokemones, Dark, Góticos, Metaleros, Hip hoperos, Bandas, Pandillas, Maras, Barras Bravas, Okupas etc. son parte de esta nueva diversidad urbana que debe ser incluida en el diagnóstico. El trabajo con estas “tribus urbanas”, “subculturas” y “contraculturas”, como se les ha denominado, supone conocer sus códigos, lenguajes, intereses, pretensiones, prácticas y orientaciones normativas. Éstas no pueden ser reducidas a simples “modas” analizadas desde sus atributos físicos y vestimentas, sino que, por el contrario, deben ser entendidas como verdaderos “colectivos”, con identidad de grupo, lealtades, normas, valores y prescripciones sobre el cuerpo, la sexualidad y la forma de relacionarse con los otros. Estos colectivos demandan encontrar vías de accesos y formas de diálogo en donde ellos se sientan comprendidos y aceptados.

La heterogeneidad de las juventudes lleva a menudo a conflictos que este diagnóstico debería develar y relacionarlos con hechos de violencia. Las tensiones, justificadas en ocasiones por hechos concretos (homicidio, riñas, violaciones, traiciones, etc.) pero generalmente derivadas de la intolerancia, deben ser identificadas pero relativizadas a la hora de plantear la estrategia. Esta debe ser tan plural que todo joven, independiente de su identidad o colectivo, entienda que participar en ella va en beneficio de todos.

La necesidad de puentes entre los mundos juveniles y de éstos con los guías del proceso diagnóstico obliga muchas veces a incorporar dentro del equipo de trabajo a uno o varios monitores o líderes juveniles que hayan crecido o vivan en el territorio. El rol de éstos puede ser fundamental en el éxito del diagnóstico (y después en la implementación de estrategia) ya que él establecerá los primeros lazos de encuentro entre el equipo ejecutor y las poblaciones juveniles. El o los líderes deben ser reconocidos, legitimados y respetados por sus pares como un intermediario válido entre ellos y las autoridades locales, siendo fundamental para ello que sea capaz de dialogar y entender los propósitos de ambas partes. Es recomendable que éste posea un cargo fijo

El concepto y sentido del tiempo –la urgencia, por un lado, y el tener “toda la vida por delante”, por otro– pueden ser muy diferentes en distintos momentos o temas para una o un joven, entre jóvenes, y, en particular, entre éstos y adultos.

en la estructura del equipo ejecutor, de modo que se le garantice la continuidad en todo el proceso, y que su trabajo sea reconocido y validado (para ello es importante que se le remunere y que pueda participar en la toma de decisiones).

La selección de esta figura no debe basarse en pruebas de selección centradas en competencias y conocimientos técnicos, sino en la forma de “andar” y “conocer” el territorio y a las juventudes, es decir, por la forma de relacionarse con los diversos grupos de jóvenes, por sus redes y contactos en el territorio. Es posible que dentro del municipio, en una organización social importante o en un movimiento cultural o deportivo se puedan encontrar líderes que cumplan estos requisitos.

Donde no hay líderes de este tipo, algunas ONG o personas que tienen una acogida amplia en los mundos juveniles por su trabajo permanente con ellos puede cumplir este rol e iniciar vías de diálogo permanente con ellos.

5.2. Las etapas del diagnóstico participativo

Si bien la visualización de un panorama del contexto específico de los jóvenes, de sus culturas, de la diversidad y de las problemáticas juveniles, constituye un tipo de pre-diagnóstico general, no ligado estrechamente al problema de las manifestaciones de inseguridad, no es un diagnóstico participativo. Es solo una contextualización de la problemática local juvenil indispensable para que los responsables del proceso puedan dialogar con los jóvenes y los habitantes y analizar en mayor profundidad las temáticas esenciales.

5.2.1. Primera etapa: la convocatoria

La convocatoria apunta a generar un primer debate entre jóvenes, socios, líderes locales y equipo técnico sobre la contextualización de la diversidad juvenil y así instaurar una modalidad de consulta permanente con los diversos segmentos juveniles en las etapas ulteriores. El ideal es que se produzca un debate lo más amplio posible pero a menudo los primeros pasos son lentos por lo tanto puede convenir un debate más restringido para después, a medida que va

CUANDO LOS JÓVENES DELEGAN

El ex coordinador de los exitosos “presupuestos participativos para jóvenes” de Rosario, Argentina, señala que en un comienzo la vinculación de los jóvenes a la iniciativa fue lenta y dificultosa. Esto se debió en gran medida, a que los jóvenes –tanto los que participan en organizaciones formales (juventudes políticas, grupos culturales, scouts, entre otros) como informales– tienden a enviar un “delegado”, “representante” o “amigo”. Él o ella es enviado a conocer el proyecto antes de participar de forma masiva, buscando saber cómo se pueden beneficiar ellos, como grupo o como dirigentes, de la propuesta presentada.

Esto genera que la fase de convocatoria parezca infructuosa y de poco alcance, sin embargo la experiencia de Rosario ha demostrado que una vez que los primeros jóvenes avalan la iniciativa, éstos lo difunden entre sus pares comenzando un incremento progresivo de la participación juvenil.

Hoy en día, luego de 8 años del lanzamiento de este proyecto (año 2002), participan en él más de 4000 jóvenes de toda la ciudad.

Fuente: D. Beretta, Rosario, 2009. Más información en: http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo_social/juventud/desarrollo.jsp

avanzando el diagnóstico participativo, se sumen la mayoría de los grupos juveniles. Asumimos aquí la posibilidad de una convocatoria pública.

La convocatoria podrá realizarse de diversas formas complementarias, con afiches, letreros, exposiciones, actividades masivas (culturales, deportivas, etc.), trabajos comunitarios, por internet, en lugares de encuentro y esparcimiento o también a partir de agentes reconocidos por los jóvenes como personas creíbles, como líderes de prácticas de inclusión y prevención juvenil. Estos agentes dinámicos se caracterizan por su capacidad de unir y entreverar grupos diversos de jóvenes frente a los cuales los adultos suelen tener una clasificación estigmatizante que divide el universo juvenil entre los “buenos” y los “malos”.

Sin embargo esto supone conocer primero los puntos de encuentro de los jóvenes, de forma de que las acciones tengan la mayor visibilidad posible.

Algunas dificultades que se pueden dar en este proceso se relacionan con un desconocimiento de las formas de interpelar a las audiencias juveniles. Mensajes puestos en luga-

res erróneos, con contenido poco atractivo o asociados a instituciones poco validadas por los jóvenes pueden no ser efectivos. Esto tiene que ver con la capacidad del proyecto de generar una buena estrategia de comunicaciones que le permita llegar realmente a los mundos juveniles. En este punto son fundamentales los medios, los soportes y los lenguajes a los que muchos jóvenes son particularmente sensibles, como por ejemplo la música, las nuevas tecnologías y el arte, entre otros.

En esta etapa se debe convocar también a todos los actores (socios y líderes de organizaciones e instituciones públicas o de la sociedad civil interesadas en el mundo juvenil) que se vinculan con jóvenes en el territorio, y que podrían ser actores estratégicos en el futuro, con la intención de invitarlos a ser parte de esta nueva iniciativa.

5.2.2. Segunda Etapa: Diálogo y focalización sobre problemas y recursos

En esta fase el equipo técnico y los socios comprometidos con la iniciativa deben crear instancias para escuchar a los jóvenes y que ellos mismos se escuchen. Los y las jóvenes son quienes mejor conocen sus realidades y las problemáticas que los afectan, por lo que deben ser ellos los que expongan las inquietudes a abordar.

En esta fase los y las jóvenes podrán expresar sus expectativas y motivaciones para participar del proceso de diagnóstico de convivencia y seguridad y facilitarán a través de su participación –probablemente reservada al inicio–, la sustentabilidad del proceso.

El primer diálogo o debate se focalizará sobre los resultados de la contextualización de la diversidad juvenil y de su entorno. Se corregirán eventualmente los resultados en función de este debate con los jóvenes. Es esencial lograr un consenso global sobre este panorama inicial ofreciendo la posibilidad de revisar algunas conclusiones y justificando las razones de estos eventuales cambios.

Se entra así en el diagnóstico participativo con una instancia de encuentro flexible que comprende al equipo técnico, algunos socios, líderes de organizaciones que están vinculados con los jóvenes y varios representantes o actores clave de los diversos mundos juveniles. Es muy importante considerar que puede no ser conveniente que todos los socios participen del diálogo inicial porque su presencia puede generar resistencia o pueden hacerlo con una metodología que permita el contacto directo entre los participantes (gru-

pos de discusión, debates, entre otros). Por ejemplo, según las comunas, el inicio y la forma de los diálogos necesarios con la policía deben evaluarse prudentemente. Otra recomendación es que dada las modalidades de trabajo de las juventudes, se evite dar una estructura rígida a esta instancia de trabajo y diálogo.

A partir de los resultados de revisión de los resultados de la contextualización se inicia una reflexión vinculada al contexto social de la comuna que puede si es necesario, ser acompañada de estudios rápidos en la identificación de los problemas de seguridad y de los recursos.

La flexibilidad metodológica se impone, lo que no impide el rigor en el análisis. En efecto, no existe una metodología única pero sí ciertas prescripciones importantes; este proceso debe ser participativo e inclusivo. Las metodologías a emplear pueden ser diversas, siendo los talleres una de las metodologías que dan buenos resultados si son bien conducidos. Se puede convocar a asambleas mixtas (jóvenes y adultos) donde, en grupos, los jóvenes señalen algunas problemáticas, realizar grupos focales o recurrir a las expresiones artísticas, como por ejemplo la realización de murales donde los jóvenes expresen sus mayores problemáticas, o de eventos musicales, etc. Lo importante es que en ellas se fomente un espacio de expresión, diálogo y reflexión que permita identificar las temáticas que más afectan a los grupos juveniles. Es posible que según el contexto, sea más pertinente al inicio la expresión que el diálogo o la reflexión.

A su vez, también es probable que, en un comienzo, lo señalado por los y las jóvenes sólo gire en torno a ciertos problemas (discriminación, falta de infraestructura, falta de recursos, etc.) que no representan todas las problemáticas

existentes entre los mundos juveniles del territorio. Sin embargo, es importante que sean ellos mismos los que vayan relatando otras problemáticas, que pueden ser más difíciles de plantear en un comienzo, como la violencia intrafamiliar hacia y entre ellos, la prostitución, la drogadicción, la discriminación entre ellos, la violencia armada, la vinculación con el crimen organizado, etc.

Reconocidas algunas problemáticas, es muy importante centrarse en los recursos. Muchas veces los y las jóvenes tienen dificultad para reconocer los recursos que ellos mismos poseen, a nivel colectivo e individual, o que potencialmente pueden existir en su barrio. Los recursos a considerar no sólo deben ser “objetivos”, es decir, institucionales, formales (agrupaciones deportivas, parroquiales, educativas, etc.), sino que también pueden considerarse aquellos que se encuentran diluidos en las diversas dinámicas y relaciones que se dan en el territorio pero que carecen de una estructura (Juntas en la plaza, partidos de fútbol en la calle, agrupaciones espontáneas ante ciertas dificultades, ollas comunes, etc.). También es necesario dar cuenta de habilidades específicas que los jóvenes o grupos posean (habilidades artísticas, sociales, laborales, tecnológicas, entre otras).

Los recursos son positivos en la medida que ayudan a potenciar las ideas y capacidades de los propios jóvenes y no por sí mismo; por ejemplo una infraestructura de esparcimiento como una multicancha puede terminar siendo un recurso negativo o perverso si en ésta se producen riñas entre distintos grupos o si es controlada de forma arbitraria por alguna asociación de adultos de forma autoritaria y excluyente; la historia del barrio puede ser negativa si paraliza o estigmatiza a los actores y produce desconfianza; un líder juvenil puede ser negativo si este genera divisiones o conflictos, etc.

TIPO DE RECURSOS

Humanos

- Líderes juveniles legitimados por sus pares.
- Psicoeducadores y monitores juveniles.
- Cantantes, bailarines, artistas.
- Líderes juveniles nacidos en la comuna o el barrio (deportistas, actores o actriz, cantantes, etc.)
- Comerciantes o empresarios con afinidad con los mundos juveniles.
- Sacerdotes, políticos o líderes sociales admirados por los y las jóvenes.
- Habilidades personales (artísticas, intelectuales, deportivas, etc.)
- Relaciones democráticas e inclusivas.

Físicos

- Plazas y lugares de encuentros.
- Skate Parking, y otros espacios para práctica de deportes extremos.
- Sedes juveniles.
- Universidades, colegios y centros de formación técnica.
- Áreas verdes.
- Multi canchas y clubes deportivos accesibles.
- Lugares abandonados que podrían ser recuperados por jóvenes.

Socio-culturales

- Historia del barrio.
- Agrupaciones juveniles.
- Radios comunitarias.
- Centros culturales o circenses.
- Festividades tradicionales (ej. carnaval).
- Equipo deportivo que represente a la ciudad o al barrio.

La gratuidad y la solidaridad son virtudes presentes en muchas y muchos jóvenes. Aprovecharlas responsablemente puede ser un gran recurso que se puede usar en varios sentidos.

5.2.3. Tercera Etapa: Definición de los ejes problemáticos, recursos y prioridades

Una vez que se han identificado los recursos locales y los problemas, éstos se pueden agrupar en diversos tópicos o ejes de trabajo. Por ejemplo, muchas demandas pueden estar ligadas a mejorar los espacios urbanos, el acceso al empleo, el fomento de la cultura o el deporte, la prevención de venta y consumo de drogas, etc.

Como pueden existir diversas demandas en cada uno de los ejes y los recursos son limitados, se pueden crear instancias participativas en donde los propios jóvenes sean capaces de seleccionar las problemáticas que deban ser tratadas con mayor urgencia, de acuerdo a los recursos locales disponibles, y que son prioridades ponderando las posibilidades técnicas, financieras, políticas y sociales para abordarlas. Es importante indicar los costos de estas prioridades y los tiempos de su realización comparando con posibles alternativas. Este aspecto tiene también valor pedagógico.

Se debe ser muy preciso en detallar de forma democrática la priorización de los recursos locales y las problemáticas y justificar su importancia; al tiempo que se deben detallar los recursos existentes que podrán ser empleados para abordarlas. Tanto los diversos mundos juveniles, cómo el equipo técnico y el resto de la comunidad deben mayoritariamente concordar los ejes de trabajo que pueden contribuir significativamente en la vida de los y las jóvenes.

5.2.4. Cuarta Etapa: Análisis, Informe y Validación

La cuarta y última etapa es breve pero fundamental, puesto que en ella se cerrarán los acuerdos necesarios para el comienzo de la estrategia y se revalidarán los resultados obtenidos durante el diagnóstico. Plasmar los resultados en un informe final, claro y pedagógico, servirá de punto de referencia o de línea de base para la evaluación final del programa y para sentar las bases para la estrategia.

Este informe debería contener:

- los resultados de la contextualización de la política, programa o proyecto de las juventudes y sus entornos
- los recursos locales
- los principales problemas de la comuna en términos de seguridad, que conciernen a los grupos juveniles
- los ejes de trabajo
- las prioridades

En esta etapa se debe devolver a la comunidad, a sus actores claves (policías, instituciones públicas, donantes, líderes sociales, etc.) y a los propios jóvenes (en especial a los que participaron pero también a los que no), los principales hallazgos del diagnóstico y las conclusiones y prioridades obtenidas de éste. Se anuncian también la profundización de algunos problemas específicos y los recursos locales involucrados, que se analizan en los párrafos siguientes. Esto puede hacerse mediante la generación de espacios de encuentro, comunicados, charlas, asambleas, entre otras⁴.

6. Focalización en algunas temáticas específicas

Hasta este punto el diagnóstico ha permitido identificar los problemas sociales y de inseguridad que afectan a las juventudes y que serán la base de una prevención primaria. Pero falta focalizar los temas específicos que varían según los territorios.

Cada comuna tiene sus problemas de inseguridad que afectan a las juventudes en forma diferente. A continuación se presentan algunas de las más comunes manifestaciones de estas problemáticas que serán abordadas de acuerdo a las necesidades de la comuna. Constituyen los problemas en los cuales están involucrados los jóvenes llamados “en situación de riesgo” o en conflicto con la ley y cuyas conductas pueden alterar su propio desarrollo psicosocial e impedir su inclusión social. Serán los beneficiarios de la prevención secundaria y terciaria.

6.1. Jóvenes en situación de calle

Entre los niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle se diferencian aquellos de la calle y aquellos en la calle. Los niños y jóvenes de la calle son los que han roto los lazos normales con la familia, que duermen y sobreviven en la vía pública. Su número resulta difícil de medir, por su invisibilidad. Mientras los niños y jóvenes en la calle corresponden a los que no han roto los lazos con la familia. Normalmente se albergan en la casa familiar, pero cumplen un trabajo por lo menos parcial en la calle: lustradores de botas, vendedores,

⁴ Este “consenso social” no siempre es fácil, y es posible que pequeños grupos disientan de los acuerdos alcanzados. En estos casos es primordial reforzar lo decidido por los jóvenes e intentar que entre ellos se logre ciertos acuerdos.

malabaristas, ayudantes de padres mendigos, prostitutas menores de edad involucradas en comercio sexual.

Para enfrentar el tema de aquellos de la calle, hay preguntas esenciales por hacer a las instituciones encargadas, a las iglesias, ONG, a los servicios de policía y municipales:

- ¿Qué los llevó a esa situación?
- ¿Cómo son tratados por la policía y los funcionarios públicos?
- ¿Qué violencias se cometen contra ellos?
- ¿Qué percepción tienen de sus vidas y de la sociedad en su entorno?
- ¿Cuántos hay? ¿Hay una tendencia al aumento, a la baja, o se estabiliza esta cantidad?
- ¿Dónde viven, cómo se alimentan? ¿Consumen droga?
- ¿Cuáles?
- ¿A qué actividades remuneradas se dedican?
- ¿Cuándo recurren a la violencia para sobrevivir?
- ¿Cómo se los identifica y se puede conocer su universo?
- ¿En quienes confían?

En general los niños y jóvenes de la calle no delinquen para ganar más dinero, sino sólo con el fin de sobrevivir o pagar su dosis cotidiana de droga, cuando son consumidores habituales.

Para aquellos en la calle:

- ¿Cuál es el perfil de estos jóvenes? Ligazón real con la familia. Lugares de encuentro.
- Riesgos que corren. Consumo de drogas. Por ejemplo, niñas que venden flores cerca de los centros nocturnos de esparcimiento (bares, cabaret, etc.) corren el riesgo de ser utilizadas en comercio sexual o de ser víctimas de abusos.
- Modalidades de inclusión social: ¿Hay prácticas de inclusión social exitosa?

6.2. Jóvenes consumidores habituales de drogas

Preguntas por formular:

- ¿Con qué métodos pueden ser identificarlos?
- ¿Qué enfoque se adopta frente a estas conductas de riesgo? ¿Son consideradas como problema de salud o de orden público?
- ¿Qué tipo de drogas son usadas?
- ¿Cuáles son los lugares y modalidades de distribución o venta?

EN MONTERREY: EL DIAGNÓSTICO INCLUYENTE DE LOS JÓVENES DE CALLE

La ciudad de Monterrey (México) organiza regularmente cada semestre actividades lúdicas dirigidas a todos los jóvenes y donde son incluidos aquellos en situación de calle. Se trata de juegos competitivos o no que duran un día. Esta actividad monitoreada permite servir de punto de referencia para estos jóvenes y a la municipalidad de conocer el número de estos jóvenes de calle. Es una forma de inclusión social que permite realizar un diagnóstico cuantitativo.

- ¿Qué significado tiene el consumo de drogas para jóvenes de diversas edades o sectores sociales?
- ¿Qué programas de tratamiento y rehabilitación existen?
- ¿Qué grupos o asociaciones de autocuidado existen? ¿Sus resultados?
- ¿Qué ayuda se ofrece a las familias que quieren asumir estos problemas?
- ¿Cuál es su accesibilidad para los diversos sectores sociales?
- En las escuelas, centros de atención, barrios, etc., ¿existen proyectos o programas orientados a desarrollar habilidades de autocuidado entre jóvenes consumidores habituales?
- ¿Las instituciones de ayuda (públicas, privadas, ONG) han analizado sus resultados y confrontado sus metodologías?
- Para los casos de ligazón entre consumo de drogas y delincuencia, ¿existen formas de tratamiento, como por ejemplo cortes de drogas?

6.3. Jóvenes en redes de narcotráfico

La vinculación de niños, adolescentes y jóvenes a redes de narcotráfico, es cada vez más frecuente, debido a que muchos de ellos carecen de imputabilidad penal, son consumidores habituales y son funcionales a la estructura jerárquica que han adquirido muchas redes de narcotráfico. Permiten al crimen organizado reproducirse seleccionando a los más “eficaces” de ellos. En los países donde el sicariato existe, estos jóvenes son los sicarios, como lo han mostrado las experiencias de Medellín y hoy de Ciudad Juárez.

Algunas preguntas relevantes al respecto son:

- ¿Cómo identificarlos en la comuna?
- ¿Por qué los y las jóvenes se vinculan a estas redes? ¿Qué incentivos o beneficios obtienen de ellas? ¿A qué edad se vinculan?

- ¿Qué rol o actividades realizan dentro de estas redes?
- ¿Dónde y a qué horas tienden a realizar estas actividades?
- ¿Poseen armas?
- ¿Están vinculados(as) a otro tipos de delitos?
- ¿Participan de organizaciones formales (la escuela, la iglesia, clubes deportivos, etc.)?
- ¿Que practicas de reinserción han resultado? ¿Porqué no resulta la reinserción?

6.4. Pandillas juveniles violentas y maras

El problema de las pandillas como se demuestra en el capítulo uno y como se trabajará más adelante en el capítulo sobre la estrategia, implica aceptar la heterogeneidad de formas de ser pandillero y de concebirlas como formas de “inclusión en la exclusión”, ya que muchas pandillas operan como sistemas de integración social a nivel micro que reflejan, compensan y a la vez refuerzan la desintegración social en el nivel macro.

Las pandillas no son necesariamente formas de agrupaciones violentas, por el contrario, en muchos casos operan como un espacio de participación social, un sistema de valores donde se afirmarán identidades personales y grupales mediante nuevos códigos de comunicación, distintos de aquellos que existen en el mundo de las instituciones formales.

En el diagnóstico es necesario distinguir al menos qué formas de ser pandilleros prevalecen en el barrio (grupo de esquina, pandillas violentas o pandillas criminales), cuáles son las motivaciones que llevan a los jóvenes a vincularse a estas organizaciones, que programas de trabajos existen con ellos, entre otros.

Algunas preguntas a formular son:

- ¿Se conocen o se tiene acceso a una descripción de las pandillas, bandas, maras existentes en el territorio?
- ¿De qué tipo de pandillas se trata? ¿Cuál ha sido su desarrollo y evolución en los últimos años?
- ¿Cuáles son los comportamientos de sus miembros que ponen en riesgo su propio desarrollo psicosocial?
- ¿Cómo son vistas en los barrios de origen las pandillas violentas?
- ¿Cuáles son las complicidades tácitas existentes? ¿Existen estrategias preventivas, a nivel nacional o local, de abordaje de las pandillas? ¿Sobre qué bases se apoyan estas estrategias? ¿Resultados?
- ¿Participan los jóvenes en la formulación de estas estrategias?

- ¿Por qué los jóvenes se vinculan a estas organizaciones?
- ¿Hay pares juveniles o monitores especializados para tratar estas asociaciones?
- ¿Existen recursos humanos y financieros para tratar estos problemas?
- ¿Qué practicas han sido exitosas con ellas?

6.5. Jóvenes en conflicto con la Ley

Los jóvenes en conflicto con la ley son aquellos que han sido detenidos y/o procesados por la comisión de algún delito. Entre ellos es importante diferenciar los distintos niveles de complejidad existentes, ya que hay algunos primerizos (que han cometido sólo un delito) y aquellos que ya poseen una carrera delictiva estructurada.

De todas formas es posible realizar algunas preguntas exploratorias que nos permitan tener una primera impresión sobre esta realidad:

- ¿Cómo conocer a estos jóvenes?
- ¿Son estos jóvenes detenidos por la policía o bien pasados a la justicia o a programas específicos de prevención?
- ¿Hay barrios o zonas específicos de donde provienen habitualmente estos jóvenes?

PROGRAMA 24 HORAS DE CHILE, UN EJEMPLO DE TRABAJO EN RED CON JÓVENES INFRACTORES PRIMERIZOS

El “Programa de seguridad integrada para niños, niñas y adolescentes 24 horas”, es una estrategia de intercambio de información oportuna y eficiente entre Carabineros de Chile y los municipios que han desarrollado una metodología de intervención psicosocial para atender la situación de todos los niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años) que, por haber sido vulnerados en sus derechos o ser participantes en infracciones de ley (en cualquiera de sus formas: crímenes, simples delitos o faltas), han sido ingresados en los registros de cualquier unidad policial.

Este programa permite sistematizar en un solo organismo la información y características de todos estos jóvenes, lo que contribuye a un buen diagnóstico de los contextos específicos y globales de cada joven, permitiendo el desarrollo de estrategias flexibles y diferenciadas, coordinadas entre los distintos actores involucrados.

Fuente: Subsecretaría de Carabineros, 2009. En: <http://www.subsecar.cl/discursos/seminario24horas.pdf>

- ¿Qué programas de acogida existen para acompañarlos?
- ¿Cuáles son los resultados?
- ¿De qué programas se dispone para acompañar a las familias?
- Si son pasados a la justicia, ¿hay jueces preparados para tratar estos casos? ¿Existen sistemas de penas alternativas?
- ¿Han funcionado?

6.6. Violencia escolar

Cómo ya se ha señalado las dinámicas al interior de las escuelas merecen especial atención, por lo significantes que son en el proceso de formación de los y las jóvenes. Las escuelas concebidas por mucho tiempo como espacios de protección han demostrado ser también espacios de reproducción de las desigualdades y la violencia.

Es importante por tanto, dar cuenta de estas dinámicas, y la multiplicidad de actores y variables que están vinculadas a ellas. Las siguientes preguntas pueden contribuir a realizar un diagnóstico al respecto:

- ¿Qué tipo de violencia se ejerce dentro de las escuelas?
- ¿A quienes afecta mayormente?
- ¿A quién se denuncia? Y ¿qué mecanismos existen para prevenirla y sancionarla?
- ¿Quiénes son los victimarios? ¿Qué percepción se tiene de ellos?
- ¿Cómo se reacciona –la escuela, los padres, los estudiantes– ante hechos de violencia?
- ¿Existen programas orientados a prevenirla o resolución de esta? ¿Quiénes lo implementan? ¿Resultados?
- ¿Qué rol juegan las familias? ¿Qué saben sobre esta problemática?

6.7. Menores involucradas en la prostitución

La explotación sexual o el involucramiento de menores en redes de prostitución es un problema más frecuente de lo que habitualmente se piensa. Su abordaje es complejo ya que se trata de un problema multicausal donde en su génesis interactúan factores culturales, sociales, económicos, familiares e individuales.

Muchas veces este flagelo se deja a un lado, por ser menos visible que otros problemas como las pandillas violentas, el consumo de drogas, el porte de armas, etc. Sin embargo este tiene consecuencias devastadoras para el desarrollo psico-social de los niños(as) y adolescentes que están insertos en este comercio.

Las vivencias de los y las jóvenes varía según los sectores sociales, los contextos contribuyen a delimitar las formas en que se desarrolla esta etapa de la vida. Por ello coexisten varios segmentos de juventud de acuerdo a los grupos sociales en los cuales están insertos y esta inserción condiciona el desarrollo durante el período juvenil. En un continente caracterizado por fuertes desigualdades sociales, las diferencias entre grupos juveniles es, por lo tanto, muy marcada.

En otras ocasiones este problema puede ser ocultado intencionalmente, porque en él se encuentran vinculados miembros de la policía, del gobierno, empresarios u otros actores con fuertes influencias.

Por estos motivos es importante abordarlo durante el diagnóstico, para incluir en la estrategia acciones orientadas a reducir esta prostitución. Algunas preguntas orientadoras son:

- ¿Existen niños(as) y adolescentes en situación de calle que puedan estar expuestos a la prostitución?
- ¿Existen lugares en donde se ejerza la prostitución de menores? ¿quién frecuenta esos lugares? ¿qué regulaciones tienen?
- ¿Existen estudios que hayan abordado esta problemática?
- ¿Existen instituciones o programas que trabajen este tema y con sus víctimas?
- ¿Qué conocimiento tiene la policía al respecto? ¿Cómo interviene?
- ¿Cuáles son las características de los niños que han sido víctimas de este delito? ¿Dónde viven? ¿Cómo y por qué ingresaron a estas redes?

6.8. Embarazo precoz

El embarazo precoz es una problemática que puede poner en situación de riesgo a quien lo padece en múltiples aspectos de su vida (salud, educación, empobrecimiento, discriminación, violencia, etc.). Este se define como aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente entre el comienzo de la edad fértil y el final de la etapa adolescente.

La organización mundial para la salud advierte que este es un problema mundial y estima que 16 millones de niñas de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años dan a luz cada año, y un 95% de esos nacimientos se producen en

países en desarrollo, aconteciendo alrededor del 18% en Latinoamérica y el Caribe (WHO, 2009).

Estos antecedentes hacen evidente la necesidad de incluir esta problemática dentro del diagnóstico, para identificar y prevenir las conductas de riesgo asociadas y fortalecer los factores de protección y las redes de apoyo para quien lo requieren. Algunas preguntas que podrían contribuir son:

- ¿Existe un registro de esta temática? ¿Quién lo tiene?
- ¿Existen programas de prevención? ¿quién los imparte? ¿desde qué enfoques? ¿Dónde?
- ¿Qué percepción tienen los propios jóvenes sobre esta temática?
- ¿Existe acceso gratuito a métodos anticonceptivos y a programas de educación sexual?
- ¿Existen patrones comunes entre las jóvenes que quedan embarazadas precozmente?
- ¿Cuáles son sus expectativas? ¿Qué tipo de apoyo necesitan?
- ¿Cuán importante es esta temática entre ellos?

Fuentes Primarias	Fuentes Secundarias
• Entrevistas • Grupos focales • Observación • Encuestas • Conversaciones • Informales • Etnografía • Cuestionarios	• Estadísticas policiales • Estadísticas poblacionales y educativas • Informes, artículos, notas periodísticas • Grafitis, murales y otras expresiones artísticas • Desfiles, protestas y actos públicos • Otros estudios

7. La gestión de la información en el diagnóstico participativo con jóvenes

El proceso de diagnóstico implica recolectar, sistematizar y analizar información relevante a la temática de interés. Para ello es importante una adecuada gestión de la información que garantice la óptima utilización de esta y de los procedimientos empleados en su recolección. Este proceso implica, entre otras cosas, conocer las fuentes de información, el manejo de técnicas cuantitativas y cualitativas, la identificación de posibles sesgos, los criterios de validez, la aplicación correcta de instrumentos, la representatividad, etc.

7.1. El riesgo de la información estigmatizante

En un territorio puede haber muchas fuentes de informa-

ción sobre los y las jóvenes residentes que pueden aportar información relevante sobre ellos, pero también pueden conducir a una estigmatización y visión parcial basada en prejuicios y generalizaciones.

Preguntas iniciales como ¿qué se dice sobre los jóvenes del territorio?, ¿Quiénes lo dicen?, ¿Dónde lo dicen?, pueden ser un primer ejercicio para conocer los imaginarios y percepciones que los distintos actores tienen sobre ellos, como las similitudes y diferencias que pueden existir entre estas percepciones y las vertidas por los propios jóvenes. Si existen diferencias sustantivas entre las autopercepciones de los jóvenes y lo señalado por los demás actores sociales, ya se podría sugerir un primer eje de trabajo para abordar en la estrategia.

7.2. Las fuentes de información

Las fuentes de información pueden ser primarias y secundarias: en las primeras se encuentran todas aquellas recolectadas directamente por el equipo investigador, es decir, informaciones que nace de instrumentos aplicados y diseñados específicamente para este proceso, mientras que en las segundas encontramos todas aquellas informaciones ya existentes sobre jóvenes, producidas por actores ajenos al equipo de ejecutor.

Los dos tipos de fuentes son importantes y pueden revelar elementos claves para el diagnóstico. Además contribuyen a aumentar la validez de este, al permitir una inclusión variada de fuentes y la comparación entre ellas.

Por último es importante identificar aquellos informantes claves, que permiten el acceso a las diversas fuentes y que proporcionan información relevante sobre lo ocurrido en el territorio. Un informante clave conoce el territorio, su historia, los grupos y sus líderes así como personas importantes, es validado por distintos actores, identifica los peligros, los puntos de encuentro, etc.

7.3. Las técnicas cuantitativas y cualitativas

En el diagnóstico participativo con jóvenes, como en general en cualquier trabajo de investigación social, es deseable que se empleen instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos.

Los instrumentos cuantitativos nos proporcionan información que se expresan en números y pueden ser manipulados estadísticamente, por lo que permite conocer de mejor

forma la magnitud de los fenómenos, y permiten describirlo en función de su frecuencia, moda, promedio, entre otras. Sus resultados se componen por lo general en cuadros estadísticos, gráficos y tablas de frecuencia.

Estas estadísticas son útiles para averiguar cuáles son las principales tendencias y la magnitud de las diversas problemáticas que pueden afectar a los jóvenes como el desempleo, la deserción escolar, el consumo de droga, la tasa de victimización entre los jóvenes, etc. Siendo una buena aproximación y punto de partida para ahondar posteriormente en ellas.

Los instrumentos cualitativos por su parte, proporcionan información sobre los significados, valoraciones y apreciaciones que los individuos poseen sobre un determinado fenómeno. Permiten trabajar tanto en la profundización de las tendencias diagnosticadas cuantitativamente como sobre variables abstractas y difíciles de cuantificar, la discriminación, el impacto subjetivo de la violencia, la valoración de ciertas conductas, entre otras.

El uso de instrumentos cualitativos es fundamental para comprender la complejidad de ciertos fenómenos y explorar las atribuciones que los jóvenes les asignan. Estos no necesitan grandes muestras, pero sí de un trabajo en profundi-

dad con los actores involucrados, revelando muchas veces problemáticas ocultas que las estadísticas no son capaces de vislumbrar.

Combinar este tipo de técnicas permite un diagnóstico amplio pero específico, que describe la situación pero a la vez explora en las relaciones, tensiones y dinámicas presentes en el territorio. La combinación de ambas técnicas se realiza de mejor forma complementando lo mejor de cada una; el análisis cuantitativo permite obtener las principales tendencias y las magnitudes de los fenómenos, y los datos cualitativos permiten profundizar en lo que los números no muestran: significados y valoraciones.

7.4. Criterios de validez y representatividad de la información

La información levantada en el diagnóstico será la base para orientar y justificar las líneas de acción que se seguirán en el futuro, por esta razón es de suma importancia que ésta sea válida, representativa, imparcial e inclusiva.

Para asegurar que esto ocurra, los hallazgos del diagnóstico deben ser validados socialmente y cumplir con los estándares metodológicos necesarios (multiplicidad de fuentes, muestras representativas, preguntas sin sesgos, etc.).

PREGUNTAS ÚTILES PARA ORIENTAR UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON JÓVENES

Cuantitativas

- Cuántos del total de delitos son cometidos por niños(as), adolescentes y jóvenes.
- Cuál es la tasa de victimización para jóvenes.
- Cuántos desertores escolares existen en el territorio.
- Cuántos jóvenes están inscritos en organizaciones políticas y sociales.
- Cuál es la tasa de desempleo para los y las jóvenes del territorio.
- Cuántos jóvenes existen en el territorio, cuántos son de cada sexo, cuál es su estrato socioeconómico.
- Cuántas organizaciones juveniles existen.
- Cuantos son los recursos destinados por el municipio para jóvenes.
- Cuántas multicanchas y lugares recreativos accesibles existen.
- Cuántos jóvenes están excluidos de la escuela primaria, secundaria.

Cualitativas

- Cuáles son las causas que los jóvenes le atribuyen al origen de la delincuencia.
- Cuáles son las motivaciones principales para desertar del sistema escolar.
- Qué percepción tienen los y las jóvenes sobre ciertas conductas de riesgo (consumir drogas, portar armas, relacionarse con pandillas violentas, etc.)
- Cuál es la percepción y valoración de los y las jóvenes sobre el trabajo que realiza el municipio en general y en particular para las juventudes.
- Cuáles son las motivaciones para vincularse a organizaciones sociales y políticas.
- Cuál es la percepción sobre la seguridad, ¿en qué espacios se sienten inseguros? ¿por qué?
- Qué percepción tienen sobre su entorno, sobre su barrio.
- Cuál es la percepción de los adultos sobre los jóvenes.
- Quiénes con los héroes, los modelos entre los jóvenes y las jóvenes.

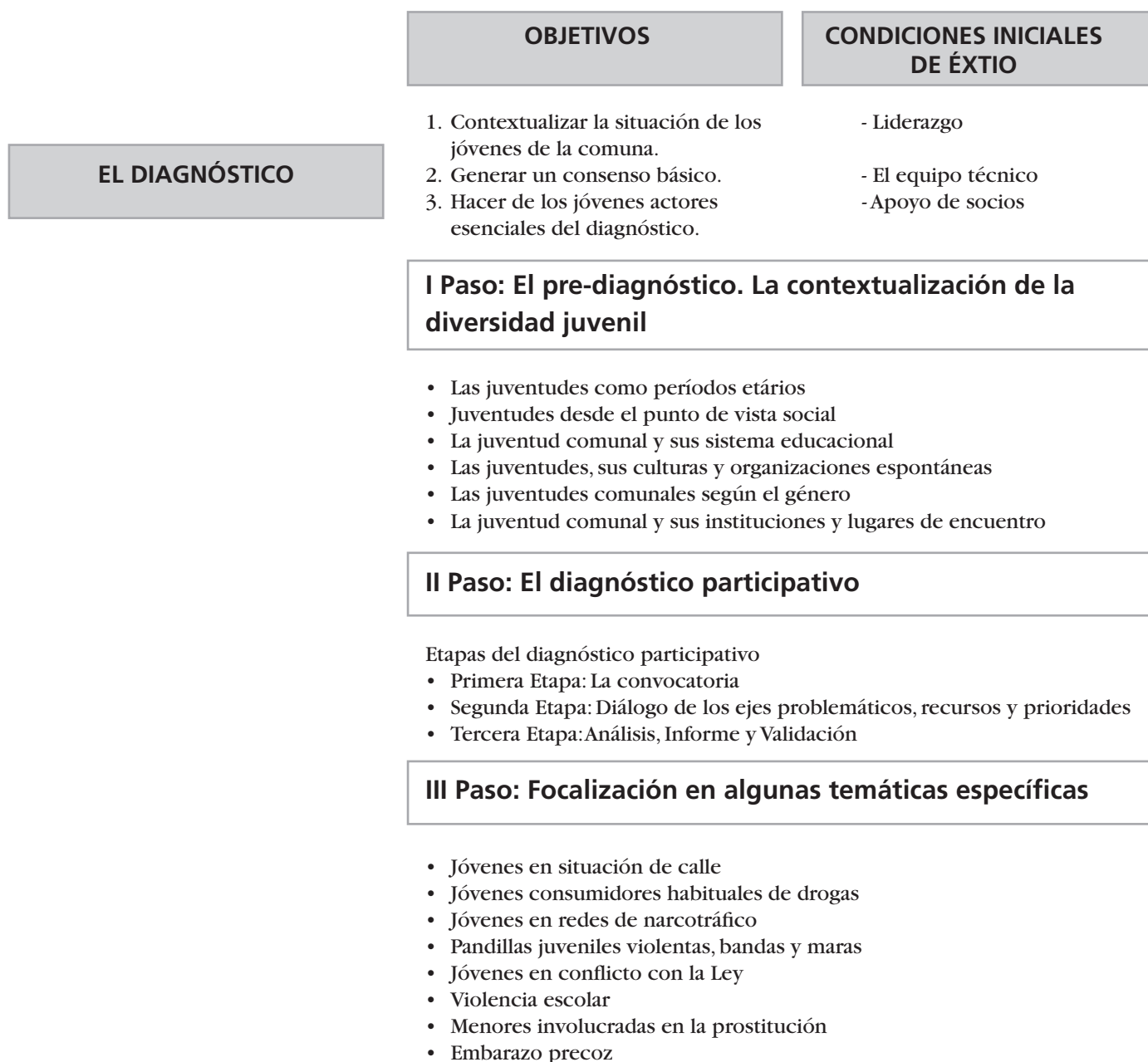
La información es sesgada cuando en ella se incluye sólo una parte del problema, cuando la información carece de contexto, cuando los informantes han sido seleccionados por afinidad, cuando se quiere inducir la elección de ciertas respuestas, cuando se omiten intencionalmente ciertos hallazgos, entre otras situaciones.

El problema de una investigación sesgada –voluntaria o involuntariamente–, es que distorsiona las verdaderas características y magnitudes del objeto de estudio, dejando afuera la opinión de algunos grupos y manipulando la opinión de decidores y oyentes. Pueden existir problemas que no son convenientes de revelar desde el punto de vista político, moral o técnico, sin embargo si éstos no se asumen difícilmente podrán ser resueltos y podrían obstaculizar el desarrollo de otras actividades.

Una de las formas más propicias para validar la información y evitar sesgos es incluir en el proceso a la mayor cantidad de informantes y siempre revalidar los hallazgos con la comunidad. Esta debe estar en conocimiento de los resultados del diagnóstico y avalar las acciones que de él se desprendan.

Por último, un buen mecanismo para producir información confiable es el trabajo asociado con universidades e instituciones reconocidas por su trayectoria o la seriedad de sus investigaciones, que pueden asesorar o acompañar el proceso de diagnóstico sin necesariamente involucrarse completamente en él.

8. Esquema de presentación de un diagnóstico participativo



Capítulo 2:

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

En este capítulo se presentan elementos a considerar en la formulación e implementación de una estrategia para una política juvenil incluyente y en base a los ejes prioritarios identificados en el diagnóstico. Se exponen aspectos relevantes de una política local juvenil y se presentan ejemplos en base a temas específicos relativos a la realidad de las y los jóvenes.

PERSPECTIVAS

Existe conciencia en la región latinoamericana que, de no desarrollarse políticas de Juventud, sus sociedades tendrán que encarar mayores dificultades de integración y gobernabilidad, inclusive en la incorporación a los mercados globales.

Mantener actualmente la invisibilidad del sujeto juvenil es mantener la discriminación por edad, la visibilización negativa, la respuesta punitiva, la ruta hacia la ingobernabilidad. Se hace evidente que, sin considerar a las juventudes, no es posible la democracia, el desarrollo equitativo y la cohesión del Estado.

Para enfrentar el desafío de construir sociedades inclusivas es necesario contar con las medidas necesarias para el cumplimiento de la legislación, las políticas públicas y la articulación de la institucionalidad orientada al pleno reconocimiento de las capacidades y derechos de las juventudes

Dina Krauskopf, 2007

DEL DIAGNÓSTICO A LA ESTRATEGIA

Una vez finalizado el diagnóstico de la situación de los jóvenes en la comuna se comienza el diseño de la estrategia. En ella se dará cuenta de los objetivos y líneas de acciones que serán emprendidas en función de una política juvenil incluyente y de los ejes prioritarios identificados en el diagnóstico.

El diseño de la estrategia se orienta a las posibles soluciones de los desafíos identificados anteriormente. Incluye programas y proyectos en función de los recursos humanos y financieros disponibles y de las competencias existentes en los distintos actores y coaliciones. Además considera el contexto global, específico en cada país o región y el conjunto de experiencias exitosas –en la ciudad misma y en otras– que pueden servir de referencia para la acción en situaciones similares (ONU HABITAT-UAH. 2009).

En este proceso de diseño, negociación y dialogo deberán interactuar los diversos actores que se verán involucrados en la iniciativa, ya que es aquí donde se pactarán las funciones de cada uno de ellos. La representatividad de los grupos juveniles en esto es central, puesto que solo así se logrará obtener una legitimidad básica para el sustento de la iniciativa en el futuro.

Aunque la forma en que se llevará a cabo este proceso dependerá de las particularidades de cada iniciativa, es fundamental considerar que éste requerirá determinar y concordar un orden de las prioridades detectadas en el diagnóstico y consensuar “ejes estratégicos”, definiendo cuáles serán las grandes temáticas a trabajar: por ejemplo sexualidad, consumo de drogas, violencia en la escuela, prevención en barrios críticos, espacios recreativos, etc. Para ello, será necesario establecer grupos de trabajo que puedan abordar los ejes temáticos definidos.

Posteriormente será importante que la estrategia diseñada sea validada con las autoridades, líderes juveniles, y todos los socios, y que sea formalizada y pública, especialmente entre los jóvenes. Finalmente se debe planificar e implementar las acciones, lo que significa definir los enfoques o perspectivas que se utilizarán para resolver los desafíos, fijar los objetivos, diseñar proyectos, actividades, responsabilidades, tiempos necesarios, recursos, criterios de evaluación, etc.

Una política de juventud a nivel local, y las estrategias que se formulen desde ésta, requiere responder efectivamente

a las necesidades de los jóvenes y las jóvenes. Se necesita, en primer lugar, reconocer que el espacio local es el más adecuado para el diseño, planificación y gestión de una política juvenil. Es, desde el reconocimiento de las realidades y particularidades de lo local que se pueden formular y aplicar políticas más eficientes y de mayor impacto. En segundo lugar, es fundamental el establecimiento de alianzas y acuerdos con organismos e instituciones de la sociedad civil, en las cuales estén presentes los jóvenes, a través de lo cual sea posible implementar de manera efectiva las distintas iniciativas, y que a la vez permita establecer redes de trabajo y apoyo entre los distintos actores de un sector o territorio determinado.

El Municipio tiene «la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas» (Dávila y Silva, 1999:14). Este principio es y debe ser extensible a todos los miembros de la comunidad local, entre los que también se encuentran los y las jóvenes (Silva, 2003). En este contexto se deben generar, promover y sustentar políticas de juventud de mediano y largo plazo. Sobre todo, porque mediante la propuesta de este tipo de políticas, es posible pensar en que ellas permitirán sustentar –en el tiempo– una intervención hacia los y las jóvenes de la comuna.

También es muy importante garantizar continuidad de las acciones, que aseguren tener logros e impacto

Una política local necesita concebir a los y las jóvenes como personas integrales, y por lo tanto considerar las múltiples necesidades que éstos expresan, tanto necesidad de afecto, materiales, culturales, de pertenencia, simbólicas, laborales, educacionales, de tiempo de ocio, etc.

La política debe además centrarse en aquellos elementos positivos de los jóvenes de la comuna, asumiendo la diversidad de realidades que ellos viven y siendo muy cuidadosos del discurso que sobre los y las jóvenes tiene el municipio, el cual es importante que sea coherente y respetuoso evitando las descalificaciones y estigmatizaciones de las conductas, actitudes y/o necesidades juveniles.

Otro elemento a considerar es que la política juvenil necesita tener presente los derechos de los jóvenes en cuanto sujetos –ciudadanos, dimensión fundamental en la vida de los jóvenes. Es una dimensión estratégica de cualquier acción dirigida hacia ellos, porque pone en el centro de la política al joven. Es un marco orientador para una oferta programáti-

Plan Integral de Juventud: La experiencia del Centro de la Juventud de Rosario (2006-2010)

¿PARA QUE SE PROPONE UN PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD?

Para construir e implementar

- 1.- Un modelo de gestión transversal, integral y plural tanto en el diseño como en la implementación de la política local de juventud.
- 2.- Políticas públicas locales que incorporen la perspectiva generacional.

La elaboración e implementación del Plan Integral de Juventud está orientada al logro de dos objetivos generales:

- Promover, facilitar y sostener la incorporación de la perspectiva generacional en las políticas públicas locales y del modelo de gestión transversal e integral en la política local de juventud, para avanzar a través de ambos recursos, hacia el fortalecimiento del ejercicio de la plena ciudadanía de los/as jóvenes.
- Erigirse como herramienta efectiva de comunicación para dotar de visibilidad, trascendencia, apropiación y reconocimiento a las acciones públicas juveniles.

Fuente: Entrevista a Diego Beretta, 2009

ca que garantice el ejercicio de los derechos sociales, culturales y económicos de los jóvenes.

En el diseño e implementación de una política juvenil no sólo se deben involucrar los equipos técnicos profesionales, sino que también distintos actores de la comunidad, entre los cuales se encuentran los jóvenes y representantes de distintos organismos e instituciones, como ONGs y privados que trabajen con jóvenes, lo que permitirá definir prioridades y mecanismos que faciliten la programación, ejecución, el financiamiento y la evaluación de las acciones y estrategias. Las líneas estratégicas son los lineamientos que centran y priorizan las bases sobre las cuales se definen y desarrollan los programas y proyectos para transformar el problema definido, y poder así lograr avanzar en los cambios a futuro que se plantean en la visión incluyente de las diversas juventudes.

La definición y formulación de los programas y proyectos es la instancia donde se materializa la mirada estratégica en acciones precisas. Esta construcción se hace teniendo en cuenta varios elementos: el análisis de la oferta de programas y servicios para la juventud existente como también la demanda juvenil expresada en los encuentros y diagnósticos participativos realizados.

PLAN PARA JUVENTUD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA 2005-2015

Visión del Plan

Al 2015, la sociedad antioqueña ha reconocido y creado las condiciones para dar garantía de los derechos de los y las jóvenes, mediante la promoción del desarrollo pleno de sus potencialidades y capacidades. De igual manera, éstos habrán asumido las responsabilidades consigo mismos, con sus pares, con otras generaciones y con la sociedad, al apropiarse de su rol de actores estratégicos de su desarrollo. Las acciones que impulsen el Estado y la sociedad civil estarán integradas y en coherencia con la singularidad de la población juvenil del departamento, como contribución al logro de la equidad social.

Criterios del Plan

Participación de la juventud en las decisiones que los afectan. La integración social y la confianza mutua. Concertación y construcción en procesos de red o alianzas.

Diferenciación de subjetividades, identidades, sueños, potencialidades e intereses por grupos etáreos: 14 -17, 18 - 22 y de 23 a 26 años.

Reconocimiento y valoración de la juventud urbana y rural.

Reconocimiento, valoración y promoción de la diversidad cultural (género, étnica, opción sexual, expresiones religiosas y espirituales).

Ofertas integrales e integradoras.

Vinculación al mundo laboral solo jóvenes mayores de 18 años.

Línea estratégica: la juventud y el desarrollo humano integral y equitativo

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población juvenil antioqueña y el acceso a bienes y servicios para aportar a un desarrollo humano integral y equitativo

Línea estratégica: Reconocimiento, valoración y promoción de la diversidad juvenil para la convivencia democrática.

Objetivo

Promover el reconocimiento de la diversidad juvenil, su respeto e inclusión en la construcción de la convivencia democrática

Fuente: Internet.

En la elaboración de los programas se formulan los objetivos e indicadores que están en relación con los objetivos y metas planteados en las líneas estratégicas y los proyectos que son la concreción de los programas. Para éstos se definen objetivos específicos, localización de las acciones y se sugieren prioridades, y acciones a corto y mediano plazo.

En la formulación de una política juvenil que solo una minoría de municipios tienen en la región, la dimensión preventiva es un elemento transversal a todos los aspectos de la política social y necesita por ende estar articulada con estas políticas.

Para cada tema relacionado a los jóvenes, definido a nivel local, se puede diseñar una estrategia que permita establecer una ruta de acción.

EJEMPLOS DE FORMULACIÓN DE ESTRATEGIA

A continuación se presenta un conjunto de ejemplos en base a temas específicos (no exhaustivos) que pueden servir como guía para la formulación de una estrategia teniendo en cuenta que la situación de los municipios varía de país a país y aun según ciudades. Por ende las presentaciones a continuación constituyen ejemplos ficticios pero similares a los que se encuentren en muchos municipios.

Para estos ejemplos presentamos un esquema análogo en cada caso partiendo de los resultados de un diagnóstico ficticio en cada caso. Enseguida presentamos los antecedentes generales de la problemática para después identificar las causas locales del problema. Se analiza después el proceso de formulación de una estrategia presentando los posibles enfoques y por ende los posibles escenarios que enfrentar teniendo en cuenta que no existe una sola solución para la mayoría de las problemáticas sino varias que dependerán de la visión, del contexto y de los recursos humanos y financieros. Se ponen en evidencia los riesgos habituales de la estrategia propuesta, los tiempos requeridos para implementarla exitosamente, los recursos necesarios y los criterios de evaluación.

EJEMPLO I. JÓVENES EN BARRIOS VULNERADOS Y BARRIOS CRÍTICOS

1. Resultados del diagnóstico

Se distinguen diversos barrios dentro de la ciudad con problemas de violencia, problemas de convivencia, estigmatiza-

ción, presencia de redes de narcotráfico que controlan territorialmente el área y uso habitual de armas. En estos barrios existen grupos de jóvenes con una fuerte identificación con el barrio e insertos en diversas culturas juveniles (hip - hop, reggae, graffiti). A su vez, un porcentaje significativo de ellos presenta una realidad social que configura un número significativo de factores de riesgo para delinquir (violencia, inserción en las bandas de narcotráfico, uso de armas, deserción escolar, vulneración de derechos, consumo abusivo de drogas y alcohol, entre otras). Además no hay fuentes laborales en la zona o son de baja calificación (baja remuneración y precariedad), los niveles de escolaridad y empleabilidad son bajos y existen pocos lugares de encuentro en el ámbito recreativo y cultural.

2. Antecedentes generales de la problemática

Aspectos relevantes a considerar para definir una estrategia.

- Es en los barrios en proceso de deterioro de las ciudades latinoamericanas que se concentran diversos problemas de segregación socioespacial, los cuales se producen por incremento de la desigualdad, de la agudización del aislamiento de los pobres urbanos, la consolidación de barrios marginados dentro de la ciudad y la consecuente exclusión de las oportunidades laborales, educacionales y de servicios urbanos por parte de los habitantes de dichos barrios. (Katzman, 2007). Todos estos elementos contribuyen a que los barrios en proceso de deterioro ingresen a un círculo de violencia y ausencia del Estado que contextualiza la situación de los jóvenes.
- A su vez, la situación de violencia en los barrios en deterioro se relaciona con múltiples factores; por un lado es posible observar problemas vinculados al alto consumo de alcohol, la existencia de conflictos vecinales, robos a vecinos, lesiones y riñas callejeras. Otro factor de gran importancia es la presencia de bandas de narcotráfico, que poseen una organización que les permite controlar territorialmente los barrios y que integran desde temprano a los y las jóvenes a su funcionamiento, tanto como una estructura de oportunidades alternativa a la falta de herramientas laborales y de oportunidades de empleo, así como en un modelo cultural alternativo que es válido para la sobrevivencia en el barrio (Saraví, 2004, Lunecke, 2009).
- Los elementos descritos generan condiciones para que los habitantes de los barrios excluidos sean vulnerados en su derecho a apropiarse de la ciudad y a disfrutar de seguridad en ella. A su vez, se produce un doble proceso de vulneración, al incluir la variable de la violencia (ONU

Los actores esenciales para la política de prevención dirigida a la juventud son en primer lugar los y las jóvenes, el mundo de los educadores y socializadores y los municipios

HABITAT-UAH, 2010). Dentro de ellos, los barrios críticos se caracterizan por las actividades de tipo delictivo que se legitiman entre los habitantes del sector, generando recursos para sus familias y transformándolas en actividades económicas importantes. En estos casos las redes sociales perversas se antepone a las redes comunitarias y estas últimas tienden a respetar pactos de no denuncia por no agresión para salvaguardar sus espacios de participación. La tendencia natural es a la desarticulación de las redes sociales positivas y a la expulsión de sus habitantes en busca de barrios más seguros. Tanto bandas de delinquentes -que hacen de los barrios su territorio de reclutamiento de nuevos miembros- como narcotraficantes -que tejen redes de apoyo y colaboración para sus negocios ilícitos- son los principales componentes que dominan estos barrios críticos (ONU HABITAT-UAH, 2010).

- Finalmente, es necesario considerar los problemas de estrés parental, falta de adultos significativos y violencia intrafamiliar que caracteriza muchas de las relaciones familiares en el contexto de los barrios en deterioro.

3. Identificar las causas

La contextualización de la situación de los jóvenes en el barrio requiere de una evaluación que distinga los principales fenómenos que se relacionan con la violencia en el barrio y que afecta a los jóvenes. Algunas de las más importantes son:

- A partir de la exclusión social, económica y la segregación espacial se gatilla frustración por no poder alcanzar los objetivos propuestos socialmente por el mundo adulto. Como, lo señala el informe Iberoamericano sobre juventud, en su relación con los adultos, los jóvenes hoy día no solo tienen brechas en formas de socialización y en el contenido de los proyectos, sino las paradójicas brechas como: "más educación y menos empleo; más información, pero menos poder; más consumo simbólico, pero menos consumo material; más expectativas de autonomía, pero más dificultades para formar hogares propios y transitar fluidamente por el ciclo de vida" (CEPAL, OIJ, 2008:12). Ello puede derivar tanto en violencia hacia los adultos de

su propia comunidad, así como también contra todo externo al barrio, en especial de las instituciones del Estado, que es considerado el ‘responsable’ de la situación general.

- La normalización de violencia en los conflictos interpersonales manifiestos en la socialización familiar (violencia intrafamiliar) o en la violencia explícita que se vive en el barrio, ya sea entre pares o con las instituciones del Estado (Policía en forma explícita, municipios y gobierno de forma estructural, a través de la estigmatización). Por otro lado, la violencia social también es un factor a considerar, ya que está motivada por la voluntad de conseguir o mantener control y poder social y a menudo se vincula con las estructuras y las relaciones de poder de género creados por la masculinidad (Pickup, Williams, y Sweetman, 2001). Un buen ejemplo de ello son las pandillas o bandas de jóvenes que se disputan un cierto territorio, basada esa defensa en temáticas culturales (étnicas, raza, credo), deportivas (barras de fútbol) o territoriales (barrios) centradas en mantener su poder. A su vez, también la violencia intrafamiliar o doméstica como otra forma de violencia social es un fenómeno importante, lo que aumenta la situación de vulnerabilidad del barrio respecto de la violencia.
- Por último, también es un factor el capital social perverso presente en los barrios, puesto que la presencia de bandas de narcotráfico no solamente refuerza el proceso de normalización de la violencia en el barrio sino que a su vez actúa muchas veces como espacio alternativo tanto para el desarrollo del joven como para el acceso a mejores oportunidades económicas y laborales. En este sentido, la organización del tráfico de drogas crea una estructura jerárquica y organizada, muchas veces asentada en redes comunitarias u organizaciones sociales, pero que a su vez propone pautas de comportamiento alternativas, generándose una convivencia de modelos normativos alternativos al interior de los barrios. Las normas sociales validadas están en una constante disputa y negociación entre dos marcos normativos, los jóvenes buenos, que han seguido en el sistema escolar e incluso logran llegar a la universidad, y los jóvenes de esquina, que acumulan mayores factores de riesgo (Saraví, 2004). En estas normas alternativas planteadas por las organizaciones de tráfico de drogas, la violencia aparece como una forma de relación socialmente validada. Las normas sociales instauradas por el narcotráfico no permiten desarrollar un control social que promueva el bien común y las libertades individuales en un contexto pacífico, y donde a su vez, se sancione a los traficantes, por lo que los jóvenes son atraídos por ellos. Finalmente la violencia se transforma en un eje, a partir del cuál, los jóvenes construyen su vida social.

La identificación de las causas va a determinar la estrategia de prevención a seguir con jóvenes orientada a disminuir o atenuar los impactos los factores de riesgo existentes en el contexto de los jóvenes.

Si las causas predominantes son las dos primeras (frustración y normalización de la violencia) se está frente a un barrio vulnerado debido a la situación de exclusión en la que viven sus habitantes. Ello enfocará las acciones de prevención que permita a los jóvenes tener un protagonismo prosocial en su barrio, orientado a resolver los conflictos existentes. Si el contexto apunta a las dos últimas causas (violencia social y capital social perverso) la estrategia a implementar será a más largo plazo y deberá interrelacionarse con otras estrategias dirigidas a pandillas, crimen organizado y barrios críticos.

4. Definición de una estrategia

Las estrategias van a ser definidas no sólo en función de los recursos locales disponibles, si no también de las problemáticas y tipos de barrios a abordar, como ya se ha señalado en las causas. Aunque la separación entre un barrio vulnerado y un barrio crítico no siempre es muy clara y en la práctica puede haber una zona fronteriza, en términos analíticos y para el desarrollo de la estrategia consideramos como forma de diferenciar ambas situaciones el nivel de organización del tráfico y su relación con la violencia. Es decir, en barrios donde el nivel de organización del tráfico sea mayor (capital social perverso) y existen mayores problemas de convivencia y VIF (violencia social), ese barrio será definido como barrio crítico.

4.1. Enfoque

Los jóvenes que viven en barrios vulnerados o críticos pueden ser fácilmente estigmatizados y percibidos como una amenaza o riesgo para la sociedad. Desde una perspectiva de desarrollo de competencias y resiliencia, se asume como premisa la presencia de capacidades y recursos en los jóvenes que, al tener oportunidades para realizar tareas propias de su desarrollo psicosocial les permitirán relacionarse de mejor forma con su entorno social, familiar y comunitario, además de conseguir el control sobre sus vidas, y protegerse de los riesgos presentes en su medio.

El abordaje se implementa tanto desde el nivel comunitario como desde las escuelas y los equipos que trabajan con el grupo etario juvenil, para sintonizar el barrio y la escuela –en la medida de lo posible– para el trabajo de prevención con



Jóvenes realizando un mural en Providencia, la primera favela de Río de Janeiro.

jóvenes o bien para crear un entorno adecuado que genere espacios de encuentro para los jóvenes, que promuevan la participación y el desarrollo de las tareas propias de la etapa juvenil, que favorezcan, por ejemplo, su identidad y sentido de pertenencia. A su vez, se hace necesario generar espacios reales de participación y de desarrollo de habilidades, basados en el capital social y humano de los propios jóvenes.

4.2. Posibles Escenarios que enfrentar

A. Jóvenes en barrios vulnerados

Objetivo: Desarrollo de las capacidades sociales (resiliencia, capital social) de los jóvenes para integrarse a la comunidad del barrio y al resto de la sociedad.

Etapas:

Paso 1: Definir criterios de focalización. Los factores de riesgo específicos de cada barrio deberán ser definidos de acuerdo al contexto local, los recursos existentes y las problemáticas específicas de cada lugar. Algunos riesgos de focalización podrían ser: desertores escolares, jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar, grupos con actitudes violentas a temprana edad, integrantes de pandillas o barras bravas, consumidores ocasionales de droga, entre otros.

Paso 2: Formar el equipo mixto (jóvenes- técnicos) encargados del programa, identificar los grupos objetivos, los socios de apoyo y definir puertas de entrada para trabajar con los jóvenes.

Puertas de entrada con jóvenes:

- Adultos que resulten significativos para los jóvenes

- Actividades lúdico-deportivas como fútbol, básquetbol, o artísticas como música, teatro, graffitis, entre otras
- Institución como ONG, Iglesia, centro cultural o deportivos, capaz de liderar este trabajo, centro comunitario, escuela etc. que asegure una referencia y seguimiento permanente
- Trabajo preventivo con infancia, como lo muestra la experiencia de los Patios Culturales, expuesta a continuación
- Familias y especialmente las madres, en caso de que sean significativas para los y las jóvenes (Ver experiencia Faro de Oriente, Ciudad de México, p. 69)
- Visualizar un campo de acción social compatible con sus características y con las necesidades locales
- Considerar enfoques de género diversos, las estrategias de entrada son diversas para hombres y mujeres
- Considerar la acción de prevención como un proceso que tiene altos y bajos y recambio entre los jóvenes, dado su ciclo vital

Paso 3: Identificar los factores locales que paralizan el desarrollo psicosocial de los y las jóvenes: por ejemplo problemas familiares, problemas de escuela o carencia de equipamientos y servicios ad hoc, rechazo del mundo adulto, lucha internas al barrio, falta de oportunidades.

Paso 4: iniciar con el barrio, familias, escuelas a través de la institución más significativa o los adultos mas afines etc. acciones que tienden a eliminar este obstáculo y que respete los tiempos y el ritmo de avance de los y las jóvenes.

Paso 5: monitorear y evaluar el proceso

Riesgos

Tres peligros son posibles

LOS PATIOS CULTURALES EN LA FLORIDA, SANTIAGO

El programa Patios Culturales de ONG Cordillera se inicia el año 1999 en diversos barrios vulnerados y críticos de la zona sur de Santiago, con el objetivo de crear espacios locales de trabajo con la infancia, para desarrollar un método de trabajo con niños y niñas que permitiera generar cambios en la población respecto a cómo se concibe la niñez y cómo enfrentar desde el mundo adulto esta etapa de la vida.

El programa se centró en la creación de instancias grupales de participación infantil, asumiendo la animación sociocultural como medio para generar espacios recreativos y formativos entre el mundo adulto y el de los niños. Con la idea de Patio Cultural se buscó constituir un espacio simbólico, de apropiación colectiva, lúdica, cultural y de libre expresión, que simulara la lógica del “patio de la casa”.

Desde sus orígenes se consideraron diversos actores: En primer nivel, los niños y adolescentes que conformaban cada grupo, entendidos como las figuras centrales de este trabajo, eran los protagonistas de las actividades desarrolladas y, a la vez, los beneficiarios directos. En cada barrio se realizan convocatorias abiertas para niños y adolescentes, entre los 6 y 14 años de edad. En un segundo nivel, están quienes asumieron roles de animación dentro de cada grupo. Esto fue llevado a cabo por profesionales y educadores de la ONG Cordillera, estudiantes universitarios en práctica y jóvenes voluntarios de las propias comunidades. En un tercer nivel, se ubican las familias de los niños y adolescentes participantes y otros actores barriales claves (dirigentes sociales). Los primeros como participantes indirectos de los procesos de sus hijos y con algunas atenciones focalizadas hacia ellos para fortalecer habilidades protectoras. Los segundos resultaban clave para instalar y validar este espacio al interior de los barrios.

El programa se fue constituyendo a partir de componentes esenciales que permitieron alcanzar importantes niveles de logro:

- Niños y jóvenes como sujetos de derechos
- Promoción de protagonismo infanto-juvenil
- El juego como elemento metodológico
- La intervención grupal como una experiencia de crecimiento y aprendizaje.
- Adultos significativos como promotores de espacios de participación
- Vínculo afectivo incondicional para romper con el círculo del abandono
- Trabajo territorial como prevención coherente y ajustada a las realidades

En total, desde 1999 a 2008, fueron más de 20 los barrios de la comuna de La Florida donde se ejecutaron Patios Culturales, participando más de 600 niños y adolescentes. En cuanto a los principales resultados con niños y jóvenes, se destacan:

Fuente: Sintetizado de Fernández, 2009.



FUENTE: [HTTP://PATIOCULTURALBLOGSPOT.COM/](http://PATIOCULTURALBLOGSPOT.COM/)

- El fortalecimiento de la autoestima de la mayor parte de los participantes.
- La adquisición de pautas de interacción colaborativas y con bajos niveles de agresividad, lo que también influyó en las relaciones externas al espacio de los Patios Culturales.
- Las dinámicas grupales basadas en el respeto y no discriminación entre los participantes.
- El desarrollo del protagonismo infanto juvenil en los diversos niveles de las actividades.
- El conocimiento y aprendizaje de los derechos infanto juveniles por parte de los niños y adolescentes.
- El fortalecimiento y apoyo para que las familias de estos niños y adolescentes asuman roles protectores.

Con respecto a los resultados relacionados con las comunidades, se destacan:

- En los barrios donde se instaló el programa se gatillaron otros procesos de desarrollo local.
- Los niños y adolescentes, en conjunto a los vecinos, generaron una serie de actividades que contribuyeron al mejoramiento del entorno donde se realizaban las actividades del Patio Cultural.
- La sensibilización en todos los barrios en torno a las etapas del desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud; así como de los derechos de niños.
- La formación y acompañamiento de actores locales —especialmente jóvenes de los mismos barrios— para desempeñar la función de monitores comunitarios, favoreciendo sus capacidades para aportar en sus comunidades y estimular el cuidado de niños y jóvenes.
- Los Patios Culturales promovieron espacios que contuvieron los procesos de desintegración, en buena parte de los barrios donde se trabajó.

- Abordaje adultocéntrico de los y las jóvenes, para ‘salvarlos’ desde la mirada de la dirigencia comunitaria o sin la participación adecuada.
- Que la discontinuidad de algunos y algunas jóvenes genere intermitencia en el proceso completo. La generación de vínculos de confianza y apertura requiere una relación presencial estable y de mediano plazo por parte del equipo de prevención. Si se los deja abandonados, la pérdida de vínculos y confianza es un retroceso, al retomar las acciones es como partir incluso de un peldaño anterior.
- No todos los jóvenes de un barrio vulnerable o crítico son iguales, de hecho, son muy diferentes en sus realidades micro locales, por lo cual se corre el riesgo de excluir a algunos grupos.

Tiempo necesario: Al menos dos años con un seguimiento ulterior

Recursos:

- Equipo técnico acompañante y jóvenes capaces de dialogar con el grupo juvenil que se haya focalizado para el trabajo.
- Socios interesados en apoyar el proceso.
- Recursos financieros para la formación y el acompañamiento de los jóvenes.
- Recursos financieros para las actividades.

Criterios de Evaluación

- Involucramiento progresivo de los jóvenes en la actividad.
- Reconocimiento por parte de la población del éxito de la estrategia.
- Inserción exitosa en el mundo comunitario del barrio y en el mundo laboral o la continuidad de estudios de los jóvenes, dependiendo del caso.

B. Jóvenes en barrios críticos

Objetivo: Consolidar una oferta alternativa para jóvenes involucrados en narcotráfico y pandillas.

Responsabilidades

- Trabajar con el sistema escolar y en coordinación con otros actores (familia, organizaciones sociales, comunitarias) para la reinserción de los desertores escolares y la adaptación de la escuela.
- Crear espacios de encuentro para los jóvenes en su barrio, en los cuales se puedan generar procesos de participación.



© RUTA PELA PAZ

LA FUNCIÓN SOCIAL DEL GIMNASIO

El boxeo es un deporte muy arraigado en la sociedad estadounidense contemporánea, por lo que la figura del gimnasio (gym) es una institución compleja, cargada de simbolismos, representaciones y funciones –sobre todo en los guetos negros de las grandes ciudades–. Según plantea Wacquant (2006), el gimnasio es el lugar donde nace el boxeador, donde se pulen las habilidades técnicas, se mantiene vivo el deseo pugilístico y la creencia colectiva de los valores locales. Junto con estas funciones ‘deportivas’, el gym es un islote de orden y virtud con otras características tanto o más importantes:

- “Aísla de la calle y desempeña la función de escudo contra la inseguridad del gueto y las presiones de la vida cotidiana” (Wacquant, 2006:30).
- Es también un ‘santuario’, un espacio protegido frente a las condiciones adversas, la mala fortuna y el espacio de abandono que es el gueto negro estadounidense.
- Una ‘escuela de moralidad’ donde se forma la disciplina individual y la vinculación al grupo, el respeto individual y a los otros.
- Permite la ‘desbanalización de la vida cotidiana’ al convertir la disciplina corporal en una forma de acceder a un universo distinto.

Como lo plantea un veterano del gym: “Me gusta ver a los tipos que se entrenan y hacen algo positivo con sus vidas, que man su energía de una manera que no les trae problemas y dejan a un lado las bandas y la droga y el talego, porque están en el gimnasio para hacer algo por si mismos...” (Wacquant, 2006:41). Debido a ello, diversas iniciativas centradas en el entrenamiento y el disciplinamiento de los y las jóvenes en deportes de lucha, han dado un gran resultado preventivo. Por ejemplo, ver experiencia de Luta pela Paz de Río de Janeiro, Brasil.

Fuente: Ruta pela Paz.

- Generar oportunidades de desarrollo laboral o estudios como alternativa a la economía de la droga o el pandillaje.

Método

- Generar una red de apoyo y contención para los jóvenes, que les permita desarrollar capacidades de reinserción escolar e integración social.
- Capacitar profesores en acoger a alumnos en crisis.
- Desarrollo de actividades que respondan a las necesidades e intereses de los jóvenes.
- Definir programas de desarrollo psicosocial y laboral con ellos.
- Programa de prevención de adicciones y autocuidado, con énfasis en lo lúdico. Por ejemplo, programas deportivos innovadores en boxeo, lucha o capoeira.
- Seguir focalización y metodología para el trabajo con pandillas.

Tiempo

Al menos dos años de instalación, pero con un seguimiento ulterior permanente.

Recursos

- Equipo de trabajo con experiencia, formado por educadores, psicólogos comunitarios, monitores. Idealmente ONG u otras instituciones de la sociedad civil aptas para este trabajo que mantengan un contacto permanente con los sectores juveniles y actividades culturales y deportivas ligadas a estos grupos y a sus barrios.
- Programa de intervenciones sociales en barrios para romper la exclusión y neutralizar las manifestaciones perversas.
- Monitores jóvenes de la comunidad.
- Recursos económicos para educación, formación y generación de condiciones de empleabilidad.

Financiamiento

Municipio, gobierno regional o central.

Evaluación

- Porcentaje de jóvenes reinsertos en escuelas o mercado de trabajo.
- Reducción de la violencia armada en el barrio.

BARRIO DE PAZ, GUAYAQUIL

A partir del año 2005 se ejecuta en la ciudad el proyecto llamado Barrio de Paz, que abarca una extensión de 49 manzanas en el centro de Guayaquil, definidas como una zona de alta peligrosidad. En este barrio viven alrededor de 1000 familias, la gran mayoría de ellas de escasos recursos. Además, los niños y jóvenes constituyen la base de la pirámide poblacional del sector. El proyecto se inició con un acuerdo entre cinco pandillas en un pacto de convivencia y trabajo conjunto. El primer paso fue la entrega de armas de fuego por parte de las pandillas, lo que fue bien recibido por los medios de comunicación y la opinión pública. En contraparte el municipio aportó con recursos para la conformación de una primera microempresa que se llamó Gráficas Paz Urbana. El capital político del nuevo liderazgo más conciliador y el atractivo de una actividad productiva para los jóvenes condujo a que en poco tiempo aparecieran dos nuevas microempresas a cargo de los ahora considerados "ex pandilleros": la pizzería Pandi Pizza y un estudio de grabación musical llamado Primate Records. A estos proyectos les siguió la implementación de otras microempresas. La gran expectativa del crecimiento de estos negocios apunta a que el Barrio de Paz llegue a convertirse según los gestores en el "mall pandillero" y que alcance proyección en toda la ciudad.

Otro pilar ha sido la formación y capacitación. Para esto se im-

plementa la creación de un colegio virtual que a través de una alianza con el Colegio Virtual Iberoamericano intenta que treinta pandilleros culminen la educación media o bachillerato. Además se desarrolla otro proyecto para crear capacidades técnicas en más de 4.000 jóvenes a través de becas del gobierno. Estos esfuerzos apuntan a crear no solamente las capacidades técnicas sino también la iniciativa de los jóvenes "reinsertados" para crear sus propios negocios.

El proyecto habría generado hasta ahora una gran cantidad de resultados positivos, entre los cuales se pueden destacar:

- Disminución en más del 60% del índice de delitos en el Barrio de Paz.
- Disminución de ajusticiamientos entre miembros de diferentes grupos rivales.
- Desestigmatización de los y las jóvenes en la percepción ciudadana y los medios de comunicación
- Nuevas fuentes de trabajo a través de la creación de microempresas.
- Involucramiento del municipio y otros actores (públicos y privados) en la discusión e implementación
- Incorporación de empresarios en el auspicio de algunas microempresas.

Fuente: Sintetizado de Santillán y Varea, 2008.

Riesgos

- Optar solo por una estrategia de represión porque estigmatiza peligrosamente a los barrios.
- Descontinuar los programas después de los primeros éxitos o fracasos, lo que conduce a profecías auto cumplidas de baja autoestima, mayor frustración y actitudes violentas, así como desconfianza en las instituciones y exclusión social.
- Olvidar la integración policial en la red de socios que sustenta la estrategia.
- No incluir las intervenciones sobre los barrios y sus instituciones para limitarse a trabajar solo con jóvenes.

EJEMPLO II: JÓVENES INFRACTORES PRIMERIZOS¹**1. Resultados del diagnóstico**

En una ciudad se constata un incremento de jóvenes detenidos por primera vez por comisión de delitos. Estos son en su mayoría hombres, entre 13 y 18 años, pertenecientes a estratos socio económicos medios y bajos, pero con significativas diferencias sociales, educativas y familiares entre ellos y también por el tipo de delito en el que incurrieron.

Un buen número de casos vienen de familias funcionales y presentes, asisten a la escuela y no presentan ningún tipo de antecedentes. En su mayoría fueron sorprendidos cometiendo delitos o faltas menores como hurto, vandalismo, “robo hormiga”², disturbios y/o portando algún estupefaciente.

Sin embargo otros, detenidos por la comisión de delitos más graves, presentan serias vulneraciones de sus derechos y se encuentran expuestos a factores de riesgos, puesto que no cuentan con el apoyo de sus familias o se encuentran fuera del sistema educativo. También se evidencia en algunos de ellos, relaciones problemáticas con el consumo de alcohol y drogas, y una pérdida de motivaciones y sentido de vida.

Esta situación preocupa a las autoridades, familias y a la policía que ven cómo niños-adolescentes se inician cada vez más temprano en conductas delictuales, acentuando la inseguridad y poniendo en riesgo su propio desarrollo.

2. Antecedentes de contexto

Las causas por las cuales un adolescente comete un acto delictivo son diversas y múltiples. Algunas de ellas responden

El riesgo, y la percepción de éste, se ve relativizado por la necesidad de explorar límites y capacidades, de mostrar y demostrarse, muchas veces condicionado por el propio entorno, incluida la falta de interés de éste.

a factores individuales, otras familiares, otras comunitarias (grupo de pares), y otras sociales.

Una primera puede estar asociada a la mayor visibilidad y eficacia de control de muchos lugares. Con la privatización de la seguridad, las nuevas tecnologías (cámaras) y la creciente sensación de inseguridad se han intensificado los mecanismos de control y la sanción de delitos menores. Actos delictivos que en el pasado jamás hubiesen sido sancionados (robar una golosina, rayar una pared, etc.) están muchos más expuestos a ser perseguidos sobre todo cuando quien lo comete viene de estratos socioeconómicos bajos.

Una segunda causa es la sobre determinación del consumo. En la sociedad del consumo como ha sido llamada por S. Bauman, la identidad se construye en base a los bienes que se posee (títulos, autos, lugares de veraneo, etc.) “ser para tener” y la inserción social queda determinada por prácticas al interior de estos universos de consumo. Si no puedes consumir estas afuera y eres excluido lo que genera una fuerte tensión, que puede llevar a la validación de actos delictivos como un vía válida para la integración social (Kessler G., 2004).

3. Identificar las causas

1. En el diagnóstico se identificó que muchos jóvenes infractores habían sido influenciados por redes criminales o grupos de pares insertos en el delito. La carencia de espacios públicos diseñados para ellos, la sofisticación de algunas prácticas delictuales, la primacía del narcotráfico en muchos barrios, la dependencia al consumo de drogas y una cultura de la violencia. Habrían sido los principales facilitadores del involucramiento de los adolescentes a estos grupos.
2. Una parte de los jóvenes infractores primerizos provenían de familias con antecedentes delictuales, ya sea por

¹ Infractores primerizos son aquellos que son detenidos por primera vez y sin antecedentes penales independientemente del hecho que hayan o no tenido anteriormente conductas de riesgo reprobadas por la ley.

² “Robo hormiga” se refiere al robo de poco monto en tienda y supermercados.

violencia al interior del hogar o por ejercer la delincuencia como una forma válida de ganarse la vida.

4. Definición de una estrategia

Los aspectos estructurales de la sociedad actual no pueden ser abordados por un programa social local específico. Sin embargo se puede trabajar en estrategias que permitan mitigar los efectos de estos fenómenos, promoviendo herramientas de resiliencia e inclusión social.

Las causas identificadas anteriormente por el contrario, pueden ser abordadas de manera más directa por el programa, ya que se centran en proteger al joven de vínculos cercanos insertos en prácticas delictuales. Esto supone un conocimiento profundo de las redes sociales de cada uno de estos jóvenes y la identificación de recursos que le permitan reemplazar estas relaciones perversas por otras.

La estrategia para el trabajo con jóvenes primerizos debe caracterizarse por una rápida respuesta y una completa coordinación entre las distintas instituciones que se relacionan con el joven infractor. Una vez que el o la joven es sorprendido delinquiendo se debe activar una red de protección que acompañe de cerca al joven y lo asesore en todo lo que necesite. Esta red no solo debe trabajar con el joven sino que también con los actores relacionados, desarrollando habilidades y herramientas concretas que favorezcan una mejor relación y comprensión de este y de las motivaciones que lo llevaron a delinquir.

Una acción fundamental en el trabajo con infractores primerizos es contar con un buen equipo de diagnóstico (psicosocial) que permita determinar el grado de asimilación de prácticas delictivas y el tiempo en que el joven está involucrado en ellas. El hecho de ser detenido por primera vez en la comisión de un delito no significa que el joven no haya estado vinculado antes a este tipo de conductas. Este diagnóstico inicial será fundamental para saber qué tipo de estrategia se debe seguir, y para activar los recursos sociales necesarios a cada caso. Así por ejemplo, este equipo en base al diagnóstico podrá definir acciones de trabajo directo con el núcleo familiar del joven, trabajando con ellos en materia de adicciones si ello fuese necesario, diseñar un programa de empleabilidad para sus padres o hermanos; acompañar y ejecutar un programa de reinserción escolar si el joven estuviera fuera del sistema escolar, entre otras.

4.1. Riesgos

Existen algunos peligros que se corre al trabajar con infrac-

tores primerizos, que pasan por no abordar la problemática desde una perspectiva integral, y que paradójicamente responden a dos formas opuestas de enfrentar la problemática.

La primera es trabajar la problemática desde una perspectiva exclusivamente policial y o jurídica. Penalizar la respuesta a la infracción de ley juvenil, puede generar una criminalización de estos jóvenes, agravando aún más su exclusión y las causas que lo llevaron a delinquir.

En el extremo contrario, también se puede correr el peligro de no dar importancia al hecho delictual por tratarse de un delito menor y por ser la primera falta que se comete. Con ello se puede dejar al adolescente en libertad pero sin una red de protección que aborde las causas profundas de por qué cometió la falta.

No se trata de aplicar mano dura ni mano blanda, sino una mirada comprensiva e integral que recoja la particularidad de cada caso.

Enfoque

La estrategia a seguir se ampara en el enfoque de derechos, puesto que se da por entendido que un niño(a) u adolescente que delinque por primera vez es porque ha sido vulnerado en sus derechos o carece de elementos protectores que le permitan insertarse socialmente de otro modo.

Se busca entonces restituir los derechos de estos adolescentes, reforzando sus redes de protección y fortaleciendo sus habilidades, mediante espacios de creación y reflexión donde el propio joven pueda ser constructor de identidad y habilidades. Junto a ello, se busca entregar al joven un programa eficaz en materia de oferta de oportunidades: re escolarización, habilitación social y laboral, etc.

4.2. Implementación de la estrategia

Objetivos:

- Crear condiciones para la reinserción de infractores primerizos evitando la reincidencia.
- Restituir los derechos vulnerados y/o el acceso a factores de protección de los infractores primerizos.

Etapas:

1. Generar una institucionalidad que asuma el trabajo con estos adolescentes, y que coordine una red de apoyo entre los distintos actores involucrados.
 - Capacitar a los actores relacionados en el trabajo con infractores primerizos (policía, escuela, tribunales, familia).



© HERNÁN AZÓCAR

La discriminación hacia los jóvenes no afecta por igual a hombres y mujeres. En general ¿se miraría de la misma forma a estas jóvenes si fueran hombres?

- Establecer mecanismos de comunicación entre esta institucionalidad y todos los actores involucrados.
 - Establecer un procedimiento estándar para todos los infractores primerizos.
2. Una vez que el o la joven sea sorprendido delinquiendo se debe dar cuenta de inmediato a la institución responsable, activando de esta forma la red, y dando cuenta sobre el hecho a todos los actores relacionados.
 3. Acompañar y asesorar al joven en todo su trámite judicial (en caso que lo haya) y en el cumplimiento de su sentencia.
 - Privilegiar penas no privativas de libertad y enmarcadas en la justicia restaurativa.
 - Establecer un contrato firmado voluntariamente por el propio joven donde se compromete a cumplir lo acordado, lo que es parte de una pena alternativa o cautelar.
 - Generar instancias de formación y recreación, donde el joven pueda relacionarse con otros jóvenes y se puedan desarrollar sus habilidades personales.
 - Garantizar al joven que lo demande, el acceso a tratamientos de rehabilitación en problemas de drogodependencia.
 4. Trabajar con los actores involucrados en la vida del joven (sobre todo con los padres), promoviendo herramientas y habilidades prácticas para mejorar la relación con este y establecer de manera no impositiva normas y límites que el joven debe aprender a asumir.
 5. Donde se verifica que la familia carece de las condiciones para educar (abusos, violencia intrafamiliar, negligencia, etc.), ver la posibilidad, como se hace en algunos países (Europa, RSA), de familias de acogida. Lo que supone una preparación de estas familias.
 6. Desvincular al joven de redes o relaciones perversas que lo conduzcan a actos delictivos o a conductas de riesgos.

No de una forma impositiva sino mediante la propia voluntad del joven.

7. Dar seguimiento al joven una vez que salga del programa, y garantizar la destrucción de sus antecedentes judiciales después de un tiempo acordado.

Tiempo de intervención

El tiempo es relativo a la complejidad de cada caso y al tipo de trabajo que demande. Para algunos jóvenes de baja complejidad bastará con dos o tres meses de trabajo y seguimiento, sin embargo otros casos demandarán un trabajo mucho más extenso y un seguimiento a largo plazo que puede durar entre 1 y 2 años. Lo importante es tener un trabajo personalizado.

Recursos:

- Equipo técnico (psicólogo, psicoeducadores, trabajadores sociales, etc.) expertos en el trabajo con adolescentes en situación de riesgo y en vulneración de derecho.
- Una fuerte red de protección que debe incluir a los actores que más se vinculan con jóvenes (escuela, familias, policías, organizaciones comunitarias, etc.)
- Recursos financieros para asegurar un buen acompañamiento del joven por parte de un profesional y su posterior seguimiento una vez terminado el programa.

Criterios de evaluación:

- Baja tasa de reincidencia del joven.
- Reinserción de jóvenes a instituciones de socialización y redes de apoyo.
- Disminución de conductas de riesgo, como el consumo abusivo de alcohol y drogas, la vinculación a pandillas violentas, entre otras.
- Vinculación de jóvenes (ex infractores) en campañas de prevención y trabajo con infractores primerizos.

PROGRAMA CONSTRUYENDO A TIEMPO DE LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN, SANTIAGO. EN EL MARCO DEL PROGRAMA 24 HORAS DE CARABINEROS DE CHILE

El Programa “Construyendo a Tiempo” es un ejemplo concreto de la estrategia de intercambio de información oportuna y eficiente entre la policía (Carabineros de Chile) y el municipio de Peñalolén.

Consiste en un programa de intervención psicosocial, en donde se consideran diferentes aspectos que conforman la vida de aquellos jóvenes infractores de ley menores de 18 años. Principalmente se desarrolla una intervención psicológica individual, trabajo con las familias en habilidades y conocimientos que faciliten en trabajo con la o el joven, trabajo con grupo de pares (altamente relevante) y se atiende otros aspectos relevantes para el desarrollo de las y los jóvenes (estudios, salud, etc.).

Como opera el programa: en primer lugar la Dirección de Protección de la Familia (DIPROFAM) de Carabineros, elabora y entrega un listado semanal al municipio, con el registro de aquellos jóvenes que han sido detenidos por Carabineros en cualquier comisaría del país y que tengan residencia en la comuna (el listado se envía a cada comuna según corresponda). Con este listado el programa filtra aquellos casos que corresponden a infracciones de ley de aquellos que corresponden a vulneraciones de derechos, estos últimos son derivados a la Oficina de Protección de Derechos (OPD). Con el listado filtrado, los profesionales del programa contactan a los jóvenes registrados, quienes desarrollan un diagnóstico que permita conocer el compromiso delictual, los factores protectores y de riesgo con el fin de establecer el nivel de complejidad, en cada caso. Una vez establecido el contacto, la o el joven voluntariamente decide continuar o rechazar la intervención. Asimismo si un caso se considera de extrema complejidad, el programa deriva a otra institución que esté capacitada para ese tipo de intervención. Con el consentimiento de la o el joven para participar en el programa se establecen de manera conjunta los objetivos a lograr y se inicia el trabajo en sus diferentes ámbitos. La intervención finaliza de dos formas: abandono de la intervención por parte del joven (en este caso, el programa lo considera como una deserción) o término del periodo de intervención, en donde se considera el logro de los objetivos previamente establecidos.

Fuente: Elaboración propia

EJEMPLO III: JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

1. Resultados del diagnóstico

Jóvenes de una comuna con indicadores de vulnerabilidad social, se han visto involucrados en hechos delictivos, los que en su mayoría son delitos leves o no graves y un porcentaje importante de ellos han sido detenidos por la policía y han iniciado procesos con los sistemas de justicia.

Un porcentaje de ellos están privados de libertad y participan de programas de rehabilitación, que no contribuyen a los procesos de reinserción futura de los jóvenes.

Viven en contextos de violencia, y ocupan una posición de víctimas y victimarios.

Son jóvenes que han desertado del sistema escolar o más bien el sistema escolar los ha expulsado, y que en sus trayectorias escolares han presentado dificultades de rendimiento, fracaso escolar, problemas de conducta, agresividad, impulsividad, con intentos de reinserción a la escuela, pero sin mayor éxito. En general tienen una percepción negativa de la escuela y de los sistemas de apoyo social.

En muchos casos, el entorno familiar, presenta carencias, tanto en aspectos de cuidados y supervisión parental, métodos de crianza en que prevalece la violencia, y una dinámica familiar altamente conflictiva.

Por otra parte, estos jóvenes viven en un entorno barrial y de ciudad en el cual son estigmatizados, asignándoseles una identidad delictiva.

2. Antecedentes

Las prácticas delictivas en las cuales se pueden ver involucrados algunos jóvenes se relacionan de manera importante con la precariedad integradora de la educación y el mercado laboral.

Así como la escuela retiene y promueve el desarrollo y posibilidades de un joven, en otros casos expulsa y estigmatiza los fracasos de éste.

Un estudio realizado en Chile (Canales, 2005) sobre jóvenes infractores, señala que de cada dos adolescentes que han cometido delitos, uno asiste a la escuela. Y por tanto la comisión de una infracción de ley precipitaría el fin de la interacción del joven con la escuela. El que un joven deserte del sistema escolar es el resultado de una relación previa de

conflicto y problemas con la escuela.

En cuanto a la realidad ocupacional de los jóvenes, éste es precario, de subempleo o empleo temporal, bajos sueldos, abusos, que no favorecen procesos de integración, sino que más bien los dificultan y terminan excluyéndolos.

Por otra parte, aquellos jóvenes que han sido privados de libertad por haber cometido algún delito, sufren los efectos criminalizantes de la privación de libertad, en que los derechos son vulnerados y se abren las posibilidades para el aprendizaje de más conductas delictivas.

Las estrategias de reinserción social necesitan considerar la dimensión socio-educativa, teniendo como punto de partida el respeto del joven como sujeto de derecho y portador de una identidad y visión de mundo.

3. Identificar las causas

Explicar las causas que influyen en la presencia de jóvenes infractores, requiere en primer lugar, considerar que es un problema multifactorial y de relaciones complejas entre diferentes factores de riesgo social. Por otra parte, el problema variará según el delito y la gravedad de éste, la edad y la etapa de desarrollo en la que se encuentran los jóvenes.

La familia, como agente de socialización primaria, enfrenta una serie de obstáculos para dar apoyo afectivo, social y cuidados básicos. En muchos casos jóvenes no cuentan con figuras significativas, la calidad de las relaciones al interior del sistema familiar son muy precarias, insuficientes redes de apoyo, lo que genera dificultades en los procesos de desarrollo de los jóvenes.

Respecto del contexto escolar, la escuela muchas veces no es un factor protector y de contención, y al contrario se constituye en un espacio de aprendizaje de conductas transgresoras, y en un lugar de riesgo, sin alternativas para incluir a niños y jóvenes que presentan dificultades, tanto en el plano de rendimiento como de la conducta.

En cuanto al entorno barrial en el cual viven los jóvenes y sus familias, éste se encuentra en una condición de exclusión, no cuenta los programas de prevención temprana o estos son insuficientes, existe una exposición permanente a situaciones de violencia (riñas, peleas, la violencia es una dinámica cotidiana), consumo y tráfico de drogas, no existencia de programas sociales, recreativos, culturales dirigidos a los jóvenes, con escasas oportunidades laborales y desintegración social.

“STEPPING-STONES ONE STOP YOUTH JUSTICE CENTRE” EN LA CIUDAD DE PORT ELIZABETH, SUDÁFRICA: UN EJEMPLO PRÁCTICO DE ENFOQUE INTEGRADO PARA LA REHABILITACIÓN DE MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY

- En Port Elizabeth, una ciudad de 1 millón de habitantes en Sudáfrica, el centro «Stepping Stones» guiado por un magistrado y animado por una ONG, bajo la dirección del Ministerio de Bienestar Social, presenta un enfoque integral basado sobre la justicia restaurativa. A través del centro, programas especiales de reeducación o de reinserción social implementados por agentes de probación asisten a los adolescentes en conflicto con la ley. La política del centro busca evitar, hasta donde es posible, el encarcelamiento de los adolescentes en conflicto con la ley o el encerrarlos en centros especializados.
- El centro pretende ser un servicio único comprensivo que reúne bajo el mismo techo («One Stop Centre») el conjunto de las funciones administrativas, judiciales, policiales, sociales y educativas que la justicia de menores requiere. Propone soluciones para cada caso individual a través de un enfoque multidisciplinario integrado. Éste involucra el sistema de justicia criminal, todos los servicios sociales, las ONGs interesadas, los jóvenes en conflicto con la ley como sus familias y la comunidad en la implementación de estos programas especiales. Sanciones como trabajos de interés comunitario constituyen a menudo el correctivo reeducativo y a veces la reinserción en una nueva familia acogedora. Más de 200 menores pasan por este centro cada mes. Se ejerce además una justicia en tiempo real.
- Este enfoque pionero mostró su relevancia y su impacto en un período de 6 años. El centro ha desarrollado algunas prácticas e instrumentos importantes viables para otros países o ciudades. Ha tenido éxito en evitar la cárcel o encierro para 70% de los adolescentes en conflicto con la ley. Implementó con los centros de acogida especializados para los casos más graves, programas de educación y de reinserción, que evitan la estigmatización definitiva para quienes pasan por las instituciones tradicionales de acogida de los jóvenes delincuentes.
- El centro ofrece varios programas teóricos y prácticos de formación integrados y multidisciplinarios para los diversos servicios de la región que están involucrados en la asistencia y el seguimiento de los menores en conflicto con la ley. Por ejemplo, el programa de «vida responsable» que capacita jóvenes para la responsabilidad, desarrollando su autoestima y sus capacidades para participar en la toma de decisiones y solucionar problemas. El programa de formación de gestión del desarrollo y del comportamiento del niño víctima de disturbios está destinado a los padres, a los profesores y monitores. El programa de educación para los comportamientos antisociales en materia de droga, dirigido a jóvenes drogadictos, tiene por objetivo el desarrollo de las capacidades personales de los adolescentes.

Fuente: Programa Ciudades más seguras, ONU HABITAT, 2004

Riesgos

- Crear programas de prevención para jóvenes infractores de ley, los cuales estigmaticen y refuercen identidades delictuales.
- Que las intervenciones tengan un carácter sancionador y punitivo
- Que los programas no se coordinen con el sistema escolar, con los programas de salud, laborales, ni con la justicia y policía, y que se actúe de manera aislada, de manera fragmentada, sin considerar un programa de prevención bajo un enfoque integral.
- Que las acciones no consideren las vivencias, percepciones y significaciones de los propios jóvenes que participan de estas iniciativas.
- Que no se distingan los casos de jóvenes que actúan aisladamente y aquellos insertos en una pandilla más o menos estructurada. En este último caso hay que tratar de abordar a la pandilla misma. (ver capítulo sobre pandilla)
- Que los jueces que tratan los casos no estén preparados.

4. Definición de una Estrategia

Donde es posible, desarrollar un programa desjudicializado que permita tratar a los jóvenes en el contexto de su familia, barrio, escuela etc. evitando la cárcel y los centros de reclusión salvo en los casos más graves. Estos programas son articulados alrededor de coaliciones locales que incluyan los diversos servicios sociales, la policía y la justicia.

Esta decisión en la mayoría de los casos no depende del municipio sino del marco institucional en lo cual opera la justicia. Hoy día existen prácticas de este tipo en varios países desarrollados y en países como Sudáfrica que tienen diversos enfoques (justicia restaurativa, enfoque de rehabilitación con la familia etc.). Tienden a definir con los diversos servicios, los familiares, la policía y la justicia un programa personalizado de rehabilitación que asume el servicio más adecuado y preparado para realizarlo. Un caso simbólico es el de Port Elizabeth en Sudáfrica presentado en el recuadro.

Desarrollar un Programa Integral de intervención social y psicoeducativo que prevenga y/o atenúe la conducta delictiva de jóvenes.

Se trata de crear un marco de actuación de carácter educativo y resocializador y así poder incidir en variables individuales, y del contexto familiar, social y comunitario del joven infractor, desde una visión integral, con inserción territorial, incluyendo aspectos psicológicos, familiares, sociales y socioeducativo, desde un enfoque de derechos, donde el joven

**PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO PARA EL CONTROL DE LA VIOLENCIA Y DE LA AGRESIÓN SEXUAL
CORPORACIÓN OPCIÓN. CHILE**

Este programa corresponde a una metodología de intervención socioeducativa en medio libre con jóvenes condenados por delitos sexuales.

El punto de partida es el diagnóstico destinado a evaluar el perfil de riesgo que presentan los jóvenes, su permeabilidad al cambio y su capacidad para conformar grupos.

El trabajo formativo-educativo tiende a que el joven agresor se responsabilice de la agresión cometida, identifique la cadena de eventos que lo llevó a la agresión y aprenda a prevenir la reincidencia.

Es una intervención en la cual la responsabilización se acompaña de objetivos de habilitación del joven.

Objetivos

- Que el joven logre apertura hacia sus propias emociones, su historia y la de otro
- El joven se reconozca como observador que coexiste con distintos observadores
- El joven abre una reflexión y confrontación con los actos delictivos protagonizados y con su responsabilidad en éstos
- El joven logre cuestionarse conductas que implican un daño a otros
- El joven logre visualizar otros mecanismos para resolver sus mecanismos y tensiones

Fuente: Corporación Opción 2005

es sujeto de derecho, portador de una identidad y con visiones del mundo y de sí mismo.

Esto hace necesario un trabajo fuertemente coordinado entre sistema penitenciario, municipio y la red de servicios de apoyo social y jurídico a nivel local.

Una intervención socioeducativa debe basarse en la Convención sobre los derechos del niño, respondiendo a las particularidades y singularidades del caso, promoviendo respuestas acordes a la historia de vida y recursos personales y sociales de los jóvenes.

Fundamental será entonces el diseño de programas para cada joven, en el cual se articulen los distintos servicios de apoyo, orientados a la reinserción escolar y/o laboral.

Una intervención socioeducativa requiere de marcos teóricos que consideren al adolescente desde una perspectiva integral; modelos de acción basados en el desarrollo de competencias, en los cuales además se pueda medir el impacto de la intervención, metodologías, programas y actividades desde una perspectiva multidisciplinaria, coherentes y orientados a lograr la reinserción familiar y escolar. Se requiere además la participación de todas las instituciones que conforman los sistemas de justicia penal juvenil, particularmente de las responsables (Defensa del Niño Internacional, 2009)

Etapas

- 1.- Constitución de un Equipo técnico multidisciplinario, que define Programa, considerando elementos del diagnóstico, recursos y características del problema.
- 2.- Coordinación con sistema penitenciario juvenil escolar, justicia, policía, y otros servicios de apoyo para los jóvenes, para presentar programa, coordinar acciones y complementar recursos.
- 3.- Realizar un proceso de elaboración de estudio y/o perfil de los jóvenes infractores y de su entorno sociofamiliar, escolar, grupo de pares, comunitario.
- 4.- Elaboración de un Proyecto socioeducativo individualizado, específico para la realidad de cada joven, que incluya acciones a nivel individual, familiar, de pares y comunitario.

Estas etapas del desarrollo de la estrategia consideran tanto un trabajo con jóvenes que están en condición de privación de libertad como aquellos que no.

Recursos

Equipo técnico interdisciplinario, que se relaciona y establece redes de colaboración con distintos actores.
Socios para el diseño e implementación de Programa integral: Educación, justicia, policía, empresa privada.
Recursos financieros.

Tiempo

Mínimo dos años. Los tiempos estarán en relación al tipo de problemática y a los recursos existentes para desarrollar programas.

Criterios de evaluación

- Jóvenes insertos o reinsertos en el sistema escolar, con éxito en éste.
- Jóvenes que participan en programas de formación y capacitación para empleabilidad.

- Familias de los jóvenes y/o grupos de referencia significativa, se vinculan con éstos, y se facilitan procesos de incorporación a la vida social.
- Jóvenes con mayores competencias y habilidades para resolver y manejar conflictos y situaciones de violencia.

EJEMPLO IV. PANDILLAS VIOLENTAS

PERSPECTIVAS

“Las pandillas son organizaciones de los socialmente excluidos. Mientras las pandillas empiezan como grupos de pares adolescentes sin supervisión y muchos conservan estas características, algunos se institucionalizan en barrios, favelas, ghettos y en las cárceles. A menudo estas pandillas se transforman en empresas de negocios del sector informal y unos pocos se vinculan con los carteles del crimen organizado. Muchas pandillas comparten una identidad racial o étnica y una cultura de oposición difundidas por los medios. Las pandillas tienen conexiones variables con las instituciones convencionales y en ciertas circunstancias, asumen roles social, económico, político, cultural, religioso o militar” (Hagedorn, 2007:309)³

“A largo plazo, el desarrollo de pandillas podrá ser efectivamente reducido solo disminuyendo los problemas económicos de las clases desfavorecidas...Mientras tanto, los enfoques de las organizaciones comunitarias, aislados o coordinados, parecen ser nuestra mejor esperanza para reducir el número de pandillas y la violencia que enfrenta el país”. (Klein, 1998: 129)

1. Resultados del diagnóstico

Surgimiento de varias pandillas que actúan en zonas de la comuna a través de algunos miembros que pretenden controlar espacios públicos robando a transeúntes u obligando al pago de un “peaje”; otros se dedican a la venta local de drogas y además se dan enfrentamientos armados entre pandillas para el control de algunos espacios públicos. Estas conductas aumentan el miedo entre adultos que se repliegan en sus casas y deploran la venta de drogas en la zona.

2. Antecedentes

Dos aspectos relevantes a considerar para definir una estrategia.

Por una parte es necesario conocer bien el entorno de las pandillas (barrio, zona, grado de exclusión social y de pre-

³ Traducción propia.

sencia eventual de organizaciones adultas perversas que desarrollan una estructura de poder paralela). El contexto del barrio y de la comuna permite identificar la importancia, el impacto y el riesgo que existe para los jóvenes pandilleros al pertenecer a una pandilla. Si se trata de un barrio de fuerte deterioro social y criminógeno, el riesgo de una consolidación de prácticas ilegales y violentas es alto, en cambio si se trata de un barrio con presencia de organizaciones sociales cohesionadas es posible definir una estrategia hacia las pandillas que se apoye sobre la fuerza del barrio.

Por otra parte, es también necesario conocer bien las prácticas de las pandillas. El problema de la pandilla no radica en el hecho de ser pandillero –que es un fenómeno de agrupamiento común entre adolescentes– sino en el modo de serlo, en términos de inserción o no en prácticas violentas o ilegales. Por ejemplo, muchas pandillas locales se enfrentan con armas de fuego, por la disputa de territorios, pero no generan ningún otro problema relevante. En este caso, la estrategia debe considerar mecanismos de negociación y mediación para lograr una tregua entre las pandillas.

3. Identificar las causas

La contextualización de la situación de los jóvenes en la comuna y el diagnóstico participativo debería permitir discernir las causas locales que explican las pandillas violentas.

Hay tres principales causas genéricas predominantes, más allá de las características personales de los miembros de las pandillas. La violencia de las pandillas se desprende habitualmente de:

- El estrés y las frustraciones que provienen de una situación de vivencia de exclusión en la zona de residencia que puede derivar de un conflicto con los adultos o de una percepción de insuficiente perspectiva de éxito social. La carencia de espacio social destinado a los jóvenes genera estas frustraciones y explica la lucha entre pandillas por conseguir lo poco existente o por impedir a otros de beneficiar de ello;
- La normalización de violencia en los conflictos interpersonales manifiestos en la educación familiar (violencia intrafamiliar), en las escuelas que “expulsan” o llevan al fracaso escolar o en el barrio sobre todo donde la fragmentación social caracteriza la zona;
- La presencia de organizaciones sociales perversas en la zona. Cuando “las comunidades perdieron el control

EL MODELO DE INTERVENCIÓN DE MONTERREY

Objetivos: educar e integrar al mercado de trabajo donde es posible a toda la pandilla

Etapas

- 1° etapa: registro de pandillas con las entidades públicas y privadas e inicio de diálogo con cada una de ellas
- 2° etapa: diagnóstico de los barrios de origen
- 3° etapa: abordaje de un programa a partir de las áreas de intereses del grupo (un año)
- 4° etapa: plan de trabajo a partir de programa acordado con las entidades públicas y privadas involucradas
- 5° etapa: ejecución de programas con actividades culturales y de ayuda a comunidades con intercambio con pandilleros
- Evaluación

Trabajo simultáneo con las familias de origen

Fuente: Presentación de la DIF de Monterrey, 2007

sobre los pocos espacios públicos que tienen es decir cuando alcoholizados, drogadictos, pandilleros, jóvenes ‘vagos’, vendedores de drogas, comparten los pasajes, parques, esquinas y canchas deportivas. El riesgo de volverse víctimas de ellos, es tal vez lo que más inculca miedo y a la vez atomiza a los residentes. Las organizaciones sociales perversas tienden a instituir una estructura de poder paralela”, que puede ser más fuerte que las organizaciones sociales zonales dependiendo “de la cantidad de dinero que manejan, de su disposición a usar la violencia, de la posesión de armas y de la cantidad de gente involucrada. La pérdida de control sobre los espacios comunes y la presencia de organizaciones sociales perversas son síntomas de la fragmentación social de la comunidad.” (W. Savenije, 2009:87-89)

Esta pérdida genera un terreno fértil para el actuar violento e ilegal en la zona y permite a las pandillas violentas de imponer códigos callejeros, favorecer dinámicas violentas y rivalidades que profundizan la desconfianza en las autoridades y en las organizaciones sociales de base. En este último caso se llega a una situación virtualmente permeable al crimen organizado o bien a la transformación, cuando el contexto nacional de autoritarismo lo facilita, de una pandilla en una mara.

4 Las organizaciones sociales perversas son los “conjuntos informales y muchas veces ilegales, que buscan promover y proteger sus propios intereses, perjudicando al mismo tiempo a los otros residentes o la sociedad en general” (Savenije, 2009:87)

Si las causas predominantes son las dos primeras (frustración y estrés y normalización de la violencia interpersonal) debido a situación de exclusión en la zona, se tendrán que enfatizar las acciones que permitan a los pandilleros o a las pandillas como tal de tener un protagonismo prosocial en la zona misma, tratando de resolver los conflictos existentes. La estrategia implementada en el caso de la ciudad de Monterrey ha sido inspirada de este enfoque y se realizó en colaboración estrecha con los propios beneficiarios.

4. Definición de una estrategia

Las estrategias van a ser definidas en función no sólo de los recursos locales sino también en función del tipo de pandillas. Aunque la separación entre los dos tipos de pandillas, por una parte las más comunes que derivan de las dos primeras causas señaladas y por otra aquellas que están afectadas por la presencia de organizaciones perversas, no sea siempre muy clara y en la práctica una mezcla de los dos puede darse y obligar a una estrategia menos diferenciada, sin embargo las consideramos aquí como dos situaciones distintas.

4.1. Las pandillas más comunes

Si las pandillas no tienen un vínculo claro con organizaciones perversas, existen varias estrategias que se pueden resumir en cuatro orientaciones frecuentes:

- Tratar de convertir a toda la pandilla en una organización o grupo prosocial. Esta última estrategia es la más interesante pero requiere condiciones específicas. Para ello es necesario contar con un entorno comunitario e institucional dispuesto a trabajar con la pandilla y generar acciones en el mediano y largo plazo.
- Implementar estrategias individuales, que dirigidas a cada pandillero buscan el alejamiento progresivo de la pandilla. Si se adopta este enfoque, el obstáculo principal es la necesaria ruptura afectiva con la pandilla, no siempre fácil de conseguir. Además para cada uno de los pandilleros hay que definir un programa personalizado, lo que supone una estructura capaz de realizarlo.
- Mediar en los conflictos entre pandillas.
- Estrategias parciales que buscan evitar que nuevos adherentes se junten a las pandillas.

Riesgos

Dos peligros son comunes.

- Abordar la pandilla sólo policialmente. Esto conduce a menudo a su endurecimiento.
- El adoptar una estrategia que prescinda de la comunidad a través de un programa que actúe sin tenerla en cuenta.

Es decir sin reconocer que la comunidad local es parte del problema.

Elegir un enfoque factible

El enfoque que se adopte, ante todo, debe ser factible de ser implementado. Ya sea por los recursos con los que se dispone para la intervención o bien por las características propias de las pandillas y de sus miembros. Es decir, si las opciones son entre trabajo grupal o individualizado, habrá casos en que dada la dificultad de acceder a la pandilla como grupo, sea más fácil iniciar un trabajo de manera individualizada con sus miembros. En otros casos, será más fácil optar por un trabajo a nivel grupal.

Estas dos opciones adoptan modalidades distintas que se describen a continuación en los acápites A y B.

A. Opción a favor de un grupo prosocial

Objetivo: transformar a los pandilleros en un grupo prosocial.

Etapas

Paso 1: Formar el equipo mixto (técnicos-jóvenes) encargados del programa e identificar a los socios de apoyo y definir su rol que sería

- Dialogar con los pandilleros sobre su perspectiva futura
- Visualizar un campo de acción social compatible con sus características y con las necesidades locales
- Monitorear los pasos de implementación de la estrategia
- Movilizar los recursos para realizarla.
- Fijar desde el inicio del proceso los criterios de evaluación

Paso 2: Identificar los factores locales que paralizan el desarrollo psicosocial de los miembros de la pandilla: por ejemplo problemas familiares, problemas de escuela o carencia de equipamientos y servicios ad hoc, rechazo del mundo adulto, luchas internas al barrio.

Paso 3: Iniciar con el barrio, familias, escuelas etc. acciones que tienden a eliminar estos obstáculos

Paso 4: Iniciar un proceso que respete los tiempos y el ritmo de avance en el proceso de transformación de la pandilla

Paso 5: Evaluar este proceso

Tiempo necesario: Al menos dos años

Recursos:

- Equipo técnico acompañante y jóvenes capaces de dialogar con la pandilla.
- Socios interesados en apoyar el proceso.

- Recursos financieros para la formación de equipos a cargo del acompañamiento.

Criterios de Evaluación

- Participación de la mayoría de los pandilleros en actividades prosociales.
- Programa de formación formal (estudio y/o profesional) de los pandilleros.
- Reconocimiento del éxito de la estrategia por parte de la población.
- Reincidencia baja o nula de los pandilleros en las actividades ilícitas.
- Relación positiva o por lo menos pacífica entre pandilleros y policía.

B. Opción a favor de la acción dirigida a pandilleros individualmente

Objetivos:

- Desafiliar el pandillero del grupo.
- Desaparición progresiva de la pandilla.

Recursos y metodología

La acción dirigida a individuos debe considerar el liderazgo en las pandillas puesto que las acciones se orientan a la desarticulación implícita del grupo.

En este caso es indispensable contar con la presencia de un equipo capaz de:

- Llegar a través de programas personalizados a miembros de pandillas. Se sugiere algunos jóvenes monitores que aseguren un diálogo permanente con ellos.
- Mantener un conocimiento actualizado sobre las pandillas y su evolución (mapa social de las pandillas).
- Explicar a la comunidad el significado de las pandillas y la estrategia definida. Gran parte del trabajo hacia las pandillas depende de la mirada comunitaria sobre ellas. Es esencial que no haya una estigmatización sistemática ni tampoco complicidad tácita con comportamientos violentos o ilegales.
- Trabajar con las familias y las escuelas a las cuales pertenecen los pandilleros y que sirva de puente entre las pandillas y las organizaciones sociales o corporaciones barriales.
- Acción de formación ciudadana integral dirigida a pandilleros.

Etapas y focalización

- Definición progresiva, con el consenso de cada beneficiario, de un programa integral de actividades tendientes a la formación de un ciudadano que contemple la edu-

LOS EJES DEL MODELO "SPERGEL'S COMPREHENSIVE GANG" NORTEAMERICANO

El método adoptado por el OJJDP en EEUU y creado en la universidad de Chicago se articula alrededor de grandes ejes resumidos por Esbensen:

- Movilización del entorno o comunidad a través de sus líderes para planificar y reforzar las organizaciones encargadas de los jóvenes en situación de riesgo o de tratar a las pandillas.
- La presencia de monitores especializados ("outreach workers") que son un puente entre los jóvenes o la pandilla y el proyecto comunitario
- Una estrategia de oferta de oportunidades de trabajo, de capacitación de los pandilleros, oferta de servicios sociales o culturales (música, arte, graffiti etc.) con supervisión de personal especializado. Estos servicios deben evitar de alejar a los pandilleros de las principales instituciones proveedores de servicios.
- La coordinación de las actividades que apuntan a la supresión de la pandilla. Los policías responden a la comunidad y al proyecto y están integrados al conjunto de la intervención.
- Un enfoque de resolución de problemas para las agencias de la comunidad que están encargadas de las actividades del proyecto.

Fuente: Esbensen, 2000.

cación, la autoestima, la resolución de conflictos, la formación profesional, el desarrollo humano, el autocuidado y la salud etc.. Particular atención debe darse a los líderes que son determinantes para la pandilla y juegan un papel preponderante en la resistencia a todo programa personalizado de reinserción. El riesgo principal de estos programas es que no sean integrales y apunten a un solo aspecto (por ej. la autoestima, o la inserción escolar o el aspecto policial) y que se olviden de la comunidad. Un énfasis sobre la autoestima en forma exclusiva puede conducir a un refuerzo de la cohesión de la pandilla que se olvida totalmente de su rol ciudadano (Klein, 1995) y la sola acción policial puede llevar a endurecer a la pandilla que aprende a luchar contra la policía.

- Si hay mujeres adolescentes en las pandillas (normalmente representan un 10-20%), se requiere una estrategia dirigida a ellas. La experiencia internacional ha mostrado dos evidencias que se refieren a las mujeres en las pandillas. Por una parte las jóvenes mujeres que entran en pandillas violentas perciben esta integración como una liberación

de su condición de víctima de abusos, a menudo en la familia. De hecho las mujeres pandilleras violentas provienen de un entorno en el cual experimentaron una vivencia personal mucho más dolorosa que los hombres. Por otra parte, ellas en la pandilla cumplen una función de subordinación y son en la práctica las compañeras de los líderes o de los más fuertes. En estos casos es relevante tener hacia ellas un trabajo personalizado que apunte a evitar el embarazo precoz y la estigmatización (formación en liderazgo, inserción escolar, formación en problemas de VIF etc.). De hecho la experiencia internacional muestra que la amplia mayoría de ellas termina siendo madres adolescentes. Cuando se verifica el embarazo, es importante que la comunidad tenga programa de apoyo hacia ellas, sus familias y los padres.

- La actividad personalizada debería dirigirse también, hasta donde es posible, a las familias de origen para mejorar sus habilidades parentales, sabiendo que “las características familiares que contribuyen a llevar a una pandilla parecen ser más casuales que estructurales” (M. Klein, 1998:122).

Criterios de Evaluación

- Porcentaje de pandilleros insertos en escuelas o mercado de trabajo y permanencia de ellos
- Fin de la estigmatización y de la complicidad de la comunidad hacia los pandilleros, lo que se verifica a través de una evaluación cualitativa, en particular de la inserción de ex pandilleros en la actividad comunitaria
- Conocimiento de la comunidad y de los docentes de escuela del mapa y de la evolución de las pandillas.
- Acceso de pandilleros a servicios sociales.

Tiempo

Los tiempos de los programas varían en función de los individuos o de cada pandilla. Pero en la medida que el medio genera pandillas, lo importante es que exista una estructura flexible y permanente que incluya jóvenes con programa integral ad hoc destinado a los miembros de las pandillas.

C. Mediar entre pandillas

Este enfoque se suele adoptar o bien cuando se estima que los peligros para los jóvenes y para la comunidad se circunscriben al riesgo de un enfrentamiento entre pandillas o bien cuando no se tiene capacidad para otro abordaje y por lo tanto se opta por el mal menor.

Objetivo:

- Lograr tregua entre pandillas.
- Desarmar las pandillas.

Sólo una política que apunta a una ciudad inclusiva puede contribuir en el largo plazo a la disminución de la violencia en general y hacia/entre los jóvenes en particular

Metodología

- Identificación de mediadores para evitar conflictos entre pandillas pueden ser agentes locales, dirigentes, policías, jóvenes monitores o pandilleros mismos. Las treguas entre pandillas han sido de dos tipos, las generadas por intervenciones externas y aquellas que surgen de las pandillas mismas. Estas últimas aparecen más sustentables. (M. Klein, 1998:128).
- Trabajo del mediador con las pandillas y la comunidad.
- Utilización de tareas o actividades comunes (arte, deporte, servicio a la comunidad etc.).
- La principal dificultad radica en la necesidad de dialogar o convencer a los líderes de pandillas o a lograr cambiarlos.

Tiempo

Variable, puede requerir un año o varios, en función de los posibles éxitos que pueden no ser lineares. Es decir la mediación eficaz necesitará ser permanente.

Criterios de evaluación

- Tregua efectiva entre pandillas.
- Dialogo entre líderes de pandillas.
- Actividad común mínima permanente.

D. Acción preventiva dirigida a la periferia de las pandillas

Objetivo: frenar la entrada en la pandilla de los jóvenes tentados de entrar en ellas o que lo hacen esporádicamente.

Este abordaje se realiza a través de los mismos métodos de prevención secundaria empleados en el caso de jóvenes que viven en barrios críticos. Lo relevante en este caso es trabajar con asociaciones de jóvenes y monitores capaces de atraer a la periferia de la pandilla.

No puede haber política de prevención hacia los jóvenes que no esté articulada a las otras políticas

EL CENTRO TECNOLÓGICO (CETOJ) QUITO ECUADOR

El CETOJ ilustra un enfoque integral de trabajo. Este proyecto fue impulsado por el Municipio de Quito con un partenariado que incluye a FLACSO, la iglesia local, un comité barrial, la liga barrial, algunos colegios y las pandillas. Se buscó crear “la posibilidad que las pandillas dialogaran entre sí, con la comunidad y con su gobierno a través de un programa que les brindase herramientas orientadas a adquirir capital simbólico para expresar sus imaginarios y así convertirse en actores sociales en los procesos de la cosa pública de manera espontánea y voluntaria” (Santillán y Varea, 2008).

Esta práctica está basada en varios pilares:

- Entendimiento del mundo simbólico y cultural de la juventud.
- Capacitación y educación a partir de las prácticas juveniles.
- Participación y ciudadanía a través de la creación.

“En este caso la “juventud violenta es convertida en sujeto de decisión que tiene una voz en los espacios políticos emergentes. Así, los grupos marginales se transforman en movimientos sociales” (Santillán y Varea, 2008: 96).



Para romper dinámicas de exclusión y autoexclusión de jóvenes y niños es muy importante que se los incorpore tanto en el diseño como en la implementación de las políticas y proyectos.

familias amigas o vecinas. Uno de los objetivos es de unir progresivamente la comunidad en una actitud que deslegitime la acción pandillera perversa sin, hasta donde es posible, romper con sus respectivas familias.

4.2. Las pandillas ligadas a organizaciones perversas

Si la pandilla reviste características más desafiantes buscando afirmar su identidad a través de la adquisición de recursos económicos por actividades violentas e ilegales y la adopción de comportamientos antagónicos, incluido el asesinato, como se ha dado en bandas de Colombia, en favelas o en pandillas mexicanas, las estrategias incluyen orientaciones complementarias. Estos casos aunque tengan similitudes con las maras, se distinguen porque las maras suponen además un contexto regional o nacional autoritario y vínculos con el crimen organizado internacional.

Estos casos van a implicar el trabajo con algunos pandilleros en conflicto con la ley y va a requerir una alianza con la policía que idealmente debería insertarse en las coaliciones locales que apuntan a este trabajo.

Por otra parte este abordaje implica un trabajo estrecho con la comunidad, generalmente dividida entre aquellos habitantes que rechazan y están atemorizados por los pandilleros y aquellos que toleran o son cómplices (llegan a acuerdos tácitos o explícitos con ellos) porque son sus hijos o de

Riesgos

- Optar sólo por una estrategia de represión porque estigmatiza peligrosamente a las pandillas (Santillán y Varea, 2008) y recrudece la respuesta de ellas.
- Abandonar los programas después de los primeros éxitos y/o fracasos, lo que conduce a situaciones que empeoran mucho la situación de exclusión.
- Olvidar la integración policial en la coalición de socios que sustenta la estrategia.
- No incluir las intervenciones sobre los barrios y sus instituciones limitándose sólo a trabajar con los pandilleros.

Objetivos

- Romper la dinámica de autoexclusión.
- Neutralizar la acción perversa.
- Modificar las condiciones sociales de exclusión en los barrios.
- Deslegitimar la acción perversa en el barrio.

Recursos

- Presencia de equipo de trabajo dirigido a esta actividad. Se requiere normalmente ONG o instituciones de la sociedad civil aptas para este trabajo que mantengan un contacto permanente con los sectores juveniles y activi-

dades culturales y deportivas ligadas a estos grupos y a sus barrios.

- Acuerdo de los socios de la estrategia con diversas organizaciones locales y con la policía para monitorear la evolución de estas pandillas y evitar que la estrategia se base sólo en la represión.
- Programa de intervenciones sociales en barrios para romper la exclusión y neutralizar las manifestaciones perversas.

Metodología

En primer lugar es necesario impulsar actividades de reforzamiento de la cohesión en los barrios porque la presencia de estas pandillas es un indicador claro de una fragmentación social, de un abandono por parte de las autoridades que conduce a la marginación y a la autoexclusión de los jóvenes.

En segundo lugar, es necesario impulsar programas específicos que permitan a estos pandilleros reafirmar su identidad a través de expresiones culturales –arte, música, teatro, deporte etc.- que les permita salir de su entorno cultural barrial o de ghetto.

Estas actividades pueden ser también vinculantes con empleos ligados a estas expresiones culturales como en el caso del Faro presentado a continuación. No basta ofrecerles actividades que empalmen con la psicología de los pandilleros sino que también es necesario revertir su situación estructural de exclusión ayudándolos a salir del desempleo o subempleo.

En tercer lugar, tienen especial importancia el desarrollo de actividades culturales o deportivas que apunten a un trabajo de largo plazo dirigido a la infancia y los jóvenes. Con ellos se busca reeducar a los más jóvenes que viven en vecindarios caracterizados por la exclusión social.

En cuarto lugar, es necesario considerar el trabajo con las familias de los jóvenes involucrados en pandillas. Ello, no tanto porque estas sean la principal causa de la participación del joven en la pandilla –en efecto “no todos vienen de familias desestructuradas y no siempre el pandillero abomina del vínculo familiar” (Perea, 2007:195)– sino porque la familia es a menudo el principal recurso y anclaje fundamental cuando el joven sale de la pandilla o banda.

Tiempo

Se trata de programas de largo plazo (varios años) cuyo proceso de avance no es lineal. Existirán éxitos y fracasos en el camino, especialmente en los inicios.

EL FARO ORIENTE EN MÉXICO

En el año 2000, “el Gobierno de la Ciudad de México a través del Instituto de la Cultura de esta ciudad y en coordinación con la Delegación de Iztapalapa decidieron iniciar un proyecto juvenil de carácter alternativo en el oriente de la Capital con el objetivo de abrir espacios de encuentro entre los jóvenes” de esta zona de alta marginalidad y “contribuir a la ocupación de los jóvenes mediante la creación de oficios que sirvan para formarse en el ámbito de la creación artística y los servicios comunitarios y culturales a través de un centro cultural, que procure una distribución más equitativa del patrimonio simbólico y material de los jóvenes a partir de sus propias preferencias y gustos artísticos donde los jóvenes sean los protagonistas.”

El Faro es un espacio lúdico, de recreación y diversión a través de programas artísticos y culturales (conciertos, cine, cursos y talleres, exposiciones), de servicios (biblioteca, libro club, cafetería, tiendas, galería etc.) de un centro de información juvenil y de vinculación con las necesidades de los jóvenes.

Las experiencias educativas del proyecto Faro Oriente que se dan principalmente en un galpón recuperado de más de 120 metros de largo se sustentan sobre la oferta de capacitaciones múltiples (75 talleres simultáneos) y voluntarias en un clima de libertad de jóvenes en condiciones de exclusión social en un entorno violento. Al ofrecer talleres principalmente de índole artístico y al favorecer actividades económicas ligadas al arte bajo diversas modalidades, se logra liberar muchos jóvenes de la tensión emocional que los paralizan y los llevan a actos violentos y a mayor autoexclusión sin obligarles a adoptar una disciplina de formación clásica para las cuales no están preparados emocionalmente. La incorporación de los familiares como coeducadores genera habilidades parentales. Los jóvenes que participan en los talleres entran y salen libremente a los talleres.

Por año alrededor de 2500 jóvenes benefician permanentemente de estas capacitaciones y un público anual superior a los 100.000 personas asisten a los actos culturales frecuentes.

Por otra parte la realización de actos artísticos masivos contribuye a una visibilidad, causa un impacto considerable y genera empleos.

Fuente: Faro de Oriente, 2006.

Criterios de evaluación

- Sustentabilidad de la estrategia manifiesta por los contactos permanentes entre los programas y las pandillas.
- Neutralización parcial de las organizaciones perversas y disminución de pandilleros reclusos.
- Numero de ex pandilleros insertos en las escuelas o en el mercado de trabajo.

EJEMPLO V: MARAS

“Vine a Los Ángeles en 1979. Casi no había niños salvadoreños... Estando en la secundaria, donde solo había güeros, empezaron a llegar salvadoreños que también se habían ido por la guerra. Se asociaron para defenderse de todo lo que yo también andaba huyendo: la discriminación, la soledad, el miedo. Y a este grupo le llamaron la Mara Salvatrucha. No tenían miedo de expresarse. Miedo de nada. Me gustó. Me sentí orgulloso. Pertenecía a una pandilla salvadoreña. Dije esta es mi gente. (Alex Sánchez, fundador de la mara en Los Ángeles, California)

Fuente: citado en Nateras A., (2007b:127)

“Ser joven supone hoy el derecho incontestado de construir un estilo de vida personal y diferenciado, más allá de cualquier precepto de la sociedad y la tradición” (Perea, 2007b:274)

1. Origen y características de las maras

Las “maras” son una forma de pandillas transnacionales en las cuales existen cohesión, solidaridad, manifestaciones socioculturales identitarias múltiples, fuerte articulación organizativa y comportamientos violentos tanto para imponer respeto a sus adversarios naturales (otra mara) como para proteger sus negocios vinculados al crimen organizado en un contexto de fuerte desigualdad social, de carencia de Estado de derecho, y/o de corrupción y a veces de cultura de la migración y deportación desde EEUU. Tienden a federar pandillas violentas preexistentes y hacen referencia no tanto a un barrio específico y localizable como en el caso de las pandillas, sino a un “barrio virtual” que es la mara misma.

Este tipo de pandilla, encuentra hoy su máxima expresión en algunos países Centroamericanos (Salvador, Honduras, Guatemala) y en algunas ciudades de la frontera norte de México.

Sus principales manifestaciones culturales se expresan en la vestimenta, el lenguaje, los tatuajes, los ritos de iniciación, la

música, los graffiti, los códigos de honor, la adscripción cotidiana e imaginaria al barrio como a un “territorio simbólico transnacionalizado” y sobre todo la “vida loca, imagen que implica violencia, drogas, cárcel y muerte”. (Valenzuela, 2007:54)

El nombre ‘maras’ tiene su origen –según algunas versiones– en las hormigas marabuntas amazónicas caracterizadas por su capacidad depredadora y –según otras– la palabra centroamericana “mara” significa los amigos y la gente (Valenzuela, 2007:39).

Algunas particularidades las distinguen de otras formas de pandillas violentas como:

- Estar vinculadas o aliadas a redes del crimen organizado transnacional, lo que puede implicar tráfico de drogas, sicariato, extorsión, secuestro.
- Su surgimiento, formación y cultura han sido vinculadas a políticas de deportación desde EEUU y a elementos de exclusión racial. Expertos señalan también que las maras

CONDICIONES DE TRABAJO Y CARENCIA DE LAS ESCUELAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMO CAUSAS SOCIALES DE LAS MARAS

En Ciudad de Juárez, muchos jóvenes de maras provienen de barrios carentes de equipamientos urbanos (escuela, transporte y espacios públicos en particular) y donde las condiciones de trabajo ligadas a las maquiladoras han entorpecido la supervisión familiar. Las trabajadoras son obligadas de llegar al trabajo a las 6.00 de la mañana para el primer turno, dejando (sobre todo si son de familias monoparentales) a sus hijos en mano de los abuelos (en el mejor caso), o solos (incluso a algunos amarrados en la habitación). La ausencia de guardería que asumiera los niños pequeños mientras las madres trabajan, ha hecho que muchos niños queden sin supervisión de un adulto y muchos con sentimiento de abandono.

Por otra parte las características de las escuelas hacen que muchos niños se han alejado de las escuelas o han sido expulsados de ellas o simplemente no tenían acceso a las secundarias o preparatorias. Se creó así un clima favorable a la emergencia de pandillas violentas que se han radicalizadas y transformadas en maras al vincularse con el crimen organizado y desarrollar vínculos internacionales. Las maras a su vez continúan reclutando entre pandilleros locales y ofrecen a sus miembros los beneficios de la venta de drogas o bien salarios que son el doble de aquellos de las industrias maquiladoras y que provienen de las extorsiones o secuestros.

Fuente: Observación directa, febrero 2010.

se inspiran en el caso mexicano de los pachucos y cholos que “a finales de los años 30 emergieron como las primeras culturas juveniles transnacionales y transfronterizas ancladas en los mundos estadounidense y latinoamericano” (Valenzuela, 2007: 61).

- Sus estructuras varían en algunos casos pero son siempre muy jerarquizadas. Mientras más vertical es la estructura de la mara, más difícil y o casi imposible es la salida de ella sin exponerse a riesgo de muerte.
- Operan como organización federativa de las pandillas barriales y a veces como puente entre estas y el crimen organizado.
- Utilizan a menudo las cárceles y centros de reclusión o rehabilitación de jóvenes como “escuela de cuadros” tendiendo a controlar dichos espacios contra otras maras.
- La muerte como riesgo cotidiano y la casi inevitabilidad de la muerte temprana constituye un componente asimilado (Perea, 2007b), y en algunos casos explica los ritos alrededor de la muerte como en el caso de los Artistas Asesinos (conocidos como AA) en Ciudad Juárez.

Las políticas de represión que se ha impulsado desde 2001 en la región, y especialmente en países como El Salvador, Honduras y Guatemala, condujeron a una mayor radicalización y fortalecimiento de las maras y a una diversificación de sus manifestaciones de violencia, siendo análogas a las del crimen organizado con el cual además establecen conexiones y alianzas.

2. Las causas

Las causas de la formación de “las maras” responden en buena medida a las características del contexto centroamericano y de parte de México, a la cultura de la migración y a las políticas de deportación por parte de EEUU.

Por otra parte, en su proceso de fortalecimiento ha incidido la existencia de gobiernos debilitados institucionalmente como consecuencia de guerras civiles, golpes de Estado y corrupción política. Junto a ello, la existencia de cuadros policiales escasos, con baja formación, poca transparencia, recursos y salarios limitados y al mismo tiempo poca credibilidad de los sistemas de justicia. A este debilitamiento institucional se suma la presencia de gran cantidad de armamento en manos de civiles como consecuencia de guerras civiles o del tráfico de armas fronterizo.

El contexto de exclusión social y en particular la fuerte desigualdad en la distribución de los ingresos y la carencia de

MANO DURA NO REDUCE EL PROBLEMA, LO INCREMENTA

Políticas orientadas exclusivamente hacia la represión de estos grupos, han demostrado ser nefastas, contribuyendo incluso a aumentar los actos de violencia y homicidios. Programas implementados en Centroamérica bajo el rótulo de “mano dura” o “Super mano dura” sólo han tenido réditos electorales para quienes los impulsan pues promueven una falsa sensación de seguridad, que la evidencia empírica se ha encargado de desmentir. Por ejemplo, en El Salvador el gobierno impulsó durante el año 2004 la segunda etapa de su política anti pandilla denominada “plan mano dura” bajo el nuevo rótulo de “Plan Súper mano dura”. Los resultados se dejaron ver de inmediato con un aumento en el número de homicidios, que posicionaron a El Salvador como el país con más homicidios de la región (59,9 por cada 100.000 habitantes para el año 2005).

La política represiva asume que se trata de una guerra de posición cuando de hecho se trata de una guerra de guerrillas donde la apuesta social es esencial. La imposibilidad de triunfar –salvo genocidio– se debe al hecho que gobiernos, policías, justicia y ejércitos son considerados tanto parte del problema como de la solución. La sola represión conduce también a reforzar a la cárcel como escuela de cuadros, a radicalizar a los maras y a no eliminar las condiciones macro sociales que permiten su surgimiento y reproducción permanente.

En la otra cara tenemos el caso de Nicaragua, país en el cual solo existen pandillas menores dedicadas al comercio y consumo de drogas a pequeña escala, gracias a una exitosa política preventiva que ha impedido que estas se trasformen en peligrosas redes criminales como las existentes en El Salvador. Algunos expertos concuerdan que esto se debe a la menor disponibilidad de armas como consecuencia de un efectivo proceso de desmilitarización, y a una respuesta policial alejada del patrón represivo empleado en otros países de la región. “Los cuerpos policiales nicaragüenses se encuentran hoy en día muy profesionalizados, tienen una estructura eminentemente civil y han desarrollado una importante red de apoyos comunitarios que le da mayor información y credibilidad en los lugares donde existe violencia juvenil” (Solís, 2007).

equipamientos que caracterizan al entorno de la mara, es el factor social más relevante. Este último aspecto es fundamental en el caso de Ciudad Juárez donde el empleo se ha caracterizado por la precariedad de la oferta para jóvenes y sobre todo, donde los equipamientos y las políticas sociales que hubieran debido acompañar a la introducción masiva de industrias maquiladoras (265.000 empleos en 2005) de hecho fueron carentes⁵.

5 Una maquiladora en México, país en el que resurgió el término, es una empresa que importa materiales sin pagar aranceles, siendo su producto uno que no se va a comercializar en el país. La mayoría de estas factorías están situadas en ciudades mexicanas de la frontera con Estados Unidos, principalmente Tijuana, Ciudad Juárez y Heroica Nogales. Estas compañías deben trabajar bajo el programa de Maquila, requiriendo que todos los productos sean regresados a su país de origen.

3. Definición de una estrategia

El fenómeno de las “maras” es uno de los problemas de más difícil abordaje de la región, ya que implica un trabajo simultáneo sobre varios ámbitos: cultural, social, preventivo y legal. Al ser una problemática de carácter transnacional y nacional (que supera la posibilidad de intervención solo de una ciudad), su solución demanda un diálogo entre varios actores y programas de alcance nacional.

Esto no implica renunciar al desarrollo de estrategias a nivel local, donde la comunidad y las distintas instituciones involucradas lideren un proceso de fortalecimiento social, que impida a los “Mareros” el control del espacio público, de los tiempos de la comunidad y, aliados al crimen organizado, de imponer el miedo a las comunidades que se refugien en sus casas o en el exilio (ejemplo de C. Juárez hacia El Paso). El fortalecimiento de la sociedad civil y un pacto de gobernabilidad que permita a la ciudadanía unida de retomar la iniciativa en su ciudad, ha demostrado, en situación análoga, ser en algunas ciudades tales como Bogotá y Medellín, el impulso necesario para iniciar una reforma social y política que ha llevado a la reducción de grupos del crimen organizado y a la reinserción de bandas aliadas. Además esto debe coincidir con reformas profundas en los cuadros policiales y en las instituciones judiciales.

Al estar esta guía orientada a los gobiernos locales, por ser el espacio principal para el desarrollo de estrategias preventivas, las soluciones que se presentan a continuación se refieren a este nivel, lo cual no significa que se desconozca la importancia de abordar esta problemática en coordinación con otros niveles como el regional, nacional e internacional.

La definición de una estrategia desde lo local debe surgir entonces de un acuerdo social, que permita un elevado nivel de consenso y la participación activa de una multiplicidad de actores. Académicos, policías, líderes sociales, municipio, familias, profesores, etc. deben trabajar en la misma dirección para evitar una política fragmentada o con escasa representatividad y lograr reformas sociales profundas que apunten a la raíz del fenómeno de exclusión social entendido como lo describe Wim Savenije como triple privación:

- De los bienes económicos y del aprendizaje que permite tener éxito en la actividad productiva o comercial.
- Socio cultural de educación, espacios, identidad y habilidades culturales propias.
- Política que impide el ejercicio de los derechos, la parti-

cipación ciudadana, y lleva a la invisibilidad en la toma de decisiones que afecta la vida cotidiana y a la imposibilidad de mejorar la calidad de vida (Savenije, 2009: 35).

4. Riesgos comunes

El primer riesgo, tentación de los gobiernos autoritarios, es tratar la problemática exclusivamente con la represión, mediante la militarización de los cuadros policiales y un ficticio mensaje de “mano dura”. Esta política solo ha conllevado agudización del fenómeno incrementando los niveles de violencia y fortaleciendo la organización de las maras. (Savenije, 2009:143; Sen y Kliksberg, 2007:234-236).

Un segundo riesgo es sobrevalorar las cárceles o los centros de reclusión juvenil como solución. De hecho, la cárcel es una de las principales fuentes de reclutamiento y formación de maras “...Los nuevos centros neurálgicos de funcionamiento de las pandillas están ahora en los centros penitenciarios y no en las calles” (Cruz, 2006: 408). Esta debe ser evitada o bien, debe ser adecuada para convertirse en un espacio real de acceso a capacitación y oportunidades para la inserción en el mercado. Ello debe ir acompañado también de un proceso de reeducación humana que es siempre difícil. “Algunas cárceles se han vuelto prácticamente el cuartel general de las pandillas, donde –por falta de un control efectivo por parte de las autoridades– los pandilleros pueden actuar libremente entre ellos y incluso comunicarse con los de la calle” (Savenije, 2009:148)

El tercer riesgo es trabajar el fenómeno de las maras como si fueran simples pandillas barriales violentas. Ello es tiempo perdido si no hay una política unitaria nacional que enfrenta las causas del problema.

5. Enfoque principal

El realismo obliga a reconocer que, en la situación actual, toda iniciativa que busque la salida del joven de la mara tendrá poco éxito, dado el peligro que ellos corren de ser ejecutados. El abandono de la mara se da en pocos casos, como por ejemplo por razones religiosas⁶ que las maras aceptan (pero son poquísimos casos) o bien por un abandono negociado (pocas veces factible o exitoso, dependiendo de la buena voluntad del “patrón” directo) por ejemplo para la formación de una familia. La posibilidad de un abandono significativo o mayoritario provendrá de una victoria social en el plano macro sociocultural que supone un pacto unita-

⁶ Conversión a la fe a través de una iglesia evangélica y dedicación al trabajo religioso. En estos casos los mareros respetan esta actitud pero verifican su autenticidad. Cualquier vuelta al comportamiento anterior (venta de droga) llevaría a riesgo de muerte.

rio que se plasme en un programa de reformas sociales y de un acuerdo de gobernabilidad de los territorios afectados.

Por ende, toda estrategia de prevención debe dirigirse sobre todo a impedir que los pandilleros locales se inserten en las maras, frenando con ello la reproducción de la mara (ver recuadro sobre crimen organizado y maras, página 21). El enfoque debe ser construido por todos los actores involucrados en el trabajo, y debe contar idealmente con la participación de ex-mareros que ayuden a identificar las puertas de entradas y las formas de acercamiento a estos grupos. El objetivo es desarrollar factores de protección y de resiliencia que les permitan hacer frente a un contexto hostil sin recurrir en prácticas violentas o delictuales. El método es trabajar a través de múltiples aprendizajes en la comunidad y las escuelas, el potencial de “ciudadanía activa” haciendo

que los jóvenes tengan instancias de participación social, y tomen conciencia de sus derechos y deberes.

5.1. Criterios de la acción preventiva

La prevención implica un trabajo que abarque tanto los pandilleros barriales como los alumnos de las escuelas (alrededor de 14 - 15 años) secundarias y a menudo de los dos últimos años de la primaria. Este trabajo debe ser territorializado, en “tiempo real” y personalizado, tres características que se precisan a continuación.

La personalización implica la ausencia de una receta universal y la exigencia de descubrir e inventar lo que corresponde a cada joven. Para algunos grupos juveniles encerrados en su cultura barrial, el arte en particular el hip hop, break-

CASA PROMOCIÓN JUVENIL (CIUDAD JUÁREZ)

Esta ONG desarrolla un enfoque que se apoya sobre cinco pilares:

1. La promoción de experiencias de aprendizaje que impliquen desafío, esfuerzo y creatividad. Estas experiencias pueden ser actividades artísticas (pintura, murales, música, escultura.), culturales (teatro o aprender a conocer la ciudad), de computación, o juegos planeados y dirigidos por monitores preparados. En estas experiencias pueden a veces participar las familias, por ejemplo preparando comida y enseñando nutrición.
2. Fortalecer los vínculos entre las y los adolescentes, con sus familias y comunidades
“La ausencia de vínculos fuertes que les den soporte es una de las situaciones que producen mayor sufrimiento en nuestros adolescentes, muchos de los cuales viven en situaciones de abandono y soledad, ante la ausencia de figuras adultas cercanas y afectuosas que les proporcionen seguridad.”(Almada y otros, 2008:19).
El acompañamiento de una persona adulta que por ejemplo organiza campeonatos de ajedrez exitosos, o que construye con jóvenes tecnología alternativa, o grupos de teatro o música pueden crear referencias adultas significativas.
3. Construir identidades y sentido de pertenencia para responder a las preguntas “¿quién soy?” y “¿a qué mundo pertenezco?”, partiendo de las identidades culturales (“tribus urbanas” y otras) u organizativas (pandillas barriales) que se han construido a menudo en forma intolerante, para educar a la convivencia y al dialogo. Frecuentemente el pandillero percibe el

otro pandillero del barrio colindante o algunos adultos como amenaza o enemigo. Solo el aprendizaje de la tolerancia y de la resolución de conflictos puede quebrar esta percepción de los otros. Lo que implica enseñar a resolver sin violencia los conflictos asumiendo que el conflicto es una situación normal que ofrece una oportunidad de crecer y que la diversidad es una oportunidad de enriquecimiento y no de fragmentación social.

4. Participación en la comunidad donde viven o en la escuela a la cual asisten. Lo importante en esta materia es canalizar las energías creativas de los jóvenes hacia el mejoramiento del entorno o de otros grupos más necesitados para desarrollar su propia capacidad organizativa y su potencial liderazgo. “Ello implica un proceso de reflexión y acción sobre sí mismos, su familia, escuela, comunidad, ciudad y país, para generar una actitud de corresponsabilidad y desarrollar la confianza en la participación, así como capacidades de liderazgo, organización y gestión.”(Almada y otros, 2008: 20)
5. Ampliar la perspectiva hacia el futuro saliendo del presente como única realidad posible y en la cual los adolescentes son y se perciben muy vulnerables. Lo que implica proyectarse fuera de su barrio, aumentando las posibilidades de desarrollo personal o grupal, el interés por la vida ciudadana y política de la ciudad, el gusto de formarse, la apertura cultural, el respeto del entorno y de los espacios y la búsqueda del sentido de la vida.

Fuente: Almada y otros, 2008

dance, teatro o graffiti será un instrumento facilitador, en otro deporte o el juego (torneo de ajedrez por ejemplo), en otros el camino espiritual, en otros el trabajo al interior de una escuela modelo donde los alumnos participan como protagonistas desde la construcción de la escuela hasta en los programas post escolares. Actividades circenses y de artes marciales han demostrado alta efectividad y un gran poder de convocatoria.

El “tiempo real” significa que no hay dos oportunidades para evitar la atracción de las maras, es a la edad justa ($\pm 12 - 15$ años) que hay que intervenir. Varios meses de no intervención pueden significar el fracaso y los riesgos no permiten dejar de lado grupos de pandilleros que terminarán por ser atraídos por la influencia de las maras.

La territorialización implica la presencia de agentes comu-

EDUCACIÓN ALTERNATIVA DEL CENTRO LAS HORMIGAS- CIUDAD DE JUÁREZ.

La comunidad de Puerto Anapra, localizada en el extremo norponiente de Ciudad Juárez, frontera inmediata con El Paso (Texas) y con Sunland Park (Nuevo México), es una zona marginada suburbana, habitada por un alto porcentaje de inmigrantes mexicanos provenientes de ranchos, pueblos y pequeñas ciudades de la república mexicana, con un nivel escolar de 6° año de Primaria, acostumbrados a los líderes territoriales y políticos que han fomentado la dependencia y la falta de posturas críticas ante situaciones injustas o desiguales.

Un rasgo fundamental que funciona como radiografía de Anapra es la situación educativa de las niñas, los niños y los adolescentes, quienes, por ejemplo, pasan de año escolar sin saber leer y escribir, sin comprender contenidos, sin hábitos para la investigación ni curiosidad para saber más del mundo. También hay un número significativo de niñas, niños y adolescentes que no van a la escuela porque tienen que cuidar a sus hermanos menores, porque no tienen acta de nacimiento (tampoco sus padres) porque no hay dinero para la inscripción ni los uniformes, porque fueron expulsados de las escuelas por “hiperactividad” y faltas disciplinarias, o porque los adultos que están a cargo de ellos dejaron en segundo o tercer plano este aspecto.

El Centro “Las Hormigas, Comunidad en Desarrollo” atiende en un espacio psicoeducativo a estos niños y niñas con el fin de que se integren a la vida y a la escuela con las bases pedagógicas elementales y actitudes y hábitos que les faciliten el aprendizaje. Elegimos el método Montessori –pensado originalmente por María Montessori para niños de bajos recursos- por ser un método que respeta la individualidad, el ritmo y los intereses de cada niño. Y al mismo tiempo ayuda a la autorregulación y la disciplina.

Hicimos un convenio con las dos escuelas primarias oficiales con turno matutino y vespertino, para que los niños puedan asistir uno, tres o cuatro días a la semana a “Las Hormigas”. De lunes

a viernes, de 9:00 a 2:00 asisten al Proyecto. Las escuelas funcionan en un horario de 9.00 a 12:30. Al Programa acuden también niños que no van a la escuela por diferentes motivos.

El trabajo educativo que se realiza en el espacio Montessori lo combinamos con trabajo terapéutico que llevamos a cabo en la granja y el huerto.

Un día a la semana dividimos al gran grupo en dos, por edades y trabajamos a través de dinámicas psicoterapéuticas enmarcadas en línea Gestalt y ejercicios físicos de bioenergética rescatados de la tradición mexicana de nuestros antepasados, con el fin, entre otras cosas, de formar su carácter desde la fortaleza interior.

Al interactuar con los animales de la granja, además de expresar sus sentimientos de ternura y amor, les enseñamos a cuidarlos ya que en un futuro pueden ser para ellos y sus familias una fuente de alimentación (tenemos gallinas, gallos, pollitos, vacas, gansos y hasta un torito). También aprenden a preparar y mantener un pequeño espacio de tierra en sus casas para sembrar verduras, fruta y maíz, de manera que sepan que es posible ser auto sustentables, especialmente en estos tiempos de crisis.

Un día al mes integramos a las mamás, y los papás en esta dinámica de trabajo terapéutico. Cada quince días tenemos terapia de grupo (le llamamos “Talleres para aprender a ser mejores papás y mamás”) con los adultos con quienes viven los niños, pues es de ellos de quienes han aprendido a ser quienes son.

Los maestros de las escuelas, las mamás y los papás reconocen los avances de los niños al venir al Programa. Niños incontrolables, que no sabían seguir indicaciones, agresivos, incluso violentos, se van transformando en niños sociables, amorosos, que saben interactuar con sus compañeros y con los adultos de manera respetuosa y asertiva.

Fuente: Linabel Sarlat y Elvia Villescas, ejecutoras del programa, enero 2010.

nitarios ad hoc. Estos pueden ser adultos aceptados por las maras, y/o jóvenes preparados (análogos a la fórmula de los “pastores” juveniles que catequizar a los más jóvenes o los monitores que sirven de puente entre un programa de acción social y los jóvenes en riesgo) que deben intervenir. Son de hecho estrategias de acompañamiento cotidiano por personas cercanas, quienes son referencias adultas o juveniles confiables. Estos identifican las necesidades personales del pandillero y lo derivan a un servicio ad hoc o asumen con él un trabajo personalizado. La territorialización significa sobre todo que el trabajo debe ser comunitario y apuntar a una regulación de los conflictos barriales ya sea entre adultos y jóvenes o entre pares juveniles para el aprendizaje de la tolerancia, diversidad y el desarrollo de mayor capital social y vínculos sociales.

Cada uno de estos niveles pueden suponer estrategias individuales, pero éstas deben estar enraizadas en cada contexto urbano en una política social común de la ciudad.

5.2. El apoyo de las autoridades locales

La estrategia de trabajo con las pandillas cercanas a las maras implica por parte de las autoridades locales.

- En primer lugar, identificar a la población infanto juvenil más propensa a vincularse a las maras, e indagar sobre las causas más recurrentes para hacerlo (afecto, protección, dinero, necesidad de acción, fidelidad con el grupo de pares, etc.).
- En segundo lugar, identificar (o facilitar la creación de) instituciones capaces de realizar un trabajo con los pandilleros cercanos a las maras. Generalmente ONGs, e Iglesias se han mostrado los más eficientes en la materia. Un centro para el desarrollo de estas actividades, idealmente inserto en las mismas comunidades.
- En tercer lugar, facilitar la contratación de monitores juveniles o adultos especializados capaces de realizar este trabajo.
- Trabajar con las escuelas y familias de los barrios de donde provienen las pandillas y maras. No hay que olvidar que “no todos vienen de familias desestructuradas y no siempre el pandillero abomina del vínculo familiar” (Perea, 2007a;195) y también el hecho que la familia es a menudo el recurso y un anclaje fundamental cuando se sale de la pandilla o banda.
- Incentivar o crear escuelas que pueden incluir jóvenes en crisis y que el sistema educativo tiende a expulsar. (ver recuadro Las Hormigas).

La continuidad en la implementación estratégica de los programas de prevención aparece como una condición de éxito.

LAS EXTORSIONES

Entre las manifestaciones criminales más sentidas y más impactantes para la población están las extorsiones tanto en los países de Centroamérica como en México. El aumento de las extorsiones (pago de renta por ejercer un negocio o un restaurante o tener una ruta de transporte o una oficina) corresponden a una profesionalización de la actividad delictual que se han extendidas a todas las clases sociales y a todas las profesiones aun en los barrios pobres donde dueños de pequeños negocios deben pagar su renta. Las extorsiones son una respuesta a las crecidas necesidades económicas de pandillas, cliks y maras que se sienten obligadas a solidarizarse con sus amigos en las cárceles y reflejan una mayor capacidad organizacional –debida a la represión– de las maras mismas (Savenije, 2009:153).

Permiten a las maras sobrevivir en tiempos de represión y extender a las pandillas esta práctica delictual que les permite aumentar el ingreso familiar y sostener miembros de la familia que están encarcelados. La extorsión actúa como aprendizaje y masificación de la delincuencia.

Frenar y erradicar las extorsiones implica dos condiciones: una unidad firme de las organizaciones barriales y ciudadanas y una capacidad policial de intervenir, lo que supone inteligencia policial, transparencia, prioridad a la protección de las víctimas e intervención rápida. La segunda condición (capacidad policial) no esta reunida y la primera se inicia lentamente en pocas ciudades. Esperar que espontáneamente los ciudadanos denuncien (a menudo la población sabe quien extorsiona) las extorsiones no se va a dar mientras la población no tiene confianza en la policía y no beneficia del anonimato. A esto se suma el hecho que todas las extorsiones no provienen de las maras sino también de grupos de delincuentes que entendieron que no arriesgaban mucho al extorsionar (Savenije, 2009:151).

Vencer a las extorsiones será el primer indicador de un camino de victoria del estado de derecho y de la ciudadanía contra el crimen organizado.

5.3. Tiempos

El tiempo necesario dependerá de cada uno de los niños, niñas y adolescentes o grupos que componen el programa. Sin embargo, esta intervención es de largo plazo (mínimo 3 años) y de forma continua. No sirve realizar estas actividades esporádicamente.

5.4. Criterios de evaluación

- Evolución del número de adolescentes que entran en las maras.
- Efectividad de la intervención en “tiempo real”
- Impacto sobre la comunidad

6. Otras intervenciones posibles

Una segunda línea de intervención se relaciona con la ayuda a las víctimas entre mareros y sus familias. Un apoyo a las familias de las víctimas, además de ser una exigencia solidaria, contribuye a mantener relaciones que podrán ser indispensables a futuro cuando habrá posibilidad de reinsertar grupos importantes de mareros.

Una tercera línea de prevención es el trabajo con los barrios donde operan las maras apuntando a:

- Neutralizar la acción perversa de estas agrupaciones impidiendo una total apropiación del espacio público y el cobro de extorsiones.
- Y sobre todo a modificar las condiciones sociales de exclusión en los barrios.
- Lo importante es detectar los problemas sociales que han de-estructurado el ciclo de vida y desarrollo de muchos mareros en su infancia y juventud y abordarlos. Entre ello es posible observar: la carencia de equipamientos y las condiciones de trabajo en las maquiladoras como ha sido ejemplificado en el citado caso de C. Juárez.

Por otra parte, la poca posibilidad de reinsertar mareros individualmente no debe impedir el contacto permanente con ellos en el barrio donde están involucrados en procesos de alianzas y/o de explotación de los habitantes. El contacto con las familias es muy útil porque en caso de salidas de la mara, la familia será un apoyo importante en la rehabilitación.

El apoyo a quien abandona la mara requiere desarrollar cursos de educación y formación laboral, pero también velar por un desarrollo integral que no solo supone la reinsertación pro-

ductiva. Abandonar una mara muchas veces significa una pérdida de sentido, el deterioro de la personalidad, y la pérdida de un referente estructurador de la acción. Por eso, todo este proceso debe ser paulatino, individualizado y nunca debe suponer un corte radical con el medio al cual pertenece. La duración de este tipo de programas no debe ser menor a dos años. Antes de ese tiempo es difícil restituir todos los lazos sociales necesarios para una reinsertación sustentable.

En estos pocos casos los criterios de evaluación deberían ser:

- Nivel educacional de los jóvenes al terminar el programa de reinsertación.
- Situación laboral de los jóvenes al terminar el programa de reinsertación.
- Indicadores de autoestima, de autonomía y de inserción social

EJEMPLO VI. NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) de las Naciones Unidas, señala explícitamente en su artículo 34º: “Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos”

Fuente: “Convención sobre los Derechos del Niño” Boletín del Instituto Interamericano del Niño “INFANCIA”. Tomo 63 N° 230, Montevideo, Julio de 1990.

1. Resultados del diagnóstico:

En una comuna de la periferia pobre de la capital se ha detectado un foco de comercio sexual donde la mayoría son niñas y niños menores de edad ejerciendo este comercio. Esta situación ha sido registrada por los medios de comunicación lo que ha impactado negativamente la “imagen del barrio”, generando descontento entre los vecinos del sector así como en las autoridades locales. Los vecinos del sector se han visto expuesto a numerosas peleas callejeras dado que, como ocurre a menudo, el comercio sexual en niños, niñas y jóvenes, está asociado al consumo de drogas. Otro efecto

ha sido la gran cantidad de autos “ajenos” al sector que han empezado a circular. Todo esto ha aumentado la sensación de inseguridad en el sector y los vecinos y vecinas sienten restringida su posibilidad de transitar por la calle una vez que comienza a oscurecer.

2. Antecedentes

Aspectos relevantes para definir una estrategia

En las comunas y barrios periféricos de las ciudades, con diversos problemas de pobreza, exclusión social y violencia, las estrategias de supervivencia son diversas y existe cierta legitimización de algunas de ellas aun cuando se encuentren fuera de la ley. La urgencia por satisfacer necesidades básicas, el estrés ante la precariedad, la presencia de consumo de drogas o alcohol al interior de la familia, la resolución violenta de los conflictos, las familias negligentes, entre otros, generan condiciones favorables para la vulneración hacia niños y niñas, entendiéndose por vulneración de derecho a cualquier situación que impida un adecuado desarrollo de niños y niñas de acuerdo a su etapa vital en las áreas emocional, psicológica, física, social y espiritual.

Es decir, se produce, por parte de los adultos cercanos, una práctica de vulneración sistemática que dificulta que ese niño o niña logre reconocerse en su condición de víctima, por el contrario, se autoresponsabiliza de su situación, exculpando a los adultos que lo vulneran. Una situación similar ocurre en la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), donde el niño, niña o joven significa al comercio sexual como un acto voluntario y, por tanto, se responsabiliza de su situación (OIT/Sename, 2006). El mundo adulto, la comunidad, los clientes y proxenetas e incluso la institucionalidad y aparato judicial, comparten y refuerzan esta misma perspectiva, estigmatizando a quienes ejercen el comercio sexual. Desde una perspectiva de género este estigma se profundiza en el caso de los hombres, a quienes además se les atribuye en forma despectiva la condición de homosexualidad por el hecho de mantener relaciones con clientes del mismo sexo.

La idea de voluntariedad, junto al temor a represalias, es un factor que condiciona la baja cantidad de denuncias que se cursan por explotación sexual. Aun cuando existe un marco jurídico internacional claro.

No obstante, las directrices que ofrecen los tratados internacionales no siempre se condicen con un compromiso político sostenido para atender este problema. Si los gobiernos no proveen los fondos necesarios ni insertan en su agenda

pública de infancia el fenómeno de la explotación sexual como de urgente consideración, entonces es esperable que ésta siga aumentando.

La gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual se encuentran en situación de exclusión de las redes institucionales como salud y educación, ambos espacios donde es posible realizar una detección temprana de las condiciones de protección o vulneración que enfrenta el niño o niña. Esta desvinculación con las redes locales mantiene y perpetúa su vulnerabilidad quedando más expuestos a las otras redes y organizaciones al margen de la ley como son las de pornografía, explotación y trata de personas. La baja escolaridad condiciona las expectativas futuras en el campo laboral dificultando la salida de las redes de la explotación, no solo sexual sino laboral por subempleos y bajas remuneraciones.

En el caso de niños pequeños, es más fácil implementar acciones psicosociojurídicas que garanticen contextos de protección que interrumpan rápidamente la situación de explotación. Sin embargo, en el caso de los adolescentes es posible que el daño emocional provocado por la recurrencia y prolongada exposición a situaciones de vulneración: negligencia, abandonos, abusos, maltratos, explotación sexual, etc. dificulte, en algunos casos, una interrupción inmediata y concreta de la explotación. En los casos en que la interrupción de la situación de explotación sea difícil, es posible pensar en estrategias que disminuyan los riesgos asociados a la conducta sexual como uso de preservativo, vinculación con instituciones de salud para adolescentes, etc.

Estrategia de abordaje desde los gobiernos locales

Los municipios, a través de sus políticas de infancia y juventud, ejecutan acciones en los ámbitos de la promoción y prevención, que den garantías del ejercicio de derechos de niños/as y jóvenes así como también en el ámbito de la reparación y/o rehabilitación frente a aquellas situaciones que presentan mayor complejidad por la gravedad de la vulneración a la que es sometido algún niño/a o joven.

El proceso de intervención en situaciones de explotación sexual es complejo y requiere de un abordaje integral que aborde aspectos a nivel individual, social, comunitario, familiar y jurídico. La complejidad da cuenta de un proceso progresivo que comprende etapas: vinculación, intervención, reinserción en redes sociales y comunitarias, intervención familiar, etc. por lo que debe considerarse un tiempo de intervención de a lo menos 2 a 3 años.

La idea básica de capital social es que la familia, los amigos y socios de una persona constituyen un activo de suma importancia, al que puede recurrir en momentos de crisis, disfrutar como un fin en sí mismo y, también, utilizar para obtener ganancias materiales.

Ahora bien, es muy probable que el gobierno local no cuente con equipos especializados en alguna problemática específica, en ese caso sería necesario que se favorezcan las coordinaciones necesarias con otras instituciones u ONGs, existentes, ya sea dentro de su territorio o fuera de éste, para articular acciones que permitan la restitución y reparación de los derechos vulnerados de ese niño/a o joven.

Otros actores relevantes con los cuales es necesario mantener acciones coordinadas es la Policía y el Poder Judicial, quienes asumen la tarea de la persecución y sanción de los explotadores, ya sean clientes o proxenetas.

3. Identificar las causas:

La explotación sexual es un problema complejo y multicausal donde en su génesis interactúan factores culturales, sociales, económicos, familiares e individuales, lo cual determina la complejidad en su abordaje tanto en el ámbito preventivo como reparatorio. Algunas causas posibles de identificar son las siguientes:

1. La situación de vulneración y exclusión social favorece que el niño o la niña visualice el comercio sexual como una estrategia de sobrevivencia que genera recursos económicos para su mantenimiento y/o la de su familia; como también permite acceder a bienes de consumo que dan "status", entre sus pares.
2. La asignación de roles parentales respecto del cuidado y mantenimiento de los niños y niñas, es atribuido a los propios niños, de esta forma son los hijos los que deben buscar estrategias que les permitan obtener recursos económicos a temprana edad (trabajo infantil). Esta situación los hace salir tempranamente fuera del hogar exponiéndose a diversos contextos riesgosos -calle, trabajo infantil, consumo de drogas y alcohol, deserción escolar- que los hace vulnerables a ser reclutados por redes de explotación sexual.
3. La existencia de dinámicas familiares caracterizadas por la negligencia y la naturalización de la violencia. Contextos

familiares expulsivos, con deficientes capacidades de protección.

4. Enfoque

Un niño o una niña que se encuentren en situación de explotación sexual se ha visto enfrentado previamente a una serie de vulneraciones de derechos, como por ejemplo negligencia, abusos, abandonos, desigualdad, inequidad, discriminación, abuso sexual intrafamiliar, tráfico de drogas y de personas, desintegración familiar, deserción escolar entre otros (Instituto Interamericano del Niño, 2003). La vulneración de derechos hace que el niño o la niña se vea expuesto a la explotación, actividad que degrada su cuerpo y genera devastadores efectos en su salud física y psicológica que se expresa, de alguna manera en baja autoestima, conducta inadaptada, agresividad, conducta adictiva, deserción escolar, embarazos precoces y abortos, enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH-SIDA (OIT / IPEC, 2004), obstaculizando su desarrollo psicosocial.

Por tanto, las estrategias que se implementen para intervenir ya sea para la interrupción de la situación de comercio sexual o bien la prevención de la misma debieran considerar el enfoque de derecho como eje de sus acciones en tanto reconoce al niño, niña o joven víctima de explotación como un sujeto de derechos e identifica al Estado, a través de su red institucional, a la comunidad, a través de sus organizaciones sociales y la familia como actores garantes de la promoción y ejercicio de derechos.

5. Definición de una estrategia

El rol de los municipios es desarrollar una estrategia de abordaje que permita, por una parte, prevenir la ocurrencia del fenómeno de la explotación sexual infantil y, por otra, ofrecer instancias reparatorias para aquellos casos en que se esté frente a situaciones de explotación sexual, de modo de que, en ambas situaciones, se garantice el ejercicio de derechos de los niños, niñas y jóvenes.

Las estrategias a definir deben considerar la integralidad de la intervención, la multidimensionalidad de la problemática, la intersectorialidad en áreas como: salud, educación, capacitación y reinserción social y el trabajo con el entorno significativo (Servicio Nacional de Menores, Chile, 2009). Para la efectividad del proceso de intervención es necesario que las acciones implementadas en estas áreas estén articuladas.

Otro elemento a considerar se relaciona con los recursos

existentes a nivel familiar, comunitario, institución de la sociedad civil y del Estado.

Finalmente, son importantes las características de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran realizando comercio sexual como variables de edad y género además de su nivel de deterioro biopsicosocial y la existencias de otras problemáticas asociadas como consumo de sustancias, patologías psiquiátricas, presencia o no de familia y las características de funcionalidad o disfuncionalidad de la misma.

Los factores señalados requieren de una articulación y coordinación permanente entre gobierno local y diferentes interventores (equipos municipales, equipos técnicos, policía, poder judicial, organizaciones sociales), que permitan un impacto positivo y eviten la victimización de los niños/as y jóvenes que se encuentren en riesgo de ser víctimas de explotación o que ya lo son.

A continuación se presentará una estrategia orientada a la protección, prevención e interrupción de la situación de explotación sexual hacia niños y niñas, haciendo la distinción entre aquellos que cuentan con un soporte familiar, aun cuando éste no sea lo suficientemente protector, y niños y niñas que se encuentran en situación de calle.

5.1. Acciones de prevención a nivel local

- Realización de campañas de sensibilización e información a la comunidad respecto del fenómeno de la explotación sexual, que impulsen cambios culturales, enfatizando los factores de riesgo y orientando la realización de denuncias (con quien, cómo y a donde realizarlas).
- Orientar a la comunidad respecto de los planes y programas de apoyo a la niñez y a las familias que ofrecen las municipalidades, así como de las estrategias de intervención.
- Coordinación con Policía, ojalá dentro de una coalición o “partenariado”, para monitorear focos de comercio sexual e intercambiar información respectiva.
- Realizar acciones de prevención dirigidas a hermanos/as por encontrarse en una situación de riesgo de ser víctimas de explotación, dada la alta incidencia del ejercicio del comercio sexual transgeneracional.
- Participación del proceso de intervención psicosocial familiar.
- Incorporación a redes institucionales o comunitarias que focalicen su acción en niños y niñas en situación de vulnerabilidad o riesgo social para favorecer su integración social: actividades recreativas, deportivas y culturales.

- Seguimiento de su proceso educativo para evitar deserción escolar.
- Mantener coordinaciones permanentes entre los actores locales, policía y equipos técnicos de modo de hacer seguimiento e intercambio de información respecto del proceso desarrollado.

5.2. Intervención reparatoria de carácter individual

En los casos en donde se han detectado situaciones de niños/as y jóvenes en explotación sexual, los equipos municipales preocupados por la infancia y juventud, deben generar canales de derivación a entidades competentes y especializadas para un abordaje de carácter reparatorio que involucre acciones en el ámbito individual, familiar y comunitario. La intervención requiere de la mantención de coordinaciones permanentes entre las instituciones privadas y municipales para la obtención de mejores resultados en la intervención.

Un primer paso de esta estrategia conjunta es definir procedimientos que permitan la detección y acercamiento a niños, niñas y jóvenes que se encuentren en una situación de explotación de modo de ofrecer un espacio de intervención individual que permita resignificar y elaborar aquellas situaciones de vulneración vividas (probablemente la explotación sexual no ha sido la única vulneración), es decir, se espera que el niño, niña o joven logre integrar las experiencias traumáticas de modo que disminuya el impacto negativo en su desarrollo así como la sintomatología asociadas a tales vivencias. Para ello es recomendable identificar actores sociales estratégicos de la comunidad –dirigentes sociales, líderes comunitarios u organizaciones juveniles– que se encuentren sensibilizados respecto de la situación de explotación que vivencian niños, niñas y jóvenes de su comunidad, de modo que actúen como puentes que acerquen a los equipos técnicos especializados. Esto es relevante dada la desconfianza y la dificultad para establecer vínculos que caracteriza a los niños y niñas como consecuencia del daño emocional que ha provocado la explotación. Dado el requerimiento técnico altamente especializado en el abordaje de niños/as y jóvenes víctimas de explotación sexual, se sugiere que el rol de los actores comunitarios sea el de favorecer la vinculación de los profesionales con los niños/as y jóvenes y así evitar alguna intervención inadecuada que genere victimización secundaria.

Riesgos

1. Promover el traslado de los niños y niñas a través del control policial e insertarlos contra su voluntad en instituciones residenciales cerradas. Esto probablemente generaría

resistencia y los niños, niñas y jóvenes serían refractarios a cualquier acción que se oriente a su protección.

2. Aumentar el control policial abierto en el sector para eliminar el foco de comercio sexual, generando solo el desplazamiento del mismo hacia otro sector.
3. Insertar a los niños y niñas en un circuito institucional y jurídico que promueva la victimización secundaria.

Objetivos:

- Resignificar las experiencias de explotación sexual para permitir elaborar el daño biopsicosocial provocado por ésta.
- Favorecer la vinculación con las redes institucionales y comunitarias.
- Interrumpir progresivamente el ejercicio del comercio sexual.
- Desarrollar estrategias de sobrevivencia alternativas a la explotación.
- Desarrollar habilidades parentales que fortalezcan los recursos protectores al interior de la familia.
- Evitar que otros niños y niñas del núcleo familiar se inserten en circuitos de explotación.

Etapas

Etapas
Etapas 1. Los equipos municipales deben establecer alianzas estratégicas entre organizaciones del sector interesados en colaborar con equipos técnicos de instituciones privadas, idóneos en el abordaje de esta problemática.

Acciones:

- Capacitación a dirigentes sociales o líderes comunitarios en temática que permita una mayor comprensión del fenómeno.
- Desarrollo de un plan de acercamiento hacia los y las jóvenes que ejercen comercio sexual en el sector.
- Construcción de vínculos de confianza, elemento fundamental si se aspira a lograr intervenciones que tengan un impacto positivo.
- Identificar, con los y las jóvenes, aquellos factores que mantienen o refuerzan la mantención de la situación de explotación sexual.

Etapas 2. Acercamiento progresivo de los niños, niñas y jóvenes a instituciones privadas especializadas, como ONGs, para desarrollar intervención reparatoria de las experiencias de vulneración.

Etapas 3. Desarrollo de planes de acción que permitan interrumpir progresivamente la situación de explotación. Es ne-

cesario hacer distinciones en las estrategias de intervención considerando la etapa de desarrollo en que se encuentre el niño, niña o joven. En el caso de los niños, la intervención con la familia o algún adulto significativo adquiere carácter de imprescindible por sus necesidades emocionales y de apego con los adultos. En el caso de los adolescentes, dada la etapa de desarrollo caracterizada por la definición de una identidad y la búsqueda de autonomía, la intervención se focalizará en la elaboración de proyectos de vida alternativos a la explotación.

5.2.1. Acciones dirigidas a la infancia:

- A. Realizar denuncias contra aquellos adultos que han explotado activamente a los niños, niñas y jóvenes (proxenetas) y acompañar el proceso judicial que sancione el delito como un elemento que contribuye a la reparación, en tanto se reconoce a niños, niñas y jóvenes en su calidad de víctimas.
- B. Intervención psicológica individual que permita resignificar y elaborar las experiencias traumáticas.
- C. Intervención psicosocial familiar orientada a la habilitación parental y la reconstrucción de un sistema familiar garantes de protección: “la mayoría de las jóvenes proviene de familias desligadas, incompletas. Los problemas de los hijos no parecen importantes para los padres, dado que se encuentran sobrepasados por múltiples condiciones de deterioro y exclusión psicosocial. Cada miembro enfrenta sus situaciones en forma individual, sin que haya una preocupación del resto de los integrantes. Estas familias son permeables a influencias extrafamiliares, no hay mayor identificación en sus integrantes con el grupo base que es la familia. Múltiples antecedentes han erosionado la conformación de una familia “normal” (Melillán, 1998:69).
- D. Vinculación de la familia con diferentes departamentos u oficinas municipales que brinden apoyo social que favorezca una mejor organización familiar, inserción laboral, vivienda, etc.
- E. Incorporación a redes de salud y educación:
 - Se entiende la educación como un espacio idóneo para la prevención y detección de niños en situación de ESCI por la cotidianeidad de la relación entre los niños y los educadores. Los programas contemplan capacitaciones a los docentes respecto de la explotación sexual y entrega de información desde los docentes niños, niñas y adolescentes, a sus familias respecto de los factores de riesgo de la ESCI. El rol de la escuela sería la detección de situaciones, mantener coordinaciones con redes de derivación y seguimiento del ámbito jurídico de los casos denunciados. Se releva también el favorecer la mantención de los niños, niñas y adolescentes en el sistema

educativo como un factor protector de la explotación (OIT / IPEC, 2005).

- El área de la salud es relevante. Ésta se ve seriamente afectada por las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes explotados, quienes están expuestos a riesgos de enfermedades de transmisión sexual, VIH/ SIDA, embarazo precoz indeseado, abortos provocados y no asistidos, mortalidad materna, deficiencia en el crecimiento (mala alimentación, pérdida del sueño y peso), enfermedades alérgicas y respiratorias, así como dependencia química, depresión, lesiones físicas producto de sus conductas violentas como medios de resolución de conflicto, entre otras. El desarrollo de una sexualidad sana también se ve afectada de manera importante lo que podría perpetuar la explotación sexual como forma de vida.

F. Incorporación a actividades recreativas, deportivas o culturales existentes en su comunidad.

G. Seguimiento del plan de acción.

5.2.2. Acciones dirigidas a adolescentes:

- A. Intervención psicológica individual que permita resignificar y elaborar las experiencias traumáticas.
- B. Apoyo psicosocial que promueva la elaboración de proyecto de vida alternativo.
- C. Incorporación a redes de salud, educación y/o capacitación laboral.
- D. Incorporación a actividades recreativas, deportivas o culturales existentes en su comunidad.
- E. La estrategia de intervención familiar dependerá del nivel de disfuncionalidad de la misma y el grado de vinculación emocional con el joven.
- F. Monitoreo en terreno por parte de los agentes comunitarios que apoyen la mantención de los niños, niñas y jóvenes en los programas reparatorios.
- G. Seguimiento del plan de acción.

Etapas 4. Evaluación del proceso entre equipos técnicos, organizaciones o monitores comunitarios participantes y los jóvenes.

Tiempo

2 a 3 años con seguimiento personalizado

Recursos:

- Equipos técnicos (psicólogos, trabajadores sociales y educadores comunitarios, profesionales de salud) expertos en el trabajo juvenil y capacitados en la problemática de la explotación sexual.

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES. BRASIL.

Uno de los objetivos del Programa es la articulación de redes que se conformen a partir de las acciones del gobierno, organizaciones, organismos internacionales y sociedad civil que permita recopilar y sistematizar metodologías innovadoras para superar la vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes en el plano de la sexualidad.

Una innovación fue la creación de sistema nacional de notificación, o Dial 100, un canal de servicio directo a la población que recibe denuncias de violaciones de los derechos de los niños y adolescentes, y las transmite a los servicios y redes de atención y protección en los estados y municipios, y ofrece orientación al usuario sobre los servicios disponibles en cada lugar, convirtiéndose también en un importante productor de indicadores sobre el problema en sí, así como de las realidades de las redes de seguridad en el país.

Otro objetivo relevante es la creación y fortalecimiento de redes locales que favorezcan una intervención integrada en los procesos de participación social y la promoción de la sensibilización frente a esta problemática de la violencia sexual contra los niños y niñas.

Fuente: http://www.presidencia.gov.br/estrutura_presidencia/sedh/spdca/exploracao__sexual/

- Redes institucionales y comunitarias que permitan ofrecer una intervención integral a los/as niños, jóvenes y sus familias.
- Financiamiento de programas que aseguren la continuidad del proceso.

Criterios de Evaluación (indicadores)

- Disminución de la cantidad de niños/as y jóvenes ejerciendo el comercio sexual en el foco detectado.
- Incorporación de los y las jóvenes en actividades educativas y/o laborales.
- Jóvenes y sus familias permaneciendo en los programas institucionales o comunitarios.
- Ningún otro miembro de la familia de los/as jóvenes expuesto a situación de comercio sexual.
- Familias logran modificar sus pautas de crianza y asumen un rol de protección a los miembros menores de la familia.

5.3. Intervención en calle

En caso que el niño o niña se encuentre desvinculado de sus redes familiares y no cuente con ningún soporte familiar, es

venes que ejercen comercio sexual en el sector y se encuentren en situación de calle

- Construcción de vínculos de confianza

Etapas 2. Contacto con los niños, niñas y jóvenes en el espacio de calle

Etapas 3. Diagnóstico de las necesidades y problemáticas

Etapas 4. Desarrollo de actividades educativas en el ámbito de la prevención de infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA. Lo anterior puede también complementarse con el acercamiento a instituciones de salud que brinden atención médica o faciliten preservativos.

Etapas 5. Desarrollar procesos de alfabetización. Generalmente los niños, niñas y jóvenes en situación de calle se encuentran fuera del sistema educacional, sea porque nunca ingresaron o porque presentan un importante retraso escolar. Todo esto dificulta una posterior reinserción, especialmente para los adolescentes.

Etapas 6. Intentos por la reincorporación a familia nuclear, extensa o miembros de la comunidad. Para ello es necesario trabajar con la familia del joven y o niño y con su entorno. El trabajo se debiera orientar a que las familias o adultos significativos reconozcan la situación de desprotección en que se encuentran los niños y niñas, se reparen los vínculos dañados y se promueva el rol protector de los adultos. De no ser posible esta re-vinculación (situación frecuente), se promoverá el ingreso de los jóvenes a una casa de acogida, que brinde mayores garantías de protección que la misma calle. Un elemento facilitador es que los jóvenes pueden ingresar, si así lo desean, junto a pares que se encuentren en similares condiciones y hacerlo en forma progresiva.

Etapas 7. Vinculación a diferentes instituciones estatales o privadas que brinden atención especializada en temáticas de explotación sexual, adicciones, patologías psiquiátricas, etc. En caso del ingreso a espacios reparatorios, se iniciaría un proceso similar al descrito anteriormente.

Etapas 8. Evaluación del proceso

Tiempo

Mínimo 2 años con seguimiento personalizado

Recursos:

- Equipos técnicos (psicólogos, trabajadores sociales y educadores comunitarios) expertos en el trabajo juvenil y en



© SANTIAGO AMABLE

La música es una forma de comunicación y de integración potente que requiere atención, espacios, recursos, apoyos y continuidad.

situación de calle

- Redes institucionales y comunitarias que permitan ofrecer una intervención integral a los/as niños, jóvenes y sus familias.
- Financiamiento de programas que aseguren la continuidad del proceso.

Criterios de Evaluación (indicadores)

- Disminución de la cantidad de niños/as y jóvenes en situación de calle y ejerciendo el comercio sexual en el foco detectado.
- Incorporación de los y las jóvenes en casa de acogida o reincorporados en familias de origen o sustitutas.
- Actividades educacionales y/o laborales.
- Jóvenes y sus familias permaneciendo en los programas institucionales o comunitarios. Ningún otro miembro de la familia de los/as jóvenes expuesto a situación de comercio sexual.

En 2000, la ciudad de Vancouver creó una política integral de prevención al consumo y tráfico de drogas que implementa a través de un partenariado que lidera la ciudad e involucra al gobierno federal, a la provincia, a los servicios sociales de la ciudad y provinciales y a la policía.

La estrategia de Vancouver abarca cuatro campos de acción: la prevención, el tratamiento, el control del tráfico y la reducción de daños.

La prevención no se limita a educar sobre los peligros de la droga sino a hacer conocer y a preocuparse de las causas del consumo y a crear habilidades para evitarlo. "El marco de acción en esta área define una serie de tareas de coordinación, de definición de grupos específicos y programas que se centran tanto en las causas como en la naturaleza de las adicciones así como en la prevención de ellas. El desarrollo de las estrategias definidas en esta área da cuenta de programas orientados a la población en general, a los grupos en riesgo y a los consumidores y adictos." (Vanderschueren, 2007: 62)

En este marco se desarrolló un programa piloto de prevención para menores entre 8 y 13 años de alto riesgo de barrios marginales. En este ejemplo la visión que guió el programa planteaba que el consumo de drogas, en este particular grupo etario, responde a actividades socialmente desafiantes y exploratorias, más que a adicciones. Por ello no se buscó responder de forma moralizante al comportamiento juvenil, sino que se intentó reducir el consumo en el largo plazo. En esta experiencia el objetivo era propiciar un intercambio positivo entre las familias de los niños y los vecinos de sus barrios, fortaleciendo las relaciones y vínculos comunitarios, con lo cual se fomentaría la protección comunitaria de los menores.

La política de tratamiento apunta a dar respuesta al problema de la adicción con respuestas diferenciadas según el tipo de droga.

La línea de control tiene por objetivo abordar los problemas de consumo en los espacios públicos. La policía, integrada en un "partenariado", lidera este campo y trabaja con otros servicios sociales. Se busca en este caso mostrar que no basta vigilar los espacios públicos para disminuir el consumo de droga sino que también se requiere una acción comunitaria proactiva asociada al trabajo policial.

Finalmente la reducción de daños (menos aplicable a jóvenes) se basa sobre una mirada realista y no moralizante y focaliza más en los daños de la droga que en el consumo mismo.

Fuente: Vanderschueren, 2007: 62 – 66

EJEMPLO VII: DEL CONSUMO JUVENIL DE DROGA

1. Resultados del diagnóstico

En diversos barrios vulnerados de una gran ciudad, se ha detectado un aumento en el consumo de drogas ilícitas, constatando que la población con mayor riesgo son jóvenes (de ambos sexos), en edades que fluctúan entre los 14 y 20 años.

Ningún adolescente nos va a dejar meter mano a sus relaciones con las drogas si previamente no le hemos demostrado que nos interesa su persona y el conjunto de su vida. La mayoría de las acciones deben estar incorporadas en otras: de información, de oportunidades educativas, de gestión del ocio, de acompañamiento. Como norma general, sigue siendo válido el principio de que primero hay que ocuparse de los adolescentes, luego de sus drogas (J. Fuentes, 2009).

Asimismo, se ha logrado identificar información relevante para la priorización y focalización de grupos y lugares en donde debe actuar la política comunal juvenil en relación al consumo de drogas.

- Se ha observado un cambio en el tipo de drogas que se consumen pasando de alcohol y marihuana a la pasta base de cocaína
- Se ha identificado un aumento en el uso de los espacios públicos como lugares de consumo de drogas,

2. Antecedentes

Existen en materia de política local de prevención al consumo de drogas en la región, tres situaciones tipos que se encuentran en los municipios.

La primera es aquella del municipio donde existe una política de prevención dirigida por funcionarios del gobierno estatal que aunque insertos en el territorio del municipio actúan prescindiendo de este (ejemplo Chile a través del Programa Previene). La segunda es aquella del municipio donde no existe ninguna política de prevención de este tipo sino la presencia de ONG o Iglesias que trabajan en forma aislada. Mientras la tercera es aquella donde el municipio tiene una política de prevención autónoma institucionalizada. Esta última es la situación ideal porque asegura cercanía y mayor articulación con los diversos servicios y la comunidad. El modelo de esta política es de Vancouver y es resumido en el recuadro.

En la primera situación el municipio debería poder articular con los servicios estatales y en el caso de las ONG asegurarse de la coordinación entre ONG y servicios de salud, educación y servicios municipales y además verificar la validez y eficiencia de su acción y la confrontación de metodología entre ONG.

Por otra parte la política de prevención es un componente de una política de salud pública y no una política de seguridad mientras el aspecto tráfico de drogas reviste importancia del punto de vista delictual. Por ende conviene abordar los dos aspectos a través de una coalición de socios, entre los cuales la policía, que traten simultáneamente el problema de la prevención como aquel del tráfico.

Respecto a los jóvenes, es importante no considerar las drogas y su consumo en abstracto, sino que situadas en un contexto socio-cultural más amplio. Ahí es posible apreciar los discursos e imaginarios que circulan en los medios de comunicación que asocian de diversas maneras a los jóvenes con determinados uso de drogas, inciden en su propia percepción de las drogas y en sus expectativas de uso.

El consumo de drogas tiene así sus ritos propios, una determinada institucionalización frente a la cual los jóvenes constituyen una que les es propia. Muchas formas de consumo se expresan específicamente como transgresiones a las normas sociales establecidas, pero éstas tienen siempre un sentido que pasa por diversas modalidades de construcción de identidad. En este sentido el consumo de drogas supone a menudo un posicionamiento frente los otros, porque se quiere ser o distinguirse de los “otros”. El consumo de drogas en jóvenes se enmarca en las relaciones sociales que éstos tienen con sus grupos de pertenencia y sus prácticas sociales, que permiten diferenciar como integrarse al mercado y su consumo (de drogas, de estética, de cultura, etc.).

No obstante, los usos de drogas tienen sentido en función de contextos vitales concretos (Funes, 1996). El consumo de drogas tiene relación con diferentes estilos de vida. El consumo de drogas puede servir para “ayudar a ser”, para sobrepasar “dificultades para vivir” o como calmantes. De esta forma también se debe distinguir entre jóvenes que usan las drogas para divertirse, desde una perspectiva hedonista, y quienes las utilizan para trabajar o para atenuar el dolor o una angustia existencial, distinguiendo entre un uso experimental y el recurrente.

En el caso específico de jóvenes, la prevención debe tener en cuenta las motivaciones, las edades y el sexo de los jó-

venes consumidores, así como las particularidades de los distintos grupos juveniles: su nivel de asociatividad, su escolaridad, su nivel socioeconómico y el acceso al mercado laboral. No todos los jóvenes consumen drogas por las mismas razones. Aquéllos que poseen más apoyo y oportunidades recurren en general al uso de drogas como un “recreo” o una forma de hedonismo, mientras que los jóvenes en situación vulnerable, en su mayoría, tienden a utilizar drogas para aliviar la expresión de sus difíciles circunstancias: dolor físico o emocional, trabajos extenuantes, desempleo, violencia, abuso sexual, abandono o situación de calle (World Youth Report, 2003).

Una estrategia de prevención de drogas exige un trabajo diferenciado según la edad de las personas con las cuales se requiera trabajar. No basta con diferenciar entre niños, jóvenes y adultos, ya que al interior de estos grupos etarios surgen diferencias importantes, sobretudo en niños y jóvenes.

Además, el involucrar a los jóvenes de la comunidad en el diagnóstico, estrategia, ejecución, monitoreo y evaluación de los distintos proyectos es importante. La participación de jóvenes da cuenta de mejor manera acerca de los recursos y necesidades que posee la juventud del sector, aporta ideas innovadoras y les entrega un sentido de protagonismo, además de facilitar el proceso de transmisión de mensajes de prevención a otros jóvenes. En esta misma dirección, el desarrollo de un trabajo territorial permite identificar nexos relevantes que se generan en un territorio determinado (relación pandilla territorio por ejemplo). Asimismo, el trabajo territorial permite conocer y coordinar el trabajo con aquellos recursos locales que pudiesen estar disponibles y sobre todo permite involucrar a la comunidad.

Finalmente, es muy probable que en un territorio determinado coexistan el consumo de varios tipos de drogas ilícitas (además de las lícitas) y distintos tipos de consumidores de drogas. Por ejemplo los consumidores de heroína (a menudo búsqueda de una evasión frente al recuerdo del abuso en la infancia) tienen características diversas de aquellos que optan por la cocaína (frecuentemente baja autoestima y búsqueda de estimulante para la acción). Por esto último es recomendable focalizar los distintos grupos y no homogeneizar y concentrarse en una única forma de trabajo.

Identificación de las causas:

El consumo de drogas duras en poblaciones juveniles es un fenómeno multicausal que hoy se ha generalizado en muchos países. En relación a lo detectado en la etapa del

diagnóstico en barrios vulnerados, se pueden indicar las siguientes causas comunes del consumo de drogas.

- Frustración de expectativas en un contexto de modernización con exclusión. Para evadir su falta de acceso al empleo, movilidad social, participación política o acceso a la cultura.
 - Como un ritual de inclusión en el grupo de pares que sustentan su identidad en la oposición a las normas
 - Manera de revelarse ante una sociedad que los ha excluido de los ámbitos de poder –toma de decisiones– y que los excluye del consumo.
 - Mecanismo de evasión ante las dificultades de la vida cotidiana: Problemas familiares, situaciones de violencia, fracaso escolar, problemas judiciales, no obtener el trabajo deseado, abuso sexual, abandono y otros.
 - Rebelarse frente a la autoridad de los padres, demostrar autonomía e independencia y deseo de tomar riesgos.
 - Alta tolerancia social frente al uso de drogas, lo que lleva a la normalización social de la conducta.
- (Hopenhayn, 1999)

Enfoque

La descentralización de los programas de prevención del uso de drogas en jóvenes como en adultos es fundamental porque es el único modo de identificar a los diversos grupos, de conocer sus necesidades y motivaciones y de movilizar los recursos comunitarios y los actores relevantes. La descentralización es también la necesaria vía para poder focalizar eficazmente es decir concentrar los esfuerzos en los jóvenes que se encuentren más vulnerables al consumo problemático de drogas o que han utilizado drogas de manera esporádica o habitual. Es también la vía que permite por medio del constante monitoreo actualizar las acciones y también los enfoques posibles considerando que son procesos dinámicos. En efecto el consumo y el tráfico de drogas van evolucionando rápidamente, lo que requiere continuos reajustes en las estrategias de prevención.

El ejemplo más relevante de una política descentralizada, integral y pertinente es aquel de Vancouver implementado desde el año 2000.

Las estrategias de prevención deben tener una base comunitaria. Los jóvenes tienden a sociabilizar en el sector en que habitan, por tanto es necesario buscar alianzas con escuelas del lugar, organizaciones comunitarias, iglesias, clubes deportivos, servicios de salud, policías, gobiernos locales, junto con otras organizaciones e instituciones que deseen apoyar las iniciativas a realizar. La comunidad tiene un rol

fundamental en las estrategias de prevención de drogas, por ello es necesario incentivar e informar a la comunidad para que esta tenga un rol activo. Es probable que para muchas personas, el consumo de drogas sea una problemática que debe resolver el sistema de salud, el rehabilitar al adicto, sin embargo esta visión desactiva la fuerza que puede generar la comunidad, como un actor que puede desarrollar control informal en el barrio y que puede convertirse en un factor protector relevante.

Para desarrollar una estrategia de prevención de drogas, es necesario considerar los estilos de vida de las personas y no solamente centrarse en los tipos de drogas que consumen. La relevancia sobre conocer que tipo de droga se consume radica en las experiencias que los sujetos han desarrollado y como esta puede servir de información para prevenir focos de consumo en un determinado territorio o grupo. Asimismo permite desarrollar una mejor estrategia de trabajo con la persona, ya que los conocimientos, experiencias, valoraciones e intereses del sujeto mismo son tomados en cuenta.

Un último punto a considerar en la elaboración de una estrategia de prevención de drogas, se relaciona con la necesidad de diferenciar las problemáticas asociadas al consumo de drogas y el tráfico de drogas. Justamente se genera un riesgo estructural, en donde un consumidor de drogas puede involucrarse en actividades ligadas al tráfico y traficantes. En este sentido, se puede instaurar un campo de cooperación con la policía en alertar sobre intentos de involucrar a consumidores en actividades asociadas al tráfico de drogas. Asimismo, ofrecer una opción de apoyo a jóvenes consumidores de drogas que pudiesen estar participando en actividades ligadas al tráfico, no sólo sería una alternativa para controlar la adicción sino también una posibilidad de cortar el nexo potencial o real con el mundo del narcotráfico.

Estrategias posibles:

Usualmente puede surgir más de una estrategia luego de un proceso de diagnóstico, identificación de causas, selección de enfoques y búsqueda de estrategia. En este sentido, las estrategias posibles apuntan a objetivos y partes de una problemática que son diferentes y que exigen estrategias determinadas. Es decir, una misma estrategia no es útil para distintas situaciones y problemas.

En el caso de la prevención de consumo de pasta base en jóvenes mencionado arriba y dentro del marco ideal de una descentralización análoga al modelo de Vancouver se podrían definir los siguientes objetivos.



Muchas personas además de ser discriminados por ser jóvenes, lo son por motivaciones racistas o por ser inmigrantes.

- Identificar a aquellos grupos juveniles con mayor riesgo de iniciar consumo de drogas o con consumo esporádico.
- Establecer diálogos participativos sobre aquellas problemáticas e intereses que presentan los distintos grupos juveniles.
- Generar espacios de recreación, deporte y cultura de carácter participativo con los diferentes grupos juveniles. (ver ejemplo Escuela de Hip Hop)
- Informar e incentivar estilos de vida saludable en jóvenes del barrio.
- Propiciar acciones que permitan disminuir las barreras intergeneracionales.

Etapas

Se requiere la formación de un equipo técnico capacitado en trabajo con jóvenes y problemáticas de consumo de drogas y con capacidad de incluir jóvenes que actúen como puentes.

1. Identificación de actores sociales (organizaciones de base), institucionales (servicios de gobierno municipal, provincial, central, policía) y de la sociedad civil (ONG,

Iglesias etc.)

2. Establecimiento de alianzas entre los diversos actores relevantes para lograr el objetivo establecido.
 - a. Conocimiento, validación y legitimación de los jóvenes del barrio: conocer los diferentes grupos juveniles, validación de sus intereses, necesidades, conflictos y potencialidades. Identificación de grupos abiertos al trabajo conjunto (acercamiento a grupos juveniles con estructuras no tradicionales). Legitimación del trabajo con los jóvenes.
 - b. Proceso comunicativo de acercamiento de los grupos juveniles con los cuales se trabaja con las demás organizaciones sociales e instituciones presentes en el barrio y sector. (Disminución de las barreras intergeneracionales)
 - c. Formación participativa de plan de trabajo en conjunto con los actores relevantes ya identificados.
3. Desarrollo de una estrategia de comunicación que propicie la prevención del consumo de drogas en aquellos grupos juveniles con mayor riesgo a iniciar consumos de drogas duras y que disminuya el consumo de drogas du-

ESKUELA DE HIP-HOP (ARICA, CHILE)

Diagnóstico

Sector de viviendas sociales con bajos niveles de ingreso en el que se ha detectado un aumento considerable en el consumo de drogas. A esto se le suma un alto nivel de cesantía, una alta tasa delictual y existencia de microtráfico de drogas.

Recursos

Existencia de organizaciones comunitarias activas: Comité de allegados, grupo de mujeres, club infantil, juntas de vecinos y grupos juveniles. Entre la infraestructura existente se encuentra una sede social, plazas, canchas de fútbol, biblioteca municipal, colegio y centro de atención primaria de salud.

Estrategia

Prevención selectiva: Abordando a un grupo específico de jóvenes del sector que poseen mayor riesgo de presentar conductas problemáticas asociadas al uso de drogas. El acercamiento a este grupo es paulatino, intentando en primer lugar generar confianza que permitan generar un trabajo de co-construcción de actividades.

Gestión de redes: Búsqueda y consolidación de redes de trabajo a nivel institucional y comunitario. El equipo de profesionales busca aliados en instituciones del sector; Municipio, servicios de salud, corporaciones, iglesias, universidades e institutos, oficinas gubernamentales, colegios, organizaciones sin fines de lucro y otras. Paralelamente se recurre a posibles alianzas a nivel comunitario: Grupos juveniles, juntas de vecinos, grupos de mujeres, club infantil, comité de allegados y club infantil.

Horarios: Adecuación de los profesionales involucrados en el proyecto a los horarios de trabajo validados por los jóvenes. Esto es horario nocturno para la realización de reuniones, tocatas, talleres y otras actividades.

Hip-Hop como herramienta psicoeducativa: El interés de conocer y participar en la cultura hip-hop permitió el involucramiento de jóvenes y niños en los distintos talleres y actividades de prevención realizadas.



Espacios físicos: Se trabajó en los espacios públicos validados por los propios jóvenes. Lo que lleva a enfatizar el trabajo en calles, plazas, pasajes y otros lugares que los jóvenes consideran como propios.

Internet: Para fortalecer el vínculo con los jóvenes y conocer sus realidades, se establece vínculos con ellos mediante “posteos” en los blogs, fotologs, myspace y facebook. Además se realizaron consejerías de forma virtual a través del chat, estos espacios fueron muy apreciados por los jóvenes del sector.

Participación de jóvenes en los proyectos: El diseño, ejecución y evaluación se realiza en conjunto con los jóvenes del sector, incorporando la cultura del hip-hop (rap, graffiti, breakdance y música) como método de convocatoria y expresión.

Principales Logros:

El trabajo realizado logró cambiar el concepto arraigado en la comunidad de la cultura hip-hop asociada a delincuencia convirtiéndolo en una expresión de aporte cultural y de aporte a la comunidad. Las agrupaciones de hip-hop involucradas en el proyecto poseen un mayor reconocimiento social, logran gestionar recursos desde instituciones y se validan como un agente de apoyo en la intervención con grupos de alto riesgo.

Fuente: CONACE, Arica, Chile, 2010

LUTA PELA PAZ (LUCHA POR LA PAZ) (RÍO DE JANEIRO, BRASIL)

Este proyecto fue fundado por el ex boxeador amateur Luke Dowdney en el año 2000 en el complejo de favelas de Maré, en Río de Janeiro. Sector caracterizado por tener altos niveles de pobreza, exclusión y faltas de servicios sociales. Situación que ha facilitado que niños y adolescentes se inicien en el consumo de drogas, siendo utilizados en algunas ocasiones como soldados armados, “observadores” o vendedores de drogas.

Uno de los principales aportes de este proyecto ha sido el entregar acceso a los jóvenes participantes del proyecto a cargos directivos al interior de esta organización, mediante procesos democráticos. Los mismos jóvenes, además, han impuesto ciertas normas que los integrantes de la organización deben cumplir, como son: Respeto al prójimo, ser disciplinado, ser responsable, entrenar con seriedad, ser humilde, ser honesto, ser pacífico, cuidar los materiales y tratar a las personas de fuera de la academia con respeto y gentileza.

Esta organización ha logrado gestionar el aporte de diversas instituciones y organismos internacionales para continuar su labor, creando además en el año 2007 una segunda academia en Londres.

Objetivos

Luta Pela Paz es un proyecto con base comunitaria y participación juvenil que busca prevenir el consumo de drogas en niños y jóvenes, junto con evitar su ingreso a grupos ligados con el narcotráfico como vendedores, “observadores” o “soldados”. Esta iniciativa ha logrado incluir a jóvenes ya involucrados en droga o violencia armada y ha permitido su rehabilitación.

Estrategia

Para desarrollar su modelo de prevención y rehabilitación en los problemas de violencia y drogas crea un modelo con cinco pilares:

1. Clases de boxeo y otras artes marciales, junto con torneos.
2. Programas extra curriculares y formales de educación.
3. Acceso al mercado formal del trabajo mediante entrenamiento y acompañamiento.
4. Servicios de apoyo y acompañamiento para jóvenes y sus familias.
5. Incentivar a los jóvenes líderes en el consejo joven.

A continuación se presenta un diagrama que muestra como el proyecto “Luta Pela Paz” responde a factores de riesgo del entorno. (Dowdney, 2003)

Factores de Riesgo	Factores de Protección Lucha Por la Paz
Pobreza/ Desigualdad económica	Apoyo educacional y beca extracurricular. Asesoramiento y referencia para el mercado del trabajo. Pasantías remuneradas en empresas colaboradoras.
Marginación social: prejuicio/ racismo/ baja autoestima	Valorización del autoestima mediante el deporte. Concientización por medio de clases de educación ciudadana. Formación de líderes jóvenes. Reconocimiento local por medio de participación en competiciones.
Violencia por parte de fuerzas del Estado o grupos rivales.	Enseñanza de derechos y deberes. Asistencia legal. Protección por medio de amigos “no involucrados”. Reconocimiento por parte de la policía y narcotraficantes como pertenecientes a proyecto “no involucrado”.
Problemas Familiares	Construcción y refuerzo de relaciones de apoyo. Acompañamiento diario, apoyo psicológico y visitas familiares.
Falta de oportunidades de recreación.	Acceso a deportes competitivos (boxeo, lucha libre y capoeira). Visitas culturales los fines de semana.

ras en aquellos jóvenes con consumos no problemáticos.

- a. Trabajo preventivo en la escuela como fuente de espacios de diálogo sobre problemáticas e intereses de los distintos grupos juveniles. Asimismo la escuela es un lugar con infraestructuras que pueden estar disponibles a diferentes acciones.
- b. Trabajo preventivo en el barrio: los espacios públicos, los espacios deportivos y de recreación, las iglesias, las asociaciones vecinales, son lugar fundamentales para el desarrollo de las acciones preventivas a desarrollar. En este sentido es importante contar con las alianzas de los diferentes actores, con el objetivo de potenciar la estrategia de prevención de manera coordinada y compartida. En el barrio es posible que se propicien acciones que puedan desarrollar los jóvenes a favor de la comunidad. Con ello se podrá facilitar el diálogo con los otros actores del barrio. El trabajo se legitima y las y los jóvenes pasan a ser un grupo importante y apreciado por la comunidad. En todas estas acciones es necesario que se apoye desde el equipo técnico, acciones comunicacionales que visualicen el trabajo, los avances y los nuevos desafíos que van surgiendo.

4. Monitoreo y Evaluación

- a. Criterios de evaluación: identificar (disminución) del consumo de pasta base en jóvenes, identificación de consumidores problemáticos en tratamiento (centros de salud).
 - b. Criterios de monitoreo: cumplimiento de etapas y plazos, cumplimiento de objetivos a corto y mediano plazo.
5. Tiempo: Servicio permanente pero actualizado en función de la evolución del consumo y tráfico. En efecto el constante monitoreo, va revelando las pistas necesarias para que se generen las modificaciones necesarias.
 6. Recursos: Establecimiento del equipo técnico – participativo, apoyo del gobierno local y central (recursos financieros, infraestructura y humanos), apoyos de los demás actores sociales.

Dos ejemplos ilustran actividades y programas posibles y exitosos en ciudades de la región: ver recuadros Escuela de Hip Hop y Luta pela Paz.

Este recuadro contiene una síntesis de una entrevista a una joven salvadoreña que recoge posibles efectos, a corto y mediano plazo, de un hecho violento. Su objetivo es reflexionar sobre qué produce la violencia y cuáles de esos efectos se abordan a través de políticas y programas y cuáles quedan a las posibilidades y capacidades de las víctimas y sus entornos.

TERESA

Los dos trabajábamos en el mismo hotel, pero no en la misma área. Yo trabajaba en el área de multivacaciones y él, creo, lavando platos en la cocina. Ambos salíamos a las 15:30 hrs y nos veníamos en el mismo bus del hotel. Así empezamos a conocernos, nos saludábamos, pero no sabía su nombre como el de otros compañeros. Cuando llegamos, nos fuimos hablando cosas de él, de su novia, y llegamos al cyber y solo había una máquina desocupada y me la dieron a mí. Como a los 5 minutos le dieron una a él al lado mío. Llevaba unos 3 minutos cuando... yo ví a las dos personas que estaban en la puerta, pero nunca me imaginé que iban a hacer algo. Yo me quedé viéndolos y entró uno de ellos, pero creí que a pedir una máquina. Entonces le dijo al otro que estaba afuera "éste es el bicho" y todos nos quedamos paralizados y él se paró de la silla y levantó las manos y le preguntó qué le pasaba. El otro le disparó tres veces, y cayó al suelo. El hombre se fue corriendo. Yo me tiré al suelo, no sabía qué hacer.

Me llegaron a levantar porque pensaron que también me habían disparado. Él se quedó ahí.

El que estaba afuera era joven, tenía unos 23 años, y el que entró era mayor, pero el rostro no lo tengo grabado. Al que mataron tenía 21 años. Esto fue el 2008.

- ¿Ha pasado algo con la justicia?

- Nos tomaron todos los datos pero hasta el momento no nos han llamado. Estábamos 10 personas en el Cyber. Y aunque me llamen, no pienso ir porque ahorita está difícil. Si nos llaman a todos a declarar, la que estaba más cerca era yo, todos me van a decir que yo lo tuve que haber visto, y yo, en verdad, en el rostro del señor que entró no me fijé, me fijé en el que estaba afuera, porque él me llamó más la atención por los movimientos que estaba haciendo y vi que señaló, pero no el que entró a disparar.

- ¿Has tenido contacto con las demás personas del cyber?

- No. Y dejé de trabajar, por casi dos semanas no salí de casa, casi no comía por los nervios. Perdí dos semanas de estudio, dejé de trabajar, mi vida... sólo en mi casa. Prefiero estar en mi casa y no salir a ninguna parte. Porque siento temor.

- ¿Que hubieses esperado?

- De mi familia hubiese esperado un poco más de apoyo, porque les conté la historia pero siempre me dicen ten cuidado pero quisiera que me protegieran más, que alguien saliera más conmigo, y eso es el apoyo que una pide. Igual con mis amigas. Si yo les digo qué van a hacer y les digo ven conmigo, a veces nadie puede, entonces no tengo ese apoyo de amigas tampoco.

Y en cuanto a la Universidad, sí se dieron cuenta pero como que

no le tomaron mucha prioridad. Tienen vigilancia pero no alrededor de la universidad y sobre todo para las cosas materiales, los vehículos. Entonces no han hecho nada. No tuve apoyo psicológico. Por mi situación económica no busqué apoyo psicológico, pero ni la Universidad ni el municipio tienen.

- ¿Afectó tus estudios?

- Si, recién pasado esto, trataba de concentrarme en mis estudios, en algo que estaba leyendo, que quería memorizar, entonces estaba penetrada en la mente la imagen que había quedado de la persona y cómo el impacto de la bala siempre estaba ahí. Si, mi rendimiento académico se vió afectado. A veces siento que mis compañeros se han alejado porque, yo pienso, dicen "como a ella le pasó esto, mejor no andemos mucho con ella porque nos puede pasar algo, tal vez por hacerle algo a ella nos puede pasar algo a nosotros."

- ¿Qué has dejado de hacer?

- He dejado de ir a lugares públicos, nunca ando sola. Si tengo algo que hacer, trato de ir cuando van todas en grupo. No salgo casi con amigos, no salgo en las noches. No salía tanto, pero ahora cuando me invitan a fiestas trato de no ir.

Me da miedo todo. Antes no, andaba libre en la calle, no percibía el peligro que había ante mí, podía hablar con gente extraña que se sentaba al lado mío, hablaba con ella. Pero ahora no, todo es diferente, si hay gente detrás mío siento que me están siguiendo, que me van a hacer algo. En cualquier momento siento miedo, andar en la calle me da miedo, no importa la hora que sea. Ahora hasta en el día las personas andan matando. A la salida de la Universidad han matado a dos muchachas que supuestamente no andaban en nada. Han matado a una señora, señoras que supuestamente no andan en cosas. A jóvenes por el simple hecho de pertenecer a otro lugar. Mi temor es que si nos llaman a declarar, nos van a empezar a matar a todos para que nadie diga quién fue. Ese es mi temor.

- ¿A qué le tienes miedo?

- Le tengo miedo a hombres, sobre todo a hombres que se me quedan mirando mucho o hacen una seña, no importan las características: niños, jóvenes, hasta niños en bicicleta me he fijado que andan rondando. A hombres, a todos en general.

A veces pienso que la violencia no tiene solución porque aunque descubran a las personas culpables, si uno no va a dar testimonio lo dejan libre. Y si una va a declarar, corre el riesgo de que lo puedan matar.

Capítulo 3: APOYOS A LA POLÍTICA

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE PROYECTOS PREVENTIVOS ORIENTADOS A JÓVENES

Evaluar y monitorear son exigencias de cualquier programa de prevención. En esta sección se muestran los diversos tipos de evaluación y sus objetivos, sus enfoques, los resultados esperados y el proceso evaluativo en sus diversas etapas.

Se insiste en el carácter participativo de las evaluaciones como condición de un mejor aprendizaje y de una legitimación de este proceso.

En este capítulo se entregaran algunas recomendaciones para el diseño, aplicación y análisis del proceso de evaluación de proyectos destinados a jóvenes. Bajo el entendido que la evaluación constituye una etapa más del ciclo vital de todo proyecto, y no es una actividad anexa que tiene lugar solo al término de este.

Tal cual se señala en la Guía para la prevención local (ONU HABITAT – UAH, 2009), obra de referencia para esta guía, la evaluación se inicia con el diseño de la política, programa y/o proyecto y lo acompaña a lo largo de sus diversas etapas y es una importante fuente de retroalimentación para cada una de ellas.

En este sentido la evaluación es pensada como un proceso orientado más hacia el aprendizaje que hacia el control. En él no se trata de sancionar lo errado, sino de generar instancias de reflexión, dialogo y acuerdo entre los distintos actores involucrados de forma de ser capaces de vislumbrar los errores y aciertos que pueden estar afectando las metas y objetivos propuestos.

Sin un involucramiento real de los actores afectados, la evaluación se transforma en un mero reporte de “expertos” sobre el funcionamiento del programa en un determinado momento, seguido de una lista de recomendaciones, que muchas veces ni siquiera son viables de asumir por los equipos técnicos. Por eso esta guía busca promover un modelo de evaluación participativa, donde se inciten instancias de “aprendizajes compartidos” entre quienes evalúan y los responsables y protagonistas de las acciones.

Esto es esencial más aún cuando se evalúa programas orientados a jóvenes, puesto que estas instancias de aprendizaje pueden convertirse en importantes herramientas para el empoderamiento y la construcción de capital social dentro de los mundos juveniles (Niremburg, 2006).

¿Qué y para quién evaluar?

Evaluar tiene como finalidad dar cuenta de los cambios producidos en una realidad intervenida por un proyecto específico. Corresponde a un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un proyecto, con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo (ONU HABITAT-UAH, 2009).

La evaluación se estructura, por lo general, en base a conocimiento comparado. Estas comparaciones pueden remitir a diversos niveles:

- **Al estado inicial o línea de base:** Se trata de comparar cuanto se ha avanzado en relación a la situación previa a la implementación del programa. Para lo cual es necesario levantar información antes del inicio de este, lo que se conoce como “línea de base”.
- **Respecto de los objetivos:** Consiste en determinar cuánto de los objetivos planteados ya se ha concretado, o cómo se está en el camino hacia la realización de estos.
- **Respecto de las normas y estándares:** Se trata de determinar qué grado de cercanía existe entre los logros obtenidos por el programa, y los estándares nacionales e internacionales existentes en la materia.
- **Respecto de otros proyectos:** Consiste en observar si el proyecto ha significado cambios significativos en la población intervenida, en relación a otros programas similares orientados a la misma población objetiva.
- **Respecto a lo sucedido en otros “grupos de control”:** Se trata de determinar si el programa produjo diferencias entre el grupo receptor de este, y otro grupo de similares características (grupo de control) que no fue beneficiado.

Los distintos niveles que pueden servir como referencia a la evaluación grafican que este es un proceso flexible, sin recetas fijas y en función de las características propias de cada programa. La evaluación debe ser capaz de medir aquellos aspectos importantes que permitan saber qué se ha hecho, cómo se ha hecho, y en qué medida lo hecho contribuye y se ajusta a lo planificado. Permitiendo rediseñar procesos para mejorar el proceso o para ayudar a nuevos programas que trabajen en la materia.

Sin evaluación la iniciativa está trabajando en la oscuridad, puesto que se carecen de espacios reflexivos en donde se pueda observar la propia práctica, y si esta conduce realmente hacia donde se quería ir. Sin evaluación no es posible una buena rendición de los recursos y se corre el riesgo de caer en un activismo, que termine impidiendo el alcance de los resultados planificados.

El qué de la evaluación viene definido en gran medida por las características particulares de cada proceso, y se debe determinar en forma participativa con los actores involucrados. Lo importante es que la evaluación sea un proceso coherente y este en función siempre de lo planificado por el programa.

Tipos de evaluación

Existen distintos tipos de evaluación, que se agrupan en base a distintos criterios. Las tres formas más tradicionales de clasificación son en función de:

LA TRIANGULACIÓN: HERRAMIENTA PARA LA CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE LA EVALUACIÓN

La objetividad siempre ha sido la pretensión más importante de todo conocimiento científico. Cómo saber si lo que estamos diciendo refleja tal cual la realidad que estamos observando, sobre todo cuando se trata de objetos móviles como las categorías sociales.

Desde la legitimación del paradigma cualitativo a fines de los 70, existe un consenso sobre la importancia de utilizar ambos paradigmas (cuantitativo y cualitativo) en la investigación social, y por ende, en la evaluación de programas sociales. Sin embargo surge la preocupación por la forma en que las evaluaciones cualitativas son capaces de garantizar la validez y la objetividad de sus afirmaciones.

La respuesta a esta pregunta parece radicar en el proceso de triangulación. La triangulación pretende mejorar la exactitud o precisión de los juicios y aumentar la confiabilidad de los resultados a través de la recolección de datos sobre el mismo fenómeno, desde diferentes perspectivas y fuentes de información (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000). También se habla de triangulación cuando la evaluación es realizada por un grupo en el cual se “cruzan” los criterios y puntos de vista de cada uno de los evaluadores.

En resumen la triangulación es un proceso mediante el cual, se comparan los resultados obtenidos por diversos instrumentos, informantes o evaluadores, a fin de que los posibles sesgos de una medición puedan ser contrarrestados por los resultados arrojados por otras. El fin es llegar a un conocimiento que se estructura en base a un consenso de distintas fuentes, mucho más incluyente, pertinente y legitimado.

En qué momento se realiza: En qué momentos del proceso la evaluación tiene lugar pudiendo ser al inicio “evaluación ex antes”; durante la implementación “monitoreo” y/o “evaluación de resultados de medio término”; o al final “evaluación ex post”

Quién la realiza: Quiénes son los encargados de conducir este proceso, puesto que independiente que este sea participativo, tiene que existir un equipo que lo conduzca. De esta manera es posible encontrar “evaluaciones externas” realizadas por consultores externos a la organización que ejecuta el programa; “evaluaciones internas” realizadas por gente que trabaja en la misma organización que ejecuta el programa; “autoevaluaciones” realizadas por los beneficia-

rios u encargados de implementar el programa; y “mixta” como aquella que combina estos tres tipos de evaluaciones.

Qué busca medir: Ya que el foco de la evaluación puede estar puesto en distintos ámbitos, teniendo algunas centradas en el proceso “evaluación de proceso”, otras en los resultados “evaluación de resultados” y otras en los impactos “evaluación de impactos”¹.

Lo que sí es importante destacar, es que una evaluación participativa promueve la inclusión de la mayor diversidad de métodos posibles y la participación real y constante de todos los actores involucrados en el proyecto. Sin estas dos condiciones la evaluación puede poner en riesgo su validez, representatividad, y confiabilidad.

Tipos de resultados

Del proceso global de evaluación participativa se espera que esta sea capaz de dar cuenta del funcionamiento del programa y de la implicancia de este en la vida de los beneficiarios, transformándose en una herramienta de empoderamiento y reflexión para quienes conducen y se involucran en la iniciativa.

Sin embargo, para hacer cuantificable y medible este proceso, es necesario trabajar con distintos insumos que pueden darse a lo largo del proceso evaluativo. A continuación se definen algunos de estos insumos que podrían ayudar en la evaluación:

Productos: Se obtienen de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto; en la formulación suelen llamarse también “metas de producción”. Por ejemplo: Talleres realizados, materiales producidos, servicios brindados, etc.

Efectos esperados: Son los cambios buscados, previstos o programados; se corresponden con los objetivos del proyecto. Son cambios positivos en la situación inicial como consecuencia directa de la intervención. Ejemplo: incremento en la retención escolar, en el uso de preservativos, etc.

Las etapas del proceso evaluativo

Se ha presentado de manera general algunos aspectos conceptuales sobre el proceso de evaluación participativo. Sin embargo aun no se ha señalado como se debe encaminar di-

cho proceso, por lo cual se sugieren a continuación algunas etapas que podrían ayudar a ordenar este proceso.

Efectos no esperados: Son cambios positivos o negativos no contemplados en la formulación inicial del proyecto. Por ejemplo: mejoramiento de los lazos familiares atribuibles a la inserción de los jóvenes en actividades del proyecto.

Logros: Aluden a cualquier tipo o nivel de resultados positivos alcanzados en relación con lo programado, se asocia al concepto de efectividad o, en otras palabras, a la medida en que se dio cumplimiento a los objetivos.

Impactos: Son cambios verificables en plazos mayores que el de los efectos programados. Remiten por tanto a la máxima aspiración que puede tener un programa o proyecto ya que significa que los cambios producidos por este han sido internalizados por los beneficiarios y se prolongarán por un buen tiempo.

Fuente: Elaboración propia en base a Nirenberg, 2006.

1. Definir junto con el diseño del programa en qué momento se evaluará y cuantos recursos y tiempo se le destinará a esta tarea (3-6% del presupuesto total debería bastar para esta tarea).
2. Designar los responsables de dicho proceso, ya sea que conduzcan la evaluación o que fiscalicen y acompañen el proceso realizado por un agente externo. Asegurando la participación real de jóvenes entre este equipo.
3. Diseñar la evaluación, asignando a cada objetivo indicadores y fuentes de verificación.
4. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información (entrevistas, cuestionarios, grupos focales, encuestas, auto reportes, etc.)
5. Analizar y procesar la información levantada, sacando las primeras conclusiones del proceso.
6. Devolver y socializar los resultados obtenidos con los beneficiarios del programa, fomentando espacios de reflexión en torno a los logros de este, y las modificaciones que podrían contribuir a su mejora.
7. Implementar las mejoras sugeridas por la evaluación.

Sin la inclusión de los jóvenes en cada una de estas etapas, la evaluación participativa podría estar en riesgo y perder el potencial transformador. Recordemos que el mayor valor de este proceso es generar espacios de reflexión entre todos

¹ Para mayor profundización en cada una de estas evaluaciones, revisar la bibliografía propuesta: Nirenberg, 2006; Mokate, 2003; Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2000; Siempro y Unesco, 1999; OECD, 1991.

los actores involucrados en el programa, y lograr instancias de aprendizajes.

La operacionalización del proceso: Ámbitos, indicadores, instrumentos y preguntas orientadoras.

Para asegurar un buen proceso de evaluación es necesario que este tenga una planificación coherente con los objetivos del programa, y que utilice indicadores verificables que cumplan con los criterios apropiados para su formulación (Medible, Comprensible, Creíble, Comparable, Oportuno). Para ello existe un proceso de operacionalización que permite ordenar de manera lógica el proceso de evaluación, evitando que la evaluación se disperse y termine midiendo cosas que no respondan directamente a los objetivos.

Este proceso va desde los objetivos planteados al inicio del programa hasta la definición de indicadores, instrumentos y fuentes de verificación para cada uno de esos objetivos. Pudiendo tener objetivos que se evalúen con más de un indicador. Este proceso se grafica en el siguiente ejemplo:

Escoger buenos indicadores, fáciles de medir y relevantes, es la gran parte de la tarea. Aunque también es importante seleccionar bien las técnicas e instrumentos que se utilizarán en función de las variables y dimensiones que se busca abordar. Siempre se debe poner atención en los procesos de aplicación de modo de preservar la validez interna y externa de los instrumentos.

Las preguntas orientadoras a su vez, funcionan como un insumo clave para el diseño e implementación del proceso evaluativo, ya que gran parte de este proceso consiste en formular preguntas correctas y procurar respuestas adecuadas, que podrán ser respondidas mediante la recolección de la información apropiada.

Estas preguntas se refieren a las variables y a cada uno de sus indicadores. Las preguntas orientadoras tienen como utilidad la de constituirse en una “ayuda de memoria” para los que tienen responsabilidades en los diferentes momentos del proceso de evaluación. Asimismo, servirán de guía para escribir el informe correspondiente, ya que este deberá contener respuestas apropiadas a esas preguntas orientadoras.

Dimensión	Objetivo	Variables / Indicadores	Instrumentos	Preguntas orientadoras
Convocatoria	Aumentar el número de jóvenes vinculados al proyecto.	Aumento del número de jóvenes en el proyecto	Listas de asistencia Registros	¿Hubo una variación en la cantidad de jóvenes participantes del proyecto? ¿Esa variación fue positiva o negativa?
		Existencia de estrategias para convocar adolescentes en el proyecto.	Análisis del documento del proyecto e informes de avance.	¿Cómo hace el proyecto para involucrar a jóvenes? ¿Hubo alguna estrategia para motivar a que se involucren en el proyecto?
		Existencia de criterios de selección y modos específicos para convocar adolescentes	Entrevista a informantes claves. Visitas de campo. Grupos focales y talleres.	¿Existió algún criterio para la selección de adolescentes por parte del proyecto? ¿Hubo estrategias específicas para convocar a los distintos tipos de jóvenes?

Fuente: Elaboración propia en base a Nirenberg, 2006.

COMUNICACIONES

Comunicación con los jóvenes y adultos

Las comunicaciones juegan hoy en día un peso central en cualquier tipo de estrategias, sobre todo en aquellas orientadas a captar la atención y participación de una audiencia heterogénea y habitualmente crítica como la de los mundos juveniles. En este apartado se abordan algunos elementos básicos para el diseño de un plan de comunicaciones, que inspirado en una perspectiva intergeneracional permita revertir las miradas tradicionales sobre la juventud, y promover nuevas formas de comunicaciones entre el mundo adulto y los mundos juveniles.

LOS DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES

La perspectiva generacional sugiere observar las dinámicas sociales desde la existencia o ausencia de relaciones entre generaciones y de las características de ese tipo de relaciones. Promueve un alto grado de confianza en la producción y fortalecimiento de diálogos intergeneracionales, como posibilidad de acercamiento y construcción de relaciones de cooperación y colaboración entre los diversos grupos sociales y etáneos.

Supone a su vez, combatir formas verticales de relación, fundamentadas en asimetrías de poder o en la imposición arbitraria de ciertas temáticas o puntos de vista. Se inspira en este sentido en las teorías de la comunicación que le dan gran importancia al diálogo y a la forma en cómo se logra un consenso (Habermas, 2002).

Los diálogos intergeneracionales como se señaló en el capítulo I pueden ser un potente instrumento para generar vínculos y aprendizajes sociales. Estos diálogos, con mayor o menor formalidad, pueden ser una buena herramienta metodológica en espacios sociales que se caracterizan porque se constituyen desde las relaciones entre generaciones, por ejemplo las familias, las escuelas y universidades, iglesias, comunidades barriales, organizaciones campesinas e indígenas, etc.

I Paso: La Sensibilización

Una primera tarea en la construcción de este plan de comunicación consiste en sensibilizar a los agentes que se vincularán durante toda la política con los mundos juveniles. Este proceso consiste en hacer un llamado explícito a abandonar todas las formas de miradas que reproduzcan nociones sobre la juventud sustentadas en el riesgo, la amenaza y el peligro. Se busca al contrario promover aquellas lógicas de diálogo horizontal, donde se incentive un entendimiento mutuo, con igual participación entre los actores.

Este proceso si bien es concebido como el primer paso, puede requerir tiempo, puesto que en ciertas instituciones están muy arraigadas las lógicas de relación vertical, poco inclusivas y con fuerte resistencia a experimentar cambios. Piénsese por ejemplo en instituciones policiales de la región, donde por motivos de formación y culturales se reproducen formas de comunicación fundadas solamente en la jerarquía.

Sin un cambio en la forma de vinculación y comunicación de todos los actores involucrados con los mundos juveniles la política orientada hacia ellos corre el riesgo de perder

legitimación. No basta con querer impulsar nuevas metodologías y prácticas, es necesario saber cómo comunicarlas.

II Paso: Entender las percepciones

Para sensibilizar a los actores involucrados en la política, es necesario conocer las principales percepciones que tienen los jóvenes sobre ellos mismos y sobre las problemáticas que los afectan, para luego contrarrestarlas con la percepción de los mundos adultos.

Al haber un alto grado de heterogeneidad entre los mundos juveniles es posible que en algunos contextos la percepción sobre algunos temas difiera más entre grupos de jóvenes que entre jóvenes y adultos. Un estudio de diversas instituciones de la región (IBASE, PÓLIS Y CIDPA, 2009) demuestra que ante temas valóricos como la legalización del aborto, la aprobación de la pena de muerte, la legalización del consumo de marihuana, entre otros, existe una cercanía de opinión mucho mayor entre los jóvenes y adultos de un mismo país, que entre los jóvenes de distintos países.

Este hecho que para algunos puede parecer obvio, pone en el tapete una dificultad en el trabajo con jóvenes, las comunicaciones dirigidas hacia ellos no pueden pretender tener el mismo efecto sobre todos los grupos juveniles del territorio, por lo que es necesario construir o adaptar la estrategia de comunicación a cada uno de ellos.

Esto implica realizar un pequeño diagnóstico comunicacional de cómo los grupos juveniles con lo que se va a trabajar perciben ciertos temas, para evitar la difusión de mensajes con contenidos que no se ajusten a sus percepciones o a sus realidades. Algunas preguntas que pueden servir para esto son: ¿Qué instituciones hablan sobre los jóvenes? ¿Qué se dice sobre ellos? ¿Qué modelos de identidad se les ofrece o se les impone? ¿Qué identidades construyen las y los jóvenes? ¿Cómo se perciben a sí mismo y a su grupo de pares? ¿Cuáles son sus gustos, expectativas y valores?

Un punto relevante en el acercamiento a los distintos grupos juveniles existentes en un territorio determinado, tiene relación con el desconocimiento de los códigos (palabras, conceptos, etc.) que los propios jóvenes utilizan. Es pertinente considerar la relevancia de esta situación al momento de levantar el diagnóstico comunicacional. En esta temática, el contexto local cobra gran relevancia (referencia a lugares, a personajes, hitos locales relevantes, etc.). Además, es probable que estos códigos tengan significados diferentes en la diversidad de grupos juveniles con las cuales se establezca el diálogo.

EJEMPLO DE GLOSARIO DE TÉRMINOS DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY QUE HAN SIDO PARTE DEL “PROGRAMA 24 HORAS”, CHILE, SANTIAGO. (EXTRACTO)

Achicando calle: dicese de quien va por la calle buscando pelea.

Apañar: dar apoyo, acompañar.

Bacayo: es un cigarro de marihuana más grande de lo normal.

Brigido: este término puede referirse a algo o alguien peligroso o a una situación sorprendente.

Cogollo: Significa la mejor parte de la marihuana el cogollo es la flor de la marihuana, la cual contiene la mayor cantidad de THC concentrado. Por lo tanto, produce importantes efectos psicotrópicos alterando el estado de la mente en una forma distinta a otros tipos de marihuana menos puras.

Cogoteo: dicese de la acción de asaltar a alguien con violencia. Parece venir de la palabra “cogote” que refiere al cuello y cogotear a la acción de poner un arma en el cuello para asaltar e intimidar.

Chorizo (a): dicese de la persona que tiene una actitud agresiva y a la defensiva frente al resto.

Paragüa o Prensao’: tipo de marihuana mezclada con otros componentes químicos, más conocida como marihuana prensada.

Pollo: refiere a la persona ingenua.

Pulento: refiere a algo muy bueno.

Recortá: arma blanca elaborada con las manos.

Retobado: rebelde.

Saque: refiere a la acción de inhalar cocaína o alguna sustancia inhalable por la nariz. Se utiliza comúnmente como “pegarse un saque”.

Ser doméstico (a): dicese de aquel que roba a los suyos.

Sicosear: ponerse nervioso a partir de alguna situación o que alguien insista mucho en algo generando nervios en la persona molestada.

Fuente: Alarcón, S. y Moya, G., 2009

III Paso: La campaña comunicacional

Teniendo una idea general de la percepción de los distintos grupos de jóvenes del territorio, y de las instituciones relacionadas con ellos, el equipo ejecutor puede comenzar el diseño e implementación de una campaña comunicacional que permita crear nuevas instancias de diálogo y que contribuya a difundir las objetivos, actividades y aprendizajes de la nueva política o programa de juventud.

Para ello es necesario tener claro qué se quiere lograr a través de la campaña, en cuánto tiempo, con cuántos recursos y a través de qué canales.

El Objetivo

El objetivo de la campaña comunicacional apunta a que los jóvenes perciban que las autoridades han cambiado sus formas tradicionales de vincularse con ellos, y se estén iniciando prácticas más inclusivas.

El objetivo comunicacional busca lograr una mayor participación de los diversos grupos juveniles, erradicar visiones “adultocéntricas”, y promover instancias de dialogo tanto inter como intra generacionales.

El contexto

El contexto condiciona la captación de los mensajes, sobre todo en las poblaciones juveniles expuestas a una gran cantidad de mensajes diarios y a contextos diversos. No es lo mismo recibir un mensaje sobre anticonceptivo en el contexto de una reunión familiar con los padres presentes, que en la escuela o entre un grupo de amigos. Las reacciones a ese mensaje dependerán en gran medida del contexto en que se esté y con quien se comparta.

“ILUMINA TU CARRETE” CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS EN ESPACIOS DE DIVERSIÓN NOCTURNA, CONACE, CHILE.

“Ilumina tu carrete*” es el nombre del programa piloto de la Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, para difundir medidas de prevención en contextos de diversión nocturna.

El objetivo del programa no es censurar una instancia legítima de diversión para adolescentes y jóvenes, sino que informarlos sobre los riesgos que conlleva el abuso de alcohol y el consumo de drogas. Además de prestar asistencia y orientación inmediata, en casos de sobre consumo.

Esta intervención se realiza en un trabajo conjunto entre CONACE y diversos actores involucrados como los municipios, los comerciantes del rubro de la entretención, sus trabajadores y los propios jóvenes. A ellos se les capacita en legislación sobre alcohol y drogas y en prevención de riesgos asociados al carrete, con el objetivo de entregar elementos que garanticen una oferta responsable y la seguridad de los jóvenes al interior y exterior de los locales de entretención nocturna.

* “Carrete” es la palabra con que los jóvenes Chilenos designan las fiestas o toda forma de diversión.

El contexto incluye aspectos sociales, políticos y culturales del país, la región, la ciudad, el barrio y los grupos específicos a los que se quiere llegar. Lo importante –como ya se dijo– es saber a qué población juvenil se desea llegar (por ejemplo, no es lo mismo llegar a jóvenes de una parroquia, que a jóvenes de un grupo de esquina), a través de qué medios y en qué momento (por ejemplo, verano o invierno), para adecuar los mensajes a los contextos, generales o específicos.

Los canales

Los canales son los instrumentos comunicacionales que se usarán para transmitir los mensajes. Existe una variedad de canales –publicidad, marketing social, auspicios, relaciones públicas, lobbying, prensa, comunicaciones internas, etc.– para llegar a las personas (ONU HABITAT-UAH, 2009).

Generalmente las campañas tienen recursos limitados, es recomendable elegir aquellos que ejercen mayor influencia entre los jóvenes.

Para identificar aquellos canales de comunicación con mayor influencia entre los jóvenes, hay que hacerlos partícipes. Ellos saben los canales de mayor influencia entre sus pares. Siempre existe en la radio, televisión u otros medios de comunicación programas segmentados especialmente para jóvenes, que tienen la ventaja de ser conducidos por un conductor(a) con gran legitimación entre las audiencias juveniles.

La creatividad es otro punto esencial en la selección de mensajes. Canales creativos, poco convencionales e inesperados tienen mayor posibilidad de tener impacto sobre las poblaciones juveniles, en especial, sobre aquellos que detestan todo tipo de producción de masa.

Los Mensajes

La construcción de los mensajes debe hacerse necesariamente con la participación (confrontados) de los propios jóvenes, de forma que se asegure adecuar bien los contenidos a los códigos, lenguajes, y valores juveniles. Un mensaje percibido negativamente puede poner en riesgo la legitimidad del líder y del equipo ejecutor.

Los mensajes son las ideas que se buscan transmitir o comunicar, es decir, los contenidos mismos de la política o programa. Estos no solo utilizan la comunicación verbal o escrita, sino también otros medios como la comunicación corporal,

los gestos o simplemente las acciones. Nada puede ser percibido como un mensaje más claro que una acción tajante sobre uno u otro tema, y los jóvenes son especialmente susceptibles a este tipo de mensajes.

Otro punto importante es limitar el número de mensajes. Los mensajes debiesen apuntar a crear un proceso de reflexión entre los jóvenes y no buscar imponerse a ellos por medio de la saturación.

La relación con los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un rol muy relevante en políticas de prevención dirigida a jóvenes. En este punto es necesario generar una relación que sirva de apoyo a aquellas iniciativas que se orienten al trabajo con los y las jóvenes. Para lograr una relación propositiva, es preciso iniciar un proceso de sensibilización en donde, se logren instalar temas de jóvenes que superen el sensacionalismo de los medios en donde se sobredimensiona la delincuencia y la violencia. Evidentemente este proceso será lento y difícil, y requerirá un trabajo constante y contando con el apoyo de aquellos profesionales abiertos a incentivar un abordaje diferente sobre las y los jóvenes. En relación a esto último, es clave la detección de aquellos trabajadores de los medios de comunicación que pudiesen ser un apoyo para el acceso a los distintos medios de comunicación.

El establecimiento de una relación propositiva con los medios de comunicación exige que quienes sean los responsables del trabajo con las y los jóvenes, conozcan técnicas de marketing y otros soportes similares, para que aquellos mensajes y noticias compartan el lenguaje y códigos de los medios de comunicación y por ende llegue al público de mejor manera.

Las comunicaciones internas

Tal vez, el primer objetivo específico de la estrategia de comunicaciones sea lograr la adhesión y el compromiso del equipo interno y de todos los actores relacionados con esta.

Para ello habrá que desarrollar las comunicaciones internas.

Algunos objetivos de la comunicación interna son: ayudar a constituir y mantener el espíritu de la organización; que todos sus integrantes sepan lo que están haciendo los otros e intercambien opiniones y sugerencias; transmitir y actualizar la filosofía, política, estrategias y posturas de la organización; informar de manera rápida y eficaz sobre la contingencia y las posturas asumidas frente a ella; discutir y tener un espacio de debate interno sobre temas de largo plazo y la contingencia, profundizando en los temas y logrando una opinión sólida y coherente.

Algunos soportes de comunicación interna son:

- Periódicos, electrónicos e impresos.
- Páginas Web e intranet.
- Correos electrónicos.
- Reuniones regulares.
- Monitoreo en curso y evaluaciones periódicas con recomendaciones específicas para la acción.
- Panel de noticias.
- Libro de sugerencias y reclamos.
- Presentaciones y debates internos sobre temas generales, intervenciones puntuales, etc.

Es necesario compartir la información en distintos niveles: el operacional (línea frontal y equipo de terreno) y el líder y equipo técnico.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En esta sección se evidencian las exigencias de formación que permiten actualizar los conocimientos, las metodologías y las prácticas de los actores directa o indirectamente involucrados en la prevención dirigida a las juventudes.

Se presentan los principales contenidos de la capacitación, los ritmos de formación y los criterios de selección de una metodología de formación o capacitación.

Formación y capacitación son dos aspectos claves en el diseño e implementación de un programa de prevención destinado a jóvenes, ya que son instancias que permiten homogenizar y compartir la visión, conocimientos, enfoques y metodologías en todas las líneas de trabajo. Permiten instalar capacidades en los actores locales para garantizar la sostenibilidad del programa.

Por formación y capacitación entendemos toda instancia de trabajo, esporádica o continua, donde se creen, recreen o actualicen conocimientos, metodologías y prácticas que contribuyan al fortalecimiento del trabajo de los distintos actores y del programa en su conjunto.

Sin estas instancias, cada actor involucrado puede actuar desalineado con la visión o el enfoque inicial, impidiendo la creación de sinergias positivas e incluso obstaculizando el trabajo de los otros.

Estas instancias cumplen también la función de ser excelentes espacios de reflexión y autoevaluación de las formas tradicionales de abordar la problemática, permitiendo la reestructuración de metodologías ineficientes y la movilidad de recursos y estructuras que puedan mejorar el trabajo.

Aún cuando la capacitación y formación esté por lo general liderada por un actor externo, es deseable instalar capacidades al interior de las propias organizaciones involucradas, de modo que puedan sostener y reforzar este tipo de instancias y replicarla en todos sus cuadros.

1. Actores a quienes dirigir la formación

La formación y capacitación debe ir dirigida a los equipos técnicos responsables del programa o política de juventud y seguridad, como a la vez hacia todos los actores involucrados: socios, policías, líderes juveniles, grupos de jóvenes (formales e informales), escuelas, organizaciones civiles (iglesias, organizaciones comunitarias, grupos culturales, grupos deportivos), etc.

Esta formación y capacitación debe ser impulsada por el equipo técnico, pero diseñada en conjunto con los distintos actores, para crear un currículum que respete los intereses de ambos e incentive la asistencia y participación de sus miembros. Formas, expresiones, metodologías de aprendizajes, de evaluación, etc. deben ser distintas si se trabaja por ejemplo en la formación de cuadros policiales, que si se trabaja en la formación de jóvenes en situación de calle.

Por eso antes de diseñar los contenidos y las metodologías

para la capacitación y formación de estos actores es necesario conocer su visión respecto de los jóvenes y su forma tradicional de vincularse a estos. Para ello preguntas como las siguientes pueden contribuir: ¿Qué actividades realizan con o para los y las jóvenes? ¿Qué percepción se tiene de estos? ¿Cómo se vinculan con los y las jóvenes? ¿Qué tipo de jóvenes son los beneficiarios o a quiénes se dirigen más frecuentemente? ¿Existe una política o modelo claro de trabajo con jóvenes dentro de la organización? ¿Quién lo diseñó? ¿Cuál es su función?

Se debe considerar a su vez que los tiempos y escenarios de formación y capacitación deben ser flexibles a las demandas de los propios usuarios; y sus resultados no pueden ser medidos con los mismos criterios.

Cómo los recursos y tiempos son limitados no todos los actores podrán recibir la misma cantidad de horas de formación, ni la misma dedicación de los capacitadores. Por eso se deberá determinar de manera justificada quienes serán los actores sobre los cuales se pondrá prioridad. Para dicha elección dos criterios pueden ser relevantes: 1. Importancia de ese actor para la iniciativa 2. Forma en que tradicionalmente se vincula con los jóvenes (entre más distinto lo haga al enfoque promovido más necesidad de capacitación).

2. Contenidos de toda capacitación

Los contenidos de la capacitación y formación deben girar en torno al enfoque que se esté promoviendo y a la visión que el programa o la política busque transmitir. En el caso del modelo promovido en esta guía, un tema transversal radica en la identificación de las distintas juventudes presentes en el territorio, los actores y recursos relacionados con ellas y la superación de aquellos paradigmas de riesgos que impidan un trabajo desde la promoción y restitución de derechos.

Las juventudes como construcción social que puede ser comprendida desde distintos ámbitos (cultural, social, etaria, de género), tal como se ha evidenciado en el primer capítulo (ver 2.1 - 2.2, Distintos ámbitos de construcción de las juventudes), debe formar parte de los contenidos mínimos que se transmitan en estas instancias, ya que es la base necesaria para la promoción de una mirada plural sobre las juventudes.

Desde allí se debe consensuar un enfoque inicial de trabajo, que supere visiones reduccionistas que presentan a la juventud como amenaza o como promesa de un futuro inexistente. Sustituyéndolo por un enfoque promocional

que comprenda las juventudes como productoras de cultura y actores estratégicos del desarrollo.

La totalidad de los contenidos a ser tratados no pueden ser definidos, ni estandarizados de forma estricta, estos deben adecuarse al contexto y al público objetivo con el cual se trabaje. Una tabla temática como la que se presenta a continuación puede servir de referencia para estructurar un programa propio:

- Miradas y enfoques sobre la juventud
- Aproximaciones al desarrollo psicosocial de niños(as), jóvenes y adolescentes
- Los distintos ámbitos de construcción de las juventudes
- Las juventudes como actores estratégicos para el futuro
- Actores y recursos de los mundos juveniles
- Gestión de políticas de prevención desde el gobierno local
- Revisión de buenas prácticas externas al programa en el trabajo con jóvenes
- Monitoreo y evaluación de programas de prevención juvenil

3. Quién y Cuándo capacitar

Las capacitaciones pueden ser realizadas por una institución externa al programa o por los propios miembros del equipo técnico o consultivo (consejo asesor). No existe una preferencia por una ni por otra, ya que las dos presentan ventajas ni desventajas.

La externalización de esta labor se da cuando el equipo técnico delega a una institución competente la labor de llevar a cabo este proceso. Siendo instituciones académicas tales como universidades, centros de investigación, ONGs y/o consultoras las idóneas para esta labor.

Las ventajas de externalizar esta tarea radican básicamente en dos aspectos: Más posibilidades de incluir a distintas instituciones, y la posibilidad de trabajar de manera más crítica los modelos y contenidos que se buscan entregar por parte del equipo técnico.

A su vez, las desventajas que se pueden identificar pasan por: -No conocer a fondo las realidades de los territorios en donde se insertará el programa o política. -Y en descuidar o no profundizar a fondo algunos contenidos esenciales para el programa.

La capacitación por parte del equipo técnico tiene la ventaja de conocer con mayor detalle el contexto en el cual se

inserta el programa y la historia de las instituciones que allí trabaja; como a su vez conocer mejor los contenidos que serán las bases para el programa o trabajo que se quiere iniciar.

Pero a su vez puede presentar algunas desventajas como resistencia a la crítica ajena y falta de autocrítica frente al modelo entregado; incapacidad de aceptar nuevas visiones e ideas; y conflictos institucionales preexistentes que pueden interferir en el proceso.

El cuándo se debe llevar a cabo el proceso de formación y capacitación dependerá de cada institución y del contexto. Es recomendable eso sí, que se capacite a los actores claves antes del inicio de la estrategia de modo de tener criterios comunes de actuación, y de familiarizarlos con las metodologías a ser empleadas.

Las capacitaciones pueden ser esporádicas o continuas como ya se ha señalado, es deseable que éstas se prolonguen lo suficiente como para asegurarse que los beneficiarios hayan internalizado los contenidos; pero no tanto como para que estas instancias se transformen en una obligación tediosa o en una carga excesiva.

Lo más recomendable es trabajar estos espacios en intervalos razonables de tiempo, que permitan a los beneficiarios aplicar los contenidos en su propio trabajo, y en base a eso ir construyendo las siguientes sesiones, lo que demanda sin embargo un buen sistema de seguimiento y apoyo. Capacitaciones cada 3 a 6 meses son por lo general un periodo razonable de tiempo.

4. Metodologías para formación y capacitación en juventudes

Las metodologías a emplear estarán en función de los grupos objetivos y de sus demandas. Un elemento central para ello es la construcción conjunta de los contenidos y de las formas de aprendizaje. Este debe ser un proceso participativo en donde los beneficiarios tengan espacios para dar su opinión y aportar desde sus propias experiencias.

Otro elemento importante de considerar es el fomento de espacios de diálogo intergeneracional, donde jóvenes y adultos, representantes de distintas instituciones, se puedan encontrar y compartir sus experiencias y expectativas.

Estas instancias son de gran valor para romper los prejuicios y barreras generacionales existentes, y para homogenizar

ciertos criterios comunes. Los jóvenes deben ser parte de los cuadros de formación.

El lenguaje es otro aspecto importante a considerar en el diseño de las metodologías, éste puede incluir distintos tipos de lenguaje tales como el oral, escrito, corporal, visual, etc. Y debe considerar que los lenguajes juveniles pueden diferir bastante de los de otros actores, por lo que es necesario un trabajo de comprensión y entendimiento.

Un cuarto aspecto importante en el diseño de las metodologías es la creatividad. Como una forma innovadora de transmitir y crear nuevas formas de conocimientos. Esto puede ayudar a incrementar recursos limitados e incentivar la participación de grupos excluidos de metodologías tradicionales.

Por último es importante el diseño de metodologías participativas y vivenciales, donde se recreen situaciones que se puedan dar en los contextos de trabajo. De esta forma los actores estarán capacitados para actuar ante situaciones críticas y derivar de forma eficiente a los y las jóvenes ante eventuales problemas.

5. Certificación y Reconocimiento

El cierre del proceso de formación y capacitación es fundamental. Quienes participaron de éste deben recibir un título, diploma, certificado o reconocimiento por su tiempo y disposición. Es ideal que a la vez este reconocimiento signifique una mejora en los puestos de trabajo, salarios y responsabilidades al interior de la organización. De esta forma se incentiva una mayor participación en los cursos.

Otro aspecto importante es poner criterios de evaluación que permitan asegurar un nivel mínimo de exigencia. Esto ayuda a valorar los conocimientos entregados y la realización de los usuarios que aprueban con satisfacción el curso.

Por último hay que garantizar instancias de evaluación de los contenidos entregados y del desempeño de los capacitadores. Es necesario conocer la opinión de los usuarios sobre las metodologías y conocimientos difundidos en relación a su trabajo. Un seguimiento del impacto de los cursos en el trabajo de los beneficiarios unos meses después del término de éste puede ser una buena herramienta para evaluar la importancia de estos cursos.

ANEXOS

I. El Arte Urbano: Herramienta para la prevención del crimen juvenil*

Este módulo proporciona un marco conceptual de la inclusión del arte en las acciones multidisciplinarias para prevenir la violencia en los jóvenes en riesgo y, por otra parte, muestra los beneficios transversales de la inversión en arte (desarrollo humano individual y colectivo, oportunidades económicas, ciudadanía activa y prevención del crimen).

A pesar de los resultados notables de los programas de arte y la práctica continua de diversas formas de expresión creativa en forma de arte entre los jóvenes, las autoridades permanecen reticentes a considerar el arte como una herramienta eficiente que debe incluirse en las estrategias dirigidas hacia las causas y consecuencias de la mayoría de las formas de violencia social.

No falta documentación acerca de la efectividad de los programas basados en el arte. En el rango de los contextos educacionales y los marcos de prevención de crimen, las evaluaciones ofrecen una confirmación tanto cualitativa como cuantitativa de los efectos positivos de la inclusión de las artes para los niños y jóvenes. Lo que hace falta a autoridades y líderes juveniles, no es la evidencia, que confirman muchos testimonios personales, sino, comprender cómo el arte opera en la prevención de la violencia. Sin una explicación útil de cómo y por qué el arte trabaja en la prevención de la violencia, muchos continuarán dudando de la evidencia de la eficacia del arte y perdiendo oportunidades de inversiones efectivas en la juventud.

1. El arte como diálogo creativo

Detrás de cada experiencia o expresión de arte existe un proceso de búsqueda interna, interrogación, exploración e interpretación de la realidad, opciones que determinan individual o colectivamente las formas expresivas y los temas a comunicar, y un producto que puede adoptar innumerables formas. Sin embargo, una obra de arte se encuentra incompleta hasta que dicha expresión –individual o colectiva– comienza a interactuar con otras personas, estableciendo un diálogo en el cual actúan artistas y audiencias. Las explica-

ciones detrás de la mayoría de los programas exitosos basados en el arte a veces pueden encontrarse en las manifestaciones o productos que resultan de sus procesos creativos, pero principalmente se encuentran en el círculo dialéctico completo creado por el proceso artístico, en donde interactúan artistas y comunidad y en los beneficios sociales implicados en este proceso.

Una fuerza esencial que mueve los procesos artísticos es la creatividad, fuerza que transforma la mirada de los artistas en una forma expresiva y que al mismo tiempo inspira y estimula la creatividad alrededor de ellos. Como una potente herramienta para estimular la creatividad, el autoconocimiento y la difusión, el arte proporciona las herramientas esenciales para iniciativas dirigidas a incluir a aquellos que, por diversas razones, se encuentran socialmente excluidos.

Arte: testigo y motor de cambio social

A lo largo de la historia el arte ha contribuido a la preservación de las identidades culturales y en la detención de ciclos de violencia. A través de su trabajo, artistas de todo el mundo expresaban sus creencias, aspiraciones, miedos y su cosmovisión; y así nos proporcionaron hoy testimonios que nos ayudan a comprender tanto sus mundos como los nuestros.

En Europa, Friedrich Schiller se preocupaba en sus Cartas de 1794 del hecho que la Razón destruía vidas en nombre de las políticas iluminadas de la Revolución Francesa, porque este proceso social se negaba a reconocer la tendencia humana normal hacia la pasión, la sensualidad y la satisfacción inmediata que rechaza la ley y el orden razonable. Schiller identificaba la pulsión a jugar como una tercera aptitud universal para la creatividad que transforma el conflicto en arte. Contemporáneamente, en Brasil, los esclavos de Angola comenzaban a practicar una danza, la Capoeira que le permitió a una comunidad desarraigada procesar el trauma de la esclavitud y la migración forzada y los ayudó a mantener viva su identidad y herencia cultural. Hoy, su Capoeira es una entre las innumerables formas de expresión –danza, pintura, literatura, música, poesía y muchas otras– que continúan enriqueciendo la vida humana, sus individuos y comunidades, como alguno de los más efectivos vehículos para estimular la diversidad y la comprensión mutua.

Las mismas fuerzas que llevan hacia la pasión y la satisfacción inmediata de necesidades insatisfechas, interactúan hoy con inequidades sociales brutales y con los grandes desafíos de prevención de la violencia en lugares tan diversos como Medellín, Nairobi, Sao Paulo y Toronto. Pero gracias a este impulso a jugar, es decir a crear, a hacer arte, los se-

* Autora: Doris Sommer, Directora de Agentes Culturales en la Universidad de Harvard.

res humanos a veces transforman el conflicto en el estímulo para crear nuevas y atractivas formas de vivir con nosotros mismos y con los demás.

2. Juventud y Violencia

Desde la perspectiva de los jóvenes, la identidad constituye una fuente de tensión entre los imperativos de la integración y el impulso por la individualidad. Dicha tensión explica algunas percepciones y definiciones sociales de los jóvenes en la opinión pública, desde una percepción negativa que la asocia con conflictividad, apatía, tendencia a las conductas de riesgo y desafío de normas sociales. Sin embargo es crucial comprender que estas mismas energías inconformistas juveniles que asustan tanto a adultos pueden promover la creatividad artística y representar fuentes de respuestas constructivas a los desafíos sociales.

Una de las más grandes paradojas de la juventud actual es que goza de mayor acceso a la educación que sus antecesores, pero tiene menor acceso al trabajo. En otras palabras, los jóvenes se encuentran hoy más incorporados a los procesos de conocimiento y formación del capital humano, pero están más excluidos que nunca de dichas áreas en las que ese capital humano es valorado: ¡el mercado laboral! En términos de integración versus búsqueda de individualidad, los jóvenes se cuestionan, con razón, sobre cuál es el significado exacto de dicha integración social, dados los errores sistémicos de los mecanismos sociales tradicionales -principalmente educación- que les impiden ser adultos productivos. Al volverse adulto en un contexto global que no ofrece caminos claros a muchos jóvenes hacia la inclusión socioeconómica y sociopolítica, la violencia se vuelve un intento de apropiación forzosa de todo aquello asociado a la posición social (dinero, acceso a participación en bienes y política) o una reacción en contra del vacío dejado por el sistema entre jóvenes y adultos, es decir, en términos de capacidad individual para tener un trabajo, formar una familia y disfrutar de todos los derechos ciudadanos.

Al establecer los patrones socioeconómicos que llevan a la marginalización se explican una gran cantidad de ambientes disfuncionales donde la violencia se reproduce.

Sin embargo, es insuficiente para entender la violencia de una forma más comprensiva, si no se consideran otras dimensiones del problema. Cuando hablamos de desarrollo humano aplicado a la juventud, la idea de auto confianza involucra aspectos psicosociales del joven que no necesariamente están relacionados con su inserción económica. En sociedades en conflicto, o recuperándose de una guerra en la cual se



El graffiti puede ser un arte que aporte a la ciudad y a la sociedad, ser un vehículo de crítica comunicación y que integre a jóvenes que necesitan expresarse.

vieron profundamente afectadas, es indispensable reconstruir la personalidad de los sujetos y su autoestima para poder reconciliarlos con el resto de la sociedad. En la mayoría de los casos, referirse a la violencia requiere crear o recrear confianza a través de las profundas fracturas sociales partiendo por la estima del individuo por sí mismo. Sólo cuando se logra esta condición, se puede comenzar un proceso de perdón, consuelo y comprensión.

El graffiti puede ser un arte que aporte a la ciudad y a la sociedad, ser un vehículo de crítica comunicación y que integre a jóvenes que necesitan expresarse.

3. Características juveniles y Arte en el centro de la violencia urbana

Creatividad transformadora y pacificadora

Es indiscutible que los jóvenes se encuentran en el epicentro de cada revolución. Los movimientos que buscan transformar el status quo ya sea artístico, político o social, cuentan con los jóvenes como su fuerza movilizadota. Es esencial comprender esta energía transformadora, para planear iniciativas que la canalicen de forma que sea beneficiosa para su desarrollo como individuos y como miembros de sus comunidades.

Las siguientes características son aquellas encontradas en las raíces de la mayoría de las formas de violencia juvenil, y que tienen relación con aquellas específicas de la producción de arte.

Casi por definición, juventud es sinónimo de inconformismo, rebelión y riesgo. Cuando las opciones son limitadas, las tendencias inherentes a tomar riesgos se vuelven fuerzas poderosas que deben canalizarse en procesos constructivos.

Son la base tanto de los comportamientos creativos como de los destructivos.

Muchos jóvenes que se encuentran en situaciones y condiciones de riesgo, dudan y ponen en cuestión normas y reglas, viven en el límite de lo legal, se sienten muchas veces amenazados como también actúan con amenazas, lo que produce tensión, escepticismo, desconfianza.

En este contexto, se puede decir que el arte es una herramienta, y un vehículo para encauzar la frustración de manera crítica y propositiva, porque genera una disposición a crear, a ser productivo para la sociedad y permite salir del rol de víctima. El arte legitima, da un marco para lo no convencional, el arte se desarrolla en el límite de las convenciones. El arte provoca, crítica las convenciones. Las artes son vehículos para explorar esas provocaciones de manera productiva para la sociedad. Encausan y canalizan y dialogan con situaciones existentes, se relacionan de manera crítica con el entorno, y de forma creativa. El arte es provocador. Es estar en diálogo, es una manera de encauzar la frustración, las tensiones y conflictos. El efecto social puede ser indirecto. El artista es autor, es atrevido, se da el derecho, es una disposición a crear, a asumir el derecho de recombinar materiales, a salir del rol de la víctima y a reconocerse como persona con derecho. El artista tiene un poder (su subjetividad), un artista no se siente atrapado por una situación, la reinterpreta. Cuando se siente atrapado, ¿qué hace un artista? Siempre encuentra más de una o dos alternativas... Así difícilmente se siente atrapado...

El joven reinterpreta su realidad. El artista también siempre es un reciclador, recombina y recicla. TODOS pueden ser artistas, no es un privilegio de unos pocos. Todos pueden adquirir el goce, el amor a la vida. El arte entrega expectativa de placer. El placer es uno mismo, lo que cada uno produce... La admiración por otros artistas, se multiplica el placer de unos con otros.

El arte permite expresiones inconformes, el arte empodera al joven, le permite ser modelo o guía para otro joven. El artista llega a ser ciudadano modelo.

Encauzar para participar en debates públicos es constructivo y sacude a la persona, es una liberación para los jóvenes. Si se expresa bien, si se comunica bien una crítica, se está creando una nueva conciencia, se abren espacios para liberaciones.

Fuente de recursos económicos

Si los jóvenes artistas se reconocen como modelos para

otros jóvenes, esto se puede convertir en un beneficio económico. Los jóvenes multiplican las lecciones y sus efectos, transformándose en fuente de empleo y productividad económica

Ya que el arte significa hacer algo nuevo en oposición a sólo hacer algo agradable que es predecible y seguro para los gustos actuales, también es inconformista y riesgoso. La rebeldía y el riesgo inherentes al arte pueden representar salidas para sublimar la indisciplina que pueden sentir los jóvenes, especialmente en condiciones de pobreza y violencia real o inminente para realizar actividades en que los riesgos no amenazan su integridad física o emocional. El hip-hop y otras culturas generadas por los jóvenes son efectivas ya que afinan una habilidad en forma contestataria, a través de la demostración (esto es corte de fragmentos de los productos culturales existentes), explicación (o sea reconstrucción y resignificación de dichos fragmentos) y la creación de un nuevo producto, ya sea música grabada, danza u otras expresiones múltiples. Mediante las prácticas creativas estas formas y sentimientos contestatarios se convierten en elementos constructivos para desarrollar una sociedad democrática, dinámica, y sana ya que la democracia se basa en la coordinación de las diferencias de opinión y en responder a las condiciones demográficas, económicas naturales que cambian constantemente.

En su búsqueda de libertad, los jóvenes desafían el propósito de control, rigor y disciplina

Al practicar el arte, los jóvenes pueden sentir libertad cada vez que deciden cómo construir y embellecer una obra de arte. Pueden reconocer los elementos predeterminados de los recursos, tiempo y condiciones para la creatividad sin perder contacto con la libertad de elección que practican al componer, reciclar elementos, tonos, puntos de vista, etc. existentes. Los artistas saben cómo trabajar bajo presión sin sacrificar la libertad.

La práctica del arte requiere compromiso, rigurosidad, disciplina, pensamiento crítico, desarrollo de destrezas, tiempo y dedicación, permite elaborar sentimientos, emociones y mensajes complejos y transformarlos en formas comunicativas capaces de involucrar a otros. El arte promueve por lo tanto el control, rigor y disciplina personal sobre el ambiente propio, lo que es esencial para una libertad efectiva.

El proceso de creación de la identidad es característico de muchos hombres y mujeres jóvenes. La explosión de la cultura de pandillas en ciudades con grandes inequidades socioeconómicas es alimentada por jóvenes que están en una encrucijada, especialmente por aquellos que se encuentran

JÓVENES, VIOLENCIA POLÍTICA, INCLUSIÓN, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y MEMORIA

Después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 (Chile), durante ese mes y, hasta fin de ese año, se produjo una fuerte represión en la zona de Paine, a unos 40 km. de Santiago, con la participación de varios civiles además de uniformados de varias ramas de las fuerzas armadas. Paine es la zona que presenta la mayor proporción de víctimas en relación a su población, durante ese periodo.

Una iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, aprovechando una ley que permite usar un porcentaje de la inversión en infraestructura en obras de arte, permitió el diseño –por concurso– y la construcción de un Memorial a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine (2004-2007), en el que participaron familiares -y voluntarios- en el diseño y construcción de un mosaico por cada víctima. En forma paralela, se creó una Orquesta Juvenil de nietos de víctimas de Paine, en el marco de la iniciativa de orquestas juveniles impulsadas a nivel nacional por Luisa Durán, esposa del ex-presidente Ricardo Lagos. En estos proyectos participaron muchos jóvenes, nacidos varios años después del golpe militar, herederos de estos traumas.

A continuación se presenta un extracto de una entrevista a dos jóvenes que participaron en estas dos iniciativas basadas en expresiones artísticas.

Saber la verdad y ser partícipes

Muchos de los y las jóvenes que participaron querían saber la verdad, entender qué había pasado y que pasa en sus familias; ser considerados y ser partícipes de las actividades, de las discusiones, decisiones y acciones, y no solo simples acompañantes de sus padres. Participar en la construcción del memorial fue una oportunidad para Reconstruir una parte de su propia historia...

Celeste Caire (CC), 17 años, nieta de Pedro Ramírez (caso que está recogido en el informe Valech), campesino: *Soy conciente de la historia de mi abuelo desde el proyecto del Memorial. Mis familiares no me contaban porque era muy chica. Para nosotros ha sido muy complicado que no nos cuenten porque nos ocultan algo que nosotros debemos saber si somos familiares, nos ocultan algo que debemos saber. Con el proyecto del Memorial empecé a leer libros, con ellos me guíé sobre lo que pasó, porque no me contaban a mí lo que en realidad pasó. Mi mamá siempre me ha contado pero nunca con detalles tan fuertes como los que salen en los libros. Ahí aparecen mis abuelos y otros familiares, mi bisabuela también. A él también lo tuvieron preso.*

Haber participado en el Memorial es algo lindo, nosotros veníamos todos, con mis tíos, con mucho sol y calor, pero veníamos igual. Para mi familia significó tener una relación más unida por lo de mi abuelo.

Luis Núñez (LN), de 13 años, nieto de Benjamín Adolfo Camus Silva
Yo me enteré como a los 10 años, escuché sin querer una conversación entre mis papás. Esta historia ha sido un dolor, no tanto para mí como para mi mamá, porque ella la vivió. Yo heredo eso mal, porque la veo sufrir, y se pone a llorar cuando hablo o cualquiera habla de eso. El que mi abuelo haya sido asesinado no es para mí una carga pesada, para ella sí. A través de mi madre sí.

Nosotros participamos poco en el memorial por falta de tiempo,

porque a mi mamá le costaba mucho... Pero nos unimos más.

Qué sé de mi abuelo

Buena parte del dolor es provocado por el mismo desconocimiento de la verdad y de lo que eran e hicieron sus abuelos.

(CC) *Qué rescato de mi abuelo: no sé, no lo conocí, era trabajador, tocaba la guitarra, cultivaba la tierra, era evangélico. Lo mataron por tener el poder de las tierras, para quitárselas. Por eso los mandaron a matar.*

**Yo me sentía bien porque era parte,
era como tener a mi abuelo al lado,
sentirme reconocida por la gente,
que supiera lo que pasó.**

(LN) *Ahora conozco más cosas de mi abuelo, sé más y mejor de él. Sé relacionarme mejor con mis compañeros de la orquesta y más con los del colegio.*

A mi abuelo le gustaba andar a caballo, cultivaba... no estoy seguro. Hay un maletín, está en la casa de mi abuela, y mis tíos no se preocupan y el maletín sigue botado ahí. Es antiguo, mi abuela está enferma, y está ahí, y es como lo único que tengo y no les importa porque está virado, sucio, dañado. Pero no puedo sacarlo porque es como que es de ahí, porque ahí vivía mi abuelo y ahí vive mi abuela y es de ella. Yo sé que lo cuidaría más pero es de ella... es lo que queda de él, junto a un destapador de botellas. Que son cosas de él, una forma de tenerlo, de materializarlo.

Lo que aprendí, cómo me reconocen, lo que no quieren saber

Si la dictadura fracturó, aisló y estigmatizó a estas familias muchas veces desintegrándolas, estos dos proyectos fueron una gran oportunidad para estos jóvenes de conocer nuevos mundos, tener más oportunidades de aprender, saber de sus historias e identidades, para integrarse y ser reconocidos. La orquesta Juvenil fue un espacio de expresión, de conocimientos mutuos, trabajo en distintos grupos (por la misma forma de estudiar, practicar e interpretar música); de expresión, de canalización de sentimientos y emociones, de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, de generación y fortalecimiento de vínculos, de reconocimiento y autovaloración, de fortalecimiento de identidades.

(CC) *En la orquesta aprendimos muchas cosas. Las abuelitas estaban todas contentas, Todos estábamos contentos. Yo me sentía bien porque era parte, era como tener a mi abuelo al lado, sentirme reconocida por la gente, que supiera lo que pasó. Tocamos aquí, en los Hornos de Lonquén, Villa Grimaldi, Estación Mapocho.*

(LN) *La orquesta fue buena, porque era una forma de reconocer a los hijos y nietos de las víctimas. Aprendí a tocar el violín, a escuchar música clásica, folclórica. Mis compañeros de colegio se emocionaban mucho por algo que para mí era normal, como tocar el violín.*

Reconocimiento mayor, pero insuficiente...

Un punto importante es conocer estos hechos brutales que afectaron de manera tan significativa a estas familias; también lo es



© CSUJAH

reconocer el dolor que aun sufren, el trauma que todavía no superan. En este sentido, estos proyectos ayudaron, pero también hubo casos en que personas quedaron expuestas, afloraron dolores y traumas muy grandes e intensos para los que no se estaba preparados, no teniendo la capacidad de acoger y acompañar, tanto a nivel profesional ni con los recursos suficientes, en particular con los tiempos necesarios. Los niveles de sufrimiento, estigmatización, de negación de lo que les había pasado (todavía hay casos pendientes en la justicia y la mayoría de los cuerpos de las víctimas no han sido encontrados mientras que otros han sido mal identificados, generando nuevos dolores en los familiares) hizo que, ante ambientes y situaciones que facilitaban e invitaban a revisar y recordar, reaparecieran estos traumas, vejaciones y dolores negados.

(CC) Algunos compañeros me preguntan sobre lo que pasó, me valoran por lo que le pasó a mi abuelo. Eso me hace responsable, con la tarea de ayudar aquí en el Memorial para que crezca... cada palito significa una persona, y el Memorial es importante para los que estamos involucrados, también a los de afuera, pero no son la mayoría. A muchos no les importa, y a mí me duele porque no saben el dolor de una y eso es fuerte, porque si las personas dijeran no estoy ni ahí, de qué sirve... nosotros debíamos explicarle a los jóvenes lo que ha sido esto y lo que hemos vivido.

Mis compañeros saben que soy familiar y que estuve en la orquesta y todo eso y me aceptan más.

(LN) Más que nada a mis compañeros no les importaba lo de mi abuelo, porque como no conocían mucho... pero después de pasar la materia sobre el Golpe Militar en sexto año, ahí me empezaron a preguntar más de eso. Cuando la profesora hacía una pregunta todos me miraban a mí para que opinara algo. Una vez hablé sobre la Villa Grimaldi, de cómo los torturaban y algunos

compañeros decían pero cómo hacían eso. Y yo me sentí comprendido, reconocido en mi dolor.

No tengo odio, rabia sí, porque mataron a mi abuelo y no sé quién fue. No los dejaría libres...

A mi me importa porque igual nos hicimos un regalo para que la gente supiera lo que nosotros sufrimos.

(CC) Yo eso lo he sentido mal, porque quieren saber unas cosas y no otras. Me preguntaron sobre el Memorial y yo les conté, y se quedaron con el Memorial y no me preguntaron más de la historia, se quedaron en la superficie de esto. Eran compañeros. Eso fue fuerte, me dejó con pena porque eran amigos y eso es fuerte porque no me acompañan en el dolor. Ahora todos saben lo que significa, pero habría que hacer charlas para difundir, nosotros, la tercera generación.

He tenido rabia por hartas cosas. Rabia por lo que pasó, porque me robaron un familiar, porque nadie puede reemplazar su cariño. A mi Tata lo mataron por ser campesino, por ser dueño de tierra... lo mataron a sangre fría. Mi mamá me cuenta que hay muchas personas involucradas aquí de Paine. Esa rabia me da más ganas de seguir en la Orquesta; ahora quiero estudiar Trabajo Social para estar más involucrada en el memorial.

Justicia, reparación

(CQ) ¿Qué ¿me gustaría que pasara para quedar tranquilos con esa pérdidas? Para eso tendría que aparecer mi abuelo, estar vivo... y que las personas involucradas pagaran. Pero nadie a poder reparar lo que pasó. Quiero saber la verdad. Que mi Tata es al que velaron, al que enterraron, saber que es él.

Cuando hay gente que dice que hay que olvidar, dar vuelta la página del Golpe de Estado, me da rabia porque esas personas saben de la historia pero no le da pena, de cerrar los casos, que no se encontrarán los cuerpos, porque los niegan.

(LN) A mí me importa porque igual nos hicimos un regalo para que la gente supiera lo que nosotros sufrimos. Pero la gente no sabe. Un compañero un día me preguntó qué era esto, y yo le expliqué, lo que estábamos haciendo... pero no preguntó más y nadie más se interesó y eso duele, porque es como si no reconocieran lo que pasó, como si dijeran no pasó nada. Lo hacen por ignorancia, por falta de interés. Haría más difusión, hablaría con los candidatos, traería más colegios...

Los testimonios de estos dos jóvenes, más allá de la situación específica, nos muestran la necesidad, en muchos casos, de hacerlos partícipes incluso de hechos traumáticos como éstos: que sepan la verdad contada por sus cercanos, fortalecer confianzas (confiar en ellos), incluirlos en discusiones y decisiones, incorporarlos en actividades y proyectos. En definitiva, reconocer que tienen intereses propios, miradas propias, que son sujetos y como tales deben ser considerados e integrados. Que siendo jóvenes también son parte –y herederos– de la(s) historia(s) familiar(es). Que las deudas de la sociedad con esos familiares también incluye a estos jóvenes que nacieron tantos años después, pues han heredado esos dolores, traumas y perjuicios de diversas índoles.

El hip hop de la Comuna 13 en Medellín

En Medellín en la comuna 13, hace pocos años epicentro de la guerra civil de esta ciudad donde hubo muchos homicidios, los educadores realizan un trabajo de formación de la juventud a través del hip hop, el breakdance, los graffiti etc. en el marco de un partenariado con la policía comunitaria que actúa sin armas.

Fuente: Observación directa

atrapados en un limbo entre una educación incompleta y un mercado laboral que no tiene espacio para ellos. La aceptación y acogida entre pares, el sentido de poder, la identidad territorial y el sentimiento de pertenencia que proporciona la pandilla se encuentra en gran contraste con la alienación, el rechazo y la marginalización que los jóvenes en riesgo normalmente enfrentan en la sociedad. Vistos como amenaza por los medios, por las autoridades, por el sistema educativo y en general por un mundo de adultos trabajadores esta juventud encuentra muy pocas posibilidades de canalizar sus habilidades, sus iniciativas y liderazgo. De hecho un individuo joven dispuesto a tomar riesgos para lograr sus metas cuando se convierte en un líder de pandilla violenta, se transforma en una pérdida en potencial para el liderazgo positivo.

Al contrario de la coerción y el castigo que sólo consolidan dicha pérdida de potencial, las iniciativas basadas en el arte son particularmente efectivas ya que abren una salida para la recuperación y la prevención. El arte opera a nivel del individuo y del colectivo, reforzando la autoestima, proporcionando un ambiente propicio para tomar riesgos, para colaborar con otros, para ser creativo y emprendedor. También opera en la relación del individuo con el resto de la comunidad al establecer canales de comunicación, al crear confianza y reforzar el sentido de orgullo y pertenencia a su habitat.

Los jóvenes requieren espacios para expresarse, recrearse e interactuar que generalmente son negados por los adultos, porque a menudo asumen que al restringir la presencia de jóvenes en espacios públicos previenen la aparición de comportamientos antisociales.

Las políticas que restringen injustificadamente el uso del espacio público para fines recreacionales de los jóvenes refuerzan los sentimientos de alienación, apartando a éstos de cualquier sentimiento de pertenencia a su comunidad

y su entorno. Su ambiente se vuelve hostil y los medios de apropiación y participación legítima del espacio común los llevará a una confrontación de las normas.

Las artes pueden tener un rol muy activo en la transformación del espacio público; mediante el arte los jóvenes artistas tienen la posibilidad de influir directamente en cómo se ve y se siente su espacio. El arte permite una identificación con el lugar. Al operar estéticamente sobre el espacio, los jóvenes desarrollan un sentido de apropiación positivo de él y por lo tanto un compromiso de cuidarlo.

El arte también abre el espacio público a través de intervenciones masivas tales como conciertos o festivales que vuelven a dar sentido al propósito del espacio público y reúnen en una condición de igualdad a los jóvenes, las autoridades y al resto de la comunidad como actores y constructores del espacio público.

Las problemáticas descritas anteriormente abordan características generales que pueden analizarse como parte de tres niveles principales de incidencia:

- a) aquel del individuo
- b) de la comunidad; y
- c) del contexto, en la intersección entre individuos, comunidades y su espacio.

Las siguientes secciones utilizarán estas tres áreas principales para ilustrar como trabajan las intervenciones de arte y cómo fueron aplicadas en los estudios de casos específicos.

4. Cómo opera el Arte

Un proceso de involucramiento positivo para los jóvenes. El arte opera cuando los jóvenes lo crean/ producen, más que cuando lo consumen. Los seres humanos tienen un impulso natural, inherente a hacer cosas y cada uno de nosotros tiene talentos particulares que deben descubrirse y desarrollarse para habilitar nuestras capacidades creadoras. Estas son facultades que nos permiten ser realmente humanos, controlar los excesos de nuestras tendencias opuestas hacia la razón y pasión, sin agresión contra uno u otro.

La búsqueda del talento propio es importante en la etapa de la juventud, pero es especialmente crucial entre aquellos que por múltiples razones tienen acceso limitado a las oportunidades y fueron identificados en la sección previa entre los grupos de mayor riesgo de violencia, tanto de ser víctimas como perpetradores. La educación del arte ofrece a los jóvenes un camino efectivo para dicha búsqueda del

talento propio. Para comprender mejor lo anterior tomamos la definición de talento de Alvaro Restrepo, Director artístico del Colegio del Cuerpo en Colombia: “talento es cuando descubrimos las razones para estar en este mundo y vivimos de acuerdo con ellas. Pero sobre todo talento es un deseo profundo de transformación personal, y al hacerlo transformamos a aquellos que nos rodean.” A través del arte, los jóvenes descubren y desarrollan sus talentos para crear nuevas interpretaciones de experiencias de vida, ambientes y practicas existentes incluso dañinas.

*Los ricos en sus oficinas consolidan su caudal
y nosotros en los conciertos les gritamos la verdad*
(Canción: No mentimos. Disco: Cantar Opinando)¹

Existen muchas consecuencias positivas de la educación y práctica del arte entre jóvenes que son esenciales para referirse a las causas de violencia urbana. Con fines prácticos seguiremos las tres categorías propuestas en la sección anterior, diferenciando entre aquellas que operan a nivel individual, a nivel de comunidad y a nivel de la relación entre el individuo y su hábitat.

Beneficios a nivel individual:

Las actividades mentales, emocionales y a veces físicas intensas estimulan el deseo y curiosidad por más experimentos y experiencia, distinto de la satisfacción autolimitante, el aburrimiento o incluso la complacencia autoritaria que proviene de consumir el arte sólo como espectadores (Dewey, 2008). Los sentimientos de logro, autoexpresión y orgullo que se derivan de producir arte desarrollan la autoestima que requiere una ciudadanía activa. Los artistas desarrollan un sentido de independencia y una tolerancia a ser solitarios ya que su trabajo es, poco convencional y se resiste a la conformidad del grupo. Son autores de su propio trabajo y además aprenden el sentimiento de autoría en su vida como una alternativa de seguimiento, para sentirse valorado o incluido. Los artistas valoran sus propias vidas y las vidas de las comunidades que responden a la obra de arte.

Por otro lado los incurables sentimientos de pérdida, rabia, confusión, amargura que ocurren luego del trauma de la violencia o el terror de anticiparla pueden encontrar su expresión a través de las comunicaciones indirectas del arte. Ellas multiplican los medios disponibles de duelo y de comunicación interpersonal. Una breve historia narrada por un personaje ficticio, una foto vista desde los ojos de un ave, una muestra de música, todas estas técnicas pueden aportar a la

terapia al relajar la presión de sentimientos inexpresables a través del reemplazo de la experiencia personal por una obra de arte. Una obra que parece abordar un tema ajeno permite cierto control sobre el material que no sería posible en comunicaciones más directas. La educación y la práctica del arte crea habilidades emprendedoras.

La educación del arte puede lograr:

- Jóvenes que no se vuelven artistas profesionales, pero que desarrollan a través del arte habilidades para planear proyectos, para comunicarse y para aplicar la creatividad en otras iniciativas colectivas o personales.
- Jóvenes entrenados en las artes son más capaces de evaluar su propio trabajo, crear metas establecidas y tomar decisiones responsables con respecto a esas metas, todos aspectos esenciales del liderazgo efectivo. Todo esto debido al hecho que el arte valora la iniciativa personal en oposición a la repetición indiscriminada.
- Formación de artistas profesionales capaces de ganarse la vida con su arte.

Beneficios a nivel de comunidad

El arte comunica; interpreta el mundo e invita al público a responder. La recepción de una obra de arte es igualmente creativa porque no hay una forma preestablecida de reaccionar a una obra que, por definición, sorprende.

La variedad de respuestas a una obra de arte y las variadas interpretaciones de ella permiten la conversación e incluso el debate sin tener que llegar a una conclusión. Es un ejercicio de deliberación que puede convertirse en una actividad placentera y que puede involucrar otros temas. Por lo tanto el arte construye comunidad; estimula la comunicación y los intercambios continuos de conversación y de nuevas respuestas artísticas.

El arte tiene un efecto multiplicador poderoso entre los jóvenes, que se expresa en múltiples niveles. Los jóvenes artistas son una poderosa fuente de inspiración para otros jóvenes como mentores, maestros o facilitadores, crean afinidad entre pares y procesos de construcción de capacidades más efectivos. Mediante su trabajo los jóvenes artistas estimulan la creatividad y la generación de nuevo arte.

El alcance de los artistas jóvenes a sus pares generacionales es cruzado por códigos culturales, experienciales y comunicacionales compartidos. Esto hace al arte joven un poderoso medio para multiplicar el alcance de los mensajes positivos

¹ Zúñiga Núñez, M..2000, Cartografía de los mundos posibles: miradas de protesta a la sociedad desde el rock y reggae costarricense, San José C.R.

dirigidos a la juventud. Los jóvenes son más receptivos a los mensajes que son percibidos como generados por sus pares, en oposición a aquellos provenientes de una autoridad percibida como externa. Como afirma el artista hip-hop Chuck D "el hip-hop es la CNN de las calles", es una forma de ilustrar que un medio artístico generado por un joven es más legitimado –incluso como fuente de noticias– que un servicio de información percibido como externo, no representativo.

Muchas expresiones artísticas de los jóvenes viajan rápidamente y lejos: las formas de arte más dinámicas y expansivas –música y artes visuales– usan la web y otros medios electrónicos como plataforma de consumo. Esto permite múltiples formas de polinización cultural cruzada, enriqueciendo las formas artísticas y estableciendo comunidades plurales donde las formas de arte sirven de aglutinante y de identidad común para relatar.

El arte interviene en las situaciones y sistemas existentes. No deja el mundo como está, sino que desarrolla nuevas formas proactivas de involucrar al destacar un problema o un tema, cambiar un punto de vista, introducir un nuevo lenguaje para ajustar u ordenar los elementos que parecen opresivamente familiares e inmodificables. Por definición, el arte hace que las cosas familiares parezcan extrañas, de manera que las podemos ver como invitaciones a intervenir. Los artistas tienen la capacidad de provocar cambio social no violento, de obtener una reacción o un levantamiento de personas en situaciones de estancamiento que pueden ceder ante intervenciones inteligentes

- El arte ofrece una efectiva forma de sanar experiencias traumáticas a nivel de las comunidades.
- Las formas de arte proporciona una plataforma accesible para comprender a través de las generaciones. El arte como invitado ofrece un medio no hostil de comunicación, para comprender y apreciar las visiones y experiencias distintas que son naturales del diálogo intergeneracional.

El arte es un excelente vehículo de colaboración entre los jóvenes y diferentes actores sociales (organizaciones no gubernamentales, gobierno local, autoridades y otras). La cooperación mediante iniciativas basadas en el arte estimula,

el conocimiento y la comprensión mutua entre distintos participantes en la prevención de la violencia, creando instancias de diálogo percibidas como neutras por todos. El arte habilita la cooperación basada en la solidaridad, en oposición al miedo y la desconfianza.

Beneficios de la intersección entre los individuos, las comunidades y el hábitat:

El arte cambia el ambiente a su alrededor. Las intervenciones artísticas permiten a los jóvenes volverse actores activos al modelar los espacios públicos, embellecerlos y darles sentido a espacios otrora neutrales y sin vida. Cuando las iniciativas son concertadas en cooperación entre los distintos involucrados en una comunidad, éstas se vuelven una intervención democrática: los miembros de la comunidad se apoderan y responsabilizan del uso del espacio común. Este tipo de apropiación nutre el orgullo inclusive por el lugar, en oposición a las actividades de pandillas que promueven el orgullo del espacio basado en la rivalidad y apropiación territorial excluyente.

Arte y hábitat

La identidad local y el orgullo por el lugar motiva tanto a los jóvenes como a los gobernantes de manera que una integración de miradas y experiencias entre ellos llevará al desarrollo de trabajos importantes, altos estándares estéticos y un uso del espacio común donde todos los actores puedan sentirse dueños y representados. Dicha integración debe formar parte de la planificación urbana ya que es crucial para la armonía social y la prevención de las violencias. La planificación adecuada habilita un uso más democrático de los espacios públicos, estimulando un sentido de apropiación y cuidado compartida entre los diferentes actores sociales, incluso con intereses y miradas conflictivas.

La juventud que participa en experiencias artísticas, vuelvan artistas o no, tienen mejores posibilidades de volverse ciudadanos activos, productivos, llenos de recursos y aptos para emplearse. Por lo tanto, el cultivar las artes (música, danza, literatura, teatro, fotografía, medios artísticos, graffiti, etc. dependiendo de los estilos y recursos locales) involucrando a la juventud que enfrenta apremios económicos y sociales, es un componente crucial para la prevención del crimen y la planificación urbana.

II. Juventud y espiritualidad: el “sentido” de la intervención

La juventud es una etapa donde se hace necesario reafirmar una identidad que deja de estar determinada por la relación hogar - padres, y comienza a definirse en la interacción con el grupo de pares. El “otro” co-etario pasa a ser un referente importante para el joven, quien asume una demanda de mayor autonomía, pero a la vez desarrolla una mayor dependencia con el grupo de pares en el cual está inserto.

Esta etapa del desarrollo psicosocial viene acompañada muchas veces de tensiones que surgen de la imposibilidad de valerse autónomamente y de la relación dual (quiebre-dependencia) que el joven debe seguir manteniendo con sus padres y con las instituciones sociales formales. Para muchos jóvenes estas tensiones pueden significar una pérdida de sentido, una desvinculación a sus grupos de pertenencia, un abandono de las instituciones formales (familia, escuela, centros deportivos) y/o una desorientación respecto a las expectativas, roles y normas sociales.

Este proceso puede acentuarse o generarse por las condiciones de vulnerabilidad en la que viven muchos jóvenes de la región. El crecer en entornos de pobreza, violencia y/o ausencia de servicios y derechos, puede incitar a una desmotivación y desencanto social, ya que los o las jóvenes se sienten excluidos de las oportunidades que los sistemas sociales ofrecen, y de poder optar al valor fundamental de la sociedad de consumo: el derecho a elegir (Bauman, 2000.)

De esta forma se les niega su condición de ciudadanos, al no poder optar o hacer valer sus derechos humanos, sociales y políticos, siendo invisibles y excluidos de una sociedad que progresa al margen de ellos (Nirenberg, 2006). Esta exclusión los sitúa en palabras de Bauman (2000) en el lugar de los “consumidores fallidos”, en donde es imposible alcanzar el colorido y entretenimiento ofrecido por una sociedad de consumo propuesta a erradicar el aburrimiento.

Cómo respuesta a ello, o como una mala forma de autocuidado o evasión ante la violencia de una sociedad que los aparta, muchos jóvenes se vinculan a conductas de riesgo, tales como el consumo de alcohol y drogas, la deserción escolar, la inserción en pandillas violentas, el narcotráfico, etc. Se acentúa aún más su exclusión social, ya que se refuerzan los estigmas creados en torno a ellos, que ahora sí encuentran fundamentos para seguir manteniendo la visión de la juventud como problema.

“Quienes no tienen acceso a los remedios comunes contra el aburrimiento; cualquier alternativa inusual, irregular o innovadora que emprendan, será sin dudas clasificada como

ilegítima y atraerá sobre quien la adopte la fuerza punitiva del orden y la ley” (Bauman, 2000: 67).

Con frecuencia olvidamos que para muchos de estos jóvenes dichas conductas proporcionan la vía de escape necesaria a las frustraciones de su entorno, y dotan a su cuerpo y emociones de experiencias momentáneamente gratificantes que les permiten salir de la monotonía de sus vidas y construir lazos de reciprocidad importantes. Para algunos, estas redes y conductas les permiten incluso cubrir sus necesidades de subsistencia e integración, lo que hace más compleja la posibilidad de que el joven reflexione en torno a los riesgos de dichas acciones.

Esta compleja situación, requiere crear espacios de reflexión en donde el propio joven se conciente de los riesgos asociados a sus conductas y decida emprender acciones preventivas para minimizar o eliminar sus efectos. Para ello es fundamental que el trabajo con jóvenes y en especial con aquellos en situación de riesgo, tenga una reflexión sobre el “sentido” de la intervención y de sus prácticas, que raramente es concebida en el diseño y ejecución de políticas y programas destinados a jóvenes.

Si se observa el trabajo que históricamente se ha desarrollado con estos, se puede constatar que este ha estado dominado por enfoques sectoriales que postulan la necesidad de crear proyectos para jóvenes desde los distintos departamentos ya existentes, salud, empleo, recreación, cultura, etc. Fragmentando muchas veces la intervención y olvidando la pregunta por la pertinencia, valoración y sentido de dichos proyectos para los propios jóvenes.

Las nuevas prácticas de trabajo con jóvenes, demuestran la necesidad de partir “desde” y “con” ellos, en reemplazo de las tradicionales formas de acciones orientadas desde el “para” ellos. Esto supone un cambio sustantivo en las formas de relación, la distribución del poder, las metodologías, y las formas vincularse con estos mundos. Pero primero es necesario crear espacio para la reflexión sobre el “sentido”: ¿Qué entienden los jóvenes por comunidad? ¿Qué comunidad quieren? ¿Cuál es su aporte dentro de ella? ¿Cómo pueden expresar sus ideas? ¿Cómo y dónde son reconocidos por otros actores? ¿Qué expectativas y valoraciones tienen de ellos mismos? ¿Cómo todo esto afecta su futuro y su propia vida?, etc.

Estas preguntas por el “sentido”, remiten a una reflexión personal y colectiva profunda, sobre las motivaciones, ideales, fines que orientan nuestras acciones en el mundo, y nos

permiten dotar de entendimiento el por qué de nuestra existencia. Esto que en términos filosóficos parece abstracto significa reconocer en la práctica que lo que hacemos tiene un motivo, y que ese motivo es importante y significativo para nuestra propia vida y para nuestro entorno.

Cómo se construye sentido

El sentido se construye en una reflexión personal y colectiva en donde el sujeto dota de intencionalidad sus propias acciones y su propia existencia. Este proceso se puede dar en múltiples instancias, en la creación de una obra de arte, en la práctica de una disciplina deportiva, en el trabajo social y comunitario, en una conversación, en una representación teatral, etc.

Sin embargo, para que exista una construcción de sentido en todas estas acciones, por simples que parezcan, es necesario crear espacios donde los jóvenes puedan llevar a cabo un proceso de al menos tres etapas: reflexionar (sobre qué nos pasa), expresar (comunicar eso que nos pasa) y dialogar (interactuar con un otro). Lo que se ve facilitado por instancias de autoconocimiento y metodologías que les permitan canalizar las vivencias en expresiones y acciones creativas y no autodestructivas.

La expresión es por tanto una pieza fundamental en la creación de sentido, solo podemos dotar de sentido lo que nos acontece si somos capaces de comunicarlo, debido a que en el proceso de comunicación somos capaces de estructurar de forma coherente nuestros sentimientos, sensaciones e ideas.

Esto ha sido entendido y puesto en práctica por diversos programas orientados a jóvenes que por medio del circo, la música, el deporte o el arte han sido capaces de dotar de sentido su existencia al presentarles formas de comunicar y expresar de manera sana y libre sus vivencias. Estas prácticas han permitido el desarrollo de excelentes metodologías de expresión y autoconocimiento que permiten conectar al joven con su cuerpo y emociones, situándolo en espacios creativos donde se siente escuchado y respaldado.

Para la construcción de “sentido” es necesario entonces:

- Crear espacios de encuentro donde los y las jóvenes puedan reflexionar sobre sus vivencias personales, apuntando hacia un mayor autoconocimiento.
- Proporcionar e incentivar metodologías y formas de expresión donde el joven pueda comunicar a otros sus sentimientos, sensaciones e ideas, incentivando aquellas formas que permitan un dominio del cuerpo, de las emociones y de la creatividad.

Construyendo sentido por medio del Hip Hop, la experiencia de Mendoza, Argentina

Desde hace algunos años un número importante de jóvenes proveniente de la periferia de la ciudad de Mendoza, han comenzado a reunirse y a generar redes de encuentro en torno a una importante cultura musical “El Hip Hop”. Hoy, gracias al apoyo de algunas personas que han visto en este movimiento una oportunidad de integración y acercamiento a estos mundos juveniles, se han podido desarrollar algunas experiencias que demuestran las potencialidades que esta cultura ofrece para la creación de sentido, la transformación social y el trabajo preventivo.

El Hip Hop desde sus raíces en la década de los 60 ha estado llamado a ser una herramienta de cambio y transformación. En sus contenidos se exhibe con frecuencia la denuncia de las problemáticas sociales, la injusticia y la libre expresión de las emociones y vivencias, permitiendo a sus protagonistas canalizar sus tensiones y encaminarlas hacia formas de expresión no violentas ni delictuales. Este movimiento promueve además, la identificación con un colectivo, la trasmisión de valores, el autocuidado, el respeto por la producción del otro, la autogestión de recursos y el aprendizaje de códigos de comunicación y organización. Todas éstas son herramientas valiosas, instaladas en los mundos juveniles, para la generación de proyectos de prevención e inclusión. El Hip Hop orientado hacia la prevención de la violencia, el delito y la desvinculación a conductas de riesgo permite legitimar los dominios, conocimiento y producciones de los propios jóvenes, y superar así las visiones parciales con las que con frecuencia se les trata.

Quienes trabajan en Mendoza con este movimiento han sido capaces de reconocer en él, que existe una pedagogía del cuerpo y de las emociones, que permite el auto conocimiento y la afirmación del propio sujeto como agente de cambio y transformación social. Dotándolo además de una autoconciencia respecto a la realidad-entorno, y a las situaciones de marginalización y estigma que le toca vivir.

Fuente: Martín Appiolaza, 2010.

- Crear instancias de retroalimentación de modo que mediante el diálogo el joven pueda reafirmar y reflexionar aún más sobre lo expresado. Es importante que en estas instancias haya una retroalimentación por parte del grupo de pares (jóvenes en la misma condición) y por parte de un monitor o adulto, para fortalecer el diálogo y reconocimiento intergeneracional.
- Que en las actividades y proyectos dirigidos hacia jóvenes exista una participación activa de ellos, facilitando el surgimiento de los puntos anteriores y evitando proyec-

tos en donde no se considere el significado y las valoraciones que los propios jóvenes le atribuyen a las actividades realizadas.

Si los proyectos dirigidos a jóvenes no abarcan esta dimensión, se puede caer en un activismo que mantengan o agudicen aún más la crisis de sentido que muchos de ellos padecen, y sigan vinculados a conductas de riesgo. El tener a un joven en un taller u actividad no garantiza que este reflexione sobre sus propias experiencias, construya sentido, y se haga conciente de aquellas conductas de riesgo. Esta podría ser una variable a considerar en la evaluación de impacto de este tipo de proyectos.

Construyendo sentido en la vida cotidiana

La construcción de sentido o el lado espiritual de la intervención, no tiene que ser confundido con un asunto religioso o estrictamente existencial, no se trata de que el joven reflexione sobre categorías trascendentales sino que por el contrario dote de sentido sus acciones cotidianas y aprenda a canalizar de una forma sana y creativa sus ideas, sensaciones y emociones.

Las preguntas por el sentido pueden ser sobre aspectos globales ¿Qué quiero de mi vida? ¿Qué haré de mi futuro? pero también sobre acciones o actitudes determinadas o específicas ¿Por qué haga tal y cual cosa? ¿Qué quiero comunicar cuando hago esto o aquello? ¿Por qué trabajo, estudio, hago tal o cual deporte, me vinculo a tal o cual institución? Siendo por lo general estas últimas preguntas las más factibles de ser abordadas.

Cuando estas preguntas son bien trabajadas y canalizadas pueden generar una toma de conciencia, que conducirá a un cambio de actitudes de mayor impacto que aquellos proyectos centrados en la represión arbitraria de ciertas conductas. La autoconciencia genera una transformación real puesto que es el propio joven protagonista de sus decisiones y cambios.

PROGRAMA H, Brasil

Un ejemplo concreto son los exitosos resultados que han tenido los programas de equidad de género promovido por la ONG Promundo en Río de Janeiro, Brasil. Dicha organización diseñó y coordinó el Programa H junto al Instituto Papai, ECOS (Brasil) y Salud género (México) orientado a mejorar los niveles de equidad de género entre los hombres de tres comunidades de bajos ingresos de Río de Janeiro (Maré, Bangu y Morro dos Macacos).

Sobre la base de cinco criterios: 1) violencia, 2) relaciones sexuales, 3) salud reproductiva, 4) tareas domésticas y cuidado de los hijos, 5) homofobia y relación con otros hombres. Se estableció un plan de intervención fundamentado en un modelo para abordar estas temáticas en los ámbitos comunitario e individual, que más que generar un enfoque de criminalización y condena de los comportamientos existentes, procuró generar instancias de reflexión y comunicación donde los propios jóvenes se concientizaran de sus formas de entablar relaciones de género. Así, la intervención llamada Programa H ("H" de hombre), estimuló una reflexión en hombres jóvenes que fuesen capaces de cuestionar las normas tradicionales de género centrándose en los eventuales "costos" de estas formas de relaciones y en las posibles "ventajas" que podría existir en comportamientos más equitativos de género. En otras palabras, se trató que estos jóvenes pudiesen otorgar un sentido a sus relaciones de género que muchas veces habían adquirido por la tradición, sin un mayor cuestionamiento.

Una evaluación del programa mostró que al término de este, había existido un cambio cualitativo en las percepciones y creencias sobre la masculinidad. Muchos sujetos declararon haber conversado por primera vez con su pareja temas relativos al cuidado reproductivo, distribución de tareas en el hogar, fidelidad, etc. Cuantitativamente por su parte también se observaron resultados significativos. Se produjo una disminución (entre un 20 y un 30%) en el acuerdo con afirmaciones relativas a normas tradicionales de género. Al término de un año de intervención, casi el 70% de los jóvenes mostraba estar de acuerdo con normas altamente equitativas.

III. Deporte, juego y prevención

Las juventudes en situación de vulnerabilidad necesitan de servicios que les permitan formar una visión diferente de sí mismos y de las comunidades en que viven, para desarrollar relaciones sociales positivas, asumir la responsabilidad de las decisiones que toman y el control de sus vidas y así alcanzar su verdadero potencial.

Estos servicios pueden ser de la más diversa índole, y estar apoyados en herramientas lúdico educativas que se encuadran en un accionar pedagógico, donde él o la joven puedan reconocer normas y valores. El deporte ha demostrado ser una de las más accesibles y prometedoras herramientas en esta línea, y ha sido utilizado en diversas partes del mundo como una actividad efectiva para la prevención de la violencia, el delito y la reducción de conductas de riesgo. El deporte puede ser definido como: “Todas las formas de actividad física que, a través de la participación organizada, tiene como objetivo mejorar el estado físico y el bienestar mental, la formación de relaciones sociales y la obtención de resultados en las competiciones de todos los niveles ». Pero a pesar de lo amplia de esta definición, en ella no quedan contenidas todas las connotaciones, atribuciones y funciones que puede tener el deporte, puesto que este constituye una de las prácticas sociales más ricas y antiguas, que involucra aspectos individuales, sociales y culturales.

En lo relacionado al tema de la prevención, hay dos elementos esenciales en el deporte que pueden ser trabajados. El deporte como competición orientado hacia la integración y el deporte como juego orientado al desarrollo de habilidades psicosociales.

Estas dos formas de trabajos desprendidas de la actividad deportiva, necesitan de una planificación y un personal con capacidades técnicas para emprenderlas. El deporte no es perse una actividad o estrategia preventiva. Este debe enmarcarse en un cuadro de trabajo planificado y perseguir un objetivo claro.

1. El deporte como competición para la integración

Un elemento central en el deporte es la competición, esta entendida como el proceso mediante el cual se dirime a un vencedor fruto de haber sido quien mejor ha desarrollado el juego. La competición es en este sentido un incentivo para auto superación frente a los desafíos, el entrenamiento y el diseño de estrategias.

Un manejo apropiado de la competición, puede contribuir a la integración en la medida que refuerza la identidad de

un colectivo, ya sea de un equipo, grupo, ciudad o país. Los hinchas de un equipo o de un deportista por ejemplo, pueden emprender actividades colectivas para apoyarlo, para generar recursos y para emprender estrategias asociativas a fin de conseguir un mejor desempeño.

La competición deportiva es en ocasiones un canalizador de igualdad social, en la medida que promueve una invisibilidad momentánea de las diferencias sociales, ya que al ponerse el uniforme, los y las jóvenes pueden ser iguales, independientemente de sus condiciones de orígenes.

La importancia de la participación de jóvenes provenientes de la inmigración en la Unión Europea en clubes de football locales no necesariamente en primera división pero si segunda o tercera divisiones actúa como un factor de integración social. Algunos eventos significativos como la victoria de Francia en 1998 en la Copa mundial de football de un equipo compuesto en gran parte de hijos de inmigrantes o la victoria de las hermanas Williams en tenis o de Tiger Woods en golf en EEUU disminuyeron algunos prejuicios racistas y muestran a minorías étnicas un camino de éxito posible.

El rol del rugby como elemento de cohesión nacional en República de Sudáfrica es conocido y ha sido ilustrado en la película “Invictus”.

Sin embargo, esta dimensión de integración no es automática y requiere políticas que apunten a este aspecto tanto en la lucha contra las discriminaciones, en particular raciales, como en transformar los deportes más populares, en actividades con beneficios sociales. Las recomendaciones de la conferencia organizada por el British Council y el Consejo europeo donde participaron 120 representantes de 20 países europeos en 1999 afirmaban:

“El fútbol conservará su atractivo si apuesta a una base sólida. Hay que permitir al número más grande posible de personas de participar al fútbol en todos los niveles y en todos los roles, pero sobre todo como jugadores aficionados y espectadores. Recomendamos vivamente a la FIFA y la UEFA, a las asociaciones de fútbol nacionales, a los ministros de deportes y a otras autoridades pertinentes de trabajar en vista de consolidar las raíces del juego. Esto debe incluir la reinversión de una parte de las ganancias de los partidos de primer nivel en las fundaciones: una mayor participación de las niñas y los niños en el deporte –verdaderamente todos los grupos– y un acceso mayor a las grandes partidos de fútbol por ejemplo a través de entradas más baratas.

Los mass media tienen un rol importante. Les recomendamos de concentrarse tanto sobre el aspecto positivo del juego como sobre los problemas, en particular aconsejamos a los medios de dejar un espacio mayor al fútbol femenino y al fairplay.

Los gobiernos deben integrar el deporte, y sobre todo el fútbol, en más amplias políticas nacionales, en particular en políticas que apuntan a la promoción y la integración social, a la educación y al empleo. Estas políticas deben ser elaboradas en colaboración estrecha con los grupos pertinentes incluidos las directivas del fútbol, los clubes, los jugadores, los grupos de hinchas, los grupos comunitarios, los intereses comerciales, los medios, las ONG y las instancias académicas. Estas políticas deben crear un marco de trabajo unido y nacional en los diversos servicios ministeriales y sus socios. Este marco debe incluir la educación, la igualdad entre sexos como también elementos antirracistas y antihoooliganismo...

Partenariados locales deben desarrollarse entre clubes, gobierno local, hinchas, grupos comunitarios, escuelas y otros (FESU, 2000:38-39).²

Por otra parte, la competición promueve una alta dosis de desafío y de oposición a la frustración y a la adversidad, que permiten la visibilidad de liderazgos y dinámicas de interés al interior de los equipos. La competencia bien manejada permite observar conductas de respeto y de orientación normativa incluso en condiciones adversas, como cuando por ejemplo se sigue el “fair play” aún cuando se está perdiendo.

La ONG Casa promoción Juvenil (Ciudad Juárez) en su trabajo de prevención dirigida a pandillas o a jóvenes en riesgo, utiliza como uno de los instrumentos el deporte. Forma con un monitor un equipo de football de estos jóvenes que inscribe en un campeonato de ligas locales. Durante los días de entrenamiento los jugadores –muchos de ellos consumidores de droga– son invitados (y controlados) a no tomar drogas. Para la amplia mayoría este desafío aleja de las drogas y para quien no es capaz de renunciar a la droga es una indicación clara que requiere un tratamiento clínico personalizado.

Fuente: Casa Promoción Juvenil

La competencia en el deporte puede otorgar de esta forma un sentido de pertenencia, lealtad y apoyo, impidiendo que otras conductas como el suicidio, el absentismo escolar,

el uso de drogas ilícitas, etc. sean consideradas como una opción válida ante estos factores de riesgo. Sin embargo esto no siempre ocurre, y en determinadas circunstancias la competición deportiva es la causante de conductas de riesgo y violencia.

2. El deporte como factor de identidad civilizadora

Desde la antigüedad el deporte competitivo ha sido un elemento central en

la búsqueda de identidad de las ciudades y los estados. Los vencedores del deporte griego en ese entonces atletas individuales ya que los juegos colectivos no existían, eran no solo bien remunerados, sino glorificados con estatua y pasaban a la historia. (Roucaute, 2010). Hoy día esta identificación subsiste y aún aumentó a través de deportes muy populares como el football, el basket, el baseball, el rugby etc. En particular el football que más expresa masivamente esta necesidad de identidad se ha transformado en una especie de embajada popular de los países (véase la copa del mundo) o de las ciudades. La rivalidad pacífica entre ciudades se expresa a través de este deporte que constituye una forma de civilizar los conflictos, de catarsis colectivas y de sustitución de las guerras fratricidas de la edad media o del renacimiento.

A la búsqueda de identidad se añade la de imposición de normas civilizadoras: el respeto de las reglas del deporte, el rechazo al engaño, a todo lo que se desvía o deforma una competición como por ejemplo el recurso al doping. Estas reglas apuntan a controlar la violencia entre atletas adversarios, al respecto del otro y de las oportunidades iguales de vencer, son formas civilizadoras y pacificadoras en un clima de sana rivalidad. Sin ellas imposibles de implementar estos juegos y por ende de canalizar los conflictos reales y simbólicos entre ciudades, naciones, regiones o barrios. De allí la importancia de las sanciones contra quienes violan estas reglas y deforman estas necesidades humanas de identidad y de escuela de pacificación en la competición sana.

De esto deriva la relevancia de la educación en las escuelas, los barrios, los clubes locales o los equipos altamente competitivos del respeto de las normas de no violencia y de no engaño. La lucha contra el uso de productos estimulantes ilícitos tiene el mismo sentido. Esta educación al respeto de la reglas, del adversario, del otro concierne hoy no solo el campo del deporte es decir los jugadores si no también el entorno deportivo sean los espectadores y los hinchas de

² La traducción del texto original en francés e inglés es nuestro

los equipos como lo evidencian las manifestaciones de violencia que surgen fuera de los estadios. La educación del público del deporte se extiende más allá del conjunto de actores directo del juego.

3. Las amenazas para el deporte

Hay indicios de que el deporte, sobre todo aquel de alta competición con sus requerimientos comerciales y exigencias de espectáculo predominantes, puede estar asociado a aspectos negativos, al conducir a situaciones de violencia, cuando se trata de herir premeditadamente al otro; de engaño, cuando se trata de eludir las normas; de falta de respeto, hacia los propios compañeros o rivales; o de segregación, en situaciones en que no todos tienen la oportunidad de participar y varios son excluidos. Además muchos deportes pueden terminar siendo el vínculo para el consumo de alcohol y drogas entre los y las jóvenes.

A estos problemas se le suma la creciente preocupación que existe sobre todo en los deportes de altas competición por el uso de productos denominados “suplementos para la salud” (que contienen ingredientes tales como efedrina y creatina). Ellos pueden mejorar rendimiento, pero también acarrear riesgos para la salud. A nivel de la escuela secundaria, estudios recientes en Francia, Eslovaquia, Estados Unidos evidencian un panorama desalentador al mostrar que atletas de estas instituciones tienden a ser más propensos que los no deportistas al consumo de alcohol, de cannabis, heroína, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico (ATS) (ONODC, 2002).

Otro problema está ligado a la mercantilización del deporte de alta competición, que termina transformándolo en un objeto más de consumo, sobreponiendo su valor lucrativo sobre cualquier otro aspecto. De esta forma el deportista termina siendo una mercancía transable que debe rendir cualquier cual precio.

Por último destacar que el deporte de alta competición puede conducir al surgimiento de grupos violentos esporádicos, como la mala reacción de algunos seguidores ante el arbitraje en un partido; o permanentes, como el caso de las “barras bravas”, uno de los problemas sociales más serios ligados al ámbito del deporte.

El riesgo de las Barras bravas

“Las llamadas barras bravas en la Argentina, hooligans en Inglaterra, ultras en España, teppisti en Italia, son bandas compuestas por algunos hinchas fanáticos de un club, que

consagran su vida al mismo, y la vez viven de él, organizados y armados para organizar tumultos en los estadios, agredir y en ocasiones matar a los adversarios, así como también presionar a dirigentes, jugadores y técnicos del propio club mediante la amenaza, la intimidación y el ‘apriete’” (V. Ruiz, 2002:67)

Las bandas están compuestas en el modelo argentino, que tiende a difundirse a otros países de la región, de círculos concéntricos organizados jerárquicamente: al centro los pocos jefes de la hinchada que organizan todo, en el segundo círculo esta compuesto de 20 a 50 individuos que provienen de los desempleados y a veces del mundo delictual, transmiten las órdenes y organizan las peleas, el tercer círculo con un mayor número de miembros “que aspiran a formar parte del núcleo más duros y secundan a éste en sus acciones violentas”. En la periferia este el círculo de los bastoneros, formados por menores de edad, que constituyen el semillero de la futura barra. (Ruiz, 2002:69 y Lía R. 2002:95) Las barras tienen sus códigos, sus ceremonias y a veces sus ritos de iniciación. “Las barras son demasiado indisciplinada y caóticas, difícilmente encuadrables en la estructura de un partido y demasiado incultas como para intentar explicar su violencia y su xenofobia como una ideología” (Ruiz, 2002:70)

Barras bravas en Argentina

“En Argentina las barras bravas ya no son un fenómeno únicamente ligado al deporte. Constituyen verdaderas organizaciones criminales complejas: reclutan nuevos miembros, poseen una estructura jerárquica y una división de las funciones: renuevan sus representantes cuando mueren o son encarcelados, y controlan los tráficos ilegales, en particular los ligados a la industria del fútbol. Finalmente están estrechamente ligados al mundo de la política y reciben una protección a cambio de sus servicios. La amenaza que representan las barras bravas para la seguridad va creciendo, porque estas organizaciones establecen cada día más relaciones con otros grupos análogos en toda América latina y Europa. Su modo de actuar se exporta a otras barras bravas, lo que representa un verdadero peligro.” (Agozino A., 2010: 99)

Como en el caso de las pandillas, las barras bravas hacen referencia a alguna territorialidad por defender, es el lugar ocupado en el estadio pero también el territorio móvil ocupado por la barra cuando se traslada en transportes públicos, en las calles o en los lugares de reunión antes y después de los partidos (Lía R., 2002:112)

De algún modo las barras bravas no son más que la exacerbación de la violencia habitual en el deporte y plantea entonces la pregunta ¿por qué hay violencia en esta actividad? Tres grandes respuestas han sido dadas. La primera son las variantes de la teoría de la catarsis que ve en la violencia una expresión de un instinto básico del hombre, La expresión más sofisticada de esta respuesta es la de Norbert Elias cuando afirma "...la sociedad que no proporcione a sus miembros, y especialmente a sus miembros más jóvenes, las oportunidades suficientes para que puedan experimentar la agradable emoción de una lucha que quizá, pero no necesariamente, implique fuerza física y habilidad corporal, puede correr el riesgo de embotar ilícitamente la vida de sus miembros; puede que no les ofrezcan los escapes complementarios suficientes para las tensiones sin emoción producidas por las rutinas recurrentes de la vida social." (Elias y Dunning, 1992:77). Sin ser errónea esta explicación es insuficiente, porque propone sustituir los conflictos reales por conflictos imaginarios -los que se dan entre dos equipos-, pero al no abordar las causas mismas de la frustración corre el riesgo de generar una ilusión transitoria y preparar posteriormente conflictos mayores.

Otra explicación más sociológica es aquella que ve en el deporte, en particular en el fútbol, la expresión de la violencia inherente a la sociedad actual. El hecho que las barras bravas provengan de las clases bajas y de grupos juveniles no es debido al azar sino que refleja las frustraciones de estos grupos sociales. Esta explicación es justa pero al igual que la anterior es sólo parcial.

En efecto a estas dos explicaciones hay que añadir la dimensión institucional que tanto al interior de las organizaciones del fútbol -único deporte donde se dan masivamente e internacionalmente estas manifestaciones de violencia- como en los organismos del Estado puede explicar la forma "barras bravas" que adopta la violencia alrededor del fútbol. De hecho las barras bravas o su equivalente europeo nacieron y se desarrollaron gracias a las directivas de los clubes. "las barras bravas no existirían si no contaran con el apoyo o la complicidad de los dirigentes del club, que las usan para forzar el retiro de un director técnico, presionar el contrato de algún jugador o para apoyar su propia candidatura a la presidencia del Club... entre las barras bravas y los dirigentes se dan las mismas relaciones que entre empresarios del capitalismo temprano y las bandas armadas que contraían para romper huelgas o impedir que sus obreros se sindicalizaran... las ganancias de las barras provienen ante todo de los subsidios de los dirigentes; los aportes de los jugadores y directores técnicos... la impunidad de que gozan las

El Fan Coaching

Algunas experiencias europeas como la de la ciudad de Lieja y del club Standard de Lieja han creado desde 1990 un "Fanproyecto" cogestionado por la ciudad y una asociación sin fin lucrativo "Fan Coaching".

Tiene por objetivo acompañar preventivamente a los hinchas "en riesgo" en los partidos, la organización de actividades pedagógicas y deportivas (deporte aventura), la reinserción de los jóvenes y la construcción de un lugar de encuentro "la casa del hincha" que incluye la posibilidad de formación profesional para estos hinchas. Un trabajo simultaneo se hace en los barrios de donde provienen los hinchas. El proyecto es financiado por el Estado nacional y regional. El trabajo ha sido precedido de un diagnóstico local y es monitoreado por una comisión de concertación entre las autoridades municipales, la policía, la justicia, el ministerio de salud, la universidad, el club y la asociación "Fan coaching".

Los resultados son significativos: disminución de la violencia y de la gravedad de los incidentes, pacificación de algunos grupos de hinchas, replicabilidad de la experiencia en otras ciudades del país, educadores bien integrados en los grupos de jóvenes.

Los límites de esta experiencia exitosa derivan de la renovación permanente de los hinchas "en riesgo" y por ende la imposibilidad del Fan Coaching de sustituir la educación familiar, escolar y barrial. Además el "contexto inherente a las manifestaciones deportivas obliga a crear nuevas estructuras que son las asociaciones de hinchas jóvenes" por los clubes de fútbol que apuntan a desarrollar la responsabilidad entre hinchas muy jóvenes.

Fuente : Villes Euro 2000 contre le racisme, FESU 2000:12-13

barras en sus actos de violencia está dada por la protección implícita de los dirigentes de los clubes que las usan" (Ruiz, 2007:70-73) Estas afirmaciones reforzadas por los estudios sobre hooliganismo que se dieron después de la tragedia del Heysel en Bruselas donde murieron 38 espectadores, evidencian que el rol jugado por los dirigentes de los clubes es una importante explicación de la forma que adopta la violencia en los estadios, aquella de las barras bravas. Las otras causas institucionales radican en la debilidad y a veces incompetencia de las fuerzas policiales y en las falencias de la construcción de los estadios que no tienen a menudo las mínimas medidas de seguridad que permiten evitar dramas

como se vio en el caso del Heysel, ni tampoco los servicios de acompañamiento necesarios (acceso, estacionamientos, etc). (Lía, 2002:121-122)

La respuesta a las barras bravas es también en primer lugar institucional y debe incluir una legislación y control de los clubes (los grandes clubes europeos han avanzado en esta materia en las dos últimas décadas), la preparación policial y en particular su conocimiento de las características de las barras bravas que varían según los países y ciudades, la preparación de los servicios de protección anexos a los estadios (estacionamientos, acceso etc.).

Requiere, y tal vez sea este el aspecto más difícil de lograr, la participación positiva de los clubes involucrados. Sin ellos se puede lograr muy poco. 2-6 años Juegos Simbólicos o Representativos Se caracterizan por la ficción, imaginación o fantasía. Dentro de este tipo de juegos se puede diferenciar los de imitación y los de símbolos. Donde en los primeros el niño(a) solo imita su mundo exterior, mientras que en el segundo el niño(a) da vida a objetos inanimados. Incluye la acción educativa dirigida a los hinchas a través por ejemplo del “fan coaching”

4. El deporte como juego

El deporte como juego, es otra forma de aproximación que viene a romper las concepciones tradicionales del deporte, como espacio de competición institucionalizado y normalizado. En esta vertiente el deporte es entendido como un espacio “lúdico-recreativo” abierto a todas las edades, ya que se busca la adaptación a los participantes y al contexto.

Aquí lo lúdico y placentero cobra un peso especial por sobre el resultado, puesto que se pone más énfasis en la participación que en la competición. La idea es desarrollar instancias inclusivas para todos, donde la creatividad y la diversión sean las orientadoras de un proceso social de aprendizaje.

El juego reconoce la importancia del trabajo sobre distintas edades, mediante metodologías pertinentes para el desarrollo de cada una de ellas. Existen por tanto distintos tipos de juegos y clasificaciones. J Benavent (1998:169-170) clasifica el juego en función del objetivo a alcanzar dentro de una sesión de educación física encontrando los siguientes tipos de juego: 1) Juegos Sensoriales 2) Juegos Motores 3) Juegos del Desarrollo Anatómico 4) Juegos Predeportivos. (citado en Orti, 2004: 63-64)).

Las funciones e importancia del juego en las diversas etapas del desarrollo cognitivo del niño(a) quedan bien representa-

das en el trabajo de Piaget, quien ve el juego como una fuente del desarrollo para el niño. Las distintos tipos de juego en función de las edades quedan ilustradas en la siguiente tabla.

Edad	Tipo de Juego	Características
0-2 años	Juegos Simples o Sensomotores	Tipos de juegos muy similares al juego animal. Se caracterizan por ser juegos innatos que provocan placer al niño debido a la experimentación con los distintos sentidos.
2-6 años	Juegos Simbólicos o Representativos	Se caracterizan por la ficción, imaginación o fantasía. Dentro de este tipo de juegos se puede diferenciar la imitación y los de símbolos. Donde en los primeros el niño(a) solo imita su mundo exterior, mientras que en el segundo el niño(a) da vida a objetos inanimados.
A partir de los 6 años	Juegos Reglados	En estos juegos la “norma” pasa a ser un elemento constitutivo dando aparición al juego colectivo. Las normas son el resultado de valores culturales que el niño, al principio, respeta aunque no comprende.

El juego entrega una serie de beneficios que pueden ser utilizados en el trabajo preventivo con niños (as), adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Algunos de estos elementos a trabajar en una perspectiva preventiva, son los siguientes:

4.1. El respeto hacia el otro y las normas

Los diferentes ámbitos del respeto deben ser trabajados en el juego. En todo momento se tiene que tener conciencia de la importancia del juego limpio como valor central. El respeto debe ser desarrollado en todos los niveles. Respeto por los compañeros de equipo y por el entrenador; respeto también por los oponentes (dando a él / ella un reto apropiado libre de violencia y de trampa); respeto por uno mismo (procurando las mejores condiciones físicas y mentales de una manera sana y segura, y estando preparado para hacerlo mejor, independientemente de los resultados); y respeto por el juego (jugando bajo las reglas y el espíritu de este).

En este aspecto algunos deportes aparentemente más violentos que el fútbol, como por ejemplo el rugby o las artes marciales son muchos más estrictos en el respeto de las

normas porque los participantes saben que infringir la norma significa correr el riesgo de herir seriamente o matar o arriesgar su propia vida. Por ende el respeto a las reglas y al arbitraje es mucho mayor y la educación a través de estos deportes más formativa en materia de respeto a las normas, porque el jugador percibe su utilidad evidente más que en otro deporte donde hacer trampa implica poco o ningún riesgo.

4.2. La cooperación y el trabajo en equipo

El juego puede ser utilizado como un espacio importante para el desarrollo de la cooperación y la confianza en el otro. Los estudios de caso sugieren que los ingredientes claves no deben ser solamente la competencia o los aspectos físicos del juego o deporte, sino también aquellos ligados al trabajo en equipo, al liderazgo, al compañerismo, etc. De esta forma se incita a que el o la joven genere vínculos de confianza con sus grupos de pares y con la persona que los dirige.

4.3. La resolución de conflictos

Muchos deportes pueden ser un espacio idóneo para la resolución de conflictos en condiciones de adversidad, puesto que a menudo demandan decisiones de equipo en momentos de frustración o enojo. El conflicto no debe ser visto como un elemento negativo dentro del juego, siempre y cuando la manifestación de este no ponga en riesgo la integridad de los participantes, sino por el contrario como una oportunidad para el aprendizaje de formas no violentas de superación de éste. Si el conflicto logra ser resuelto en el juego de forma pacífica el o la joven tendrá un modelo positivo para resolver sus conflictos en otras esferas de la vida.

En esta dinámica educativa el rol de los árbitros, mediadores o conciliadores es esencial, deben ser bien preparados y ser capaces de crear un clima emocional adecuado para plantear vías de solución y buscar acuerdos en los cuales las personas en conflicto sean protagonistas responsables del

acuerdo final y de su implementación.

4.4. El Desafío y el Riesgo

Otro elemento importante a trabajar es la relación entre desafío y riesgo. Muchos adolescentes desean experimentar sensaciones fuertes, que les permitan transgredir los límites fijados por los mundos adultos y el de sus propias sensaciones. El desafío en el juego o en el deporte puede suplir esa necesidad, ya que puede incentivar al joven a asumir riesgos y vivenciar situaciones límites pero siempre dentro de un contexto normativo y de apoyo. Algunas actividades circenses son un excelente ejemplo de ello.

El desafío debe ser esencial en este trabajo con poblaciones en situación de riesgo, pero tampoco puede ser tan elevado, como para crear frustración o deserción por parte de los y las jóvenes. Este siempre debe ir acompañado de incentivos y condiciones suficientes para que el joven sea capaz de lograrlo.

4.5. Experiencias exitosas de prevención a través del deporte

A través de todo el mundo es posible reconocer prácticas exitosas de prevención de la violencia y el delito por medio del deporte. Estas prácticas, aunque heterogéneas y diversas en sus formas, metodologías, y orígenes, han logrado evidenciar el enorme aporte que el deporte puede jugar en la vida de los jóvenes, sobre todo en aquellos que viven en contextos de vulnerabilidad y exclusión.

Ya sea mediante un aporte significativo en el fortalecimiento de la personalidad y la autoestima, favorecida por el autocuidado, disciplina, superación de la adversidad, tolerancia que el deporte y el juego promueven. Como también mediante el fortalecimiento de la identidad, cohesión, y sentido de pertenencia. El deporte ha sido utilizado como una herramienta de desarrollo individual y colectivo de alto impacto.

GLOSARIO

Adultocentrismo: Matriz cultural que sitúa lo adulto como punto de referencia para la construcción de lo juvenil, en función del deber ser y de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad (madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, etc.). Es por tanto, una categoría que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (más poder) y los jóvenes (menos poder) (Arévalo, 1996).

Barras Bravas: “Las llamadas bajas bravas en la Argentina, hooligans en Inglaterra, ultras en España, teppisti en Italia, son bandas compuestas por algunos hinchas fanáticos de un club, que consagran su vida al mismo, y a la vez viven de él, organizados y armados para organizar tumultos de los estadios, agredir y en ocasiones matar a los adversarios, así como también presionar a dirigentes, jugadores y técnicos del propio club mediante la amenaza, la intimidación y el ‘apriete’” (V. Ruiz, 2002:67)

Ciudadanía Activa: Condición que supone el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos más allá de la categoría ‘joven versus ‘adulto’, y el reconocimiento por parte de todos los órganos e instituciones de Estado. Es la máxima expresión del rol civil dentro del estado democrático, y por tanto, un parámetro ideal a alcanzar en el trabajo con grupos vulnerados.

Conducta desviada: Conducta que viola o transgrede una norma social. Bajo este rótulo no solo se encierran conductas jurídicamente punibles tales como matar, robar, violar, agredir; sino también otras acciones socialmente no deseadas como el suicidio, el alcoholismo, el exhibicionismo, etc. Cabe señalar que estas conductas son relativas, es decir, de contenido cambiante y variable según el tiempo y el lugar, pues dependen de la sociedad y la cultura dominante.

Cohesión Social: Relación entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan. En nombre de la cohesión social se busca la manera de potenciar la riqueza simbólica del multiculturalismo, las promesas de la sociedad de la información y la difusión del imaginario democrático, con el fin de avanzar hacia sistemas capaces de crear nuevos mecanismos de inclusión social y participación ciudadana (CEPAL, 2007).

Conflicto: Fenómeno social multidimensional que se encuentra en la naturaleza social del ser humano, desde el plano individual hasta la relación entre comunidades y países. El conflicto se puede definir tentativamente de la siguiente manera: “Forma de interacción en que las personas (individual o grupalmente)

se perciben a sí mismas como envueltas en una lucha por los recursos o valores sociales escasos” (Vander Zanden, 1986: 617). El conflicto también debe ser visto como una oportunidad en la medida que permite entrar en diálogo entre las partes y lograr acuerdos.

Contra Cultura: Movimiento sociocultural subalterno que nace en oposición o en paralelismo a la cultura hegemónica. Es promovida por lo general, por grupos disidentes o excluidos de la cultura formal.

Delito Amateur: Concepto acuñado por Kessler, (2004) para describir el desarrollo de actividades “delictuales” de jóvenes que reportan algunos recursos para consumir, pero que no son considerados como actividades ilegales por sus autores. Desde esta perspectiva, la comisión de ciertos delitos por parte de algunos jóvenes no significa que se conviertan o sean delincuentes habituales, ya que con frecuencia este tipo de prácticas son solo cometidas para satisfacer aquellas necesidades que no alcanzan a ser cubiertas por las actividades legales que el joven realiza. El mismo Kessler (2004) ha demostrado que, en este tipo de jóvenes, los recursos obtenidos por medio de actividades “ilegales” satisfacen por lo general necesidades relativas a “pasarlos bien” (cigarrillos, alcohol, fiestas, etc.), en cambio aquellos recursos obtenidos en trabajos legales pasan a satisfacer necesidades más serias (ayudas a la familia, transporte, etc.).

Diagnóstico: En el contexto de una intervención social, es el proceso de recolección, análisis e interpretación de información sobre una realidad social en el marco de un problema que se define como foco de interés. Para ello se utilizan técnicas cualitativas, cuantitativas o la combinación de ambas. Su objetivo es entregar los antecedentes necesarios para diseñar una estrategia de intervención pertinente capaz de solucionar o mitigar el problema o necesidad que motiva la acción.

Perspectiva Intergeneracional: Formas de observación de las dinámicas sociales desde la perspectiva de la existencia o ausencia de relaciones entre generaciones y de las características de ese tipo de relaciones. Esta perspectiva permite comprender que las diferencias construidas a partir de las edades no son naturales sino socialmente elaboradas.

Drogas ilícitas: La OMS define drogas como “cualquier sustancia que, al interior de un organismo viviente, puede modificar su percepción, estado de ánimo, cognición, conducta o funciones motoras”. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el control de drogas no establece una distinción entre drogas legales o ilegales; sólo señalan el uso como lícito o ilícito. Pero en general se emplea el término droga ilegal o ilícita al hablar

de aquellas cuyo uso está prohibido a nivel internacional, que pueden o no tener un uso médico legítimo, pero que son producidas, traficadas y/o consumidas fuera del marco legal.

Estrategia: Ruta a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas de una organización para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos.

Enfoque de Derecho: Paradigma centrado en el reconocimiento y restituciones de los derechos civiles, económicos y políticos de todas las personas, más allá de su categoría de ‘ciudadano’ o ‘adulto’. Desde este enfoque, los y las jóvenes son actores estratégicos y garante de ciudadanía, con capacidades y derechos para intervenir protagonicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo (Krauskopf, 2000).

Enfoque de Promoción: Nace en oposición a la enfoque asistencialista, en la medida que considera al receptor de la política como actor estratégico para su propio desarrollo. La WHO (1998) concibe la promoción como un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en el desarrollo social e individual. La promoción es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes del desarrollo y en consecuencia, poder emprender procesos de mejoras. Siendo la participación un elemento esencial para este enfoque.

Factores de Riesgo: Asociados a delincuencia, violencia e inseguridad, se identifican un conjunto de situaciones o características que aumentan el riesgo tanto de que una persona infrinja la ley como que resulte ser víctima de un delito. En criminología se usa el término factores de riesgo para expresar la causalidad en una perspectiva que considera que la delincuencia no es el resultado de un determinismo sino de una multicausalidad donde la acumulación de factores de riesgo puede inducir a la violencia o la delincuencia.

Entre los factores de riesgo identificados –que tienen relación con aspectos individuales, familiares, sociales, económicos, culturales y de contexto– se encuentran variables como pobreza y desempleo, deserción escolar, exclusión social (especialmente en el caso de los jóvenes), familias disfuncionales, padres negligentes, violencia intrafamiliar, discriminación y exclusión, degradación del medio urbano y de los lazos sociales, vigilancia inadecuada de lugares y disponibilidad de bienes fáciles de transportar y reducir. (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004).

Factores de Protección: En contraposición a los “factores de riesgo” son aquellos recursos, relaciones o situaciones que impiden, inhiben o disminuyen la probabilidad de comisión de un delito o suceso violento. Como factores de protección pueden identificarse las situaciones contrarias a las definidas como factores de riesgo. (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004).

Género: Hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social de aquellos aspectos determinados biológicamente. A diferencia del sexo biológico, los roles de género y los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres (relaciones de género) pueden cambiar con el tiempo, incluso si ciertos aspectos de estos roles derivan de las diferencias biológicas entre los sexos (IFAD, 2010)

Grupos de Esquinas (street corner society): Agrupación juvenil característica de barrios urbanos, que utilizan una esquina como puntos de encuentro, identidad y/o recreación. Algunos de ellos se encuentran vinculados a factores de riesgo, como ausentismo escolar, consumo de alcohol y drogas, desvinculación familiar y asociación a actividades delictuales, etc. Otras veces son focos de inseguridad ciudadana aun cuando no cometan ningún tipo de delitos ni actos violentos. A menudo son estigmatizados por los adultos.

Jóvenes infractores de ley: Jóvenes vinculados permanentemente a prácticas delictuales o actos incívicos, con una desestructuración en su relación con las normas y formas de integración social. Por lo general, están vinculados a conductas de riesgo y/o son parte de un grupo que los incentivan a la comisión de estas faltas y a la legitimación de sus conductas.

Juventudes: Construcción analítica para determinar y describir a un grupo de similares características, comprendido por lo general entre una cierta franja etaria y/o en un período común de desarrollo que se ubica entre la infancia y la vida adulta. Sin embargo, una comprensión más acabada demuestra la existencia de otras áreas importantes para la construcción y comprensión de las juventudes (género, cultura, estrato social, etc.); y las características dinámicas y contextuales del concepto, lo que imposibilita hablar de “la juventud” sino más bien de una pluralidad de juventudes.

Infractores Primerizos: Niños, niñas, jóvenes o adolescentes detenidos por primera vez en la comisión de algún delito, y que por tanto, no presentan antecedentes penales anteriores. Lo que no significa que sea la primera vez que se vinculan a este tipo de prácticas, puesto que muchos de éstas pueden no haber sido sancionadas.

Masculinidad: Por masculinidad se entiende una serie de significados de orden social que son dinámicos y se van construyendo de acuerdo a las necesidades y también por la interacción de “unos con otros”. Los hombres tratan de demostrar constantemente su virilidad y masculinidad a través de actos que se alejen de lo femenino, dicha demostración es constante durante todos los días y toda la vida. En ocasiones el indicador más evidente de virilidad es la agresividad o la violencia, ejerciendo esta con quién esté enfrente para ser catalogado como viril, y con esto ha hecho que se creen una serie de actitudes y de cercos delimitando lo masculino como diferencia de lo femenino y no con atributos propios y valiosos.

Maras: Pandilla o banda criminal juvenil, vinculada al crimen organizado transnacional, que cuentan con apoyo logístico y toda una estructura que les permiten cometer delitos como extorsión, homicidio, secuestro, narcotráfico, lavado de dinero y otros (Wielandt, 2005). Adoptan diferentes nombres a lo largo de Centroamérica, especialmente en el norte de México, Guatemala y El Salvador y en algunas ciudades estadounidenses.

Modelo Lógico: Herramienta analítica, desarrollada en los años 70's para la planificación de la gestión de proyectos orientado por objetivos. En él se considera que la ejecución de un proyecto es consecuencia de un conjunto de acontecimientos con una relación casual interna. Éstos se describen en: insumos, actividades, resultados, objetivo específico y objetivo global. Es utilizado con frecuencia por organismos de cooperación internacional.

Modelo Ecológico: Proveniente del mundo de la Epidemiología en los años 60, el Modelo Ecológico se ha transformado en un modelo comprensivo que permite ahondar de manera holística la etiología de la violencia y actos delictivos. Es una forma de explorar la relación entre factores individuales y de contextos para entender la violencia como un fenómeno resultante de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento. En él prima la idea de esferas sobrepuestas que representan la interdependencia que tienen los distintos niveles en el desarrollo de este tipo de conductas, y que permite clasificar los distintos factores de riesgo y protección.

Moratoria Psicosocial: Término acuñado por el Psicólogo E. Erikson (1968) para describir un período de la adolescencia durante el cual el individuo puede retroceder, analizar y experimentar con varios roles sin asumir ninguno. Para dicho autor la duración de la adolescencia y el grado de conflicto emocional experimentado por el adolescente varía en sociedades diferentes.

Presupuesto participativo: Instrumento de decisión y gestión democrática del uso de los recursos públicos o estatales. En la

práctica se emplea como un trabajo orientado hacia y para la comunidad, mediante el cual los vecinos deciden, con su propia iniciativa o voto, en que invertir una parte de los recursos municipales.

Programa: Diseño que expresa secuencias correlacionadas de proyectos y acciones que responden a objetivos de desarrollo preestablecidos. Dichas secuencias deben especificar: metas, procedimientos, instituciones involucradas, instancias de coordinación, fuentes de financiamiento y etapas de ejecución (Soms, E. 1994b).

Pandillas: “Es una asociación voluntaria de pares, unidos por intereses comunes, con un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectivamente o como individuos para lograr algunos objetivos inclusive actividades ilegales y el control de un territorio, equipamiento o negocio” (Miller, 1992: 21). Las pandillas suelen agrupar a jóvenes que se reúnen para defender el barrio contra otra pandilla, participar en actividades delictivas que reditúan en ganancias para la pandilla (generalmente usadas para el consumo de drogas o para entretenimiento) o simplemente para “pasarla bien” y ser parte de un colectivo que, para muchos de ellos, representa su verdadera familia. Todo ello tiene lugar en un espacio que se circunscribe al barrio, la colonia o la comunidad en la que habitan los jóvenes de las ciudades modernas.

Participación Juvenil: Conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que las poblaciones juveniles intervienen en las decisiones de políticas públicas o de actividades sociales que les conciernen o conciernen a la comunidad (barrio, escuela, ciudad, espacios públicos) donde están insertos.

Psicoeducador: Facilitador de procesos de educación y acompañamiento de personas en condición de vulneración o de privación de libertad. Idealmente trabaja inserto en la comunidad de los beneficiarios, con sus familias, grupos de pares e instituciones locales en pro de un proceso de reinserción, restitución de vínculos e inclusión social.

Resiliencia: Capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformados por ellas (Grothberg 1995).

Tribus Urbanas: Nombre social, académico y mediático que reciben algunas agrupaciones juveniles, evocando el concepto tradicional de la antropología extrapolado al estudio de pequeñas comunidades urbanas. Estas “tribus” se distinguen por sus objetos de consumo, gustos, prácticas y por su coexistencia en el espacio urbano. Algunas de ellas son: Punketas, Pokemones, Dark, Emos, Otakus, Góticos, Metaleros, Hip hoppers, entre otros.

Violencia: Interacción en la cual uno o más actores actúan u omiten, de manera directa o indirecta, maciza o dispersa, causando daños a una o varias personas en grado variable, ya sea a su integridad física, y/o moral, a sus bienes, en sus participaciones simbólicas o culturales. (Michaud, 1978: 20). La violencia comporta múltiples dimensiones como la física, la institucional, simbólica, entre otras y no es siempre penalizada jurídicamente.

Violencia expresiva: Tipo de violencia que expresa una reacción, una explosión o respuesta a una situación o sentimiento que supera la capacidad de la persona o del grupo de resolverlo de otra forma. La violencia expresiva es siempre directa, es decir, se dirige hacia uno mismo, hacia otros o hacia objetos y tiene dos vías de manifestación: verbal y física (Yubero y Larrañaga, 1996).

Violencia instrumental: Forma de violencia que se utiliza para conseguir un objetivo. La violencia aquí es utilizada como un medio o instrumento para conseguir un objetivo propuesto con antelación, ya sea por medio de la violencia física (utilización de la fuerza), por medio de nuestra comunicación verbal o no verbal (amenazas, burlas,...) y por medios más violentos (terrorismo, guerra,...). En este caso la violencia no siempre responde a un estado agresivo, sino que se utiliza para cubrir necesidades o conseguir lo que se quiere. A menudo el agente que la causa intenta darle cierto sentido de legitimidad (Yubero y Larrañaga, 1996).

Visión inicial: La visión es una construcción colectiva que plasma el sueño a alcanzar. Ésta debe ser positiva, es decir, incluyente y concreta. Por ejemplo construir una “Comuna de hermanos” (Peñalolen, Chile), desarrollar una nueva cultura urbana (Bogotá, Colombia), llamada a la convivencia (Kirchener Waterloo, Canadá), a la construcción de paz (Medellín) etc.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOZINO A. 2010, "Las barras bravas: violence, crime et football en Argentine". Cahiers de la Sécurité, no. 11, Paris, pp.92-99.
- ALMADA T., BURCIAGA J.Y CORTÉS M., 2008. Red de centros y de Aprendizaje y Convivencia, para niños, niñas y adolescentes, "ADS Juntos X Aprender", Un modelo de intervención educativa. Ciudad Juárez, México.
- ARÉVALO, O. 1996. "Juventud y modernización tecnológica", en Pasos (San José de Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones [DEI]), número especial.
- BAUMAN, Z. 2000. "Trabajo, consumismo y nuevos pobres". Barcelona. Gedisa.
- BECK, U. 1998. "La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad". Barcelona. Paidós.
- BECK, U. 1996. "Teoría de la sociedad del riesgo". En Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N. y Beck, U. Las consecuencias perversas de la modernidad. Barcelona, Editorial Anthropolos.
- BERNALES BALLESTEROS, E. 1999. "Políticas de juventud en América Latina: análisis de casos nacionales en países de la región andina", Informe de la Organización Iberoamericana de la Juventud, Lima.
- BENAVENT J., 1998. "El juego como medio de desarrollo de las capacidades motrices en la enseñanza escolar en La actividad física y deportiva en el ámbito escolar", Promolibro, Valencia.
- BINDER, A. 2009. "El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual". En KESSLER, G. (Compilador): Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas, Foros del Bicentenario, Edhasa, Buenos Aires.
- CALLOIS R., 1958. "Les jeux et les hommes", Gallimard, Paris.
- CANALES, M. y col. (2005). Factores que inciden en la comisión de delito grave en adolescentes infractores de ley. Estudio inédito desarrollado por el departamento de sociología de la Universidad de Chile a solicitud del Servicio Nacional de Menores, Santiago.
- CASTANHA, N. 2001. "Hacia la definición de una Norma Modelo sobre Abuso y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas". En: Documento interno del Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, Uruguay.
- CEPAL, UNICEF, SECIB. 2001. "Construir la Equidad desde la Infancia y la Adolescencia en Iberoamérica". Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.oei.es/observatorio2/cepal00.pdf>
- CEPAL. 2004. "La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias", Santiago de Chile.
- CEPAL/OIJ. 2008. "Juventud y cohesión social en América Latina: Un modelo para armar". Santiago, CEPAL.
- CMF-FNUAP, 1998. "Maternidad y Paternidad: las dos caras del embarazo adolescente". 1a edición, San José, Costa Rica.
- CORRALLO, M. 2000. "I Graffiti". Ed. Xenia, Milano.
- CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA INFANCIA - ONG PAICABÍ. 2007. "Violencia Sexual Infantil: Debates, Reflexiones y Prácticas Críticas". Valparaíso, Chile. Disponible en: http://www.paicabi.cl/documentos/violencia_sexual_infantil_ong_paicabi.pdf
- CRUZ, J.M. 2004. "Pandillas y capital social en Centroamérica". En UCA, Maras y pandillas de Centroamérica, capítulo 6, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA Editores.
- CRUZ J.M., 2005. "El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños". En Nelson Portillo, Mauricio Gaborit y José Miguel Cruz (comps.) Psicología social de la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador. San Salvador, UCA Editores.
- CRUZ J.M., 2006. "Maras y pandillas en Centroamérica: las respuestas de la sociedad civil organizada". Vol. IV UCA, San Salvador.

- DAMMERT, L. 2004. "Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina: ¿De qué participación estamos hablando?". En Dammert, L. Seguridad ciudadana, experiencias y desafíos. Valparaíso, Urb - Al / I. Municipalidad de Valparaíso.
- DAVILA O. y SILVA J.C., 1999, Políticas de juventud y su expresión en lo local, Última Década N.º 11, CIDPA, Viña del Mar, Chile
- DÁVILA, O. y otros. 2005. "Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles". Ediciones CIDPA. Valparaíso.
- DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL (DNI), 2009, Justicia penal juvenil: experiencias desde el enfoque Socio- educativo, DNI, Costa Rica.
- DEWEY, J. 2008. "El arte como experiencia". Paidós. Estética 45. Barcelona.
- DÍAZ-AGUADO, M. J. 1996. "Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia". En Yubero, S. y Larrañaga, E. 1996. El desafío de la educación social. Cuenca, Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- DÍAZ, G. 2009. "Niños(as) y Jóvenes Vinculados a Redes de Criminales Organizadas. Algunas reflexiones sobre el contexto Latinoamericano". Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), Boletín Electrónico, Santiago de Chile.
- DOWDNEY L., 2003, "Niños en el tráfico de drogas", ISER y Viva Río, Brasil.
- DOWDNEY, L. 2005. (Coordinador Ejecutivo). "Ni guerra, Ni paz", Comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada. Editora 7 Letras.
- DUARTE, K, 2006. "Género, Generaciones y derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes". Family Care International.
- DUARTE, K. 1994. "Juventudes Populares. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen". Lom Ediciones. Santiago.
- DUARTE, K. y FIGUEROA, R. 2005. "Análisis de las juventudes en Chile. Preguntando desde la educación y la empleabilidad". Chile Califica, GTZ e Interjoven. Santiago.
- DUARTE, K. 1997. "Participación Comunitaria Juvenil. Miradas desde las lunas y los soles de sectores populares". Instituto de la Mujer. Santiago.
- DUARTE, K. 2002. "Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar". En Revista Última DÉCADA N° 16, CIDPA. Viña del Mar, Agosto. Páginas 95-114.
- ELIAS N. Y DUNNING E., 1992. "Deporte y ocio en el proceso de la civilización", Fondo de cultura económica, México.
- EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC), 2004. "Maras y Pandillas en Centroamérica", Vol. II y III, UCA, Managua.
- ERIKSON, E. 1993. "Sociedad y adolescencia". Ed. Siglo XXI (14ª edición), México.
- ERIKSON, E. 1968. "Identity: Youth and Crisis". New York: Norton.
- FARO DE ORIENTE, 2006. "Faro de Oriente: proyectos, balances y tareas". Ciudad de México, Ediciones del basurero.
- FERNÁNDEZ, S. 2009. "La prevención en barrios vulnerables: La experiencia de los patios culturales en La Florida". En: LUNECKE, A., MUNIZAGA, A. M. Y RUIZ, J.C. 2009. "Violencia y delincuencia en barrios. Sistematización de experiencias". Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado - Fundación Paz Ciudadana.
- FESU, 2000. Réseau SECU CITES FOOT, Villes Euro 2000 contre le racisme. FESU, Paris.
- FINN-AAGE ESBENSEN, 2000. "Preventing Adolescent Gang Involvement", Juvenile Justice Bulletin, OJJDP, Sep. 2000, Department of Justice, Washington DC. W.

- FISAS, V. 1998. "Cultura de Paz y Gestión del Conflicto". Ed. Icaria, Barcelona.
- FRAILE, A. (Coord.), LÓPEZ PASTOR V.M., RUIZ OMEÑACA J., Y VELÁSQUEZ CALLADO C. 2008. "La resolución de los conflictos en y a través de la educación física", Editorial Grao, Barcelona.
- FUNES, J. 1996. "Drogas y adolescentes", Aguilar, Madrid.
- FUNES J. 2009, Entrevista en Boletín Informativo sobre prevención comunitaria, Octubre 2009, <http://www.prebentzioa.edex.es/contenido.asp?pos=3&c=&p=&n=&os=&orden=31>
- FULLER, N. 2002. "Interculturalidad y Política. Desafíos y posibilidades". Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. Lima.
- GALLAND, O. 2002. "Sociología de la Juventud". Ed. Armand Colin, París, Francia.
- GALTUNG, J. 1969. "Violence, Peace and Peace Research." *Journal of Peace Research* 6,3: 167-191.
- GABORIT, M., 2005. "Los círculos de la violencia: sociedad excluyente y pandillas". En revista ECA Número monográfico sobre juventud y desarrollo en Centroamérica. El Salvador.
- GROTHBERG, E. 1995. "Introducción: Nuevas tendencias en resiliencia". En A. Melillo y E. Suárez Ojeda (Comps.), *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 19-30). Buenos Aires: Paidós.
- HABERMAS, 2002. "Teoría de la acción comunicativa", Ed. Taurus 1 edición, México.
- HAGEDORN, J. 1998, "Gang Violence in the Post Industrial Era". En: Tonry M. and Moore M., *Youth and Violence* The University Chicago Press Coll. Crime and Justice Vol. 24.
- HAGEDORN, J., 2007. "Gangs in the global City" University of Illinois Press, Chicago.
- HOBSBAWM, E. 1976. "Bandidos". Ed. Ariel, Barcelona, España.
- HOPENHAYN, M. 1999. (Coordinador) "Aprendiendo de la experiencia: Propuestas para avanzar en la política y el Plan Nacional de Prevención de Drogas". Proyecto de cooperación técnica CEPAL - CONACE. 1999. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4647/indice.htm>
- HOROWITZ R. 1995, "Community Tolerance of Gang Violence" en Berger R. (Ed.) *The Sociology of Juvenile Delinquency* (second edition), Nelson Hall, Chicago, pp.355-370
- IBASE, PÓLIS Y CIDPA, 2009. "Sociedades Sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes". 1 edición, Santiago de Chile.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE. 1990. "Convención sobre los Derechos del Niño". Boletín del "INFANCIA", Tomo 63 N° 230, Julio, Montevideo, Uruguay.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE. 2003. "La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América latina". Programa de promoción integral de los derechos del niño PRODER. Montevideo, Uruguay.
- ISLA, A. Y MIGUEZ, D. 2003. "Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa". Buenos Aires, Editorial de las Ciencias/Flacso.
- KAZTMAN, R. 2007. "La calidad de las relaciones sociales en las grandes ciudades de América Latina: viejos y nuevos determinantes". En: Revista Pensamiento Iberoamericano, segunda época, I. "La investigación y las políticas de desarrollo". The World Bank Research Observer, 15, Agosto, pp 225- 249.
- KESSLER, G. 2004. "Sociología del delito amateur". Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- KLEIN M. 1995. "The American Street Gang". Oxford University Press, New York.
- KLEIN M. 1998. "Street Gangs en Tonry". (Ed.) *The Handbook of Crime and Punishment*. Oxford University Press.
- KLEIN, M. 2001. "Thoughts on Juvenile Justice Systems and Research". *European Journal on Criminal Policy and Research*, Printed in the Netherlands.
- KRAUSKOPE, D. 1997. "La sexualidad y la salud reproductiva en las políticas de juventud en América Latina", Conferencia Regional sobre Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia (San José, Costa Rica).
- KRAUSKOPE, D. 2000. "El desarrollo psicológico del adolescente", en Hernán Montenegro y Humberto Guajardo (comps.), *Psiquiatría del Niño y el Adolescente* (Santiago de Chile: Mediterráneo), segunda edición.
- KRAUSKOPE, D. 2003. "La construcción de políticas de juventud en Centroamérica", Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales, O. Dávila, (ed.), Viña del Mar, CIDPA Ediciones.

- KRAUSKOPF, D. 2005. "Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina". En: Revista Nueva Sociedad 200, "El futuro ya no es como antes: ser joven en América Latina" PP: 141-153.
- KRAUSKOPF, D. 2007. (A) "Sociedad, adolescencia y resiliencia en el Siglo XXI". En Adolescencia y resiliencia PAIDOS. Tramas Sociales Buenos Aires
- KRAUSKOPF, D. 2007. (B) "Retos en la formulación e implantación de políticas públicas de juventud". FLACSO, Santiago de Chile.
- LATINOBARÓMETRO, 2010. Informe Latinobarómetro 2010. Santiago de Chile.
- LIA R., 2002. "Violencia en el fútbol", en Seguridad Ciudadana, Cuadernos de Época, Serie Servicios públicos, no 3, Editorial Ciudad Argentina Buenos Aires y Madrid pp. 87-125
- LUNECKE, A. 2009. "Exclusión social, tráfico de drogas y vulnerabilidad barrial". En: LUNECKE, A., MUNIZAGA, A. M. Y RUIZ, J.C. 2009. "Violencia y delincuencia en barrios. Sistematización de experiencias". Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado – Fundación Paz Ciudadana.
- MC ALISTER, A. 1998. "La Violencia Juvenil en Las Américas. Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención" OPS, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Washington, EEUU.
- MELILLÁN, E. 1998. "Explotación sexual Juvenil: Estudio exploratorio-descriptivo acerca de la incidencia de las Relaciones Parentales en esta problemática". Tesis, Universidad ARCIS – Santiago.
- MERINO, J. 2001. "Las Maras en Guatemala. En Maras y Pandillas en Centro América". Volumen I. ERIC, IDIES- UCA, IDIES- URL, IUODOP- UCA. Managua.
- MICHAUD, Y. 1978. "Violence y Politique coll. Les essais". Ed. Gallimard, Paris.
- MÍGUEZ, D. 2008. "Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana". Editorial Biblos/culturalia, Buenos Aires.
- MOCKUS, A. 2007. "Papel y retos de los gobiernos locales en la gestión y coordinación de la seguridad ciudadana", en Ciudades seguras para convivir. PNUD, San Salvador, p. 117-168.
- MOSER, C. Y MCILWAINE, C., 2004. "Encounters with violence in Latin America. Urban Poor Perceptions from Colombia and Guatemala". New York, Routledge.
- MOSER, C. Y MCLLWAINE, C. 2006. "Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction". World Development, 34 (1), pp. 89 – 112
- MOSER, C. Y MCLLWAINE, C. 2009. "La violencia urbana en Latinoamérica como problema de desarrollo". En: LUNECKE, A., MUNIZAGA, A. M. Y RUIZ, J.C. 2009. "Violencia y delincuencia en barrios. Sistematización de experiencias". Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado – Fundación Paz Ciudadana.
- NATERAS A., 2007. "Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras". En Valenzuela J.M., Nateras A. y Reguillo R. (Coord.), 2007. "Las maras. Identidades juveniles al límite". Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Norte. México, pp. 127-155
- NIRENBERG, O. 2006. "Participación de adolescentes en proyectos sociales". PAIDOS, Buenos Aires.
- ONU-UAH, 2009. "Manual para la Prevención Local de la Delincuencia y la Violencia". Ed. Valente, Santiago de Chile.
- ONU – HABITAT, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO 2009. "Guía para la prevención local; hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana". Santiago de Chile, ONU – HABITAT y Universidad Alberto Hurtado.
- ONU – HABITAT, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO 2010. "Guía para la prevención en barrios; hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana". Santiago de Chile, ONU – HABITAT y Universidad Alberto Hurtado.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 2004. "Prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico y de la explotación sexual comercial infantil en Chile, Colombia, Paraguay y Perú". Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Lima, Perú.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 1998. "Promoción de la Salud: Glosario". Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 2003. "Informe mundial sobre la violencia y la salud". Ginebra.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 2004 “¡Un buen comienzo! Buenas prácticas para utilizar una evaluación de la situación local a fin de iniciar un proyecto de prevención de uso indebido de sustancias nocivas por los jóvenes”. Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, Nueva York.
- ORTI FERRERES J., 2004. “La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos”. INDE Publicaciones, Barcelona.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 2005. “Guía Temática sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Prevención, Detección y Abordaje en los Centros Educativos”. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Lima, Perú.
- OIT, SENAME, INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES – UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. 2006. “Estudio Sobre la aplicación de la legislación para el combate, la prevención, represión y sanción de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes”. Santiago, Chile.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). 2007. “Trabajo decente y juventud: América Latina”. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima, Perú.
- PEREA C. 2007a. “Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder”. Ed. Siglo XXI.
- PEREA C. M., 2007b. “Pandillas y sociedad contemporánea, en Valenzuela” J.M., Nateras A. y Reguillo R. (Coord.), 2007. “Las maras. Identidades juveniles al límite”. Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Norte. México, pp.271- 306
- PICKUP, E., WILLIAMS, S., & SWEETMAN, C. 2001. “Ending violence against women: A challenge for development and humanitarian work”. Oxford, Oxfam.
- PORTES, A. 1998. “Social Capital: Its origins and applications in modern sociology”. En *Annual Review of Sociology*, N° 24, pp. 1 – 24.
- REGUILLO R., 2007. “La mara: contingencia y afiliación con el exceso (re-pensando los límites), en Valenzuela” J.M., Nateras A. y Reguillo R. (Coord.), 2007. “Las maras. Identidades juveniles al límite”. Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de la Frontera Norte. México, pp.307-322.
- REGUILLO, R. 2008. “Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos: entre la precarización y el desencanto”. *Pensamiento iberoamericano*, N° 3, Madrid, CeAlci-Fundación Carolina, Septiembre.
- REMENTERIA, I. 2001. “Prevenir en drogas: paradigmas, conceptos y criterios de intervención”. Serie Políticas Sociales 53. CEPAL- ECLAC, Santiago de Chile.
- REVISTA LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. 2007. “El Estado de la Seguridad en América Latina”. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.lac-workspace.undp.org.co/fileadmin/Seguridad_Ciudadana/La_seguridad_en_America_Latina_-_PNUD.pdf
- RODRIGUEZ, E. 2003. “Políticas públicas de juventud en América Latina: empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional”. Texto presentado en el Seminario Internacional “Producción de información y Conocimiento para la Formulación e Implementación de Políticas Públicas de Juventud”, Colombia.
- RODRÍGUEZ, 2006. “Políticas Públicas y Marcos Legales para la Prevención de la Violencia Relacionada con Adolescentes y Jóvenes: Estado del Arte en América Latina 1995-2004”. OPS-GTZ, Lima 2006.
- ROMEVA, R. 2003. “Guerra, posguerra y paz: pautas para el análisis y la intervención en contextos posbélicos o postacuerdo”. Ed. Icaria, Barcelona, España.
- ROUCAUTEY., 2010, “Sport: sens, menaces et châtements” en *Cahiers de la Sécurité*, no 11, Paris pp.16-29.
- RUBIO, M. 1997. “Perverse social capital”. *Journal of economic issues*, Vol 31.
- RUBIO, M. 2003. “Maras y delincuencia juvenil en Centroamérica”. En LLORENTE M. Y RUBIO, M. (Eds.). “Elementos para una criminología local. Políticas de Prevención del crimen y la violencia en ámbitos urbanos”. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Ediciones Uniandes-CEDE. pp. 327-353.
- RUIZ, J. C. 2009. “Violencia y capital social en Santiago: Notas para entender los barrios vulnerados y los barrios críticos”. En LUNECKE, A., MUNIZAGA, A. M. Y RUIZ, J.C. “Violencia y delincuencia en barrios. Sistematización de experiencias”. Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado – Fundación Paz Ciudadana.
- RUIZ V., 2002. “Barras bravas”, en *Seguridad Ciudadana, Cuadernos de Época*, Serie Servicios públicos, no 3, Editorial Ciudad Argentina Buenos Aires y Madrid pp.65-84
- RUSSO P., 2004. “Sport e società”, Carocci Editore , Roma.

- SARAVÍ, G. 2004. "Segregación Urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural." *Revista de la CEPAL* (83), pp. 33 – 48.
- SANTILLÁN A.Y S.VAREA, 2008. "Estrategias y políticas de inclusión de pandillas en Ecuador". En *Revista URVIO*, mayo 2008, N° 4, pp 81 – 99. www.revistaurvio.org
- SAVENIJE W. 2009. "Maras y barras", Flacso El Salvador y Universidad de Utrecht.
- SAVENIJE W.Y ANDRADE-EEKHOFF K. 2003. "Conviviendo en la Orilla. Violencia y exclusión Social en el Área Metropolitana de San Salvador". FLACSO-Programa El Salvador. San Salvador, 2003.
- SAVENIJE W. 2009. "Maras y barras", Flacso El Salvador y Universidad de Utrecht.
- SEN Y KLIKSBERG. 2007. "Primero la Gente". Ed. Deusto, Barcelona, España.
- SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SERNAM). 2009. "Bases Técnicas, Línea Programas, Programa de Protección Especializada en Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente". Departamento de Protección de Derechos, Santiago, Chile.
- SCHILLER FRIEDRICH. 1795. "Kallias: Cartas sobre la educación estética del hombre". Ed. Anthropos, Barcelona, España.
- SILVA J.C. 2003, "Políticas de Juventud en Chile: intentando desvelar el sujeto" en DÁVILA (Ed.) "Políticas de juventud en América latina: políticas locales". CIPMA Valparaíso, Chile pp.95-130
- SOLÍS, GUILLERMO. 2007. "Pandillas Juveniles y Gobernabilidad Democrática En América Latina y el Caribe" Memorias del seminario internacional Madrid, 16 y 17 de abril 2007. FLACSO, CASAMERICA, y Agencia Española de cooperación Internacional.
- SOMS, ESTEBAN. La práctica en la formación profesional. Buenos Aires: Humanitas, 1994.
- THRASHER, F. 1963. "The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago". University of Chicago Press.
- TINEO, J. 2007. Seminario sobre Violencia basada en género y VIH/SIDA, en "Empoderamiento, VIH y Violencia contra las Mujeres en la República Dominicana". República Dominicana.
- TOMBS, S. 2007. "Violence, safety crimes and criminology". *British Journal of Criminology*, 47 (4), pp. 531 – 550.
- UNICEF, 2005. "Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Contribuyendo a un Turismo Sostenible en Centroamérica". Oficina Regional, Sección de Protección de la Infancia, Panamá. Disponible en: [http://www.unicef.org/lac/Prevencion_de_la_ESC_esp\(4\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Prevencion_de_la_ESC_esp(4).pdf)
- UNICEF, 2006. "Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Estudio del Secretario General sobre violencia contra los niños". Nueva York.
- UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIME PREVENTION, 2002. "Using sport for drug prevention". Naciones Unidas, New York. Disponible en http://www.unodc.org/pdf/youthnet/handbook_sport_english.pdf
- UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIME PREVENTION Y UN-HABITAT SAFER CITIES PROGRAM- ME. 2002. "Handbook of crime, drugs and sports: for safe, just and healthy youth".
- UN-HABITAT, 2007. Global Report on Human Settlements 2007, Enhancing Urban Safety and Security, UN-HABITAT, Nairobi.
- VANDER ZANDEN, J. 1986. Manual de Psicología Social. Paidós, Barcelona.
- VANDERSCHUEREN, F., LUNECKE, A., MARCUS, M. y BUFFAT, J. P. 2004. "Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina". Santiago, Universidad Alberto Hurtado - División de Seguridad Ciudadana, BID.
- VANDERSCHUEREN, F. 2007. "Lecciones canadienses en prevención de la criminalidad", en *Persona y Sociedad / Universidad Alberto Hurtado*, Vol. XXI, N°2 PP: 81-113.
- VÂNIA, R.Y TEJEDA, E. 2008. "En Búsqueda de la visibilidad: La Condición Juvenil en América Latina y el Caribe". FLACSO y W. K. Kellogg Foundation. Santiago de Chile.
- VALENZUELA J. M. 2007, "La mara es mi familia", en Valenzuela, Nateras y Reguillo (Coord.) *Las maras identidades juveniles al límite*, Universidad Autónoma Metropolitana y Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 33-61.
- VELÁSQUEZ, E. 2008. Governance of security in the light of Bogota's experience. ICPC, Report on the State of Crime Prevention and Community. Montreal, Canada.

- VELÁSQUEZ, E. & Giraldo, F (ed.). 2009. Hábitat y seguridad urbana. Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad. ONU-HABITAT, Bogotá.
- WACQUANT, L. 2006. "Entre las cuerdas, cuadernos de un aprendiz de boxeador". Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- WIELANDT, G. (2005) "Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica". Serie Políticas Sociales N° 115, Santiago, CEPAL.
- WATERLOO CRIME PREVENTION COUNCIL, Campaign Look Deeper, consultado el 5 de marzo de 2010, en: <http://www.preventingcrime.net/main.cfm>
- WHYTE W.F., 1943, Street Corner Society, The Social Organization of a Chicago Slum, Chicago, Illinois, University of Chicago
- WOLA (Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos). 2006. "Pandillas juveniles en Centroamérica". Washington, D.C. [en línea] http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=viewp&id=80&Itemid+2&LANG=sp
- WOOLCOCK, M. Y NARAYAN, D. 2000. "Capital social: implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo". Documento del Banco Mundial.
- WORLD HEALTH ORGANISATION (WHO). 2009. Boletín de la Organización Mundial de la Salud, Volumen 87, junio 2009, 405-484. Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/87/6/09-020609/es/index.html>
- WORLD YOUTH REPORT 2003. "The global situation of young people". United Nations. New York, 2004. pp.: 150.
- ZUBILLAGA, V. Y BRICEÑO-LEÓN, R. 2007. "Comprender la violencia entre jóvenes en barrios: exclusión, masculinidad y desamparo, algunas claves", Revista latinoamericana de seguridad y democracia, N° 2, Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia, diciembre [en línea]: <http://www.revistaseguridadydemocracia.org/ediciones/2/enportada.php>

Sitios Web

- MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, ARGENTINA http://www.rosario.gov.ar/sitio/desarrollo_social/juventud/desarrollo.jsp
- ONG VIVA RÍO, BRASIL www.vivario.org.br
- SUBSECRETARIA DE CARABINEROS, CHILE <http://www.subsecar.cl/discursos/seminario24horas.pdf>
- ENABLING POOR RURAL PEOPLE TO OVERCOME POVERTY (IFAD) http://www.ifad.org/gender/glossary_s.htm
- LUTA PELA PAZ, RIO DE JANEIRO <http://www.fightforpeace.net>